
TABLA DE CONTENIDO

5	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA	8
5.3	MEDIO SOCIOECONÓMICO	9
5.3.1	Participación y socialización con las autoridades locales y comunidades	49
5.3.2	Componente demográfico	146
5.3.3	Componente espacial	176
5.3.4	Componente económico	213
5.3.5	Componente cultural	248
5.3.6	Componente arqueológico	263
5.3.7	Componente político – organizativo	263
5.3.8	Tendencias del desarrollo	285
5.3.9	Información sobre población a reasentar	289

LISTA DE TABLAS

Tabla 5.1 Trazabilidad caracterización área de influencia	8
Tabla 5.2 Crecimiento vegetativo del municipio de Barranquilla por año (2016-2020)14	
Tabla 5.3 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio de Barranquilla para el año 2018	15
Tabla 5.4 Matriculados por nivel de estudio en el año 2019.....	18
Tabla 5.5 Prestadores del distrito de Barranquilla	19
Tabla 5.6 Escenarios más representativos de Barranquilla.....	20
Tabla 5.7 Indicadores laborales 2020	21
Tabla 5.8 Bienes de interés cultural e inmaterial municipio de Barranquilla con declaratoria nacional	23
Tabla 5.9 Bienes de interés cultural e inmaterial municipio de Barranquilla con declaratoria municipal	25
Tabla 5.10 Candidatos para alcaldía de Barranquilla	26
Tabla 5.11 Entidades descentralizadas en el municipio de Barranquilla	27
Tabla 5.12 Agremiaciones presentes en el municipio de Barranquilla.....	28
Tabla 5.13 Instituciones presentes en el municipio Barranquilla	28
Tabla 5.14 Programas identificados en el municipio de Barranquilla.....	32
Tabla 5.15 Crecimiento vegetativo del municipio de Soledad por año (2016-2020)	38
Tabla 5.16 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio de Soledad para el año 2018	40
Tabla 5.17 Cobertura neta en el año 2019.....	41
Tabla 5.18 Escenarios en el municipio de Barranquilla	43
Tabla 5.19 Principales actividades comerciales e industriales de Soledad	44
Tabla 5.20 Candidatos para alcaldía de Soledad.....	47
Tabla 5.21 Instituciones presentes en el municipio Soledad	48
Tabla 5.22 Resumen del proceso participativo con las comunidades del área de influencia.....	53
Tabla 5.23 Inquietudes en reuniones encuentro 1 participación, socialización y caracterización.....	55
Tabla 5.24 Unidades territoriales sin caracterización	78

Tabla 5.25 Unidades territoriales reprogramadas para la caracterización socioeconómica	79
Tabla 5.26 Resumen del proceso participativo con las organizaciones comunitarias	82
Tabla 5.27 Inquietudes de organizaciones sociales y/o comunitarias Momento 1 ...	82
Tabla 5.28 Resumen del proceso participativo con la administración municipal de Barranquilla.....	95
Tabla 5.29 Inquietudes de la administración municipal del momento 1	95
Tabla 5.30 Resumen del proceso del taller de impactos y medidas de manejo.....	102
Tabla 5.31 Impactos identificados por la comunidad.....	105
Tabla 5.32 Inquietudes presentadas en el desarrollo del taller de impactos.....	107
Tabla 5.33 Inquietudes de organizaciones sociales y/o comunitarias momento 2.	114
Tabla 5.34 Talleres no desarrollados	116
Tabla 5.35 Resumen del proceso de devolución de resultados	118
Tabla 5.36 Inquietudes presentadas en el desarrollo del encuentro de devolución de resultados	122
Tabla 5.37 Resumen del proceso participativo con las organizaciones comunitarias	137
Tabla 5.38 Inquietudes presentadas en el encuentro de devolución de resultados	137
Tabla 5.39 Objetivos de los encuentros con autoridades	140
Tabla 5.40 Resumen del proceso participativo con las administraciones municipales y locales.....	141
Tabla 5.41 Inquietudes de las autoridades de Barranquilla y Soledad	142
Tabla 5.42 Encuentros no desarrollados.....	145
Tabla 5.43 Grupos poblacionales en las unidades territoriales	147
Tabla 5.44 Año de fundación y poblamiento de las unidades territoriales	147
Tabla 5.45 Nacimientos y defunciones en las unidades territoriales	151
Tabla 5.46 Defunciones en las unidades territoriales año 2017	153
Tabla 5.47 Población total de las unidades territoriales	154
Tabla 5.48 Número de habitantes por kilómetro cuadrado.....	155
Tabla 5.49 Estructura poblacional de las unidades territoriales.....	157
Tabla 5.50 Tendencia de crecimiento poblacional en las unidades territoriales	160
Tabla 5.51 Lugar de residencia en los últimos 12 meses de la población de las unidades territoriales (año 2017).....	163
Tabla 5.52 Tipología familiar de las unidades territoriales.....	164

Tabla 5.53 Total de personas promedio por hogar.....	166
Tabla 5.54 Población en situación de desplazamiento y retorno.....	167
Tabla 5.55 Patrones de asentamiento en las unidades territoriales	169
Tabla 5.56 Población migrante en las unidades territoriales	171
Tabla 5.57 Permanencia de las familias en las unidades territoriales	174
Tabla 5.58 Aprovechamiento de agua en los hogares de las unidades territoriales.....	176
Tabla 5.59 Conexión del servicio sanitario en las unidades territoriales.....	178
Tabla 5.60 Eliminación de basuras en las unidades territoriales	180
Tabla 5.61 Recolección de residuos sólidos en las unidades territoriales	181
Tabla 5.62 Servicio de energía eléctrica en las unidades territoriales	182
Tabla 5.63 Servicio de gas natural domiciliario en las unidades territoriales	183
Tabla 5.64 Cobertura del servicio de telefonía móvil en las unidades territoriales.....	184
Tabla 5.65 Nivel educativo en las unidades territoriales.....	186
Tabla 5.66 Población escolarizada en las unidades territoriales	188
Tabla 5.67 Establecimientos educativos de las unidades territoriales	189
Tabla 5.68 Infraestructura en salud en las unidades territoriales	191
Tabla 5.69 Infraestructura deportiva y recreativa de las unidades territoriales	194
Tabla 5.70 Tipología de las viviendas en las unidades territoriales	198
Tabla 5.71 Tenencia de la vivienda en las unidades territoriales	200
Tabla 5.72 Material de las paredes de las viviendas en las unidades territoriales.....	201
Tabla 5.73 Material de los pisos de las viviendas en las unidades territoriales	202
Tabla 5.74 Rutas de transporte público en las unidades territoriales	205
Tabla 5.75 Relaciones generadas dentro de las unidades territoriales del AI	209
Tabla 5.76 Medios de comunicación en las unidades territoriales.....	211
Tabla 5.77 Tenencia de los predios en las unidades territoriales del área de influencia.....	214
Tabla 5.78 Actividades económicas de las unidades territoriales.....	216
Tabla 5.79 Inventario de establecimientos de comercio y servicios	219
Tabla 5.80 Empresas del sector secundario en las unidades territoriales	224
Tabla 5.81 Empresas del sector terciario en las unidades territoriales.....	228
Tabla 5.82 Industria y comercio cercano al trazado del proyecto.....	234

Tabla 5.83 Mercado laboral de las unidades territoriales	241
Tabla 5.84 Indicadores laborales de participación en las unidades territoriales	243
Tabla 5.85 Actividad actual de la población de las unidades territoriales	245
Tabla 5.86 Eventos y actividades tradicionales en las unidades territoriales.....	249
Tabla 5.87 Bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional.....	253
Tabla 5.88 Bienes patrimoniales	254
Tabla 5.89 Sitio de interés cultural	255
Tabla 5.90 Infraestructura de uso cultural, recreativo, deportivo y comunitario	258
Tabla 5.91 Infraestructura para prácticas religiosas	260
Tabla 5.92 Presidentes de ASOCOMUNAL de cuatro localidades.....	264
Tabla 5.93 Instituciones presentes en las unidades territoriales	265
Tabla 5.94 Programas desarrollados en las unidades territoriales	266
Tabla 5.95 Proyectos en las unidades territoriales.....	270
Tabla 5.96 Empresas privadas, cooperativas, gremios o grupos comunitarios	276
Tabla 5.97 Juntas de Acción Comunal en las unidades territoriales.....	279
Tabla 5.98 Comités existentes en las JAC de las unidades territoriales.....	280
Tabla 5.99 Predios de intervención.....	289

LISTA DE FIGURAS

Figura 5.1 Localización del municipio de Barranquilla.....	11
Figura 5.2 Pirámide poblacional del municipio de Barranquilla	13
Figura 5.3 Tendencia histórica y actual del municipio de Barranquilla entre el 2018-2027.....	15
Figura 5.4 Estructura organizacional de la administración municipal de Barranquilla – Atlántico	27
Figura 5.5 Localización del municipio de Soledad.....	36
Figura 5.6 Pirámide poblacional del municipio de Soledad	38
Figura 5.7 Tendencia histórica y actual del municipio de Soledad entre el 2018-2027.....	39
Figura 5.8 Rutas turísticas en el Atlántico	45
Figura 5.9 Estructura organizacional de la administración municipal de Soledad – Atlántico	48
Figura 5.10 Procesos de socialización y participación	120
Figura 5.11 Rutas de comunicación.....	208
Figura 5.12 Rutas de movilización	237
Figura 5.13 Localización de la infraestructura a intervenir	291

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 5.1	Proceso de participación y socialización en las unidades territoriales	76
Fotografía 5.2	Talleres de caracterización	78
Fotografía 5.3	Socialización con organizaciones comunitarias	94
Fotografía 5.4	Socialización con administración municipal de Barranquilla	101
Fotografía 5.5	Proceso de participación de identificación de impactos y medidas de manejo en las unidades territoriales	113
Fotografía 5.6	Taller de impactos con organización comunitaria de la localidad Norte Centro Histórico	115
Fotografía 5.7	Proceso de participación en la devolución de resultados	136
Fotografía 5.8	Devolución de resultados con las organizaciones comunitarias	140
Fotografía 5.9	Socialización con administraciones de Barranquilla y Soledad	144
Fotografía 5.10	Patrones de asentamientos de las unidades territoriales	171
Fotografía 5.11	Infraestructura recreativa y deportiva de algunas unidades territoriales	197
Fotografía 5.12	Rutas de buses en el AI	204
Fotografía 5.13	Establecimientos comerciales y servicio identificados en las unidades territoriales	223
Fotografía 5.14	Infraestructura asociada al sector secundario	234
Fotografía 5.15	Espacios de tránsito y desplazamiento	258
Fotografía 5.16	Infraestructura identificada en el predio 1	290
Fotografía 5.17	Infraestructura identificada en el predio 2	290

5 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Para la elaboración de la caracterización del área de influencia del proyecto UPME-STR-02-2019 del medio socioeconómico, se siguieron los lineamientos establecidos en los términos de Referencia para la elaboración de Estudio de Impacto Ambiental – EIA de Proyectos de Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica (TdR – 17), asimismo, se tuvieron en cuenta los lineamientos planteados en la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales ANLA 2018. En la Tabla 5.1 se desglosan los respectivos numerales correspondientes a estos documentos, con el objetivo de facilitar la trazabilidad de cada numeral.

Tabla 5.1 Trazabilidad caracterización área de influencia

Documento	TdR - 17	Metodología de estudios ambientales ANLA 2018
5.3. Medio Socioeconómico	5.3. Medio Socioeconómico	4.3. Medio Socioeconómico
5.3.1. Participación y Socialización con las comunidades	5.3.1. Participación y Socialización con las comunidades	
5.3.2. Componente Demográfico	5.3.2. Componente Demográfico	4.3.1. Demográfico
5.3.3. Componente Espacial	5.3.3. Componente Espacial	4.3.2. Espacial
5.3.4. Componente Económico	5.3.4. Componente Económico	4.3.3. Económico
5.3.5. Componente cultural	5.3.5. Componente cultural	4.3.4. Cultural
5.3.5.1. Comunidades no étnicas	5.3.5.1. Comunidades no étnicas	4.3.4.1. Comunidades no étnicas
5.3.5.2. Comunidades étnicas	5.3.5.2. Comunidades étnicas	4.3.4.2. Comunidades étnicas
5.3.6. Componente arqueológico	5.3.6. Componente arqueológico	4.3.5. Arqueológico
5.3.7. Componente político - organizativo	5.3.7. Componente político - organizativo	4.3.6. Político - organizativo
5.3.7.1. Aspectos político - administrativos	5.3.7.1. Aspectos político - administrativos	4.3.6.1. Características político - administrativas
5.3.7.2. Presencia Institucional y organización comunitaria	5.3.7.2. Presencia Institucional y organización comunitaria	4.3.6.2. Presencia Institucional y organización comunitaria
5.3.8. Tendencias del desarrollo	5.3.8. Tendencias del desarrollo	4.3.7. Tendencias del desarrollo
5.3.9. Información sobre población a reasentar	5.3.9. Información sobre población a reasentar	4.3.8. Información sobre población a reasentar

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

Teniendo en cuenta los “Términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental-EIA Proyectos de sistemas de transmisión de energía eléctrica TdR-17” de 2018 y la Metodología general para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales 2018, y dando desarrollo a cada uno de los numerales y componentes socioeconómicos como son: participación y socialización con las comunidades, componentes demográfico, espacial, económico, cultural, arqueológico, político-organizativo, tendencias del desarrollo y la información sobre existencia o no de población a reasentar; se presenta a continuación la caracterización de línea base socioeconómica del área de influencia del Proyecto UPME STR 02-2019 localizado en los diferentes barrios de los municipios de Barranquilla y Soledad.

Con el fin de desarrollar cada uno de los numerales antes mencionados, era importante contar con la base de datos del Sisbén de ambos municipios, de tal manera que fuera posible hacer un análisis para cada unidad territorial. Sin embargo, no se logró obtener el Sisbén de ninguno de los dos municipios. En el anexo 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_1_SISBEN, se evidencian las respuestas conforme a las cuales para el municipio de Barranquilla “*la base de datos del Sisbén es de carácter reservado*” y para el municipio de Soledad, no fue posible obtener respuesta hasta la fecha, después de reiterar las solicitudes (enero, 2021).

Por lo anterior, el análisis socioeconómico se hizo, cumpliendo con los términos de referencia y la metodología 2018, con información reportada en la base de datos del censo del DANE 2018¹. Igualmente la caracterización socioeconómica se completó con información de diferentes fuentes, entre estas, las fichas de caracterización socioeconómica del 2020 como fuente primaria (véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_3_FICHAS_CHARACTER), los Planes de Desarrollo Municipales 2020 - 2023, los Planes de Ordenamiento Territorial, el Plan de desarrollo Nacional de Colombia 2018 – 2022, el Plan de Desarrollo Departamental del Atlántico 2020 – 2023, el Anuario Estadístico de Atlántico 2019, la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE-2005 y 2018, entre otras fuentes, siendo estas, las más recientes en las páginas web de cada entidad.

En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_4_MEMORIA CÁLCULO, se detalla la información obtenida de las diferentes fuentes de consulta, las cuales se exponen en las memorias de cálculo de los municipios y de las unidades territoriales.

A continuación, la contextualización de los municipios de Barranquilla y Soledad, considerando que para los municipios en mención no se prevén impactos a nivel municipal que ameriten su inclusión total dentro del área de influencia para el Proyecto, por tanto, su análisis se abordará de manera general, conforme a lo establecido en la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (2018).

¹ Fuente de consulta: http://microdatos.DANE.gov.co/index.php/catalog/643/get_microdata

- Contextualización regional del municipio de Barranquilla
 - Aspectos demográficos

Barranquilla está localizada en el vértice nororiental del departamento del Atlántico, la ciudad es el núcleo del Área Metropolitana y la capital del departamento del Atlántico. Limita al oriente con el departamento del Magdalena (de por medio el río Magdalena), al norte con el municipio de Puerto Colombia y con el Mar Caribe (predios de la ciénaga de Mallorquín, Tajamar occidental y Puerto Mocho), al occidente con los municipios de Puerto Colombia, Galapa y Tubará y al sur con el municipio de Soledad, con una extensión de 154 km².

Está ubicado sobre la orilla occidental del río Magdalena a 7,5 km de su desembocadura en el mar Caribe, Barranquilla es oficialmente Distrito Especial, Industrial y Portuario, se organiza en cinco localidades con un total de 187 barrios, dividido en: la Localidad de Murillo Sur Occidente (65 barrios), la Localidad de Murillo Sur Oriente (36 barrios), la Localidad Norte Centro Histórico (41 barrios), la Localidad Metropolitana (25 barrios) y la Localidad Riomar (20 barrios). En la Figura 5.1 se aprecia el municipio de Barranquilla con las respectivas localidades.

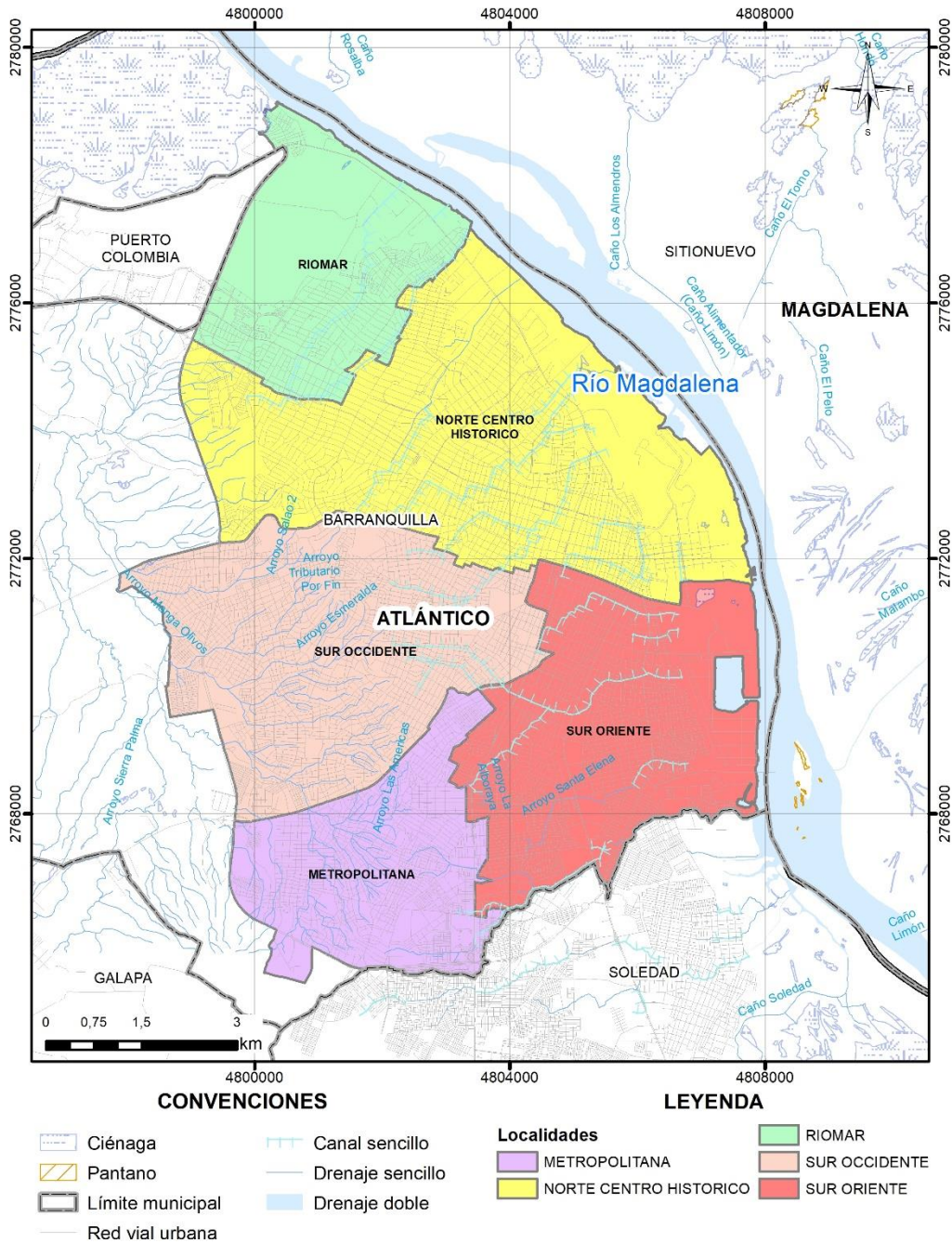


Figura 5.1 Localización del municipio de Barranquilla

Fuente: Integral S.A., 2020, con información disponible de página oficial del municipio

La historia del origen de Barranquilla data del siglo XV cuando don Alonso de Ojeda en compañía de Juan de la Cosa y del cosmógrafo Américo Vespucio, de quien recibió el

nombre el conteniente americano, en 1499 procedentes de la Isla de Santo Domingo llegó a la Península de la Guajira en el Cabo de la Vela. Es importante señalar que Don Juan de la Cosa estuvo en la primera expedición a esta región en compañía de don Alonso de Ojeda en calidad de piloto. Posteriormente, Don Juan de la Cosa inicia un nuevo viaje a esta zona y para el año 1500 en compañía del escribano Rodrigo Galván de Bastidas llega al Cabo de la Vela y en 1501 a Bocas de Cenizas para descubrir el Río Magdalena al que nombran Río Grande (Vergara, 1946). Como un punto de interconexión entre las villas de Santa Marta y Cartagena, Barranquilla no tuvo la importancia de las ciudades fundadas por españoles, solo se caracterizó por la función que cumplía en la movilización de la población por ciénagas, lagunas y el río Magdalena sobre la ribera izquierda de la aldea.

Señala (Alvarado, 2007) que el sitio conocido como Barranquilla tiene su origen partir del asentamiento de personas alrededor de caños conectados con el río, de igual forma, la historia relata que Barranquilla se estableció en donde se ubicaba el pueblo de indios “Camacho”, y posteriormente el lugar o la “aldea” como muchos llamaron fue ascendida a “Sitio” de “Libres” en el siglo XVII, con población mulata, mestiza y zambos que se dedicaban a labores agrícolas y ganaderas, y con la ubicación geográfica y tradicionalmente como punto obligado de paso de Santa Marta a Cartagena, aún en la actualidad y como transporte fluvial de la época hasta el interior del país.

El lugar que interconectaba caños, canales y ciénagas con el río Magdalena y permitía el paso entre esas dos Villas empezó a poblarse entre 1600 a 1629, (Montoya, 1928), por el contrario, a las ciudades fundadas, Cartagena en 1533 y Santa Marta en 1525, la primera por don Pedro de Heredia y la segunda por Rodrigo de Bastidas, fue albergando a los españoles de la época y ostentaron para ese entonces el título de Villas.

Hacia 1629 cuando estaba avanzado el periodo colonial (Vergara, 1946) empezó a formarse un caserío que describen como unas “colinas arenosas” de ahí su nombre “La Arenosa” y por otra parte “Barrancas” de ahí surge el nombre inicial de Barranquillita y luego Barranquilla.

La aldea de Barranquilla como el punto obligado de contacto entre las Villas de Santa Marta y Cartagena, a través del Canal del Dique y Caño Clarín la posicionó finalmente como un área comercial que la llevo a tomar el título de Villa en 1813 gracias a Don Manuel Rodríguez Torices, Presidente Gobernador del Estado de Cartagena de Indias. Posteriormente en el año de 1857, medio siglo después de convertirse en Villa, le fue otorgado el título de ciudad. Finalmente, mediante la Ley No 17 del 11 de abril de 1905 se crea el Departamento del Atlántico conformado por Barranquilla y Sabanalarga del departamento de Bolívar con los límites que actualmente tiene y de capital la ciudad de Barranquilla, inaugurado oficialmente el 15 de junio de 1905.

Las potencialidades del puerto de Sabanilla y las ventajas determinadas por las regulaciones y los derechos fueron presentadas como incentivos para la migración. A los inmigrantes les ofrecían la entrega de una casa en propiedad, construida en madera, caña, bejuco, lata y palma y de igual manera, les prometieron la exención del diezmo, alcabala, sisa ni otro derecho alguno por producir. (Vergara, 1946) Lo expuesto explica el acelerado proceso de colonización de Europa en Barranquilla, las iniciativas industriales, portuarias y aéreas que ingresaron y se desarrollaron en el país por Barranquilla.

La transformación social y económica a finales del siglo XIX incidió en Barranquilla, la influencia de las migraciones de Europa y Asia en la cultura, y el desarrollo de principios del siglo XX convirtió a Barranquilla en una ciudad pionera de la industria en Colombia (Montoya, 1928).

Barranquilla fue la primera ciudad industrial de la República, tuvo el mayor crecimiento demográfico a principios del siglo XX y una economía muy dinámica que la convirtió en primer puerto colombiano y el principal del país.

De acuerdo con el DANE censo 2018 según la proyección para el año 2020, el municipio cuenta con una población total de 1.274.250 habitantes distribuidos en, 610.680 hombres (47,9%) y 663.570 mujeres (52,1%). La mayor parte de la población habita en la zona urbana, mientras que solo 604 personas se encuentran asentadas en el área rural dispersa o centros poblados.

Frente a la densidad poblacional, este expresa la relación hombre-territorio en términos de su ocupación, es decir, está determinada por los asentamientos y los movimientos de la población en el territorio. Estas variables dependen de múltiples situaciones, entre ellas, el conflicto armado, las condiciones del medio ambiente, las posibilidades que el medio ofrece, así como los Proyectos de desarrollo que estén en la zona o cerca también pueden incidir en las transformaciones que sufre la configuración del territorio. Actualmente, el municipio tiene un promedio de densidad poblacional de 8.274,4 hab/km².

Con relación a la estructura poblacional por edad y sexo, en la Figura 5.2 se presenta gráficamente en forma de pirámide, agrupando los datos por quinquenios (rangos de edad de 5 años); desde la edad de cero hasta 80 y más. Conforme a las proyecciones del Censo de 2018 del DANE, se tiene una población total de 1.274.250 personas al año 2020.

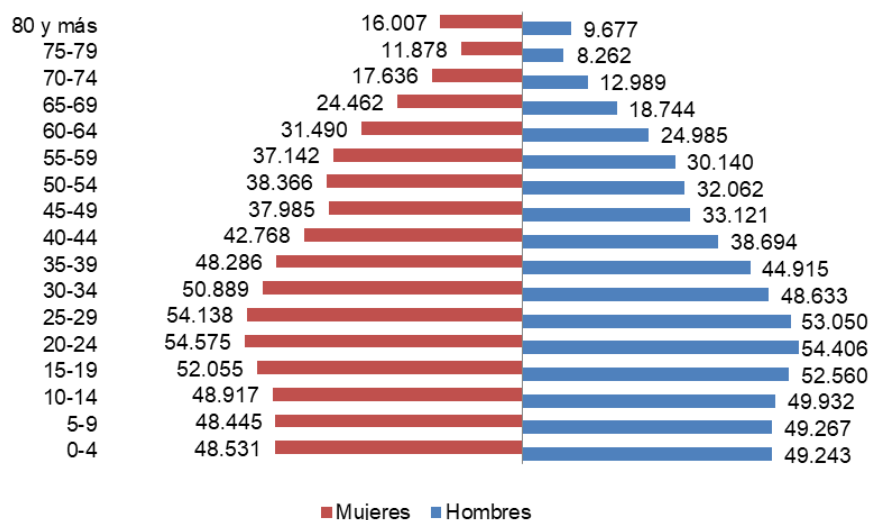


Figura 5.2 Pirámide poblacional del municipio de Barranquilla

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018 con proyecciones a 2020

Como se puede observar, los grupos de edad con mayor participación para el municipio son los que se encuentran en el rango de (20-24 años) con el 8,6% del total de la población, seguido de los rangos de 25 a 29 años, lo cual representa el 8,4% y el 7,2% que están entre los 15 a 19 años.

Se observa que la población del municipio de Barranquilla mantiene la tendencia de rápido crecimiento, mostrando en todos los casos una base amplia con población joven y adulta, identificando que a partir de los 60 años siendo población adulto mayor se ve un descenso, aunque se refleje un aumento en la cúspide en comparación a los quinquenios anteriores, igualmente dando lugar al relevo generacional.

Por su parte, se evidencia una concentración en la población que cumple con la edad para iniciar la vida laboral tanto en hombres como mujeres y una vida reproductiva que permite el aumento de la población a futuro. El género femenino es la que ocupa mayor población frente al género masculino con una diferencia de 52.890 mujeres más. En términos generales, para cada uno de los quinquenios se evidencia un comportamiento similar para ambos géneros en cuanto a crecimiento y decrecimiento.

Para analizar el crecimiento vegetativo del municipio, es indispensable tener los datos de natalidad y mortalidad de cierto periodo de tiempo. Para ello, se utilizó el rango de los últimos cinco años, tal como se muestra en la Tabla 5.2.

Tabla 5.2 Crecimiento vegetativo del municipio de Barranquilla por año (2016-2020)

Año	Total población	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo	Crecimiento vegetativo %
2016	1.210.233	40.880	7.246	33.634	2,8%
2017	1.195.887	23.957	7.301	16.656	1,4%
2018	1.206.319	24.293	7.499	16.794	1,4%
2019	1.242.237	23.378	7.766	15.612	1,3%
2020*	1.274.250	4.863	1.843	3.020	0,2%
Total	6.128.926	117.371	31.655	85.716	1,4%

Nota: * Cifras con corte al 31 de marzo de 2020 (publicado el 25 de junio de 2020)

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018

El crecimiento vegetativo para cada uno de los años analizados es positivo, debido a que los nacimientos son mayores a las defunciones. El crecimiento total para estos cinco años fue del 1,4%, donde se presentó 117.371 nacimientos y 31.655 defunciones. El año en el que presentó más nacimientos fue en el 2016 y en el que ocurrió más muertes fue en 2018, por enfermedades isquémicas del corazón principalmente (1.314), seguido de enfermedades cerebrovasculares (602).

Otro aspecto importante, es el tema de tendencia de crecimiento en el que se analiza las estimaciones y proyecciones de población, estas, incluye las variaciones demográficas ocurridas durante un tiempo determinado y dan cuenta de la dinámica poblacional. Según el censo del DANE 2018, los datos registrados entre el 2018 con proyección al 2027 se evidencia un incremento leve durante todo el periodo evaluado, es decir, desde el 2018 al 2027 se espera un crecimiento de 174.518 personas. Véase la Figura 5.3.

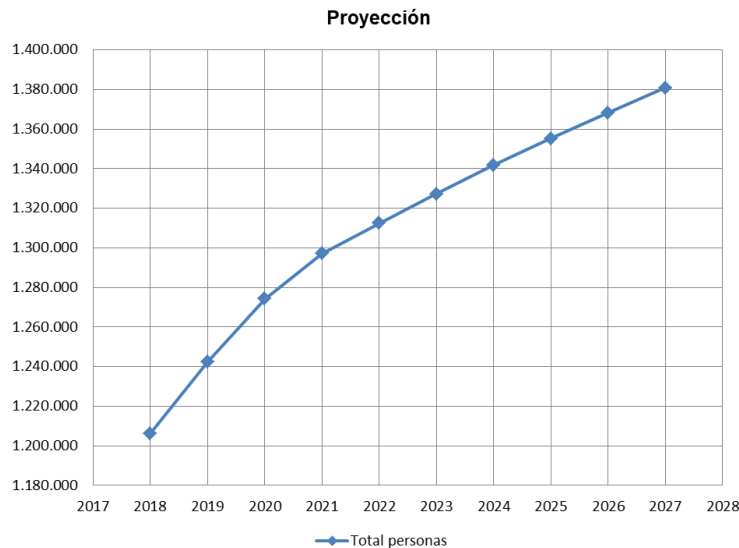


Figura 5.3 Tendencia histórica y actual del municipio de Barranquilla entre el 2018-2027

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018 con proyecciones

Frente a los grupos étnicos existentes en el municipio, el Anuario Estadístico del Atlántico (2019), identifica que el 0,1% corresponde a grupos Indígenas, el 0,2% Rom (gitanos) y el 13,2% corresponde a Raizal, Palenquero, negro, mulato, afrocolombiano.

Con respecto al análisis de las necesidades básicas insatisfechas del municipio, según el DANE censo 2018, la población que presenta mayores carencias son las que se encuentran asentadas en la zona rural; véase Tabla 5.3. En la zona urbana, el componente más problemático se evidencia en el hacinamiento, seguido de componente de inasistencia y dependencia económica, lo que trae como resultado que el 9,03% de las personas se encuentren con NBI y el 1,38% personas en miseria; mientras que, en la zona rural, el componente vivienda es el más afectado, seguido por el componente servicios, en este sentido, se evidencia que el 45,79% de la población se encuentre con NBI y el 15,22% en miseria.

Tabla 5.3 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio de Barranquilla para el año 2018

Indicador NBI	Zona Urbana	Zona Rural
% personas en NBI	9,03	45,79
% personas en miseria	1,38	15,22
Componente vivienda	1,43	28,26
Componente servicios	0,43	21,60
Componente hacinamiento	3,86	8,56
Componente inasistencia	2,93	1,63
Componente dependencia económica	2,02	5,43

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018

- Aspectos espaciales

◆ Servicios públicos

Con relación a los servicios públicos, se identifica desde el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, que el sistema de acueducto tiene una capacidad instalada de 7.600 l/s, que logra atender toda el área metropolitana excepto el municipio de Malambo. Las plantas de tratamiento conforme a las proyecciones estimadas por la empresa prestadora del servicio Triple A de Barranquilla S.A.E.S.P, tendrá capacidad del suministro de agua potable hasta el año 2022.

Con respecto al saneamiento de los cuerpos de agua del municipio, el Distrito por medio del Proyecto “Saneamiento ambiental de los caños de la Cuenca Oriental de Barranquilla” atendió la problemática de los caños del sector Barranquillita, con un colector desde el barrio La Luz hasta San Andresito. Sin embargo, existen problemáticas para prestar el servicio en otros sectores, debido que aguas abajo del Río Magdalena se realizan vertimientos de aguas residuales de la zona nororiental de Barranquilla que no tiene ningún tipo de tratamientos, en donde se encuentra las cuencas: Felicidad, Calle 79, Country, Calle 85, Las Flores y Mallorquín.

Desde la página web Triple A. S.A. E.S.P, la zona suroccidental de Barranquilla, cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales es la Estación Depuradora de Aguas Residuales – EDAR El Pueblo, ubicado en el barrio El Pueblito. Esta Estación EDAR El Pueblo, está diseñada para depurar un caudal de aguas residuales de 1100l/s generados por 547.000 habitantes asentados en 53 barrios del suroccidente de Barranquilla. Cuenta con una estructura de llegada o control, conformada por dos estaciones de bombeo y un sistema de lagunas de estabilización. Las aguas residuales domésticas originadas en el suroccidente de Barranquilla son conducidas por gravedad, mediante una serie de colectores, llegando a la EDAR mediante dos emisarios finales que empalman en una estructura de llegada o de control, en la que se realizan las caracterizaciones de las aguas residuales que acceden a la estación depuradora.

Asimismo, cuenta con Canaleta Parshall, que permite realizar la medición de los caudales que se encuentran llegando a la estación depuradora. Además de rejillas de desbaste, desarenadores, estación de bombeo, un sistema de tratamiento mediante lagunaje que corresponde a la eliminación de los contaminantes y se realiza gracias a la actividad biológica de los microorganismos (algas y bacterias), por medio de cinco módulos de tratamiento mediante Lagunaje.

Respecto al sistema de alcantarillado, el sistema de redes de alcantarillado también es operado por Triple A, el cual está compuesto por una serie de tuberías y cámaras de inspección, estas se interconectan para recoger, transportar y disponer, las aguas residuales generadas en las áreas de prestación de servicio.

El sistema de alcantarillado es de tipo separativo, el cual recoge solamente aguas servidas, las cuales son conducidas por gravedad, casi en su totalidad. En los sectores que por gravedad no es posible transportar las aguas residuales, se utilizan estaciones de bombeo que permiten conducir el agua desde un punto de menor nivel a otro de mayor elevación, hacia un colector, sistema de tratamiento o punto de disposición final.

El sistema de alcantarillado consta de:

- Acometidas domiciliarias: tuberías que conducen las aguas servidas del interior de los inmuebles, hasta la red local de alcantarillado.
- Red local de alcantarillado: tuberías instaladas en la vía pública, a las que se conectan una o más acometidas domiciliarias.
- Colectores de alcantarillado: tuberías a las que llegan las aguas servidas conducidas por más de una red local y en las que no deben instalarse acometidas domiciliarias.
- Emisarios finales: tuberías de gran diámetro que conducen las aguas servidas provenientes de los colectores hasta su disposición final.
- Disposición final: es el cuerpo de agua receptor río, caños, o el sistema de tratamiento de aguas residuales hasta donde son conducidas las mismas.
- Estaciones de bombeo de alcantarillado: sitios que permiten recolectar un volumen de agua residual, que posteriormente es impulsado o bombeado hacia un colector de alcantarillado, sistema de tratamiento o a su sitio de disposición final.

El servicio de energía eléctrica era prestado por la empresa Electricaribe siendo hoy reemplazada por la empresa AIR-E quien se encarga de la distribución y comercialización de energía eléctrica regulada en la Costa Caribe. La energía eléctrica de Barranquilla es para consumo industrial y domiciliario, aunque se cuenta con subestaciones en la ciudad, se presenta dificultades en la calidad del servicio, por la alta demanda energética.

Gases del Caribe S.A., es la empresa de servicio público que presta el servicio de distribución del gas natural en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar (norte). El servicio del municipio de Barranquilla conforme a los resultados de las encuestas de 2018 volvió a ser calificado con el mayor índice de satisfacción por parte de los usuarios; esta información fue obtenida de la página Gases del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos.

El servicio de aseo, al igual que el del acueducto y alcantarillado, es prestado por la empresa Triple A S.A. E.S.P. brinda los servicios de recolección y transporte de residuos no aprovechables, barrido y limpieza de vías, áreas públicas y corte de césped en vías de las cinco localidades que conforma el municipio de Barranquilla.

El servicio de recolección de podas es solo cuando se solicita el servicio de ramas y troncos pequeños, para esto, se cuenta con equipos especiales para la trituración, transporte y disposición; cuando el servicio es requerido para grandes ramas y troncos la intervención se realiza con el apoyo de los Bomberos.

La disposición de residuos se realiza en el relleno sanitario Parque Ambiental Los Pocitos, que inició su operación en el año 2009 y se encuentra localizado a 15 kilómetros de Barranquilla, en la vía Juan Mina-Tubará. Cuenta con un área de 135 hectáreas, de las cuales en 75 hectáreas efectúan la disposición de cerca de dos mil toneladas diarias de residuos sólidos.

El terreno, esta adecuado para manejar las aguas lluvias para evita que los líquidos, conocidos como lixiviados, contaminen las aguas subterráneas. Además de contar con tecnología para la disposición final de residuos domiciliarios, se rige bajo la norma -RAS-2000 que regula la correcta operación de dichos sitios.

◆ **Servicios sociales**

Para los servicios sociales, existen 154 establecimiento oficiales en el que prestan el servicio educativo desde preescolar hasta bachillerato, la mayor concentración de estos establecimientos se encuentra en la localidad Sur Occidente con 55, en las demás localidades se tienen los siguientes totales: localidad Sur Oriente hay 37, localidad Metropolitana 35, localidad Norte Centro Histórico 20 y en la localidad Riomar 7. Para los establecimientos no oficiales en la localidad Norte - Centro histórico existen 117 siendo en esta localidad donde se evidencia mayor número de establecimientos, seguido por la localidad Sur Occidente 94, localidad Sur Oriente 75, localidad Metropolitana 55 y la localidad Riomar con 44, para un total de 385 establecimientos educativos. En el Boletín Estadístico 2019 de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, indica que en Barranquilla se reportan 269.2271 estudiantes atendidos, de los cuales el 70,87% corresponde a matrícula oficial, el 8,18% corresponde a matrícula contratada y el 22,40% corresponde a matrícula no oficial.

La matrícula por nivel educativo presenta en general un comportamiento de disminución de población en edad escolar, con crecimiento solo en los niveles de transición y secundaria. En la Tabla 5.4 se presenta los matriculados por nivel de estudio para el año 2019.

Tabla 5.4 Matriculados por nivel de estudio en el año 2019

Nivel	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
Pre y Jardín	0	0	0	8.164	8.164
Transición + Disc	13.816	484	544	4.690	19.534
Primaria + Acel	79.709	2.526	4.719	22.491	109.445
Secundaria	64.083	2.184	3.414	14.334	84.015
Media	22.713	767	1.157	6.757	31.394
Metodologías ²	10.485	4.254	0	1.936	16.675
Total	190.806	10.215	9.834	58.372	269.227

Fuente: Boletín Estadístico 2019 de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla con información del Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de acceso

En cuanto a la educación superior, existe una amplia oferta tanto de carreras técnicas como tecnológicas y profesionales en el municipio de Barranquilla. Se cuenta con la Universidad del Atlántico, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad del Norte, la Universidad Libre, la Corporación Universitaria de la Costa CUC, la Universidad Autónoma del Caribe, la Universidad San Martín, la Corporación Universitaria Americana, la Universidad Metropolitana de Barranquilla, la Corporación Politécnica de la Costa Atlántica y el Instituto Tecnológico de Soledad ITSA, entre otros. Para el año 2018 se registraron 129.260 personas matriculadas en educación superior, según las estadísticas generales del Informe Nacional de Educación Superior.

² Estudiantes de Ciclos (Decreto 3011) y del Programa de formación complementaria (Grados 11 y 12)

Con relación al servicio de salud, en el Informe de la Secretaria Distrital de Salud Barraquilla indica que la oferta de servicios en el 2018 acorde con el Registro Especial de Prestadores está dada de acuerdo con la Tabla 5.5.

La oferta del sector privado se concentra principalmente en localidad Norte Centro Histórico mientras que las del sector público se ubican en las localidades Suroriente, Suroccidente y Metropolitana, considerando la alta densidad poblacional y las condiciones socioeconómicas y de aseguramiento en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

Tabla 5.5 Prestadores del distrito de Barranquilla

Tipo de prestador	Número
IPS Mixta	1
IPS Pública	2
IPS Privada	585
Profesionales independientes	1.063
Transporte especial	8
Objeto social diferentes	17
Total	1.676

Fuente: Informe de la Secretaria Distrital de Salud Barraquilla 2018 con información de la oficina de garantía de la calidad

La Red Pública Distrital de Prestación de Servicios de Salud cuenta con 42 sedes donde se prestan servicios distribuidos de la siguiente manera: 2 CAMINOS (Centros de Atención Médico-Integral oportuna) de Alta Complejidad, 8 CAMINOS de Mediana Complejidad y 32 PASOS (Puntos de Atención en Salud oportuna) de baja Complejidad.

Las dos instituciones públicas de III nivel de complejidad, son administradas por la IPS Universitaria de Antioquia, y se encuentran ubicadas, en las localidades Norte-Centro Histórico (Hospital General de Barraquilla) y Suroccidente (Camino Distrital Adelita de Char). Con respecto al II Nivel de Complejidad, las 8 instituciones de la red pública se encuentran ubicadas en las localidades Suroccidente, Suroriente y Metropolitana, las cuales concentran la mayor cantidad y densidad de población en la ciudad.

Respecto a la red vial, Barraquilla cuenta con carreteras al Este que la comunican con Santa Marta, Riohacha y Venezuela (Troncal del Caribe), con Bucaramanga y Bogotá (Troncal Oriental); al Oeste con Cartagena (autopista al Mar y Carretera de la Cordialidad); hacia el Sur con Sincelejo, Montería y Medellín (Carretera Oriental y Trocal Occidental). Además, es posible la comunicación hacia el interior del país por vía aérea y utilizando el río Magdalena.

A nivel internacional, se tiene la comunicación aérea a partir del aeropuerto Ernesto Cortizos ubicado en el municipio de Soledad, y con los buques mercantes que hacen uso del Puerto de Barraquilla. Los tiempos de traslado son variables, según la zona a la que se desee llegar.

El medio de transporte urbano más utilizado es el Transmetro, siendo este el sistema de transporte masivo metropolitano y opera con buses articulados que circulan por carriles

exclusivos y que se detienen en paradas fijas. A nivel de ciudad existe una red de rutas de buses y busetas, las tarifas oscilan dependiendo del modelo y de las comodidades.

En cuanto a la cultura, recreación y el deporte, Barranquilla cuenta con el Parque Cultural del Caribe dedicado a promover el patrimonio natural, cultural e histórico del Caribe Colombiano, la primera etapa está integrada por el museo del Caribe, la biblioteca infantil Piloto del Caribe, la mediateca Macondo, un centro de documentación, una sala múltiple, una gran plaza pública con teatro al aire libre, zonas de juegos infantiles y zonas verdes. En su segunda etapa contara con el Museo de arte moderno de Barranquilla y la Cinemateca del Caribe.

Otro de los escenarios culturales es el Museo del Atlántico ubicado en la calle 35 (San Blas), con carrera 39. Dedicado a salvaguardar la historia y la cultura del departamento del Atlántico, en la edificación restaurada también funcionan sedes de organizaciones culturales, posee un auditorio para 450 personas, salas de exhibición de obras de arte, el Museo de Historia Natural del Caribe y del Atlántico.

La Casa del Carnaval, está ubicada en el barrio Abajo siendo el punto de encuentro para la organización de las fiestas. Su diseño contemporáneo está basado en la recopilación de la memoria documental, fotográfica y audiovisual de esta celebración.

Entre los parques más representativos de Barranquilla, se puede encontrar atracciones mecánicas, espacios para el deporte por medio de torneos, así como zonas verdes para el esparcimiento, tal como se listan lo siguiente Tabla 5.6.

Tabla 5.6 Escenarios más representativos de Barranquilla

Escenarios deportivos/Recreativo	Localización
Parque Tomas Suri salcedo	Calle 72 con avenida Olaya Herrera
Parque metropolitano	Entre el costado sur del estadio Roberto Meléndez y el velódromo
Parque Bosques del norte	situado en un exclusivo sector del norte de la ciudad
Parque Santander	Barrio el Prado
Parque de los Fundadores	Antiguo bulevar central de barrio El Prado
Parque del cementerio Universal	sobre la avenida Murillo entre carreras 33 y 37
Parque del barrio Simón Bolívar	Antigua pista del aeropuerto las Nieves en el sur de la ciudad
Parque de los músicos	Calle 72 con carrera 46
parque Venezuela mágico	Norte de la ciudad
Parque del sagrado Corazón	Barrio Ciudad Jardín
Jardín botánico de Barranquilla	Barrio La Victoria

Fuente: Diferentes sitios web del municipio de Barranquilla

Igualmente existen otros parques como: Parque Washington, Parque de la electrificadora, Parque Francisco José Cisneros, Parque del barrio Bellavista, Parque del barrio Riomar, Parque El Golf, Parque El Country, Parque Luis Carlos Galán, Parque Almendra Tropical, Parque Cementerio Calancala, Parque Villa santos, Parque El Recreo, Parque Las Nieves, Parque barrio la Pradera, Parque barrio las Américas, Parque El Limón, Parque Tayrona, Parque Universal, Parque barrio la Magdalena y Parque barrio Modelo, entre otros.

Para la práctica del fútbol y el atletismo de Barranquilla, se cuenta con el estadio Metropolitano Roberto Meléndez ubicado en la localidad Metropolitana en el sur de la ciudad, siendo este la sede del Atlético Junior de la Categoría Primera A y de la Selección Colombia para sus partidos como local en las eliminatorias de los campeonatos.

Para el desarrollo de otras actividades deportivas se cuenta con el estadio de Béisbol Edgar Rentería, el estadio Romelio Martínez, Patinódromo Alex Cujavante, Complejo Acuático Eduardo Movilla, Estadio de atletismo Rafael Cotes, estadio Moderno Julio Torres, Pista BMX Daniel Eduardo Barragán, Coliseo Elías Chegwin, Parque distrital de raquetas y el palacio de combate Sugar Baby Rojas.

- Aspectos económicos

De acuerdo con el análisis y perspectivas económicas del Atlántico de Fundesarrollo entre enero y junio de 2020, las dinámicas del mercado laboral confirman a Barranquilla como la ciudad con la menor tasa de desempleo del país, aunque exista un amplio deterioro en materia laboral. El desempeño favorable en generación de ocupados se evidencia en el sector de servicios de comida, donde los domiciliarios y el fenómeno del “home made business” ha redefinido el modelo de negocios del sector.

Esto, se confirma con la respuesta de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Barranquilla con los indicadores laborales del municipio para el trimestre de junio-agosto de 2020 (4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_10_DLLOECONOMICOBARRANQUILLA).

Tabla 5.7 Indicadores laborales 2020

Indicadores laborales	Valores
Porcentaje de la población en edad de trabajar	81%
Tasa global de participación	55,3%
Tasa de ocupación	48,1%
Tasa de desempleo	13,2%
Tasa de desempleo abierto	11,9%
Tasa de desempleo oculta	1,3%
Población económicamente activa	1.567.890
Número de ocupados	753.405
Número de desocupados	114.317
Número de inactivos	700.168

Fuente: Secretaría distrital de desarrollo económico de Barranquilla, octubre de 2020

La dinamización de la economía y el desarrollo de actividades se concentra principalmente en el sector terciario entre las actividades económicas destacan el comercio y la industria. En el último censo del DANE 2018, la población rural solo representa el 0,1% de la población total de la ciudad y las actividades primarias el 0,02% del valor agregado de la ciudad (Las actividades primarias incluyen: ganadería, caza, silvicultura y pesca; extracción de minas y canteras). En ese orden de ideas, Barranquilla no tiene áreas rurales significativas para el desarrollo del sector agropecuario y en efecto su peso en el valor agregado total es insignificante al ser una ciudad 99% urbana. Barranquilla, es el principal

centro económico de la Región Caribe de Colombia, entre las actividades económicas se destaca el comercio y la industria.

El uso de plataformas de comunicación en línea fue positiva por ser la forma predilecta y obligada para el teletrabajo, dejando ver como Discord, Meet y Teams continúan con una tendencia creciente en su uso, para las relaciones laborales, estudiantes, entre otros.

Por el lado de los restaurantes que han estado funcionando bajo domicilios y de servicio de recoger para llevar, ha logrado que las aplicaciones móviles jueguen un rol fundamental. De acuerdo con las cifras publicadas por el DANE 2018 para el mercado laboral, indica que para Barranquilla y su área urbana (incluye Soledad) presentó un aumento de ocupados en el sector de servicios de comida por el orden del 23% en promedio en lo corrido del año, generando más de 8 mil nuevos puestos de trabajo, en el trimestre entre abril - junio de 2020. Por otra parte, las aplicaciones de domicilios alcanzaron un incremento exponencial a principio de la pandemia, con respecto al año anterior.

- Aspecto cultural

La cultura barranquillera se encuentra impregnada de mitos en su simbología heráldica y festividades cívicas y culturales, fuertemente marcada por los españoles y las migraciones sucesivas provenientes de Europa y Asia.

La población ha incorporado adicionalmente una serie de manifestaciones culturales que se consolidan con el “Carnaval de Barranquilla”, caracterizado como una festividad que inicia un sábado con la “Batalla de Flores”, luego al siguiente día “domingo” se realiza “la Gran Parada”, el lunes continúa con “el Desfile de Fantasía”, y culmina el día martes con la muerte de “Joselito” que es un personaje alusivo a la terminación de las fiestas del Carnaval.

Las festividades son revividas cada año para el mismo período y es el Miércoles de Ceniza después de la muerte de “Joselito” el martes de carnaval que inicia la época de la “Cuaresma”, exactamente 40 días antes de la celebración de la Semana Santa.

Diversos autores asocian el Carnaval con un origen posiblemente pagano que puede remontarse al inicio al Imperio Romano y llevado a Europa en su proceso de colonización, luego a Sur América y finalmente a Barranquilla con la llegada de los españoles (Miranda, 2012).

Barranquilla, puede caracterizarse por los procesos migratorios que introdujeron en la población costumbres y comportamientos que finalmente son parte integral del espacio, del territorio (Madachi, 2003). En ese contexto, las expresiones culturales se identifican por el lenguaje, la ropa, los peinados, los gestos, las imágenes, que caracterizan las comparsas y los disfraces, las formas y los colores que transmiten elementos culturales, antiguos y actuales que marcan e influyen el comportamiento social (Miranda, 2012), y muestran el sello y la marca de la colonización española y de las migraciones de Europa y Asia durante el siglo XIX.

El Ministerio de Cultura dice “El Carnaval de Barranquilla es la fusión de una triple herencia (europea, africana y americana), en la que las festividades traídas por los españoles, originadas en arcaicos ritos precristianos del Viejo Mundo, se combinaron con ceremoniales aborígenes y ritos seculares africanos [...] es un lugar de encuentro y expresión de la

simbología de la vida cotidiana del hombre del caribe colombiano, cumple la función cultural de permitir la reafirmación de su identidad colectiva e individual, a través de la asimilación de nuevas formas de expresión enmarcadas en códigos culturales universales.”

Las migraciones hacia Barranquilla y el rápido crecimiento poblacional pudo ser ocasionado por el dinamismo comercial, industrial y portuario que la ciudad experimentó a principios y hasta mediados del siglo XX, lo cual generó cambios importantes en su estructura social y urbana que dieron lugar a manifestaciones y expresiones culturales. Durante el periodo de 1918 a 1938 la ciudad creció en un 43% aproximado y superó a Bogotá y Medellín. (Chapman, 2008.)

Barranquilla en la primera mitad del siglo XX, de 1900 a 1940, se convirtió en una ciudad de contrastes y diferencias constructivas y culturales, por una parte, las casas en paja del centro y populares a su alrededor, y por otro lado, las residencias amplias y de mampostería del barrio El Prado. Contrastes que se impregnaron de cultura y expresiones en donde las calles se convirtieron en el escenario y el espacio de manifestaciones populares de diversión de niños y jóvenes utilizados para juegos y celebración de fiestas.

Por su parte, a través del proceso histórico compartido, se ha consolidado un acervo de símbolos culturales, cuya función es congregar a la población en torno a una noción de identidad particular. Entre estos, se encuentran los símbolos oficiales, que desde el reconocimiento a nivel municipal se ha constituido para representar a la población local, generalmente haciendo referencia al proceso histórico compartido, las características percibidas en el entorno, como se evidencia en el escudo, la bandera y el himno del municipio.

Con relación a los elementos de patrimonio material, se encuentran aquellos relacionados con la arquitectura local, que dan cuenta del proceso histórico. La celebración de la riqueza cultural a través de la materialidad se asocia directamente con la designación de áreas para la conservación y protección siendo estos declarados a nivel nacional, en la Tabla 5.8, se listan los bienes de interés cultural e inmaterial con declaratoria para el municipio de Barranquilla a septiembre de 2020.

El Carnaval de Barranquilla es Patrimonio Cultural Inmaterial, siendo una tradición que viajó por el río Magdalena hasta asentarse definitivamente en la ciudad de Barranquilla, pues está comenzó a desarrollarse principalmente en las ciudades de Cartagena de Indias, Mompox y Santa Marta. De acuerdo con el Ministerio de Cultura como autoridad competente a nivel nacional en conjunto con las gobernaciones y las alcaldías, esta celebración cuenta con declaratoria bajo la Resolución 2128 del 21 de julio de 2015.

Tabla 5.8 Bienes de interés cultural e inmaterial municipio de Barranquilla con declaratoria nacional

Bien		Clasificación tipológica		Dirección	Declaratoria
Nombre del bien	Otros nombres	Grupo patrimonial	Subgrupo patrimonial		
Antiguo Aeropuerto de Veranillo	Escuela Naval de Suboficiales ARC	Patrimonio material	Inmueble	Vía 40 con calle 58	Resolución 797 del 16 de junio de 2020
Antiguo Edificio Banco Dugand	Edificio de Telecom	Patrimonio material	Inmueble	Calle 32 43-27	Decreto 2000 del 1 de noviembre de 1996

Bien		Clasificación tipológica		Dirección	Declaratoria
Nombre del bien	Otros nombres	Grupo patrimonial	Subgrupo patrimonial		
Biblioteca Pública Departamental Meira del Mar	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calle 38 38B-21 - Parque San José	Ley 889 del 7 de julio de 2004
Casa denominada Bar La Cueva	Fundación la Cueva - El Vaivén de Eduardo Vilá Fuenmayor	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 43 59-03 - Avenida 20 de Julio	Resolución 1583 del 5 de agosto de 2002. Resolución 1605 del 28 de octubre 2003
Centro Histórico de Barranquilla	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 35 y 46 entre la calle 30 y 46	Resolución 1614 del 26 de noviembre de 1999. Resolución 746 del 21 de junio de 2005. Resolución 3779 del 1 de diciembre de 2014 (modificación)
Edificio de La Aduana	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calles 26 y 40 carrera 46 - Vía 40 36-135	Decreto 2849 del 26 de noviembre de 1984
Edificio de la Caja de Crédito Agrario	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 45 33-10 - Paseo Bolívar	Decreto 1802 del 19 de octubre de 1995
Edificio Nacional de Barranquilla	Edificio municipal y Departamental - Centro Cívico	Patrimonio material	Inmueble	Calle 40 44-80	Decreto 1932 del 24 de septiembre de 1993.
Estación del Ferrocarril Montoya	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Diagonal 36 50A-32	Decreto 746 del 24 de abril de 1996. Decreto 2849 del 26 de noviembre de 1984
Estación del Tranvía	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Sin dato	Decreto 2849 del 26 de noviembre de 1984
Estadio Moderno Julio Torres "Cuna del Fútbol Colombiano"	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calle 30 24-100	Ley 1067 de 2006
Estadio Romelio Matínez	Estadio municipal	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 44 y 46 entre la calle 72 y 74	Decreto 1802 del 19 de octubre de 1995
Hotel El Prado	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 54 70-10	Resolución 1640 del 24 de noviembre de 2004
Iglesia San Nicolás de Tolentino	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calle 33 entre la carrera 41 y 42	Resolución 1166 del 29 de agosto de 2005
Sector de la ciudad comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Sin dato	Resolución 87 del 2 de febrero de 2005
Teatro Amira de la Rosa	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 54 53	Resolución 1277 del 31 de agosto de 2006 (declarada)
Telón de boca. Se va el Caimán del Teatro Amira de la Rosa	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Sin dato	Resolución 4208 del 11 de diciembre de 2018
Templo de San Roque	Iglesia de San Roque	Patrimonio material	Inmueble	Calle 30 36-41/25/45	Ley 260 del 17 de enero de 1996

Fuente: Bienes declarados BIC del Ámbito Nacional - Monumento Nacional

Cada uno de los bienes declarados en el municipio de Barranquilla, ha permitido que los habitantes tengan apropiación y reconocimientos, que los identifica cada día desde la conservación de los bienes, así como las celebraciones y tradiciones a nivel local. Es por ello, que desde el Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla 2012 – 2032, se relacionan los bienes de interés patrimonial a nivel municipal, tal como se presenta en la Tabla 5.9.

Tabla 5.9 Bienes de interés cultural e inmaterial municipio de Barranquilla con declaratoria municipal

Bien		Barrio
Nombre del bien	Tipo	
Busto de Karl Parrish	Monumento	Alto Prado
Estatua de George Washington	Monumento	Alto Prado
Intendencia Fluvial	Edificio	Barlovento
Edificio Administración de la Aduana	Edificio	Barrio Abajo
Estación del Tranvía	Edificio	Barrio Abajo
Estación Montoya del Ferrocarril	Edificio	Barrio Abajo
Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Iglesia	Boston
Busto Alejandro Petión	Monumento	Boston
Catedral Metropolitana María Reina	Iglesia	Boston
Estatua Cristóbal Colón	Monumento	Boston
Iglesia San José	Iglesia	Centro - El Boliche
Sin dato	Monumento	Centro - El Boliche
Iglesia San Nicolás	Iglesia	Centro - El Boliche
Antiguo Banco Dugand	Edificio	Centro - El Boliche
Estatua Simón Bolívar	Monumento	Centro - El Boliche
Edificio Caja Agraria	Edificio	Centro - El Boliche
Edificio Nacional del Atlántico o Centro Cívico	Edificio	Centro - El Boliche
Telecondor	Monumento	Centro - El Boliche
Busto Jorge Eliécer Gaitán	Monumento	Centro - El Boliche
Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá	Iglesia	Chiquinquirá
Monumento al Sagrado Corazón	Monumento	Ciudad Jardín
Estadio Romelio Martínez	Edificio	Colombia
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Iglesia	El Prado
Monumento Fundadores de la Aviación	Monumento	El Prado
Monumento al Héroe Caído	Monumento	El Prado
Busto de Alejandro Obregón	Monumento	El Prado
Estatua Francisco de Paula Santander	Monumento	El Prado
Iglesia de la Inmaculada Concepción	Iglesia	El Prado
Hotel El Prado	Edificio	El Prado
Monumento a la Madre	Monumento	El Recreo
Monumento a la Cumbia	Monumento	El Recreo
Casa Museo Bar La Cueva	Edificio	El Recreo
Busto Elías Pellet B.	Monumento	El Rosario

Bien		Barrio
Nombre del bien	Tipo	
Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Iglesia	El Rosario
Iglesia Bautista Central	Iglesia	El Rosario
Escultura de los Enamorados	Monumento	El Rosario
Estatua Esthercita Forero	Monumento	Las Delicias
Obelisco al Estudiante Caído	Monumento	Las Delicias
Teatro Amira De La Rosa	Edificio	Montecristo
Monumento a la Bandera	Monumento	Montecristo
Iglesia San Roque	Iglesia	San Roque

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla 2012 – 2032

- Aspecto político-organizativo

Con relación a lo político-organizativo, el doctor Jaime Alberto Pumarejo Heins, dirige la autoridad local como principal institución política del municipio; el doctor Pumarejo, presenta filiación Partido Cambio Radical, los votos obtenidos según el registro de Elecciones Regionales 2019, corresponden a 309.300. En la Tabla 5.10 se presenta los contrincantes y la filiación política.

Tabla 5.10 Candidatos para alcaldía de Barranquilla

Potencial electoral	Total de votos	% participación	Nombre candidato	Filiación	Votos obtenidos	% participación candidato
1.092.797	581.415	53,20%	Jaime Alberto Pumarejo Heins	Partido Cambio Radical	309.300	62,43%
			Antonio Eduardo Bohórquez Collazos	Partido Polo Democrático Alternativo	66.315	13,38%
			Diógenes José Rosero Durango	Partido Alianza Verde	20.142	4,06%
			Rafael Segundo Sánchez Anillo	Partido Alianza Social Independiente Así	19.749	3,98%

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de colombia.com/Elecciones

El concejo municipal está conformado por 21 concejales de acuerdo con los siguientes partidos políticos: seis integrantes del Partido Cambio Radical, cuatro integrantes del Partido Conservador, cuatro integrantes del Partido Liberal, tres integrantes del Partido de la U, dos integrantes del Partido Polo Democrático, uno del Partido Alianza Verde y uno del Partido Centro Democrático, siendo el partido Cambio Radical el de mayor participación.

El municipio se encuentra organizado en primera instancia por la alcaldía, teniendo en cuenta el organigrama del municipio (véase la Figura 5.4), además se aprecia la personería y el concejo, estos a su vez se organizan y apoyan de las diferentes secretarías distritales, entre ellas: Secretaría de Hacienda, Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría Planeación, Secretaría de Obras Públicas, entre otras.

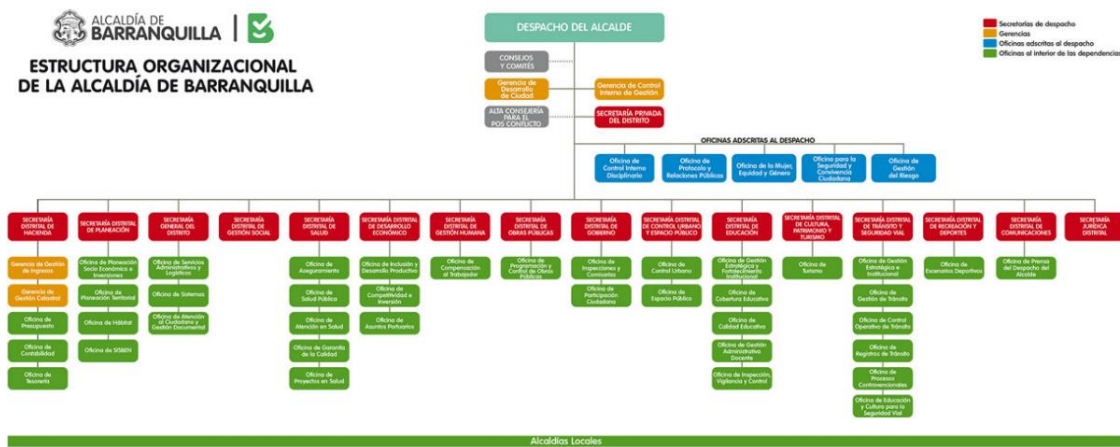


Figura 5.4 Estructura organizacional de la administración municipal de Barranquilla – Atlántico

Fuente: página web del municipio de Barranquilla

Barranquilla posee una población objeto del Programa de Gestión Institucional para el impacto social con el Programa Nacional Red Unidos, existen aproximadamente 28 Centros de Vida para dar atención a los adultos mayores, donde se les brinda nutrición, así como actividades de capacitación, lúdicas y recreativas.

En la Tabla 5.11 se puede ver las entidades descentralizadas del municipio de Barranquilla y en la Tabla 5.12 las agremiaciones.

Tabla 5.11 Entidades descentralizadas en el municipio de Barranquilla

Entidad	Gestión/Función
Dirección Distrital de Liquidaciones	Lleva a cabo los trámites jurídicos propios de la disolución y liquidación de entidades descentralizadas del distrito de Barranquilla, a través de un solo ente que funja como liquidador.
Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla (EDUBAR)	Es la gestora y operadora de macroproyectos que generan desarrollo urbano integral,
Área Metropolitana de Barranquilla	Formular y adoptar el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano con perspectiva de largo plazo incluyendo el componente de ordenamiento físico territorial; Coordinar, racionalizar y gestionar los servicios públicos de carácter metropolitano; Formular la política de movilidad regional; Formular y adoptar instrumentos para la planificación y desarrollo del transporte metropolitano; Ejercer las funciones y competencias de autoridad ambiental en el perímetro urbano de conformidad a lo dispuesto en la Ley 99 de 1993.
Agencia Distrital de Infraestructura (ADI)	Desarrollar, planear y estructurar obras de infraestructura pública, encaminados a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos, parques, espacio público y jardines del Distrito de Barranquilla
Transmetro	Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla y su Área Metropolitana, es el sistema de autobuses de tránsito rápido que opera en Barranquilla, Colombia

Entidad	Gestión/Función
Barranquilla Verde	Promueve, orienta y regula la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental, como garantía de la calidad de vida de los ciudadanos
Terminal Metropolitana de Transportes	Presta el servicio de Terminal a las Empresas de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera

Fuente: Integral S.A, con información de la página web del municipio de Barranquilla 2020

Tabla 5.12 Agremiaciones presentes en el municipio de Barranquilla

Entidad	Gestión/Función
Cámara de Comercio de Barranquilla	Organización que tienen su origen en la necesidad de los comerciantes de asociarse para defender sus intereses y trabajar en común, en favor de sus objetivos y actividades
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	Agremiación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.
Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)	Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al Gremio, y es un foro de discusión sobre los problemas del país.
Cámara Colombiana de la Construcción del Caribe (Camacol)	Asociación gremial sin ánimo de lucro, que agrupa a las empresas y entidades de la cadena de valor del sector de la construcción, trabajando por representarlos y articularlos, impulsando su desarrollo competitivo y el progreso del Departamento.
Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales)	Es una organización sin ánimo de lucro que tiene por objeto trabajar en la confección, consolidación y gestión de una agenda común construida desde los territorios y constituida por temas de alcance e interés nacional, regional y local. Para lograr este propósito, la Asociación trabaja principalmente en la generación de espacios de diálogo, integración, concertación y colaboración entre las autoridades municipales y nacionales.

Fuente: Integral S.A, con información de la página web del municipio de Barranquilla 2020

Frente a las instituciones que brindan atención a la población según sus necesidades, desde el orden, nacional y municipal, se encuentran los entes de control, la casa de justicia, protección y cumplimiento de los derechos humanos/seguridad Ciudadana, servicio notarial, servicios públicos y atención de desastres y calamidad, entre otras oficinas que igualmente existen desde la administración municipal conforme al organigrama presentado en la Figura 5.4.

Tabla 5.13 Instituciones presentes en el municipio Barranquilla

Sector	Institución	Gestión/Función
Entes de control	Contraloría Distrital de Barranquilla	Vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el control financiero, de gestión y de resultados, fundando en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.
	Personería Distrital de Barranquilla	Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que hubiere lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución. Defender los intereses de la sociedad. Vigilar

Sector	Institución	Gestión/Función
		<p>el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales. Las apelaciones contra las decisiones del personero en ejercicio de la función disciplinaria serán competencia de los procuradores departamentales.</p>
	<p>Procuraduría General de la Nación</p>	<p>Cumple con la función de manera preventiva siendo la principal responsabilidad de la Procuraduría. Con la función de intervención, Su facultad de intervención no es facultativa sino imperativa y se desarrolla de forma selectiva cuando el Procurador General de la Nación lo considere necesario y cobra trascendencia siempre que se desarrolle en defensa de los derechos y las garantías fundamentales y cumple con la función disciplinaria, la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado, de conformidad con lo establecido en el Código Disciplinario o Ley 734 de 2002.</p>
	<p>Concejo Distrital de Barranquilla</p>	<p>es el espacio de representación democrática, que ejerce el control político a la administración Distrital, y que promueve mediante Acuerdos, el desarrollo integral, sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad; de forma eficaz, eficiente y con criterios de calidad, en cumplimiento de sus competencias y normas legales y administrativas”.</p>
	<p>Contraloría General de la República</p>	<p>Máximo órgano de control fiscal del Estado, su misión es fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado.</p>
	<p>Archivo General de la Nación</p>	<p>encargado de formular, orientar y controlar la Política Archivística, coordinar del Sistema Nacional de Archivos y la Red Nacional de Archivos, y garantizar la conservación del patrimonio documental, asegurando los derechos de los ciudadanos y el acceso a la información, así como, el mejoramiento en la eficiencia de la gestión pública, la eficiencia de Estado a través de una gestión documental articulada con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>

Sector	Institución	Gestión/Función
	Ministerio de Salud y Protección Social	El Ministerio de la Protección Social es por excelencia un ente regulador que fija normas y directrices en materia de Protección Social, tiene como objetivos primordiales la formulación, adopción, dirección, coordinación, ejecución, control y seguimiento del Sistema de la Protección Social, establecido en la Ley 789 de 2002; dentro de las directrices generales de la ley, los planes de desarrollo y los lineamientos del Gobierno Nacional.
	Superintendencia Nacional de Salud	La Superintendencia Nacional de Salud en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales realiza todas las acciones que dentro del marco de sus competencias permitan materializar el derecho a la salud de los colombianos de conformidad con lo establecido en la ley 1122 de 2007 y el Decreto 2462 de 2013, en este sentido, como cabeza del Sistema de inspección, vigilancia y control del SGSSS, ejerce, vigilancia sobre los actores del sistema, y vela por la protección de los derechos de los usuarios y la eficiencia en la generación, recaudo, flujo, administración, custodia y aplicación de los recursos con destino a la prestación de los servicios de salud.
	Ministerio de Transporte	Todas las autoridades que conforman el sector transporte y el sistema de transporte se encuentran bajo la suprema Dirección y Tutela Administrativa del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 336 de 1996.
	Superintendencia de Puertos y Transporte	Inspeccionar, vigilar y controlar la aplicación y el cumplimiento de las normas que rigen el Tránsito y el Transporte
	Oficina de Control Interno de Gestión	Es evaluar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo adoptados y utilizados por la Alcaldía Distrital, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional.
	Oficina de Control Disciplinario Interno	Tiene como misión ejercer en primera instancia la función disciplinaria, preventiva y sancionatoria a los servidores públicos de la Administración Distrital aplicando la legislación vigente en cumplimiento de los principios y fines del Estado Social de Derecho.
	Casa de justicia	Entidades de orden nacional Fiscalía General de la Nación Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Defensoría del Pueblo Instituto Nacional de Medicina Legal

Sector	Institución	Gestión/Función
	Entidades de orden local Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Oficina de Desarrollo Comunitario, la Personería Distrital o Municipal y los demás funcionarios designados por la entidad territorial para la coordinación, el Centro de Recepción de Información, el Centro de Cómputo e instituciones, personas particulares o comunitarias, como: Consultorios jurídicos, centros de conciliación, conciliadores en equidad, jueces de paz, entre otros.	Programa ante la comunidad. Dependen de la Alcaldía Distrital. CRI, Centro de Cómputo, La Tercera de Comisaría, Fiscalía Local, Personería Distrital, Consultorios Jurídicos, Inspección Urbana de Policía, Comisarías de Familia, Defensoría del Pueblo, Registraduría Auxiliar, Oficina de Desarrollo Comunitario, Los Conciliadores en Equidad
Protección y cumplimiento de los derechos humanos/Seguridad Ciudadana	Defensoría del Pueblo	Es la encargada de velar por la difusión, el ejercicio y defensa de los derechos humanos en la comunidad aledaña. Atiende las diligencias de indagatoria requerida para la definición de la situación jurídica de las personas de la localidad que hayan sido detenidas y carezcan de recursos económicos para proveerse la defensa de sus derechos. Adicionalmente, adelanta programas de protección al menor, la mujer, los reinsertados y desplazados por la violencia y recibe denuncia por desapariciones
	Comisarías de Familia	Su función es intervenir en los casos en los cuales se vean involucrados los menores de edad, adulto mayor y la familia en general; aplicar las sanciones necesarias (policivas) y recibir las quejas relacionadas con los conflictos familiares que afecten la armonía y la unidad familiar, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente
	Los Conciliadores en Equidad	Es un líder que ha sido propuesto por la comunidad, debido al reconocimiento de sus capacidades y cualidades, este líder o facilitador, busca de manera conciliatoria resolver conflictos dentro de su comunidad, actúa de manera neutral y motiva a las partes para que ellos mismo solucionen el problema, con base en el sentido de la igualdad, la justicia natural y el beneficio común.
	Inspección Urbana de Policía:	Es otra institución adscrita a la Secretaría de Gobierno Distrital, cuya finalidad es la de mantener y garantizar el orden público. En consecuencia, recibe las denuncias referentes a la seguridad, la convivencia, la salubridad, la tranquilidad, la moralidad ciudadana y la ecología
Servicio Notarial	Registraduría Auxiliar	Es un ente anexo a la Registraduría Nacional del Estado Civil, parte de la organización

Sector	Institución	Gestión/Función
		electoral, garantiza dentro de la Casa de Justicia que sus usuarios, como ciudadanos puedan registrarse, identificarse y expresarse libre y auténticamente en los procesos electorales. También realiza a solicitud del Coordinador de la Casa, brigadas de registro civil, de expedición de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad de los usuarios de la Casa de Justicia,
Servicios públicos	Triple A S.A E.S.P.	Empresas que buscan el bienestar de los usuarios que residen dentro de su jurisdicción para brindar el servicio público básico como es energía, acueducto, alcantarillado, gas y aseo.
	Electricaribe siendo hoy AIR-E	
	Gases del Caribe S.A	
Atención de desastres y calamidades- Atención de emergencias	Oficina de Gestión del Riesgo	Implementar, coordinar y dirigir los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de los procesos de: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito implícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible y resiliente de la ciudad, integrando las políticas de adaptación del cambio climático.
	Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla	Brindar un mejor servicio, disminuyendo los tiempos de respuesta ante eventuales emergencias.

Fuente: Integral S.A, con información de la página web del municipio de Barranquilla 2020

El municipio ha tenido la presencia de instituciones públicas y privadas en los diferentes niveles en beneficio de la comunidad, a continuación, se nombran las organizaciones más relevantes de acuerdo con el PDM 2016-2019.

A nivel Nacional, el municipio ha tenido programas del DPS (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social) siendo la Entidad del Gobierno de Colombia, a nivel departamental mediante el gobierno del Atlántico se implementó programas que beneficia gran parte de la población especialmente a la más vulnerable y a municipal y distrital por medio de la secretaría de Gestión Social de Barranquilla, tal como se presenta en la Tabla 5.14.

Tabla 5.14 Programas identificados en el municipio de Barranquilla

Nivel	Programas	Objetivo
Nacional	Colombia Mayor y subsidio temporal	Adultos mayores de 70 años que no reciben ningún tipo de ingresos o no cuentan con un subsidio. Este subsidio es temporal decretado por el Gobierno Nacional para mitigar la emergencia generada por el COVID-19, por lo tanto, no significa que ingresen en la nómina del programa Colombia Mayor.
	Jóvenes en acción	Es un programa de transferencias monetarias condicionadas hacia la formación para el trabajo, la generación de ingresos autónomos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes en Situación de Pobreza.

Nivel	Programas	Objetivo
		Está dirigido a jóvenes entre 16 y 24 años que hayan sido beneficiarios de Familias en Acción, y a los que pertenecen a la Red Unidos o jóvenes en situación de desplazamiento que no posean estudios aprobados en educación superior en los niveles técnico-tecnológicos o universitarios.
	Familias en Acción	Ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar.
	Compensación del IVA	Atención beneficiarios de la Compensación del IVA – Priorizados de Colombia Mayor. Familias beneficiarias de Familias en Acción reciben Compensación del IVA. El pago se realizará a las familias más vulnerables del programa nacional Familias en Acción, como un alivio económico ante la emergencia por el Covid-19.
	Ingreso Solidario	Hogares que no pertenecen a ningún programa social y se encuentra en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.
	Red Unidos	Orientan las ofertas del Distrito a los hogares que hacen parte de los Proyectos de vivienda SFVE (Subsidio Familiar de Vivienda en Especie), como son Gardenias y Villas de San Pablo. Asimismo, atendiendo a los hogares en pobreza extrema en el Distrito de Barranquilla que son seleccionados por el Departamento de Planeación.
Departamental	Familia	Área desarrollada desde la Gerencia de Capital Social en el marco del programa Buen Trato En Familia, del Plan de Desarrollo Departamental, "Atlántico Para La Gente". Con esta área se pretende la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento a los programas, proyectos, procesos y actividades de carácter social, en el marco de la misión establecida para la Gerencia de Capital Social, asimismo orientados al fortalecimiento de las relaciones familiares teniendo en cuenta la promoción del buen trato en familia y la prevención de la violencia intrafamiliar, y apoyo a las comisarías de familia, con énfasis en la población clasificada en condiciones de vulnerabilidad.
	Persona mayor	Área desarrollada desde la Gerencia de Capital Social en el marco del programa "Apoyo a la garantía del envejecimiento y vejez digna en el Atlántico", del plan de desarrollo "Atlántico Para la Gente". Con esta área se pretende la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento a los programas, proyectos, procesos y actividades de carácter social, en el marco de la misión establecida para la Gerencia de Capital Social, de aquellos orientados al fortalecimiento de la red de apoyo familiares teniendo en cuenta la promoción de la cultura del envejecimiento, con énfasis en la población clasificada en condiciones de vulnerabilidad.
	Discapacidad	Implica un trabajo coordinado para dar respuesta acorde a las necesidades de la población mencionada, bajo los principios de derechos, participación, equidad, igualdad e inclusión. El Plan de Desarrollo Departamental precisa en sus programas el cumplimiento a la Política Pública Nacional sobre el tema de discapacidad.
	Juventud	contiene diferentes acciones encaminadas a promover la ciudadanía juvenil en todo el departamento; así como diversos retos que en

Nivel	Programas	Objetivo
		<p>conjunto lo que busca es garantizar los derechos de las y los jóvenes atlanticenses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que 4.000 Jóvenes hagan Parte de los Espacios de Participación de la Ley 1622 • Funcionamiento del Subsistema Institucional de Juventudes • Movilizar más de 80.000 Jóvenes a Través de las Medidas de Protección, Prevención y Promoción Dispuestas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil: Ley 1622 de 2013 • Lograr que el 100% de los Centros de Desarrollo y Liderazgo Juvenil (CDLJ) estén en funcionamiento
	Niños, niñas y adolescentes	Brindar información encaminada a los niños, niñas y adolescentes por medio de los Centros de Desarrollo Infantil CDI, mediante "búsquedas activas" se identifican los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.
Municipal	Subsidio Distrital de la Tercera Edad	Este programa está destinado a otorgar un subsidio económico para las personas de la tercera edad, que por sus características y condiciones socioeconómicas no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, se encuentran en indigencia o en una situación de pobreza extrema, con la imposibilidad de generar recursos. El Subsidio Distrital de la Tercera Edad permite mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos.
	Estímulo Social de Transporte	Está dirigido para estudiantes de instituciones de educación superior, técnicas y tecnólogas del Distrito de Barranquilla (ESTE) es un subsidio indirecto a los estudiantes de educación superior de la ciudad (profesionales, técnicos y tecnólogos), que cumplan con los requisitos del programa. El estímulo consiste en entregar un incentivo de 40% de descuento en el valor del pasaje, el cual no implica la entrega de dinero material.
	Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos	El programa tiene como objetivo prevenir el reclutamiento forzado, atención a víctimas al tiempo que se busca la reconstrucción del tejido social, dinamiza la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el comité territorial de justicia transicional, garantizando la atención a la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.
	Atención Integral al Adulto Mayor	Desde la Secretaría de Gestión Social atendemos y protegemos integralmente a los adultos mayores en condición vulnerable de la Capital de Vida, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la inclusión social y su integración a la vida activa, social, comunitaria y productiva.
	Centros de vida	Posibilitan la participación, inclusión y atención integral del adulto mayor desde la nutrición, salud, Actividad física terapéutica, Atención psicosocial, Mayor Bienestar, lúdica y recreación, Emprendimiento y vida productiva
	Centro de Vida a tu Casa	Adultos mayores los que hacen parte de este programa y reciben raciones diarias de alimento en sus hogares, garantizando el cumplimiento del aislamiento físico generadas por la pandemia COVID-19. Cada uno de los alimentos cumple con las normas exigidas por el

Nivel	Programas	Objetivo
		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en lo que respecta a la alimentación necesaria para el adulto mayor.
	Atención a la primera infancia	Busca la garantía de derechos de niños y niñas de 0 a 5 años a través de prácticas de educación inicial, articulación en salud, nutrición, construcción de ciudadanía, desarrollo y promoción social de los niños y niñas como sujetos de derechos.

Fuente: Integral S.A, con información de la página web del municipio de Barranquilla 2020

Además, se identifican las autoridades ambientales como: Barranquilla Verde y la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, que de acuerdo con la Ley 99 de 1993, son los entes públicos encargados de ejercer la autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, atendiendo el desarrollo de los derechos de tercera generación establecidos en los artículos 78, 79 y 81 de la Constitución Política Colombiana.

Por último, las instancias y mecanismos de participación con las que cuenta el municipio es la oficina de participación ciudadana, teniendo presente la Constitución Política de 1991 afirma la participación y la democracia como pilares fundamentales. Es por ello, que desde el territorio nacional está circunscrito a modelos democráticos de participación e incidencia de la población respecto a todas las decisiones que los afecten, por ende, el marco constitucional provee una serie de mecanismos entre los que se encuentra el Voto, Plebiscito, Referendo, Consulta popular, Cabildo abierto, Iniciativa popular y la Revocatoria de mandato, a través de la Ley 134 de 1994 y en concordancia con lo planteado el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, que consigna "facilitar la participación de todos los colombianos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación".

- Contextualización regional del municipio de Soledad
 - Aspectos demográficos

El municipio de Soledad se encuentra conurbado con la ciudad de Barranquilla y pertenece a su área metropolitana, limita al norte con el distrito especial de Barranquilla, siendo el lindero el arroyo Don Juan; por el sur con Malambo; por el oriente con el departamento del Magdalena, del cual está separado por el río Magdalena; y por el occidente con Galapa. El municipio cuenta con una extensión de 67 km².

El municipio, está compuesto por 190 barrios, siendo principalmente centro urbano, lo cual el 98% de la población habita en la cabecera y solo el 2% restante habita en la zona rural. La zona rural está conformada por la vereda Isla Cavica, sumado a las fincas que se localizan al Suroccidente, en límites con los municipios de Galapa y Malambo. En la Figura 5.5 se presenta el municipio de Soledad.

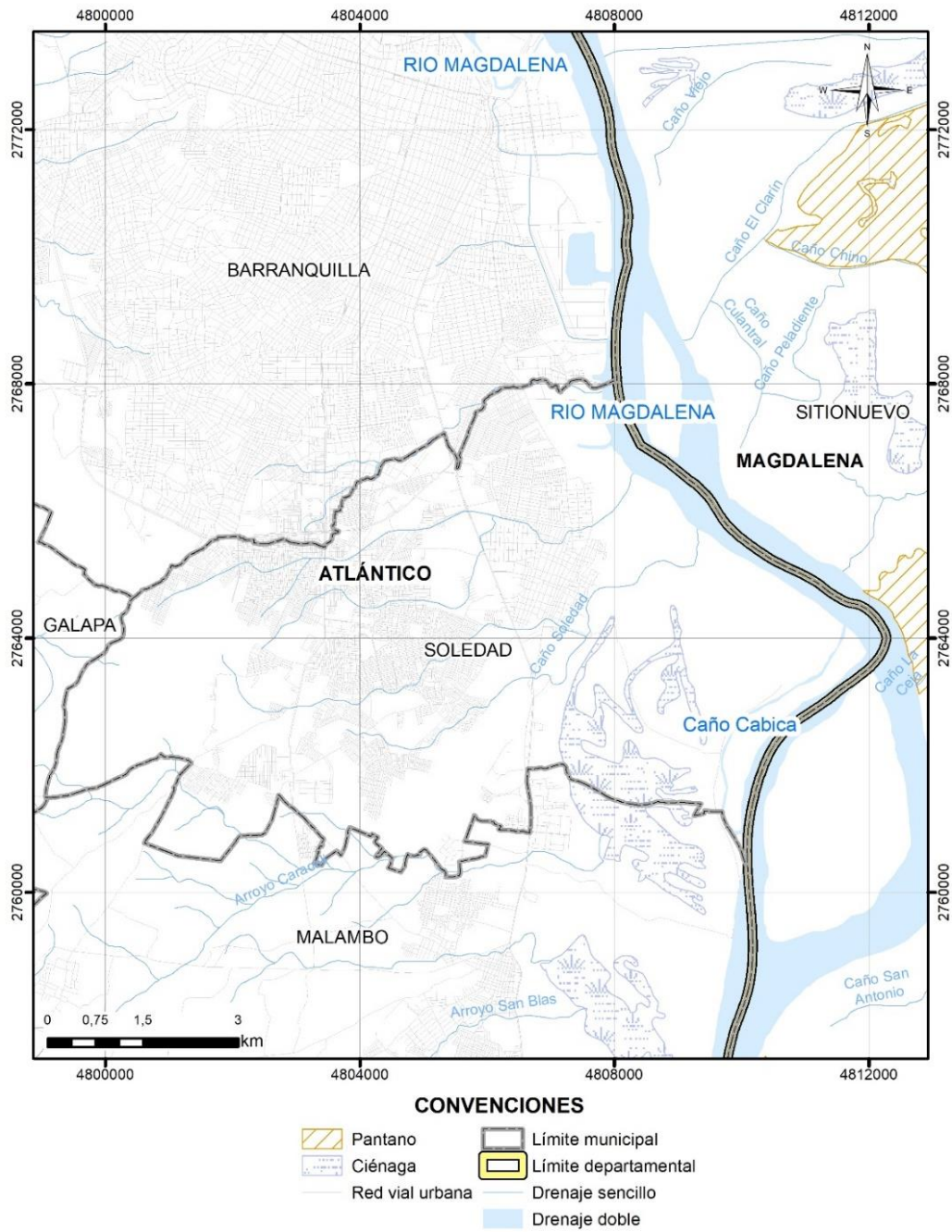


Figura 5.5 Localización del municipio de Soledad

Fuente: Integral S.A., 2020 con información disponible de página oficial del departamento del Atlántico

Cuenta la historia, que la fundación de Soledad se remonta a 1598, cuando ocho indígenas fueron traídos bajo el mando del capitán Antonio Moreno Estupiñán para establecer un criadero de cerdos, allí construyeron un bohío de 45 m de largo por 14 m de ancho, haciendo 83 corrales y 63 porquerizas.

Luego, el sitio se convirtió poco a poco en un caserío de "vecinos libres" fuera del dominio español. En 1640, Melchor Caro gestionó la fundación legal del poblado, la Porquera de San Antonio, que en 1743 recibió la categoría de parroquia, inaugurada oficialmente el 20 de enero de 1744 con el nombre de parroquia san Antonio de Padua.

El 8 de marzo de 1813 se le concedió el título de Villa con el nombre de Soledad de Colombia y en 1824 se le designó cabecera del tercer cantón de la provincia de Cartagena. Entre los hechos históricos más relevantes del municipio, se registran las dos visitas del Libertador Simón Bolívar, siendo la última visita el 4 de octubre de 1830 permaneciendo hasta el 7 de noviembre del mismo año.

Soledad fue campo de batalla en 1860 entre los ejércitos liberales y conservadores que estaban al mando de Vicente Palacio y del general Joaquín Posada Gutiérrez, respectivamente.

La Asamblea del Departamento del Atlántico, bajo el Gobierno Departamental de Roberto Paccini Solano, dispuso mediante Ordenanza N° 028 de diciembre 11 de 1981 el funcionamiento del Área Metropolitana de Barranquilla, compuesta por los Municipios de: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa y Malambo.

La alta densidad demográfica ha generado un deterioro en la calidad de la vida urbana, donde son notorios el déficit en la cobertura y calidad de los servicios públicos, las precarias condiciones ambientales y sanitarias dado al crecimiento acelerado que se ha presentado en paralelo con el municipio de Barranquilla y, en consecuencia, por la falta de planificación una noción mínima de la equidad.

De acuerdo con el DANE censo 2018 según la proyección para el año 2020, el municipio cuenta con una población total de 665.021 habitantes distribuidos en, 324.197 hombres (48,7%) y 340.824 mujeres (51,3%). La mayor parte de la población habita en la zona urbana, mientras que solo 880 personas se encuentran asentadas en el área rural dispersa o centros poblados, lo que representa el 0,1%. La densidad poblacional del municipio es del 69,28 hab/km².

En la Figura 5.6 se muestra la estructura poblacional por edad y sexo, de acuerdo con las proyecciones del Censo 2018 para el año 2020. Los rangos de edad con mayor participación para el municipio son los que se encuentran entre los 20 a 24 años, lo cual representa el 9,1% para el total de la población, seguido de los rangos de edad de 25 a 29 años (9,0%) y por último los rangos de 0 a 4 años y de 15 a 19 años cada uno ocupa el 8,8%.

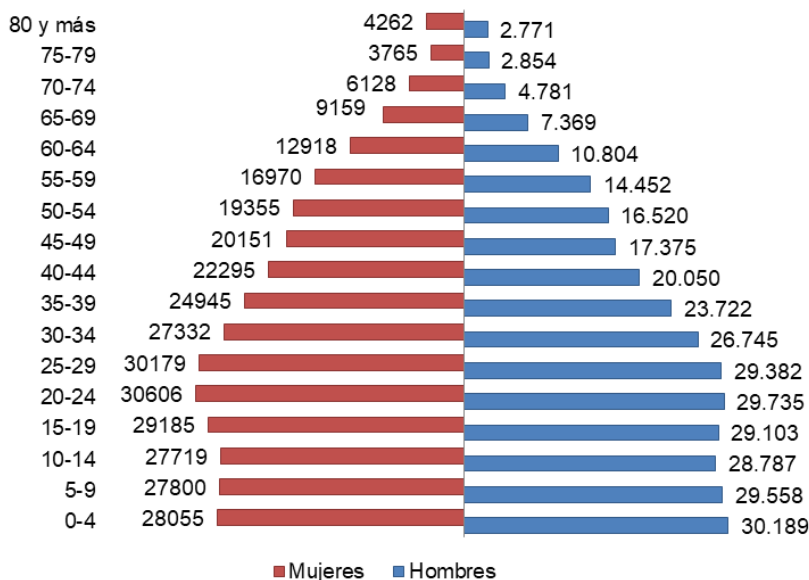


Figura 5.6 Pirámide poblacional del municipio de Soledad

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018 con proyecciones a 2020

La figura anterior (véase Figura 5.6), permite identificar que la población del municipio de Soledad va aumentando progresivamente hasta llegar al rango de 25 a 29 años, considerando que esta población joven y estando en edad para trabajar. A partir de los 30 se evidencia una disminución de la población en ambos sexos de manera paulatina, hasta llegar a la cúspide, dándose así igualmente un relevo generacional. Esta disminución, quizás se da por la migración a otras localidades en busca de mejores oportunidades laborales o académicas. El género que femenino es el de mayor número respecto al masculino con una diferencia de 16.627 mujeres más.

Para analizar el crecimiento vegetativo del municipio es preciso contar con datos de natalidad y mortalidad de cierto periodo de tiempo. Por ello, se analizará el rango de los últimos cinco años, tal como se muestra en la Tabla 5.15.

Como se puede observar, cada uno de los años analizados cuenta con un crecimiento vegetativo positivo, siendo el año 2019 donde se evidencio mayor crecimiento, dado principalmente el número de nacimientos. En el municipio para los cinco años presentó 32.693 nacimientos y 8.562 defunciones, dando como resultado un crecimiento positivo del 1,0%. El año en el que ocurrieron más muertes fue en el 2019.

Tabla 5.15 Crecimiento vegetativo del municipio de Soledad por año (2016-2020)

Año	Total población	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo	Crecimiento vegetativo
2016	545.067	7.579	1.889	5.690	1,0%
2017	571.245	8.223	2.176	6.047	1,1%
2018	603.999	8.083	2.220	5.863	1,0%

Año	Total población	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo	Crecimiento vegetativo
2019	603.999	8.808	2.277	6.531	1,1%
2020*	665.021	1.831	484	1.347	0,2%
Total	2.324.310	32.693	8.562	24.131	1,0%

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018

Nota: * Cifras con corte al 31 de marzo de 2020 (publicado el 25 de junio de 2020)

Teniendo en cuenta lo anterior, también hay otros factores a analizar que son las estimaciones y proyecciones poblacionales, lo cual nos permite observar las variaciones demográficas teniendo como resultado una tendencia histórica, actual y futura (ver la Figura 5.7). Conforme al censo del DANE 2018, los datos registrados entre el 2018 con proyección al 2027, muestra para estos años un crecimiento positivo, lo cual se espera que la población haya aumentado 115.798 personas en este periodo de tiempo.

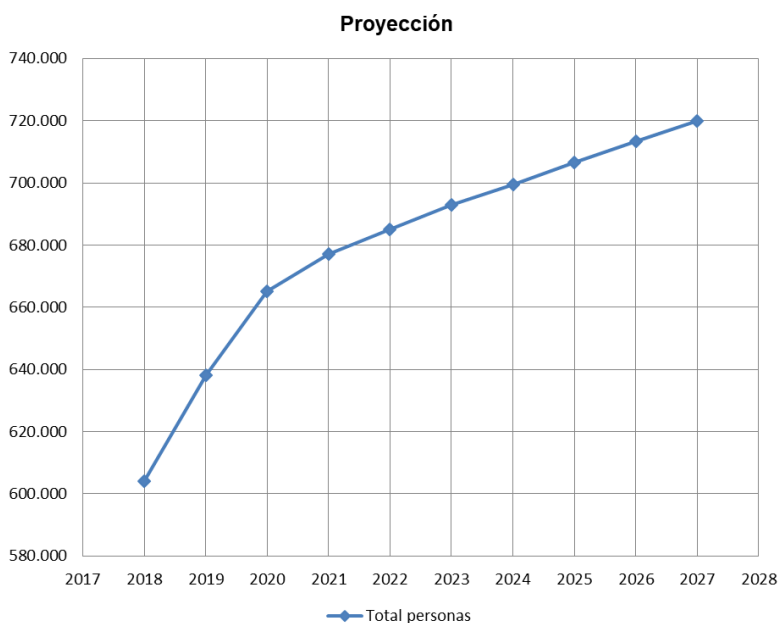


Figura 5.7 Tendencia histórica y actual del municipio de Soledad entre el 2018-2027

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018 con proyecciones

De acuerdo con los grupos étnicos existentes en el municipio, el Anuario Estadístico del Atlántico (2019), se tiene que el 0,1% de la población son indígenas, el 3,8% son Raizales, palenqueros, negros, mulatos y afrocolombianos, no se registra población Rom (gitanos) 0,0%.

Por otro lado, en la Tabla 5.16 se presenta las NBI del municipio para el año 2018, teniendo en cuenta los datos del Censo 2018 del DANE. Se puede ver, que en la zona rural es la que tiene los componentes más alterados que en la zona urbana, evidenciando así la vulnerabilidad de la población, debido a las bajas oportunidades de educación, empleo, así

como conexión a los servicios públicos básicos, para ello se tiene que el 73,39% de la población cuenta con NBI y el 36,93% se encuentran en miseria.

Para la zona urbana, los componentes de mayor alteración se presentan en el componente de inasistencia, seguido por el componente de hacinamiento, el de menor alteración se encuentra en el componente de servicios. El resultado de presenta que el 7,86% de las personas cuentan con necesidades básicas insatisfechas y el 1,02% en miseria.

Tabla 5.16 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del municipio de Soledad para el año 2018

Indicador NBI	Zona Urbana	Zona Rural
% personas en NBI	7,86	73,39
% personas en miseria	1,02	36,93
Componente vivienda	0,98	15,24
Componente servicios	0,34	45,13
Componente hacinamiento	2,71	15,47
Componente inasistencia	3,09	7,39
Componente dependencia económica	1,98	37,98

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del DANE Censo 2018

- Aspectos espaciales

◆ Servicios públicos

Actualmente, el casco urbano del municipio cuenta con la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo por la empresa Triple A de B/Q S.A.E.S.P siendo esta entidad del municipio de Barranquilla. De acuerdo con el Plan de desarrollo municipal de Soledad 2020-2023 – PDM, cuenta con una fuente de captación del Río Magdalena, se lleva mediante bombeo directo contra la red, y a su vez cuenta con cinco estaciones para el tratamiento de agua.

La cobertura del servicio de acueducto para el 2018 en el casco urbano es del 98,5%, mientras que para la zona rural representa el 17,2%.

El servicio de alcantarillado cuenta con un sistema que recoge y transporta las aguas residuales por tubería hasta los puntos de disposición final, utilizando seis estaciones de bombeo, y dos puntos de vertimiento, como es el Río Magdalena de Barranquilla y Río Magdalena Caño de Soledad. La cobertura de este servicio en el casco urbano es del 89,7% y para la zona rural ocupa solo el 6,3 % para el año 2018.

El sistema de gestión de residuos sólidos, a través del PGIRS consta de recolección domiciliaria con una frecuencia de tres veces por semana y siete veces por semana a grandes generadores. El servicio presta la recolección, transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y comercialización en el municipio de Soledad es prestado por la empresa Aseo Especial Soledad, con una cobertura del 95,5% en el casco urbano, y un porcentaje 9,5 en la zona rural.

La disposición de estos residuos se lleva al relleno sanitario “El Clavo” operado por INTERASEO S.A. E.S.P. localizado en el Corregimiento Burrusco, municipio de Palmar de

Varela, lo cual cuenta con licencia ambiental otorgada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA.

Desde el PDM 2020-2023, indica que en el municipio no se hace ningún tipo de aprovechamiento de residuos, ni tampoco se lleva a cabo programas de reducción, reutilización y reciclaje de los desechos. No existen instalaciones de aprovechamiento de materiales, ni estaciones de transferencia o sitios de acopio temporal de material inerte (escombros).

Respecto al servicio de energía eléctrica, es prestado por AIR-E, empresa que hoy reemplaza a Electricaribe S.A. E.S.P con una cobertura 99.5% en el casco urbano y del 100% para la zona rural. La calidad del servicio es medido por indicadores SAIDI (System Average Interruption Duration Indicator) y SAIFI (System Average Interruption Frequency Indicator), lo cual muestra la duración promedio por usuario de interrupciones del servicio en un periodo de tiempo específico.

El gasoducto troncal Ballena – Cartagena – Jobo, es de donde se abastece el municipio para el servicio de gas, siendo el operador de la red de distribución Promigas y Gases del Caribe S.A. E.S.P., quien presta el servicio. El 92,3% es la cobertura del servicio de la zona urbana y en la zona rural el 7,3% para el año 2018.

◆ **Servicios sociales**

Para este tema, el informe de seguimiento a la ejecución del plan operativo anual de inspección y vigilancia a junio 30 de 2020, el municipio de Soledad cuenta con 32 establecimientos educativos del sector oficial y 263 del sector no oficial. Los matriculados con corte a junio 2020, es de 51.912 alumnos para el sector público (oficial) y de 70.732 alumnos para el sector privado (no oficial) lo cual incluye el sector contratado.

Para el año 2019, se presenta la cobertura neta por nivel educativo, teniendo así desde transición hasta media y básica (véase la Tabla 5.17).

Tabla 5.17 Cobertura neta en el año 2019

Nivel	Porcentaje neto
Transición	56,79%
Primaria	81,84%
Secundaria	66,24%
Media	41,85%
Básica	82,85%
Total	81,18%

Fuente: Informe de seguimiento a la ejecución del plan operativo anual de inspección y vigilancia a junio 30 de 2020

Teniendo en cuenta el informe de seguimiento a la ejecución del plan operativo anual de inspección y vigilancia a junio 30 de 2020, indica que se ha brindado atención a la población étnica, entre ellos, se tiene en la actualidad 249 alumnos de grupos indígenas, 587 de los grupos afro y 4 alumnos de otras etnias, para un total de 840 alumnos para esta población. También, es relevante señalar la población proveniente de Venezuela, el sistema atiende

8.607 alumnos. Esta información es la más reciente, de acuerdo con la población que se encuentra asistiendo a los establecimientos educativos del municipio de Soledad.

En cuanto a la educación superior, las estadísticas generales del Informe Nacional, para el año 2018, registró un total de 2.744 matriculados. Dentro de las instituciones de educación superior, se encuentra el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico, Institución Universitaria Itsa y el Politécnico Grancolombiano.

Frente al servicio de salud, en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, la cobertura en el sistema de salud fue de 276.450 afiliados al régimen subsidiado y 242.758 afiliados al régimen contributivo, con corte a diciembre del año 2019. El Plan de Desarrollo Institucional 2018-2019 del Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad “Soledad Saludable”, indica que el municipio de Soledad cuenta con 68 prestadores de salud en el sector privado, en las que se encuentran clínicas, consultorios, fundaciones, IPS, entre otros, y cuatro del sector público, como: La Clínica de La Policía Regional Caribe, la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad, el Hospital departamental Juan Domínguez Romero E.S.E Soledad – Atlántico y Sanidad Aeroportuaria Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

El municipio de Soledad cuenta con El Hospital Departamental Juan Domínguez de II nivel y el E.S.E. Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad de nivel I. Adicionalmente, se dispone de un Centro Regulador de Urgencias, dependiente de la Secretaría de Salud del Atlántico, el cual funciona en las instalaciones del Hospital Universitario CARI ESE y un Laboratorio de Salud Pública.

Respecto a la infraestructura vial y los medios de transporte, el PDM 2012-2015 siendo información más actualizada, indica que el 11% de las vías pavimentadas se encuentra en buen estado, el 8% se encuentra pavimentada pero en regular estado, el 52% esta pavimentada en mal estado y el 29% se encuentran sin pavimentar, este último frente al informe de movilidad de 2014, lo cual indica que solo el 20% eran vías sin pavimentar, muestra un aumento del 9%, lo cual se infiere que se pudo presentar por el crecimiento no planificado, como las invasiones. Desde el PDM 2020-2023 indica que las vías existentes permiten la conexión del municipio en todos los sentidos, aunque se identifica la necesidad de hacer mantenimiento de la malla vial actual, así como construir nuevas vías en los distintos sectores del municipio.

De acuerdo con el POT 2001-2009, la calle 18 fue el primer eje de importancia que unió las dos áreas urbanas (Barranquilla-Soledad). La calle 30 es otro de los ejes viales de gran importancia para Soledad por cuanto integra a este con Barranquilla y es motor de desarrollo urbano.

El servicio de transporte público se da a través del sistema Transmetro con el Transporte Público Colectivo, además del Sistema Integrado de Transporte Masivo, existe aproximadamente 16 Empresas dedicadas al transporte público por bus, estas ofrecen sus servicios por intermedio de 60 rutas oficiales. Igualmente, se presenta informalidad en el transporte, debido a la baja cobertura del transporte público colectivo, este tipo de servicios informal ofrece viajes puerta a puerta. En el municipio se ubica el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, el cual dispone de una de las pistas más largas del país y una cercanía a los dos centros turísticos más importantes de la nación, Cartagena y Santa Marta.

Con relación a la cultura, recreación y el deporte, en el Municipio existe una cobertura mayor en escenarios deportivos, que de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 indica que el 100% de la población del área urbana tiene acceso a parques deportivos a menos de 20 minutos caminando, actualmente, se cuenta con 98 escenarios deportivos de los cuales 87 se encuentran en mal estado, 9 en estado regular y solo 2 en buen estado. Respecto a los parques infantiles y la infraestructura recreativa pasiva en general tiene una cobertura media, 43 parques se encuentran en mal estado, 18 parques en estado regular y 16 parques en buen estado. Los de menos acceso, están relacionados a las plazas y bulevares, debido a que se requiere zonas verdes disponibles para recorridos, contemplación, recreación pasiva y equipamientos deportivos diferentes a canchas. A continuación, se listan los escenarios más importantes según el POT 2001-2009, véase la Tabla 5.18.

Tabla 5.18 Escenarios en el municipio de Barranquilla

Escenarios más destacados desde el POT 2001-2009	
Plaza Municipal	Parque Urbanización Villa de las Moras
Parque de la Alcaldía	Parque Villa Catanga
Polideportivo de Soledad 2000	Parque Villa Catanga II
Cancha de Fútbol del Hipódromo	Parque los Cusules I y II
Campo de Béisbol menor de Hipódromo	Parque Ciudadela Metropolitana I, II, III y IV
Parque de Salamanca	Cancha de Microfútbol Ciudadela Metropolitana
Parque los Arrayanes	Parque Villa Mónaco
Parque del Hipódromo	Parque las Nubes
Bulevar de Simón Bolívar	Parque las Farrucas
Cancha de Fútbol de Costa Hermosa	Parque Tajamar
Parque Urbanización el Río	Parque Barrio la Fe
Parque de Costa Hermosa	Parque Barrio el Oasis
Parque del Porvenir	Parque Barrio Bonanza
Paso del Libertador	Parque Urbanización la Candelaria I y II
Parque del Centenario	Parque Villa Sol I y II
Parque la María	Parque Villa María I y II
Cancha de Microfútbol del Oriental	Parque La Central I, II y III
Parque el Nacional	Parque Terranova I
Parque el Cachimbero	Parque Terranova
Parque de San Antonio	Parque los Almendros I, II, III y IV
Parque Cementerio Central	Parque los Robles I, II, III y IV
Parque la Loma (Antiguo Matadero)	Parque Villa Estadio I, II, III y IV
Parque Urbanización el Parque	Parque Jardines de Villa Estadio
Parque Urbanización las Gaviotas	Parque Villa Estadio Lote N
Parque de los Balcanes	Parque Urbanización los Cedros I y II
Bulevar Avenida de las Torres	Parque Villa Angelita I, II y III
Parque las Gaviotas II	Parque Urbanización Estadio
Parque Urbanización Muvdi	Parque Moras Norte
Parque las Moras	

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2001-2009

Para actividades culturales, Soledad cuenta con La Casa de la Música que beneficia a niños y jóvenes, tiene un auditorio, seis estudios de grabación, una bodega de instrumentos, una sala de juntas y salones de ensayo, en el que se desarrollan actividades folclóricas y arte.

- Aspectos económicos

El Plan de Desarrollo Municipal de Soledad 2020-2023 y el POT 2001-2009, indica que las actividades económicas predominantes del Municipio se concentran en el sector secundario relacionado a la industria y en el terciario siendo comercio y servicio, lo cual la fuente principal de los ingresos tributarios.

Entre las actividades económicas industriales se destacan los trabajos en madera, los sectores farmacéuticos, los productos avícolas alimenticios, el energético, y el metálico. En el sector comercial y de servicios el municipio concentra cerca del 10% del total de las actividades del departamento.

Dentro del comercio y la industria se destacan las principales empresas (véase Tabla 5.19).

Tabla 5.19 Principales actividades comerciales e industriales de Soledad

Empresa	Tipo de producto
ROHN AN HASS	Productos químicos y agrícolas
INGRAL	Industrias pecuarias y agrícolas
ARROCERA OLIMPICA LTDA	Empacadora de arroz
PAPELES DEL NORTE	Producción de papel y carbón
NALCO DE COLOMBIA	Para tratamiento de agua
MERCAPOLLO Y PIMPOLLO	Procesamiento de pollos
NUTRIDIAS	Alimentos para animales
SAAB	Empresa textilera
ESTRUCTURA GAMMA	Estructura metálica
CARTONAJE	Cartón
LAMINAS DEL CARIBE	Láminas de madera
BAYER	Dist. De productos farmacéuticos

Fuente: Plan de ordenamiento territorial del municipio de Soledad 2001-2009

Para el área rural, se desarrollan pequeños cultivos como el maíz, las hortalizas, la yuca, el plátano. La actividad pecuaria es pequeña y surte el mercado de Soledad y Barranquilla.

En lo concerniente al sector del turismo, el municipio de Soledad está estrechamente relacionado con el turismo departamental, siendo Soledad un punto intermedio entre todos los visitantes que llegan a Barranquilla desde el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz y a la Terminal de Transportes de Barranquilla. Sin embargo, la oferta turística del Municipio es considerada escasa según lo indica el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, comparado con Barranquilla que es el que lidera la oferta turística (183 sitios turísticos), seguida de Puerto Colombia (16) y Galapa (12); Soledad cuenta con 9 atractivos turísticos, registrando así el 2,2% de los recursos turísticos que reúne el Atlántico, y con el 4% de la oferta comprendida dentro del Área Metropolitana de Barranquilla (AMB).

Por su parte, el municipio recientemente ha venido impulsando una iniciativa del Clúster de Turismo de Naturaleza, donde Soledad se articularía a la denominada “Ruta del Río”, tal como se presenta en la Figura 5.8. Esta iniciativa, comprende actividades como senderismo, camping, avistamiento de aves, exploración de flora y fauna, montañismo y agricultura rural, son parte de la oferta de turismo sostenible que ofrece el departamento.

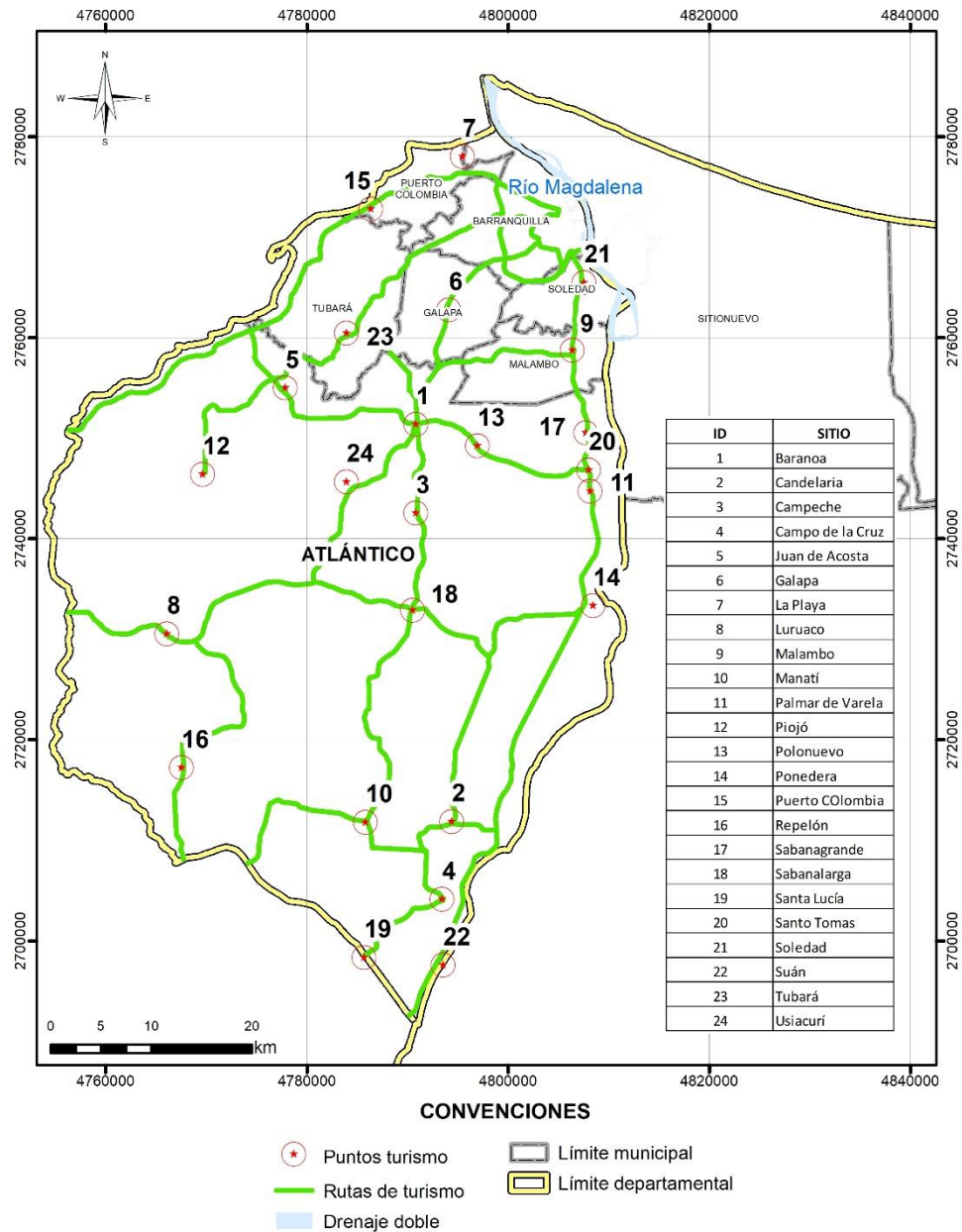


Figura 5.8 Rutas turísticas en el Atlántico

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Periódico El Heraldo. 2020³

³ El Heraldo – 68 sitios para „turistear” sin salir del Atlántico. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/atlantico/68-sitios-para-turistear-sin-salir-del-atlantico-437068>

- Aspecto cultural

Al igual que el municipio de Barranquilla, Soledad realiza el carnaval de Soledad, la fiesta folclórica y cultural más importante del municipio. Celebrada anualmente entre los meses de febrero y marzo. La temporada de carnaval comienza el segundo sábado de enero, cuando comienzan las fiestas públicas y verbenas.

Producto de la identidad local está ligado a los rasgos culturales a través de la música o los mitos relativos a los orígenes de las festividades anuales dadas al Carnaval. Según el POT 2001-2009, Soledad al estar formada también por la mezcla de tres razas: india, negra y blanca, trietnia impone un sello cultural en todas sus manifestaciones: música, costumbres, lengua y alimentación. Por ello, es cuna de grandes manifestaciones artísticas y culturales, como la música, la cumbia, la danza, el merecumbé, el teatro, la décima, la poesía, las artesanías, las artes plásticas y las butifarras.

Se le atribuye a Soledad la Paternidad de la música y danza que hoy llamamos “Cumbia”, dado que a nivel de Colombia se identifica musicalmente, pues fue donde surgió el grupo Musical que la internacionalizó. Los más grandes exponentes de este género son: Diofante Jiménez, Efraín Mejía Donado, Antonio Lucia Pacheco, Rafael Campo Miranda, entre otros maestros, de los más contemporáneos está “El Checo Acosta”.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y el listado del Ministerio de Cultura como autoridad competente a nivel nacional, indican que la Casa de Bolívar es monumento nacional dado que allí habitó el libertador Simón Bolívar días antes de su muerte (Decreto 390 del 17 de marzo de 1970) y también fue declarado como Museo Bolivariano de Soledad por parte del Concejo Municipal, el Templo Parroquial San Antonio de Padua también es declarada a nivel nacional bajo la Ley 532 del 5 de noviembre de 1999.

De acuerdo con el POT 2001-2009 en el municipio existen zonas de valor cultural, urbano y/o arquitectónico tales como: La casa de BOLIVAR (sede de la Alcaldía municipal), la Iglesia Parroquial, Las Ruinas de la familia Domínguez, La Biblioteca Melchor Caro, Sala Teatro Olimpia y La Casa Cural.

Dado lo anterior, estas actividades culturales, así como los espacios han logrado que los habitantes de Soledad tengan un referente y un reconocimiento por sus tradiciones.

- Aspecto político-organizativo

Desde el ámbito político-organizativo, Rodolfo Ucros Rosales es el alcalde actual del municipio de Soledad, siendo de la Coalición Gran Pacto Social Por Soledad y quien tiene la autoridad sobre el territorio para el periodo 2020-2023. En la Tabla 5.20, se presenta la información completa con relación a los votos obtenidos y los demás competidores que se presentaron para desempeñar este mismo cargo.

Tabla 5.20 Candidatos para alcaldía de Soledad

Potencial electoral	Total de votos	% participación	Nombre candidato	Filiación	Votos obtenidos	% participación candidato
303.263	192.171	63,37%	Rodolfo Ucros Rosales	Coalición Gran Pacto Social Por Soledad	57.234	32,54%
			William Leonardo Torres Arcila	Partido Cambio Radical	48.485	27,57%
			Beatriz Barraza Parra	Movimiento Alternativo Indígena Y Social	39.418	22,41%
			Carlos Humberto Gualdron Rivera	Coalición Soledad Es Nuestra Casa	4.672	2,65%
			Jaime Eduardo Martínez González	Partido Alianza Verde	4.423	2,51%
			William Franco Cervantes Lara	Partido Colombia Justa Libres	4.259	2,42%
			Rafael Arcángel Palmera Crespo	Partido Colombia Humana - Unión Patriótica	3.756	2,13%
			Fidel Plata Gutiérrez	Partido Alianza Social Independiente Asi	1.642	0,93%
			Saulo de Jesús Aristizabal Janica	Partido De Reivindicación Étnica "Pre"	626	0,35%

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de colombia.com/Elecciones

Respecto al concejo municipal, lo conforman 18 concejales. Ahora bien, el organigrama del municipio está conformado en primera línea por el alcalde, donde se encaminan cada una de las dependencias que conforman al municipio, lo cual permite darle una orientación al municipio según las necesidades, véase la Figura 5.9.

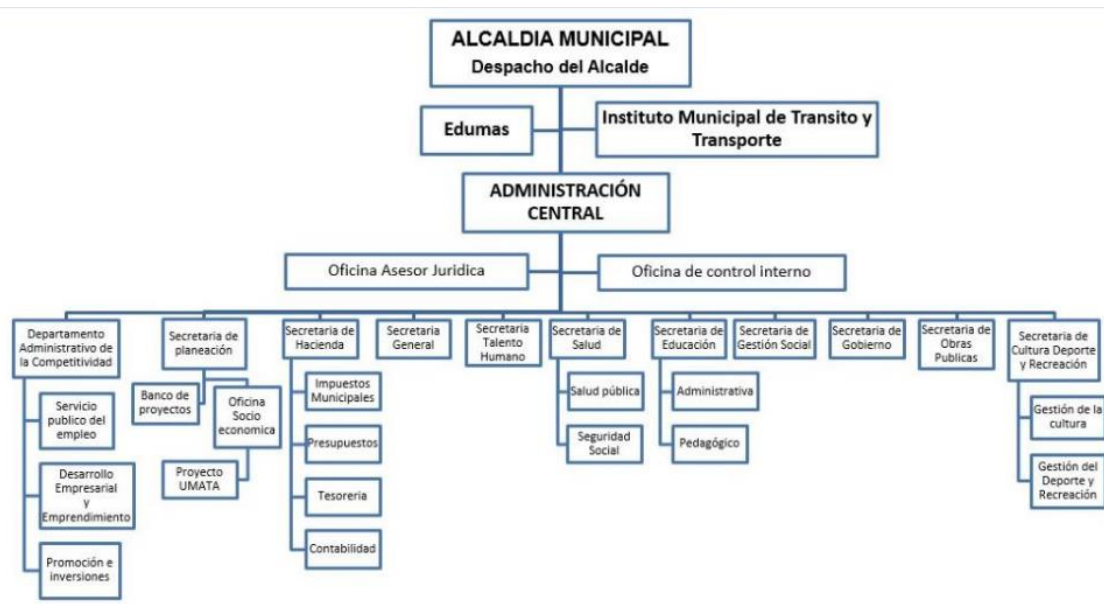


Figura 5.9 Estructura organizacional de la administración municipal de Soledad – Atlántico

Fuente: página web del municipio de Soledad

Frente a las instituciones existentes en el municipio, en la Tabla 5.21 se presentan estas instituciones para la atención que se requiera según el caso, desde los entes de control, así como en las prestaciones de servicios públicos y sociales.

Tabla 5.21 Instituciones presentes en el municipio Soledad

Sector	Institución
Entes de control	Oficina de control interno
Protección y cumplimiento de los derechos humanos/Seguridad Ciudadana	Defensoría del Pueblo
	Comisaría tercera de Familia
	Casa de los derechos humanos
Servicio Notarial	Notaria Primera de Soledad
	Notaria Segunda de Soledad
	Oficina de registro de instrumentos públicos de Soledad
Servicios públicos	Triple A S.A E.S.P
	Interaseo S.A. E.S.P
	Electricaribe reemplazada por AIR-E
	Gases del Caribe S.A
Atención de desastres y calamidades-Atención de emergencias	Bomberos Soledad
	Policía Nacional Cuadrante
	CAI Costa Hermosa
	Cruz Roja Colombina

Fuente: Integral S.A, con información de las páginas web del municipio de Soledad 2020

Igualmente, los habitantes cuentan con la casa de Justicia del departamento del Atlántico, que permite que las personas reciban una respuesta centralizada, mediante la intervención coordinada de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local, que hacen presencia en la casa de justicia, buscando principalmente la apropiación ciudadana y comunitaria en el uso de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos.

En cuanto a la atención de la población, existen programas del DPS (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social) siendo del orden nacional que permite que quienes cumplen con los requisitos sean beneficiarios de estos, siendo población principalmente vulnerable, lo cual el gobierno nacional y local a través de estos programas dan ayudas económicas, alimentarias así como educativas y recreativas conforme a la población objeto. Dentro de estos programas se encuentra: Atención integral al adulto mayor, Familias en Acción, Atención integral a la primera infancia, infancia y juventud, Centro de vida al adulto mayor, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Atención integral a la población étnica, víctimas, reinsertados y población vulnerable, entre otros.

A nivel departamental, existe la gobernación de Atlántico que, por medio de programas, beneficia a la población vulnerable en atención a las necesidades regionales.

También, se identifica que la autoridad ambiental de Soledad, así como en Barraquilla es la Corporaciones Autónomas Regional del Atlántico, siendo una de las entidades que asume las responsabilidades en el control y protección del medio ambiente.

Por último, el municipio de Soledad cuenta con el Consejo Territorial De Planeación (CTP) como instancias para garantizar la participación ciudadana a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa. El CTP, de acuerdo con el PDM 2020-2023 está compuesto por miembros del Sector Educación, Sector Social, Sector Agropecuario, Sector Cultura, Sector Infancia, Sector Ambiental, Sector Social Religioso y del Sector Comunitario, siendo estos los que ayudaran a velar porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana.

5.3.1 Participación y socialización con las autoridades locales y comunidades

En este apartado se presentan los resultados de la participación y socialización con las comunidades que hacen parte del área de influencia del Proyecto. Este proceso fue ejecutado de acuerdo con el artículo 2.2.2.3.3.3. Participación de las comunidades del Decreto 1076 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y en concordancia con el artículo 15 del Decreto 2041 del 15 octubre de 2014, según el cual: “Se deberá informar a las comunidades el alcance del proyecto, con énfasis en los impactos y las medidas de manejo propuestas y valorar e incorporar en el estudio de impacto ambiental, cuando se consideren pertinentes, los aportes recibidos durante este proceso”. Adicionalmente, se realizará la devolución de todos los resultados obtenidos durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

Desde la Constitución Política de 1991 se considera a Colombia como un Estado Social de Derecho, Democrático y Participativo; para ello el Proyecto establece criterios que en lo posible garanticen una activa participación en el proceso de formulación del Estudio de Impacto Ambiental.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este numeral se presenta el proceso de participación y socialización con las comunidades, el cual constituye acercamientos con los actores de relevancia para el Proyecto, entre ellos: las autoridades municipales, las organizaciones sociales y comunitarias y la población en general del área de influencia; cuyo objetivo es socializar el proceso de ejecución del mismo, el cual podría generar una serie de transformaciones tanto ambientales como sociales en el territorio, por tanto, los actores deben ser incluidos para que ejerzan el derecho a conocer y participar.

El proceso participativo se desarrolló con comunidades no étnicas, conforme al certificado emitido por el Ministerio del Interior bajo la RESOLUCIÓN NÚMERO ST- 0028 DE 08 ENE 2021 como respuestas, no se registra presencia de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, así como tampoco comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el área de estudio, por tanto no se requiere realizar consulta previa, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_5_CERTMININTERIOR.

Los eventos de socialización con los actores se presentan en tres momentos denominados encuentros:

- Encuentro 1: Socialización y caracterización

Primera reunión de socialización, en el que se presentaron los antecedentes y características generales del Proyecto, así como el trazado preliminar y el alcance tanto del Proyecto como del EIA.

- Encuentro 2: Identificación de impactos y medidas de manejo

Espacio de participación durante la elaboración del EIA, en el cual la comunidad identifica los impactos tanto positivos como negativos según las actividades que se desarrollará en el Proyecto en sus diferentes etapas. Asimismo, se proponen las posibles acciones que pueden establecerse para atender dichos impactos para cada uno de los medios abiótico, biótico y socioeconómico.

- Encuentro 3: Devolución de resultados del EIA

Se socializan los resultados del EIA con los actores de interés, incluyendo la Autoridad Ambiental antes de la radicación del estudio.

En los encuentros con los líderes y habitantes de los barrios que hacen parte del área de influencia, se presentó el Proyecto UPME STR 02- 2019, con el uso de lenguaje claro y de herramientas visuales (Power Point, matrices y formatos impresos) que facilitan la comprensión del receptor.

Durante el desarrollo de estas actividades, se presentó de manera general, cada uno de los capítulos que compone el EIA, entre ellos, los alcances, fases, actividades, infraestructura proyectada, áreas de influencia, caracterización ambiental, zonificación ambiental y de manejo, demanda, uso, aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales, evaluación de impactos, planes y programas, así como los permisos requeridos y demás certificaciones de relevancia.

En el transcurso de los encuentros de socialización, se tomaron listados de asistencia, actas de reunión y registro fotográfico teniendo en cuenta la norma sobre protección de datos

personales (Ley Estatutaria 1581 de 2012 y Decreto 1377 del 2013). Para ello, se solicitó de forma previa a las comunidades el permiso para la toma de estas evidencias. Ello se aprecia en el contenido de las presentaciones y actas de reunión cuyos anexos se refieren durante este título.

Se suma a este proceso, la participación en las socializaciones a las administraciones municipales, teniendo en cuenta que los gobiernos locales son garantes del desarrollo de cada municipio y por ende los encargados de administrar el territorio. En este sentido, se socializaron en los municipios de Barranquilla y Soledad con las diferentes secretarías.

Se resalta también la participación de organizaciones sociales como las Juntas de Acción Comunal pertenecientes al área de influencia, ediles, presidentes de ASOCOMUNAL de las cuatro (4) localidades que corresponden al área de influencia del proyecto y el presidente de la Federación.

Por parte de la Industria y comercio se contó con la participación de APELL así como diferentes empresas del municipio de Barranquilla como de Soledad. Igualmente se realizó un encuentro donde participaron empresas de la zona industrial vía 40.

La participación de la localidad Norte Centro Histórico (15/10/2020), se realizó a través de los presidentes o representantes de los barrios Paraíso, San Francisco, Santa Ana, Prado, Bellavista, Boston y El Recreo, además del secretario de servicios públicos de dicha localidad. Igualmente, en la reunión de las ASOCOMUNALES (14/08/2020), participaron los presidentes de cada una de las Localidades (Riomar, Norte Centro Histórico, Metropolitana, Suroriente y Suroccidente), además del presidente de la Federación.

Es preciso aclarar, que por razones de bioseguridad por la pandemia del COVID 19, se implementaron dos formas para desarrollar cada una de las actividades de socialización y participación con las comunidades, donde la comunidad decidía la mejor opción.

La primera opción fue realizar dicho proceso de manera virtual, por medio de la plataforma MICROSOFT TEAMS, donde se podía conectar varias personas sin tener un límite de usuarios para la conexión; siempre cumpliendo con la estructuración de las evidencias correspondientes y entregando copia a los presidentes de las JAC o actores convocados tanto del acta como de las inquietudes.

La segunda opción, fue presencial donde la convocatoria permitía la participación de máximo ocho personas por barrio, sin embargo, se reiteró a la comunidad presente en la socialización, la importancia de multiplicar la información al resto de la población del área de influencia con el fin de dar a conocer el Proyecto y el proceso que se está haciendo para su licenciamiento, igualmente se dejó copia del acta y de las inquietudes con los representantes de cada uno de los barrios y demás actores.

Durante los encuentros de socialización y concertación entre los actores del Proyecto, se buscó favorecer y legitimar el proceso de socialización, por tanto, se aplicaron los principios para la puesta en marcha del mecanismo de participación con los actores del área de influencia:

- Presentar la información del Proyecto, sus objetivos y alcances.
- Informar sobre los cambios y avances correspondientes al desarrollo del Proyecto.

- Entender la diversidad de perspectivas y contribuir en la construcción de relaciones favorables para el Proyecto.
- Brindar espacios de reconocimiento y retroalimentación.

Durante el proceso de participación y socialización se estructuraron los siguientes registros: Actas del momento 1, 2 y 3 en las que se da cuenta de los temas tratados (véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES), se encuentra para cada momento las evidencias como:

- Convocatoria a los diferentes actores de relevancia del Proyecto.
- Registro de las inquietudes, comentarios, sugerencias y aportes de los participantes.
- Listados de asistencia de cada uno de los encuentros.
- Evaluaciones de cada uno de los encuentros.
- Registro fotográfico de cada uno de los encuentros.
- Grabaciones (para las que se realizaron de manera virtual).

5.3.1.1 Momento 1: Socialización del Proyecto y taller de caracterización

En este primer encuentro se socializaron las características técnicas y el alcance tanto del Proyecto como del EIA a desarrollar. También se dio a conocer la programación del proceso participativo con los diversos actores de interés.

Según los Términos de Referencia TdR-17, *“Este proceso de socialización se debe realizar con las autoridades regionales, departamentales y municipales que contengan las unidades territoriales que se definan en el EIA, sin que ello implique que estos niveles territoriales (regional, departamental y municipal) se asuman como parte del área de influencia del Proyecto”*. En atención a ello, se llevaron a cabo reuniones en el ámbito municipal y local. Para este primer momento se contó con participación de las administraciones distritales. A nivel local, con Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias y habitantes del área de influencia.

A continuación, se exponen los resultados.

5.3.1.1.1 Socialización en las unidades territoriales del área de influencia

El primer contacto se realizó a través de llamada telefónica con los presidentes de la Junta de Acción Comunal quienes se encargaban de informar a la comunidad sobre el día, hora y lugar del encuentro, con el fin de realizar la socialización y caracterización con la comunidad de cada uno de los barrios del área de influencia y la zona industrial, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_1_BASEDATOS y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_2_CONVOCATORIA.

En la Tabla 5.22 se presenta el resumen de los encuentros realizados en las unidades territoriales, igualmente, se relacionan los encuentros que no se lograron ejecutar para el primer momento.

Para las zonas industriales como: Zona Industrial Norte, Zona Industrial Vía 40 y Zona Franca, se realizó las reuniones mediante APELL Barranquilla, lo cual reúne las empresas

inscritas a esta entidad, siendo la oficina para la industria a través del Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA).

Tabla 5.22 Resumen del proceso participativo con las comunidades del área de influencia

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Barrio San Salvador	23/09/2020	Microsoft Teams	10:18 a.m.	4	2
	Barrio Siape	29/07/2020	Microsoft Teams	06:15 p.m.	10	3
	Barrio Bellavista	5/08/2020	Microsoft Teams	06:30 p.m.	7*	2
	Barrio Boston	12/08/2020	Microsoft Teams	05:20 p.m.	8	2
	Barrio Centro - El Boliche	No se logró concertar reunión de socialización				
	Barrio El Castillo	No se logró concertar reunión de socialización				
	Barrio El Prado	3/08/2020	Microsoft Teams	04:15 p.m.	8	3
	Barrio El Recreo	1/08/2020	Vía Pública	09:30 a.m.	4	2
		6/08/2020	Taller Alinea Autos	04:30 p.m.	5	2
	Barrio El Rosario	No se logró concertar reunión de socialización				
	Barrio La Concepción	2/08/2020	Microsoft Teams	05:09 p.m.	9	3
	Barrio Paraíso	18/12/2020	Microsoft Teams	03:36 p.m.	3	3
	Barrio San Francisco	31/07/2020	Microsoft Teams	06:20 p.m.	4	4
	Barrio Santa Ana	5/08/2020	Microsoft Teams	06:30 p.m.	11*	
	Barrio Villanueva	7/08/2020	Casa Comunal	10:15 a.m.	6	2
	Zona Industrial Vía 40	29/07/2020	Microsoft Teams	02:15 p.m.	4	3
	Barrio Lucero	12/08/2020	Microsoft Teams	02:19 p.m.	7	2
	Barrio Chiquinquirá	12/08/2020	Mercadito de Chiquinquirá	06:00 p.m.	7	1
	Barrio La Chinita	12/08/2020	Sede comunal barrio La Chinita	09:35 a.m.	5	2
	Barrio La Luz	5/08/2020	Casa del señor Antonio Pol - Edil de la zona	09:40 a.m.	7	2
	Barrio La Unión	18/08/2020	Microsoft Teams	03:25 p.m.	9	1
	Barrio Las Nieves	4/08/2020	Sede de la JAC Las Nieves	10:30 a.m.	9	2
	Barrio Pasadena	11/08/2020	Microsoft Teams	06:45 p.m.	6	3
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	14/12/2020	Microsoft Teams	02:26 p.m.	4	2	
Barrio Rebolo	18/08/2020	Microsoft Teams	06:20 p.m.	11	2	

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
	Barrio Santa Helena	8/08/2020	Jardín Infantil Mi Pequeño Paraíso	10:30 a.m.	11	2
	Barrio Simón Bolívar	10/08/2020	Sede Comunal Las Nieves	05:00 p.m.	1	2
APELL	Industria y comercio (zonas industriales)	5/11/2020	Microsoft Teams	2:45 p.m.	12	3
Soledad	Barrio Costa Hermosa	14/08/2020	Microsoft Teams	06:20 p.m.	5**	3
	Barrio La Rivera	14/08/2020	Microsoft Teams	06:20 p.m.	3**	
	Barrio Las Ferias	15/08/2020	Microsoft Teams	11:00 a.m.	10	3
		8/09/2020	Microsoft Teams	02:22 p.m.	6	2
	Barrio Primero de Mayo	18/08/2020	Jardín infantil de 0 a siempre	10:37 a.m.	7	2
Total asistentes					203	-

Fuente: Integral S.A., 2020

*Reuniones realizadas en el mismo encuentro

**Reuniones realizadas en el mismo encuentro

A. Desarrollo del encuentro de Participación y socialización

El encuentro inició con la bienvenida y presentación de los profesionales de la empresa Integral S.A., ejecutor del Estudio de Impacto Ambiental, así mismo cada uno de los asistentes hizo su presentación; seguido de ello se presentó la agenda del día y se dio cumplimiento a la misma con el desarrollo de la socialización, la cual quedó evidenciada en los registros: acta de reunión, asistencia, inquietudes, evaluaciones y fotografías. Para el caso de las reuniones que se hicieron de manera virtual por la aplicación Microsoft Teams se dejaron registros de las grabaciones.

A través de una presentación en Power Point (véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_1_MOMENTO1), se informó acerca de las generalidades del Proyecto UPME-02-2019 Atlántico, se explicó lo siguiente:

- Actores intervinientes:
 - Consorcio Energía de Colombia Ejecutor del Proyecto. Está conformado por la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos S.A., Gesinso Power & Energy Engineering S.A.S, Emisa Trading S.A.S e Ingenierías y Servicios S.A.S.
 - ISES S.A.: Diseñador de Proyecto
 - Integral S.A.: Consultor que está elaborando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)
 - Autoridades municipales y comunidad: Participantes de todo el estudio
- Antecedentes del Proyecto: Se expusieron las tres convocatorias que publicó la UPME, dos de ellas consideradas desiertas y en la última adjudicada al Consorcio Energía de Colombia. Se presentó la condición de **Situación Especial** conforme a lo expuesto en la Resolución 90604 de 2014: “Aquella circunstancia en la que se

presenta una alta probabilidad de desatención de la demanda por atraso o falta de infraestructura de redes en el STN y en el STR.”

- Se presentó y explicó el proceso de licenciamiento, ¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental?, allí se ofreció la explicación sobre la definición del EIA, entendido como aquel instrumento básico que sirve para identificar, evaluar y describir los impactos ambientales que producirá un proyecto en su entorno en caso de ser ejecutado, todo ello con el fin de que la autoridad competente pueda aceptarlo o rechazarlo
- Etapas del Proyecto:
 - Fase del EIA
 - Fase de licenciamiento y/o de evaluación de la autoridad ambiental
 - Fase construcción
 - Fase de operación y mantenimiento
 - Fase de cierre y restauración
- Imágenes de los trazados detallados de cada línea de transmisión que conectarán las subestaciones existentes y la nueva subestación a construir, con el fin de espacializar a las comunidades en las calles de cada barrio dónde se ejecutarán las obras del Proyecto.
- Momentos de socialización y actividades que se van a realizar en cada encuentro:
 - 1. Socialización del proyecto y Taller de caracterización socioeconómica
 - 2. Taller de impactos y medidas de manejo
 - 3. Socialización de devolución de resultados del Estudio de Impacto Ambiental.

El desarrollo de la reunión se consignó en el acta (4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_1_MOMENTO1), allí se registró el encuentro con el fin de tener clara la información brindada, dejando copia física con el presidente o líder de cada unidad territorial o enviando la copia por correo electrónico para los que tuvieron encuentro de manera virtual.

Con relación a las demás evidencias, en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_3_ASISTENCIA, se presenta registro de asistencia, donde están los datos de las personas participantes de cada encuentro.

Finalizada la socialización, se dio espacio para las inquietudes y comentarios por parte de los asistentes, las cuales se registraron en el formato de inquietudes 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIET UDES, en la Tabla 5.23 se presentan de manera general.

Tabla 5.23 Inquietudes en reuniones encuentro 1 participación, socialización y caracterización

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio San Salvador	¿Por qué el barrio San Salvador siempre tiene que quedar como de último?	En este momento continuamos realizando socializaciones, debido que la pandemia afectó mucho los tiempos en la zona. Como parte del primer acercamiento fue alimentar las bases de datos y aún seguimos contactando presidentes de JAC. Esto, no

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>Ustedes lo que deben hacer es un censo, porque hemos tenido muchas visitas de la población venezolana. Además, ustedes deben trabajar de la mano con la otra empresa porque parece que el recorrido es el mismo o casi igual. ¿Qué parte de la vía ustedes van a coger sabiendo que la otra empresa va a coger viniendo de Termoflores por el sector derecho de la vía 40?</p> <p>Deben tener en cuenta que esa vía es nueva y está construida con un buen pavimento y con buena consistencia con el concreto que está actualmente. Mi pregunta es que se tiene que hacer el trabajo de la misma forma que está hecho actualmente, porque la otra empresa desde el mes de mayo no nos ha llamado más ni han dicho más nada. Además, usted dice que es desde el 2015, ósea que todo se va a hacer corriendo.</p>	<p>significa que sean los últimos, sino que hemos tenido que reprogramar varias reuniones y seguir programando otras.</p> <p>Sabemos que hay otras empresas presentes en el territorio que también han estado presentando Proyectos, tengo entendido que esos son a 220kv, las empresas obviamente tienen que realizar y hacer consultas frente que otros Proyectos que hay en el territorio, porque como usted dice puede que sean el mismo trazado, pero hay que tener en cuenta que para el tipo de Proyecto que son líneas de transmisión subterráneas, hay unas áreas que van a estar disponibles para realizar este tipo de Proyectos. Voy a aclarar algo, los Proyecto ahora son subterráneos y no aéreos, hablando de las líneas de energía, porque de acuerdo con el POT todos los Proyectos que lleguen al municipio deben ser subterráneos, precisamente por las condiciones y las dificultades que se han presentado con las líneas de energía aéreas. Al momento del estudio y la construcción se deben tener en cuenta los Proyectos que se están adelantando para no tener dificultades con la construcción. Es decir, las empresas deben realizar consultas de otros Proyectos para que esto no se sobreponga de una línea con otra, sino que le puedan dar un manejo, frente a por dónde va la línea de este Proyecto y por dónde va la línea del otro. En cuanto a la afectación de la vía, sabemos que la vía es principal y como usted lo dijo está en la margen dónde está Termoflores, la UPME 02-2019 también sería por el mismo lado, sin embargo, el trazado puede ir cambiando precisamente porque la empresa diseñadora actualmente se encuentra realizando los diseños detallados.</p> <p>Con relación a la vía, Si se va a presentar una afectación, así como de la movilidad tanto vehicular como peatonal, pero el Proyecto y las empresas tiene que garantizar que si se afectan las vías y/o andenes tienen que quedar en las mismas o mejores condiciones. Todos los Proyectos tienen que garantizar que todo el territorio que se intervenga tiene que quedar en las mismas o mejores condiciones, no puede quedar como esa zona afectada. Además, se debe tener señalizaciones en el momento de la construcción del Proyecto.</p>
	<p>No veo que usted haya dicho sobre la mano de obra de los barrios que van a hacer impactados económicamente, auditivamente por la generación de ruido y todo lo que concierne con ello. Se debe tener en cuenta, los colegios ya que estos no están del lado de Siape, están al lado de San Salvador, transitan niños en las mañanas y en las tardes.</p>	<p>No se ha mencionado el tema de mano de obra, como he mencionado, todavía se encuentran realizando los diseños y de acuerdo con estos se mira qué tipo de mano de obra se requiere, considerando que esta queda estipulada para el total cumplimiento en los Planes de Manejo Ambiental. La contratación de mano de obra es uno de los impactos positivos que traerá el Proyecto para el área de influencia según los porcentajes que se puedan establecer. En este momento no se cuenta con un número o porcentaje del personal que se requiere para el Proyecto porque todo depende de la construcción del Proyecto y del tiempo constructivo que va a tener esta etapa.</p> <p>En los próximos encuentros se hablaría del porcentaje que se va a contratar según el área de influencia ya</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		<p>sea porque se tome por barrio o porque se tome de toda el área de influencia. Respecto a los colegios y la movilidad de la población estudiantil, el tema de señalización es muy importante y no solo porque transiten lo niños sino porque se debe evitar la accidentalidad de la población en general.</p>
	<p>Soy enfático con la contratación de la mano de obra ya que hemos tenido inconvenientes con otras empresas que llegan, pero vienen con el personal escogido y acá también hay mano de obra, lo cual se puede evitar problemas con los habitantes de Siape y San Salvador. Ahora usted dice que eso sólo va a impactar a Siape y San Salvador, allá arriba tenemos la urbanización San Marino que también es bastante grande, La Floresta dónde todos esos carros por la vía 40, ósea que no solo puede ser San Salvador y Siape, sino que alrededor también hay otros barrios en la parte de atrás de San Salvador.</p>	<p>Claro, no sólo va a ser Siape y San Salvador los que van a tener injerencia en el Proyecto también tenemos el barrio El Castillo, El Paraíso y de allí para abajo, es decir, los barrios que en este momento tengan intervención y que se identifiquen impactos. Inicialmente la mano de obra que se contrate debe abarcar los barrios que forman parte del área de influencia, si en los barrios no se encuentra la mano de obra que requiere el Proyecto se va expandiendo a los barrios siguientes y de esta manera lograr conseguir el personal requerido. La afectación como usted dice no va ser solo donde está el área de intervención, sino que también hay otros barrios dado que muchas personas se movilizan por estos barrios, pero no es necesario incluir a todo el municipio de Barranquilla por la afectación de estas línea de transmisión, porque los que van a tener mayor afectación son los barrios que van a tener la intervención, sin embargo, se hace una contextualización y en los planes de manejo también se hace la aclaración que en los casos que no se cuenta con la mano de obra en el AI, se va expandiendo las convocatorias a nivel municipal. Nosotros no solo vamos a decir que sólo se contrata en las viviendas que estén sobre el área de intervención, nosotros estamos teniendo en cuenta todo el barrio, aunque todo el barrio no se vea afectado por la intervención, porque el que va a tener mayor afectación son los que estén cerca de las obras.</p>
	<p>¿Ustedes ya socializaron con las empresas que están sobre la vía 40?</p>	<p>Sí, se realizó una reunión en la que participaron algunas empresas. Sin embargo, se debe realizar otra reunión para tener mayor número de asistentes. Pero si se socializó y se les entregó cartas de invitación. En este sentido no todas las empresas asistieron, pero si se realizó la convocatoria.</p>
	<p>El barrio San Salvador es un poquito apático a reuniones. Se invitaron, yo pasé el link a varios grupos en el WhatsApp, pero nadie ingresó, y si hacen la reunión presencial también va a ser un problema, esto aquí es muy apático, no sabemos cómo actuar con ellos para que se enteren de este Proyecto y que nada más la Junta se vea involucrado en esto.</p>	<p>Si, también los presidentes de JAC de otros barrios nos han manifestado la preocupación de la baja participación de los habitantes en estos encuentros y la información que les brindan, debido a que no quieren sentirse comprometidos frente si están de acuerdo o no con el Proyecto, dado que han tenido dificultades con la comunidad por este tipo de reuniones. Es por ello, que igualmente se les dice a ustedes y queda en el registro de las evidencias de reunión, para nosotros es importante que la JAC participe porque son los representantes de las comunidades, son los que obtienen la información de muchas partes o de muchas empresas así como los que gestionan Proyectos, pero para ningún Proyecto la JAC y la comunidad son los que toman las decisiones si están de acuerdo o no, las empresas tampoco deciden si el Proyecto se desarrolla o no, debido a que esto entra en un proceso de evaluación ante la autoridad ambiental, quienes toman la decisión si se ejecutará o no el Proyecto.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		La importancia de estos encuentros es que las comunidades participen, conozcan del Proyecto, asimismo que identifiquen los impactos tanto positivos como negativos y haya una relación permanente entre la comunidad y el Proyecto. Además, que sepan qué Proyectos se desarrollarán en el territorio.
	¿Qué otros medios de comunicación ustedes utilizan para poder extender la información a las comunidades?	Maribel Ribón indicó que se realizan perifoneo, chapolas o por escrito se invitan a todas las comunidades.
	¿Ustedes ya se han contactado con la alcaldía lo que es participación ciudadana, con todos los entes que tengan que ver con este Proyecto?	Hemos tenido dificultades para comunicarnos con la Alcaldía, pero estamos esperando que nos faciliten el contacto para programar la reunión con ella y las secretarías, con el de participación ciudadana es con quien se tiene contacto para la gestión de correos y teléfonos. Se socializó con las ASOCOMUNALES de las cinco localidades, aunque no hay barrios de la localidad Metropolitana, también se invitó al presidente de la Federación. Hemos tenido reuniones con algunos ediles, es decir, se han hecho varias reuniones y continuamos realizando, incluyendo las administraciones de Barranquilla y Soledad.
	<p>Comentario: La comunidad de San Salvador ha venido siendo golpeada paulatinamente por todas las empresas alrededor porque ellos hacen sus Proyectos y no contratan la mano de obra de la comunidad, sino que traen personas del interior sabiendo que acá en Barranquilla en San Salvador hay ingenieros, hay tecnólogos, hay ingenieros electricistas, hay personas que tienen la suficiente capacidad de vincularse y que no tienen en cuenta.</p> <p>Nosotros tenemos desconfianza porque nosotros en el sistema ambiental, la comunidad de San Salvador ha sido golpeada por la contaminación ambiental y eso era uno de los apartes. El tema que le toqué en la mesa a Isa Intercolombia que ellos presentaron un Proyecto a la ANLA para que ellos les seleccionaran una alternativa y le seleccionaron la Alternativa Uno del DAA y la no más favorable ambientalmente para la ejecución del Proyecto. Se tuvieron una controversia con unos señores porque aparece socialización hecha con la comunidad de San Salvador cuando no la hicieron y era para mostrar las alternativas. En el tramo que va de Termoflores a la calle 85 pasan unas aguas que han sido contaminadas por una de las empresas del sector. Yo la verdad no me opongo a estos Proyectos que significan desarrollo y progreso para la ciudad y para el país. Nosotros en el mes de diciembre nos reunimos en la antigua Celsia porque ahora es Prime y le preguntamos sobre el Proyecto de Isa Intercolombia y ellos muy claramente dijeron que ellos de ese Proyecto no tenían conocimiento. Ahí es dónde debe haber claridades, porque acá hay autoridades ambientales que deben de regir que es la CRA o Barranquilla Verde, pero hay una autoridad que se llama ANLA que son las que la autorizan,</p>	<p>Con respecto a la contratación de mano de obra y que ustedes han tenido dificultades con otras empresas por el tema de contratación y la existencia que ustedes cuentan con personal calificado para los Proyectos, les aclaro que el Proyecto si va a requerir mano de obra. Primero, se busca la mano de obra sobre los barrios que hacen parte del área de influencia, si no se cuenta con los perfiles en esta área de influencia se va extendiendo a los demás barrios cercanos a los barrios o a lo que tiene que ver a los municipios de Barranquilla y Soledad. Igualmente, el Proyecto ya tiene un personal calificado, personas expertas en el tema, pero también tendrá que contratar personas con calificación media o baja, en este sentido, la contratación se va a dar, pero en este momento no sabemos qué tipo de perfiles se requiere, ni tampoco cuando se abren las convocatorias.</p> <p>Antes de la contratación se realizan reuniones para informar sobre qué tipo de mano de obra se requiere y cuál es el procedimiento de reclutamiento.</p> <p>Respecto al tema ambiental, se requiere la caracterización ambiental, lo cual incluye el medio abiótico y biótico. Para ello, se realizó muestreos de fauna y flora en la zona, igualmente se piden los permisos ambientales en cumplimiento a la normatividad. Para realizar estas actividades se les informó a los presidentes de la JAC, la presencia del personal en los barrios y además se realizó los permisos para ingresar a las subestaciones que se requerían.</p> <p>Frente a los demás proyectos que mencionó como Celsia y de Intercolombia, no tenemos conocimiento de los procedimientos que ellos han realizado. UPME STR 02 – 2019 apenas inició en el territorio, es decir, nosotros somos empresas totalmente diferentes a las que nos han nombrado y en las que han participado. Desde el mes de Julio del presente año, se iniciaron las actividades de socialización. Aunque el Proyecto dice UPME-02-2019 les recuerdo que fue el año pasado dónde apenas se adjudicó el Proyecto y eso</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	y yo prefiero irnos con ANLA y no con las otras entidades.	quiere decir que se estaban haciendo los diseños y consultas, lo que puede tardar meses hasta que el Proyecto haga presencia en el territorio. Los otros Proyectos son de 220kv, pero no conozco los diseños de esos Proyectos porque luego se tendrá que hacer la consulta de estos, pero eso lo hará la parte técnica para que esos Proyectos no se crucen en el momento que se vayan a construir y este Proyecto es de 110kv. La comunidad participa del Proyecto y de cualquier tipo de Proyectos que se realice a nivel de Nacional y municipal, la comunidad identifica esos impactos, tienen sus puntos de vista, muchos estarán de acuerdo y otros no, pero si el Proyecto cumple con la normatividad y la autoridad ve que cumple y que el Proyecto es viable se les da la licencia. Hay que tener en cuenta que este Proyecto es de carácter urgente porque estamos hablando de un servicio básico para el territorio y no solo para el municipio de Barranquilla, sino en cualquier ciudad siempre requerimos la energía, sobre todo en la zona costera dónde siempre han tenido dificultades frente al servicio de energía precisamente por la falta de infraestructura o por todas las dificultades que ha habido a lo largo del tiempo, y es urgente por el crecimiento de Barranquilla y Soledad por lo cual se requiere de mayor energía, por eso este Proyecto lo que busca es inyectarle energía para poder mejorar este servicio. Con la llegada de estos Proyecto se van a presentar impactos positivos y negativos en todos los medios (abiótico, biótico y socioeconómico), pero por medio de planes de manejo se pueden atender estos impactos, ya sea para mitigarlos, corregirlos, potenciarlos o compensarlos.
	¿Qué participación tiene la empresa EPM en estos Proyectos?	Lo que hemos escuchado es que será la que llegará a reemplazar a Electricaribe, sería la que empieza a tener la autonomía sobre este servicio de distribución, es decir, para la empresa energía de Colombia es simplemente las líneas de transmisión que se van a encargar de transportar a las subestaciones, más no se encargará de dirigirla a cada una de las viviendas y a la zona industrial.
	¿Por qué en Termoflores no saben que van a meter Isa Intercolombia el cableado de 220kv?	No tenemos información de esto, por tanto, no podemos responder sobre el tema de las otras empresas, las actividades que realiza Integral están relacionadas con el Proyecto UPME STR 02-2019 de la empresa Energía de Colombia, en este sentido, la empresa debe hacer las solicitudes pertinentes a las dueñas de las subestaciones, que son Electricaribe y Prime Energy para las conexiones que se realicen en las subestaciones que requiere el Proyecto.
Barrio Siape	¿Nos pueden informar por qué se cambió la empresa que estaba con el relacionamiento del Proyecto que se venía socializando desde el año pasado?	Este es un Proyecto nuevo. No habíamos estado en la zona y apenas estamos llegando para iniciar el relacionamiento con las comunidades.
	Teniendo en cuenta que al llegar al territorio el Proyecto debe contactarse con la comunidad, ¿Cuándo realizaron ese proceso?	Dadas las condiciones de la pandemia el relacionamiento se hizo con la presidenta de la JAC del barrio Siape telefónicamente,
	¿Por qué el Proyecto cambió de 220 kv a 110kv?	Se debe tener en cuenta que este Proyecto es nuevo en el territorio. El Proyecto de 220kv es de Isa Intercolombia y es el que han venido socializando desde el año pasado, pero nosotros, Energía de

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		Colombia, somos una empresa diferente con un Proyecto nuevo y en el cual las LT son de 110kv.
	¿Este Proyecto es todo subterráneo?	Casi todas las LT del Proyecto van a ser subterráneas, solo se va a tener un tramo de 100 metros aéreo, pero este no va a quedar en su territorio.
	¿La perforación del Proyecto de ustedes va a ser la misma que el de ISA Intercolombia?	No, va a estar aparte dado que esto no está permitido.
	¿En parte de la vía 40 va a estar ubicado el Proyecto?	Va a estar en frente del barrio de ustedes sobre la acera de la zona industrial
	¿Cuándo inician la fase de construcción?	El EIA tiene que estar listo el 19 de noviembre del 2020, y una vez se radique se da la licencia ambiental en marzo 2020, entonces se dará en el primer semestre del próximo año.
	¿Qué tiempo dura la construcción del Proyecto?	Los tiempos dependen de Energía de Colombia, por el diseño del trazado y el método de construcción. Por esto aún no se tiene esta información.
	¿Qué beneficio recibiría la comunidad de Siape con este Proyecto en el territorio?	El beneficio más importante es para la ciudad de Barranquilla, dado que se va a garantizar la disminución de los cortes de energía que presenta la ciudad por el bajo cubrimiento ante la demanda de este recurso.
	¿Cuándo llegue el proceso de ejecución se va a recibir mano de obra calificada y no calificada al Proyecto de la comunidad?	Apenas se está iniciando la etapa de socialización, por lo tanto, esta información se espera tener para la próxima socialización que se tienen las medidas de manejo ante los posibles impactos que se van a generar.
Barrio Bellavista Barrio Santa Ana	¿Este es el trazado definitivo que va a tener el Proyecto?	El Proyecto considera que actualmente este es el trazado con menores impactos y que cumple con las especificaciones que tiene Barranquilla en cuanto a zonas permitidas para la ejecución del Proyecto. En el caso que la Autoridad Ambiental solicite que se debe realizar un Diagnóstico de Alternativas, el proceso se ejecutará.
	¿Quién va a ser la autoridad competente?	La autoridad ambiental (2 autoridades), Barranquilla Verde y la CAR del Atlántico. Las autoridades deben consultarlo a la autoridad máxima ANLA y ella decide quien evalúa el estudio.
	¿Va por las calles o andenes el trazado?	Estamos en escaneo de redes actualmente. En dos o tres semanas se tendrá el resultado y así definir si por la acera o vía
	No queremos que dañen la arborización, porque nos gusta conservar la fauna, flora.	En este momento no se les puede dar la información concreta del trazado porque estamos en estudios y diseños. Las líneas irán por espacios públicos (vías y aceras). Se realizaría aprovechamiento forestal y su respectiva compensación.
	¿Cuál es la profundidad de diseño?	1,7 m.
	¿Porque no hacen los trazados por la vía 40 por ejemplo y no por los barrios?	Las líneas de transmisión deben conectar a los barrios porque en ellos ya se encuentran las subestaciones
	¿Cuáles son los resultados medio ambientales con respecto al peligro para las personas?	Debe ser a 110 kv porque desde la convocatoria se plantea así. Y se realizan todos los estudios en los medios bióticos, abióticos y sociales. también hay un reglamento de instalaciones eléctricas las cuales se deben cumplir en cuanto a la profundidad que garantiza la seguridad de la línea y las personas
	¿Porque no pasan por la vía 40, sin necesidad de pasar por estos barrios? ¿Quiénes son ISES?	Si se va por la vía 40, conectando las subestaciones Termoflores, Oasis, Estadio, Centro, El rio con Magdalena, Unión y Tebsa. Y eso obliga a pasar por los barrios

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		<p>ISES se encarga del diseño y redes de energía. Están ubicados en Barranquilla</p>
Barrio Boston	<p>Respetuosamente les solicité un link dónde yo pueda mirar con más calma esta grabación o conversación con el fin que la pueda analizar y estudiar porque de esta manera no lo puedo asimilar.</p>	<p>Claro que sí señor Melkis, no se tiene un link específicamente, pero la idea es compartirles a ustedes la copia del acta que es dónde queda la explicación de toda la presentación, les podemos compartir la presentación para que ustedes la tengan. Me gusta hacer una salvedad sobre el trazado, cómo les dije es un trazado básico y puede generarse cambios sobre este. El trazado definitivo se los estaremos mostrando en la próxima reunión.</p>
	<p>Las personas que estamos acá conectadas queremos saber los pros y los contras de este Proyecto, en cuanto a las obras asociadas a los trabajos en las vías, en la subestación, los que tienen vehículos para llegar a sus casas, ¿cómo va a ser esa parte ahí?</p>	<p>Lo que se incluye dentro del Plan de Manejo Ambiental, son unas medidas ambientales, sin embargo, las comunidades hacen presencia dentro del medio ambiente y también pueden sufrir afectaciones, para esto se debe estructurar previo a la construcción el plan de movilidad que el dueño del Proyecto debe de hacérselo saber. Ese Plan de Movilidad debe estar aprobado por la Secretaría de Movilidad de la ciudad, pero eso debe ser previo a la construcción. En este caso señora Judith se deben dejar habilitadas unas zonas para que cada uno ingrese a su vivienda sin ningún inconveniente. Obviamente cualquier tipo de Proyecto que se desarrolle en la ciudad, sobre todo si está en nuestro barrio generará inconvenientes, pero esperamos que no sean muchos durante el proceso de construcción.</p>
	<p>Cuando usted habla de la subestación que se va a construir, yo quisiera que tú nos explicaras que riesgos tenemos la comunidad con tener esa subestación en nuestro barrio</p>	<p>Para que la subestación opere debe seguir con el reglamento de conexiones eléctricas que se llama RETIE; este es muy exigente con relación a este tipo de conexiones. Con tener la subestación al lado hasta puede pasar por desapercibida que ahí está la subestación dentro del barrio porque además no genera ruidos. Es muy diferentes con tener las subestaciones convencionales que tienen los cables por toda la subestación, esto simplemente va dentro de un techo, una vivienda y ya. En cuanto al tema de la salud, no se tiene ningún problema porque es lo mismo que las conexiones que pasan por los barrios, teniendo presente que todo tiene un riesgo, eso es inevitable, cualquier cosa que haga o tener energía en mi casa tienen riesgo, pero son riesgos muy bien manejados por lo que le comenté de la RETIE. Adicionalmente estas redes de energía van a ir subterráneas y por ser de un voltaje mucho menor, no generan campos electromagnéticos y cuando llegasen a generarse con tan pequeños que los absorbe el mismo suelo, entonces no hay. Otro ejemplo que le coloco son las redes que pasan frente a su casa, pero nosotros desconocemos que es lo que pasa por las aceras y por las vías, pues lo único que sabemos que llegan excavan y ponen tuberías, pero debajo de las calles, de las aceras, de los antejardines hay muchas redes tanto de energía como de otras cosas más. Hace poco le ponía de ejemplo a una comunidad y lo pueden buscar en internet, emite más campos electromagnéticos un celular o un microondas que una línea de transmisión de alto voltaje, es decir estoy hablando de líneas de transmisión de 220 kv y está línea es de 110 kv. Igualmente tengan presente</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		que la subestación está ubicada dentro del barrio, pero en una zona más comercial.
	¿Por qué estas subestaciones las están haciendo en zonas residenciales? Porque, aunque este al lado de un parqueadero alrededor tenemos casas, ¿por qué no la establecieron en un sitio que no sea residencial?	Las redes se deben pasar en medio de la ciudad, no solamente para Barranquilla sino para todas las ciudades, para poder distribuir la energía. La subestación lo que hace es bajar el voltaje de 110.000 voltios a 110 voltios, por eso todas las subestaciones que yo les comenté están en zonas residenciales porque esa es la energía que finalmente nos llega a nosotros a las viviendas
	Es mejor socializar más en la calle 60 que es por dónde va a pasar la línea de transmisión.	Sí señor, estos procesos de socialización no son solamente para la calle 60 sino en términos generales para el barrio, cómo le decíamos a ustedes el inicio nosotros tenemos un área de estudio y que para nosotros es el barrio, una vez se tenga ya definido el trazado de la línea se haría entonces la invitación para mostrárselos, ojalá que se sigan uniendo más personas y específicamente las personas por donde va pasando la línea de transmisión. En algunos barrios se han estado conectando las personas por dónde pasa la línea, en otros barrios la decisión es que primero se socialice a la junta y que ellos se encargan de retransmitir la información. Por motivos de la pandemia también nos ha quedado muy difícil encontrar a las personas. Igual este es nuestro primer encuentro y hemos sido muy afortunados porque a pesar de la pandemia hemos logrado obtener teléfonos y los contactos de las personas, la idea es que en el segundo encuentro participen muchas más personas, ojalá en mes y medio no tengamos ninguna dificultad con el tema de la pandemia. En caso de que continuemos así, la idea es hacer más robusta la invitación, invitando y convocando directamente a las personas por dónde va a pasar la línea. La idea es que participemos todos, porque en el barrio residen muchas personas y todos debemos estar enterados de lo que está pasando en el barrio
	¿Ese sector de la calle 60 van a trabajar quitando ese cimientó?, porque por ese sector hay unas casas de enfermos que vienen a la ciudad y ahí se reúnen, por lo cual es delicado en ese aspecto y también viven unos ancianos que eso sería un impacto ambiental fuerte para ellos.	Si señora, por ahí. La idea es hacer zanja abierta. Muchas gracias por esa información, se toma nota de esa aclaración que usted hace para tenerla en cuenta y transmitírsela al cliente. En caso de que el trazado vaya por la calle 60 porque es la mejor área de intervención, la idea es garantizarles la entrada y salida a esas personas de esa Casa Hogar.
La subestación va a quedar en la 61 en toda la esquina, pero tú sabes que al frente tenemos la subestación de Transmetro, ¿qué puede ocasionar esta cuestión con la estación de Transmetro, porque ustedes hablan de que tienen que quitar placas, tienen que romper?	Son en algunos lados que se tiene que romper y hacer las placas, en otros lados se harán perforación horizontal dirigida que era la que le decía que era una tuneladora y no afectaba la vía. Eso depende del diseñador, que él diga cómo se va a construir en cada sitio. En el caso que se haga con perforación horizontal dirigida, la estación de Transmetro y el Transmetro pueden seguir funcionando. Si se toma la decisión que se hace con zanja abierta, tiene que existir un Plan de Movilidad dónde las personas que toman estas rutas, deban de tomarla en otro sitio y todo ese plan debe de ser aprobado por la Secretaría de Movilidad y socializado con todos ustedes. Esto se viene a saber cuándo se vaya a iniciar la construcción. En la próxima reunión compartimos el método constructivo con más detalle, así como el Transmetro cómo va a hacer.	

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>Comentario: Nosotros tuvimos muchos problemas con la canalización, muchas personas no podían llegar a sus casas y tenían en que estar parqueando en otros lados y les tocaba pagar parqueadero. Además, que en la zona dónde va a pasar la línea, usted va a encontrar por ahí restaurantes, tiendas y otros negocios, y usted sabe que cuando hacen este tipo de construcciones los primero que se afectan son los dueños de los negocios y quiero que lo tengan en cuenta porque por la pandemia las cosas no han salido como debe ser y han tenido muchas pérdidas los comerciantes, dejando de nuevo manos abajo a estos negocios.</p>	<p>Muchas gracias por su comentario señora Judith, eso hace que nosotros tengamos en cuenta dentro de Estudio de Impacto Ambiental todo esto que les ha sucedido y el tema de los comerciantes.</p>
	<p>Comentario: Nos van a quitar un sitio de recreación, nosotros que no contamos con tantos de esos espacios en el barrio y eso nos inquieta.</p>	<p>Sí, pero ahí no podría decirle mucho, señora Judith, porque como eso es un predio privado eso ya es una negociación privada entre el dueño del Proyecto, que es Consorcio Energía de Colombia y con el dueño de la cancha y con el dueño del parqueadero.</p>
Barrio El Recreo	<p>¿Estas subestaciones GIS van a estar dentro de los barrios, porque eso trae impactos para la salud?</p>	<p>Este tipo de subestación GIS es compacto y dada la tecnología con la que cuenta, no causa perjuicios para la salud. También se debe tener en cuenta que las autoridades verifican que esto no traiga implicaciones sobre la salud.</p>
	<p>¿Cuándo empieza el Proyecto?</p>	<p>En este momento se está caracterizando el territorio para los medios abióticos, bióticos y socioeconómicos, dentro del marco del EIA. Se espera el licenciamiento para marzo del 2021, que será en el momento dónde se podrá construir si se da la licencia ambiental.</p>
	<p>¿Cuánto dura la etapa de construcción?</p>	<p>Aún no se tiene esa información debido a que será ejecutado por otro contratista y depende de los diseños y la forma constructiva, así como los permisos necesarios para construir el Proyecto.</p>
	<p>¿Se van a sustituir las líneas áreas por las subterráneas?</p>	<p>No, lo que se va a hacer es reforzar el sistema energético, no a sustituir las líneas existentes.</p>
	<p>Me gustaría que cuando tengan el trazado definitivo se pueda socializar de casa en casa.</p>	<p>Se han buscado diferentes medios para socializar, uno de ellos fue repartir volantes, pero dadas las condiciones de la pandemia no está permitido. Por esto en este momento se está buscando la manera de socializar a través del perifoneo.</p>
Barrio La Concepción	<p>Uno lo que espera de estos Proyectos son el aporte social, por la responsabilidad social de estas comunidades que se ven afectadas por el Proyecto, desde este punto de vista, ¿qué aporte social le daría el Proyecto al barrio La Concepción, teniendo en cuenta que la parte de la mano de obra sea de este sector, teniendo en cuenta que estas comunidades son donde se van a presentar impactos, ojalá pueden presentarlas ante el cliente.</p>	<p>Uno de los beneficios es robustecer el sistema energético de Barranquilla. Una de las medidas de manejo sería contratar mano de obra del área de influencia teniendo en cuenta el área de intervención de cada barrio. Estos comentarios se le pasarán al cliente para que realicen el Plan Social respectiva.</p>
	<p>Me satisface mucho este Proyecto que es el beneficioso para la ciudad, lo único es ratificar que se tenga en cuenta presente beneficios y mejoras para el barrio.</p>	<p>Muchas gracias, Doña Yamile. Estos temas se van a desarrollar en los planes de manejo.</p>
	<p>Se le invita a la constante socialización durante la ejecución del Proyecto con respecto a los temas evidenciados dentro de los estudios.</p>	<p>Claro que sí señor Roberto, eso se tendrá en cuenta, manteniendo mayores acercamientos, así como las dos reuniones adicionales que se faltan por realizar.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio Paraíso	¿Cuántos dura la etapa constructiva y cuanto es la profundidad?	Se contempla una duración de tres años, desarrollándose por tramo de 12 metros lineales. La profundidad es de 1,5 metro
	¿Esto podría afectar la movilidad de la vía 40?	Sí, es precisamente uno de los impactos que las personas manifiestan
Barrio San Francisco	¿El trazado llega hasta el municipio de Soledad en la Calle 17?	Sí, señor, calle 17 (Barranquilla) y calle 18 (Soledad).
	¿Se va a realizar un censo?	Se van a realizar unas fichas de caracterización con el fin de levantar información de la comunidad
	¿Se pueden presentar los equipos que van a caracterizar el territorio?	Claro que sí Don Luis, se les dará a los demás equipos el número telefónico de los presidentes de las JAC para que avisen cuándo irán al territorio.
	¿Es un Proyecto nuevo al que se va a ejecutar en la Subestación El Rio de 220kv?	Sí señor, es un Proyecto nuevo, este es de 110kv y contará con una subestación nueva que es la Estadio.
	Se tiene un problema con unas torres de transmisión aéreas que están ubicadas en la escuela y que no permiten la ampliación de esta. Estas LT están ubicadas por el trazado que ustedes se van a ir, ¿Esto va a generar más problemas?	La mayor parte de las líneas serán subterráneas del Proyecto, sólo un tramo de 100 metros será aéreo y no se encontrará ubicado en esta localidad.
	¿Pueden cambiar las líneas aéreas con las que estamos presentando problemas para la ampliación de la escuela por líneas subterráneas?	No se puede hacer porque nosotros no somos los dueños de esas líneas de transmisión aéreas. Por estos problemas es que la autoridad regional exige que los nuevos Proyectos de líneas de transmisión deben ser subterráneas.
	¿No sé si se tienen diferentes etapas o Proyectos dado que en el que nos socializaron habían dicho que la autoridad iba evaluar el Proyecto para marzo de este año y ya lo aplazaron para marzo del 2021?	Nosotros somos una empresa independiente a las empresas que están socializando este Proyecto. Por la gran demanda de energía por los puertos o el sector industrial, esto ha generado que se debe llevar la energía a esta zona del país, por lo cual habrá varios Proyectos de esta índole en este territorio. Se debe tener en cuenta que la energía que este Proyecto transmitirá es de 110kv que es la que va directamente para la ciudad. El Plan de Expansión lo pueden encontrar en la página de la Unidad de Planeación Minero Energética.
	Uno lo que espera de estos Proyectos son el aporte social, por la responsabilidad social de estas comunidades que se ven afectadas por el Proyecto, desde este punto de vista, ¿qué aporte social le daría el Proyecto al barrio San Francisco?	Uno de los beneficios es robustecer el sistema energético de Barranquilla. Dado que Energía de Colombia apenas está incursionando en este tema energético en el país y teniendo en cuenta que apenas se está iniciando el Proyecto, aún no se tienen planteamientos de inversión social, pero estas inquietudes se le pasarán al cliente para que realicen el Plan Social respectivo.
	Es importante que la mano de obra sea de la zona, dado que hay muchas personas de la zona afectadas por la pandemia.	Sí señor, se tendrán en cuenta dentro el Plan de Manejo del Proyecto.
	¿Se puede hacer uso de la relación con las subestaciones de Electricaribe para gestionar las líneas de transmisión aérea que no permite el mejoramiento y ampliación de la escuela?	No es viable porque Energía de Colombia está contratado directamente por UPME, pero esto no se vuelve vinculante con Electricaribe, siendo independiente de este.
¿Dado que las líneas quedan en desuso porque su trazado va por el de esas líneas aéreas de Electricaribe con las que se tienen problemas?	Estamos es para robustecer la parte energética, mas no sustituir.	
Barrio Villanueva	¿Se van a afectar doblemente las personas que también les va a pasar el trazado del Proyecto Isa Intercolombia?	Es un Proyecto categorizado de manera urgente dado a alta demanda del servicio de energía, pero la cobertura no está dando abasto, este tipo de Proyectos UPME es de carácter nacional, pero también se va a afectar a la comunidad donde pasará el trazado de ambos Proyectos, pero será de para el bien común. En

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		este sentido se deberá abrir la zanja para ambos Proyectos.
	¿Cómo va a hacer el tema de generación de empleo?	Dentro de los planes de manejo se va a dejar claro que la mano de obra sea del área de estudio, teniendo en cuenta que se contratará el número de personas según lo kilómetros que se van a afectar y pensando en los perfiles requeridos para el Proyecto en la etapa de construcción.
Zona Industrial Vía 40	¿Cuánto tiempo se demora las intervenciones del Proyecto?	En el caso que se dé la licencia el Proyecto se va a desarrollar a partir de marzo del 2021, por lo tanto, si se va a quitar el servicio energético se les estará avisando, pero por ahora no se tiene esa información.
Barrio Lucero	¿Sería posible que nos puedan facilitar las especificaciones técnicas y planos del Proyecto, para que un experto lo revise?	Esa información se le debe solicitar al Consorcio Energía del Proyecto, dado que es una información muy delicada. Se le enviará el correo electrónico del cliente para que realice por este medio la solicitud.
	¿Ustedes son la parte de consultoría, más no de diseños, ¿verdad?	ISES es la empresa que está haciendo los diseños del Proyecto.
	¿Este Proyecto va a tener varias socializaciones?	Si señor como se les explicó en la presentación, son tres momentos dentro del Estudio de Impacto Ambiental y estamos en el primer momento, dónde nos conocemos y le estamos presentando el Proyecto. En la segunda se identificarán los impactos con la comunidad. Por último, se presentan las medidas de manejo para esos impactos que identificamos todos juntos.
	¿La empresa que va a construir también debe socializar en su momento?	Sí, señor, dentro de la medida de medida de manejo se va a dejar este plan de socialización para la etapa de construcción.
	¿Quién maneja la parte de salud en la fase de construcción?	Eso lo maneja directamente el cliente, pero dentro del plan de manejo quedará incluido este tema.
	¿Ya saben los impactos que se van a generar dado que nos están socializando?	Si estos Proyectos van a generar diferentes impactos para los distintos medios, y se establecerán medidas para minimizar estos impactos. Pero no se pueden dar en este momento porque apenas estamos conociendo el territorio e identificando la situación actual de este para que luego se establezcan los impactos cuando llegue el Proyecto
	¿Por dónde va el trazado por el barrio Lucero?	Sería por la carrera 37 sobre la 50 por la carrera 34 o 35. Pero se está definiendo aún el trazado teniendo en cuenta que se están en los estudios detallados.
	¿Para que esta socialización tenga validez necesitan alguna firma o algún visto bueno?	Para que este momento tenga validez, se tomaron las fotos de la reunión y la grabación de la misma.
	¿Cómo van a hacer para contactarnos con cada uno de nosotros que estamos participando hoy?	Esperamos que nos regalen los teléfonos de ustedes para que nos apoyen convocando a otras personas para las próximas socializaciones, que esperamos que sean de otra manera, pero la idea es que estas convocatorias sean realizadas por los líderes del barrio.
	¿A qué profundidad van las líneas desde el suelo?	A 1,7 metros de profundidad
Barrio Chiquinquirá	Para este estudio se deberá tener las especificaciones técnicas y cumplimiento de la normatividad debido al voltaje de estas líneas	Sí, la construcción del Proyecto y el estudio de impacto ambiental debe cumplir con las normas, teniendo en cuenta el capítulo de descripción del Proyecto conforme a los términos de referencia de líneas de transmisión del año 2017 emitida por la autoridad ambiental, se debe especificar y detallar la parte técnica del Proyecto, lo cual debe estar en cumplimiento a toda la normatividad.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	¿En qué momento podemos evidenciar los impactos del medio abiótico y biótico?	Como les mencioné, se hará otro encuentro para la identificación de impactos y medidas de manejo, allí ustedes como comunidad manifestarán esos posibles impactos por la llegada del Proyecto. Además, se está caracterizando el territorio sin Proyecto, es decir, haciendo recorridos, identificando especies de fauna y flora para conocer como es la zona y como podría cambiar con la llegada del Proyecto, teniendo en cuenta que se darán impactos positivos y negativos por lo cual se debe analizar los medios abiótico (agua, atmosfera y suelo), biótico (fauna y flora) y socioeconómico (las personas).
	¿Qué tipo de compensación se le da a la comunidad por la afectación a la flora?	De acuerdo con la normatividad de compensación y la intervención que se realice, se atienden los lineamientos, es decir, según los árboles y las especies intervenidas, se buscan áreas apropiadas para la siembra, así como áreas de protección y conservación.
	¿Nos harán llegar el informe sobre los impactos que generan sobre la fauna y flora, así como al ser humano?	Como les mencioné, en el próximo encuentro estaremos realizando el taller de identificación de impactos, por tanto, se reitera la participación de la comunidad en los encuentros de socialización. Igualmente, en el último encuentro que es de devolución de resultados, allí les presentaremos los resultados del estudio, es decir, los aspectos más relevantes de cada uno de los medios (abiótico, biótico y socioeconómico), además de los impactos y medidas de manejo que se dará en el Proyecto.
	¿Es importante que identifiquen antes de intervenir las áreas públicas y buscar la manera de afectar lo menos posible a la comunidad especialmente en las áreas donde los andenes y las viviendas están muy cerca debido a que no cuentan con espacio suficiente, lo cual puede afectar las viviendas además de generar conflictos con los habitantes, sumado a que se puede dificultar las relaciones con los que hacen parte de la JAC siendo los representantes de las comunidades y que en la mayoría de las veces los hacen responsable de estas afectaciones?.	Como les mencioné se puede dar de dos formas la construcción del Proyecto, teniendo en cuenta que la intervención se hará en zona publica como andenes, antejardines o vías. Una se puede dar con zanja abierta, que es abrir el área a intervenir para colocar la línea o por perforación horizontal dirigida que consiste en pasar el cableado sin intervenir el área. Igualmente, antes de iniciar la construcción del Proyecto, se tendrá una socialización en el que les indiquen en qué momento iniciaran los trabajos del Proyecto.
	¿Cuáles van a hacer las afectaciones al ser humano con la construcción del Proyecto?	En este momento nos encontramos realizando la socialización del Proyecto, reconocimiento de territorio y recolección de información de los barrios que hacen parte del área de influencia, como les he mencionado, en el próximo encuentro se hará la identificación de impactos de todos los medios, no solo la afectación al ser humano sino también del medio abiótico y biótico. Con la comunidad se identifican los impactos positivos y negativos que puede generar el Proyecto y asimismo proponer unas medidas de manejo que permita atender los impactos, es decir, mitigar, corregir, potenciar o compensar.
	Sugerencia: Para la próxima reunión se tendrá una veeduría para el Proyecto UPME 02-2019, conformada por las juntas de acción comunal, los ediles y las ASOCOMUNALES.	No requiere respuesta
	¿Con que entidad tendría que manifestar las afectaciones que se den en la fauna y flora, con ustedes o con quién?	Nosotros solo estamos en la fase de la elaboración del estudio de impacto ambiental, es decir, nosotros no estaríamos para la construcción del Proyecto, en este caso continua el Consorcio Energía de Colombia quien

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		sería en el encargado del Proyecto, además de las autoridades competentes de evaluar el Proyecto, en este sentido, ustedes pueden ser veedores de las situaciones que no estén marchando bien y de esa manera se podrán dirigir a la entidad competente de hacer la revisión de las cosas que no estén marchando bien. En este momento no se tiene definido quien será la autoridad que evaluará el Proyecto debido a que se encuentra Barranquilla Verde y la Corporación Regional del Atlántico, en este momento se están realizando las consultas a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) quien es la que define cuál de las dos evaluará el Proyecto.
Barrio La Chinita	¿Se va a modernizar la Subestación Magdalena?	No se va a modernizar porque no corresponde con los alcances del Proyecto.
	Cómo será el diseño del trazado de la línea de transmisión en la orilla del caño Ahuyama. Será a través de un tubo por encima del caño, o se realizará box coulvert?	Se le direccionará la pregunta a la empresa encargada de los diseños para que en los próximos días se le haga llegar al presidente de la JAC, o a más tardar en la próxima reunión, la cual será para la identificación de impactos. Sin embargo, se presume que no se realizará box coulvert debido a que en los sitios donde hay caños, la tubería pasará por encima con el fin de evitar más trámites ambientales como el permiso de ocupación de cauce
	¿La adquisición de la energía será prepago?	Energía de Colombia se encargará solo de la distribución de energía, eso ya le compete a la entidad distribuidora de energía.
	Se sugiere que se tengan los diseños definitivos para la segunda reunión (identificación de impactos) con el fin de tener mayor claridad del Proyecto.	Para la segunda reunión se deben tener toda la información.
Barrio La Luz	Considerar otros momentos de socialización, debido que la comunidad debe conocer del Proyecto y debido al límite de participación a estas reuniones, se pueden llegar a inconvenientes con la comunidad debido a la poca representación.	Sí, se podría programar otra reunión virtual para que haya una mayor participación y así la comunidad pueda conocer del Proyecto, considerando que la presencial no admite más de 10 personas.
	Comentario: Es importante que en este Proyecto se tenga en cuenta los beneficios que puede traer a la comunidad, considerando también la contratación como parte de la generación de empleo.	Sí, el Proyecto debe considerar diferentes acciones que pueda beneficiar a la comunidad, sin embargo, el Proyecto se encuentra en una primera fase que es la elaboración del Estudio de impacto Ambiental (EIA).
	¿Qué consecuencias podría traer este Proyecto que se dará de forma subterránea?, ya que en otros barrios que cuentan con este tipo de construcción y ha generado problemas de electrificación de la población teniendo en cuenta que esta lleva aproximadamente 20 años de existencia	Como usted lo menciona los Proyectos anteriores han tenido algunas dificultades debido a que contaban en su momento con otros métodos de construcción, sin embargo, ya se han generado nuevas tecnologías con el fin de mejorar los procesos además de la manera de construcción.
	¿Ustedes dentro del estudio consideran todos los impactos que se pueden presentar en la zona franca, teniendo en cuenta que existe un caño además de la fauna y flora existente en ese corredor, que además para nosotros es importante?	Sí, actualmente se debe hacer una caracterización detallada del medio abiótico y biótico con el fin de identificar que impactos se dará, igualmente tendremos con ustedes otro encuentro que es la identificación de impactos y medidas de manejo, por tanto, es importante la participación de ustedes en este otro encuentro, lo cual se estará convocando en próximos meses.
	Para la comunidad es importante conocer que afectaciones se tendrá en el caño y la fauna y	Sí, como se les mencionó se realizará la caracterización detallada de la zona, y se les enviará

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	flora, por tanto, cual es el área de retiro que tendrán para la construcción	de forma más clara la respuesta frente a las áreas de retiro en el caso que sea necesario para la construcción del Proyecto. Igualmente, se aclara que la red se hará por toda la vía existente.
	¿Qué beneficios a parte de la energía tendrá la comunidad de ese sector de la zona?	El Proyecto en este momento se encuentra en la fase del estudio de impacto ambiental, sin embargo, en la etapa de construcción, se tendrán en cuenta acciones que beneficien a la comunidad, lo cual se considera la generación del empleo.
Barrio La Unión	¿Cómo será el manejo para que no se vea afectada esa parte ambiental? Otro interrogante ¿Esas líneas, porque acá en el barrio existen de esas líneas hace muchos años porque la planta La Unión antes era de generación y ahora es de enlace?	La subestación Estadio estará ubicada en una parte que es de uso comercial, lo que hay hoy ubicado allí son unas canchas de fútbol sintéticas y detrás de las canchas de fútbol hay un parqueadero, esa área es de uso comercial, lo que les permite instalar esta subestación en la zona. La subestación va cubierta con paredes y techo, por lo cual está totalmente cubierta por lo que no va a tener contacto con la comunidad. Igual que muchas partes de la ciudad hay subestaciones en los barrios, lo que se busca es que estas subestaciones estén en áreas de uso comercial y de uso permitido de acuerdo con los planes de ordenamiento. Con relación al tema de los parques le voy a mostrar por medio de un mapa, para que tenga claro que nosotros no cruzamos los parques del barrio La Unión, este barrio se incluye porque llegamos a la subestación Unión, pero en realidad el trazado es por otros barrios, por este barrio nosotros cruzamos la calle 30 y llegamos directamente a esta subestación, pero no hacemos ningún tipo de intervención más allá de la llegada a dicha subestación.
	¿Quién asume todo el costo de este Proyecto?	Cómo usted lo dice, nosotros vamos a pasar por las vías y por los antejardines como se los mencioné nosotros debemos dejar todo en las mismas condiciones, es decir si el cubrimiento de la vía es en concreto, debemos de dejar las placas de concreto en perfecto estado, si las aceras tienen algún piso en especial se debe de dejar de esa misma manera si tienen un antejardín se debe de dejar con su antejardín, en este sentido el costo del Proyecto lo asume la empresa Energía de Colombia.
	¿La ejecución de este Proyecto tiene algún costo para los vecinos del barrio La Unión?	No señora, estos Proyectos son adjudicados a nivel nacional, no tiene costo para los vecinos del barrio La Unión, los costos son la Comisión de Regulación de Energía y Gas, son del Estado y son sacado de los impuestos que pagan no sólo los barranquilleros sino todos los colombianos. Este tipo de Proyectos son para robustecer el sistema eléctrico en la zona norte del país debido a la oferta y demanda que en este caso es mayor porque el consumo industrial y domiciliario ha aumentado y no da abasto la demanda de energía que tienen hoy en la ciudad.
	¿Quiénes van a hacer las interconexiones?	El dueño del Proyecto se llama Consorcio Energía de Colombia, pero aún no se sabe quién va a construir el Proyecto, porque el dueño deberá sacar a licitación la construcción de este Proyecto. Hasta el momento lo que han sacado ellos a licitación es el Estudio de Impacto Ambiental que nos lo ganamos nosotros Integral S.A.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	¿Es verdad que los contadores de los usuarios van a ser cambiados a unos contadores inteligentes?	No señora, yo no tengo conocimiento de eso. Nosotros no llegamos a las redes de distribución, nosotros vamos a mover es energía de alto voltaje, que esta energía es de 220.000 y 110.000 voltios. La de nosotros es de 110.000 voltios, eso quiere decir que no entramos a las residencias.
	¿Esto quiere decir que no van a desaparecer los postes?	No señora los postes no desaparecen, tenga en cuenta que las líneas de transmisión son para sacar de las plantas de energía que las producen y luego se entregan de subestación a subestación y de ahí cuando llega a la subestación de distribución se lleva a las viviendas.
Barrio Las Nieves	Cuando se están construyendo los Proyectos no se está teniendo en cuenta la parte biótica, tumbando arboles sin prestar atención a la fauna. Así que se les pide el favor escalar este comentario al cliente para que tenga cuidado en el proceso de construcción	Se va a caracterizar la vida cultural así no se impacten estas actividades, así como los otros componentes socioeconómicos. Con el fin de conocer la fauna y la flora existente en el territorio se caracteriza el terreno por dónde va el trazado de manera que se pueda realizar un adecuado manejo para afectar mínimamente la fauna y flora, por eso hay compañeros bióticos en la zona que están levantando esta información. También se va a caracterizar la parte abiótica según las características del Proyecto.
	¿Qué pasa con los hallazgos arqueológicos?	Se debe hacer el rescate arqueológico y luego continuar con el Proyecto. Si ustedes se dan cuenta de esto lo deben reportar.
	¿Los otros proyectos presentan diferentes trazados, ustedes solo uno?	Esto es un DAA, que es dónde se escoge el mejor trazado. Para este caso se hicieron unas consultas con otras entidades para realizar un trazado óptimo
	¿Qué cable se va a utilizar en las redes?	Es un cable especial para cableado subterráneo recubierto para protección HVTECK
Barrio Pasadena	¿Es decir que, lo que nos presentan son las formas de construcción, teniendo en cuenta que este proyecto es línea de transmisión subterránea?	Sí, de acuerdo con el POT los proyectos que lleguen a la zona deben ser proyectos subterráneos, así como el que le estamos presentando.
	¿Este Proyecto es el mismo que se socializó el año pasado de la empresa Isa?	No, este es un Proyecto diferente, apenas estamos en el estudio de impacto ambiental. Es independiente del que les han socializado. Este Proyecto se conecta a Río, y las líneas que les socializaron fueron de 220 KW, mientras que este es de 110 KW.
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Me parece muy importante estos encuentros para conocer del Proyecto y poder seguir comunicándole la información a la comunidad	Claro que sí, el día de mañana tenemos programado a las 4pm el taller de identificación de impactos y medidas de manejo.
Barrio Rebolo	¿Quisiera saber por qué parte del barrio va a pasar el Proyecto?	El trazado va por toda la zona franca, es por toda la vía pública. Arranca en el barrio Villanueva y se va sobre la vía principal.
	Por lo que veo el Proyecto no pasa por Rebolo	Por lo que mostré el Proyecto pasa por la vía pública. Rebolo se considera por el tema de movilidad, además para que sepan sobre el Proyecto dada la cercanía de esta obra con el barrio.
Barrio Santa Helena	¿Van a desaparecer el cableado aéreo?	No el Proyecto vendrá a reforzar el sistema eléctrico, no se va a sustituir el cableado aéreo, ya esa sustitución depende de las autoridades distritales.
	¿Su cliente es Electricaribe y Prime Energy?	No, nuestro cliente es Energía de Colombia, quienes tendrán el relacionamiento con estas empresas dado que son las dueñas de las subestaciones existentes
	¿El Estudio Ambiental se va a entregar en cinco meses?	Sí señor, en cinco meses lo debemos presentar a la Autoridad Ambiental que aún no tenemos conocimiento quién va a ser la autoridad que puede ser Barranquilla Verde, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico o la misma Autoridad Ambiental Nacional

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio Simón Bolívar	<p>Para nosotros es importante que este Proyecto sea subterráneo porque traería menos impactos, por tanto, es importante que dentro del estudio revisen que otras redes existen, ya que se pueden existir redes de acueducto, canalizaciones y otros que de pronto desconocemos. Además de que estas redes vayan en tubos, para evitar posibles afectaciones en el futuro.</p>	<p>Sí, para el estudio se deben tener en cuenta que redes existen, debido que esto es importante para la construcción del Proyecto, además estas redes van es por áreas públicas como andenes, vías y antejardines.</p>
	<p>¿Cuántos años podrían durar los cables y en qué momento se presenta la restauración?</p>	
APELL y empresas	<p>¿La vía 40 es muy ancha, la utilización sobre la calzada se va a dar sobre la ciudad o hacia el río?</p>	<p>El trazado va por la margen que va a la ciudad sobre el andén</p>
	<p>¿Ustedes van a socializar con las comunidades por dónde van a pasar? Literalmente hay muchos Proyectos que han pasado frente a la planta, entonces se quiere saber si ¿las comunidades están enteradas sobre el Proyecto?</p>	<p>Si ya se han realizado socializaciones con la mayoría de los barrios donde va a ver intervención, incluso ya se había tenido con algunas empresas de la vía 40. Con las comunidades, inclusive se ha recogido información con ellos a través de las fichas de caracterización.</p>
	<p>Es necesario que se tenga una reunión sólo con nosotros porque el trazado pasa frente a nuestra empresa.</p>	<p>Si señora si se van a impactar por la intervención, pero la idea es buscar maneras para mitigar y por solucionar los impactos de estas zonas industriales, esperamos la participación de todos ustedes para el taller de identificación de los impactos.</p>
	<p>Sobre la vía 40 hay varios circuitos existentes, ¿saben si se van a presentar afectaciones de estas redes?</p>	<p>Por ser una línea de 110kv no se identifica que se vaya a ver afectada, si no se puede identificar con antelación a través de los georradares y se presenta algún daño en la construcción, se puede presentar afectación, pero en estos casos se maneja como una contingencia.</p>
	<p>Hay varias comunidades que se ven afectadas como Primero de Mayo o Las Ferias, pero no sé si se ha socializado específicamente con las comunidades; y si no se deben realizar con estas comunidades para que ellos tengan claridad frente al tema, porque por el ejemplo en San Salvador se tienen muchas inquietudes sobre el Proyecto.</p>	<p>Durante este tiempo se han realizado socializaciones con la mayoría de las comunidades, sólo con algunas comunidades no hemos podido establecer contacto con estas. Adicionalmente se debe tener en cuenta que hay otro Proyecto de 220kv que se va a construir de manera similar lo que ha provocado confusión en las comunidades, pero con las otras socializaciones esperamos aclararles más los temas.</p>
	<p>¿Ustedes saben si el trazado de las líneas pasa por las tuberías de gas, ya han tenido cercanía con esta empresa?</p>	<p>Sí señor, este Proyecto solicita a las autoridades ambientales los Proyectos licenciados que hay en la zona e igualmente con el georradar se identifican diferentes redes que se encuentran en área de intervención. En cuanto al contacto con la empresa de gas, Energía de Colombia, quien es la dueña del Proyecto es quien debe hacer el contacto directo.</p>
<p>Se nota la preocupación que se genera por los riesgos que implica el Proyecto, porque las redes de gas son bastante desarrolladas en Barranquilla. Ustedes mencionan un taller para identificar impactos, pero realmente se quedan cortos, porque lo que buscan las plantas es protegerse, por lo cual se debe realizar una evaluación de riesgos que se haga de manera conjunta con las empresas y las personas locales, quienes son las que tienen el conocimiento de las redes existentes.</p>	<p>Claro que sí, toda esa información que nos brindan ustedes, así como las personas de las comunidades las tenemos en cuenta para el presente estudio, con el fin que se puedan evaluar esos riesgos e impactos que se generan para los diferentes medios como el abiótico que incluye el suelo y el agua, entre otros. Por eso se va a realizar próximamente el taller de impactos con los actores intervinientes.</p>	
	<p>¿Cuál es la ruta del Proyecto, porque ya hemos tenido otras socializaciones?</p>	<p>Sería por toda la calle 18 hasta llegar a la subestación TEBSA, aclarando que este Proyecto apenas se está</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio Costa Hermosa Barrio La Rivera	¿Cuál es el beneficio que tiene la comunidad por ser parte del área de influencia del Proyecto?	socializando en la zona, es decir, es nuestro primer acercamiento. Uno de los beneficios es mejorar la calidad del servicio de energía ya que le inyectará a este servicio. Con relación a los empleos, este se dará en la etapa de construcción donde se tendrá también un porcentaje para la contratación de mano de obra calificada y no calificada según la intervención que este se pueda dar. Además de las actividades que se deben realizar desde los planes de manejo ambiental, pero que en este momento no se tiene los Proyectos porque apenas estamos haciendo reconocimiento del territorio. Una vez se realice el estudio se socializa con las comunidades.
	¿Qué afectación hay frente a las cargas magnéticas que esto puede generar?	No hay datos científicos que demuestre que se genere afectaciones relacionadas a los campos electromagnéticos, considerando los estudios que pueda realizar la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, los cables cuentan con un recubrimiento que no permite que este campo magnético salga a la superficie y genere una afectación.
	¿Cuándo se habló del tema de compensación, esto estaría relacionado a las comunidades?	No, esto hace parte de los términos de referencia que están relacionados por pérdida de la biodiversidad, cumpliendo la normatividad y la compensación asociada a esta.
	¿Ustedes son los encargados de hacer las propuestas de compensación y para ellos queremos que nos apoyen con nuestros proyectos?	Integral hace la propuesta del plan de compensación, pero no localiza el sitio donde se compensará, pues esto se realiza una vez se analice con la autoridad ambiental, además de quien ejecuta el proyecto. Por esta razón, el encargado es en el ejecutor del Proyecto.
Barrio Las Ferias	¿En cuanto al manejo ambiental, teniendo en cuenta las empresas contaminantes, cómo van a manejar ustedes?	Los impactos ambientales son diferentes a los que causa la industria. Nosotros tenemos en cuenta los impactos existentes y se hace un análisis acumulativo y sinérgicos y poder identificar las medidas.
	Comentario: Por favor tengan en cuentas que Las Ferias son una comunidad muy limitadas de recursos económicos, por eso se requiere un avance de esta índole en este barrio. En este sentido estamos en pro del desarrollo de este tipo de Proyectos y del avance del barrio y la ciudad.	No requiere respuesta
	¿Esta misma socialización, fue la que hizo la empresa Isagen? Se tiene la misma preocupación que se tiene con los vehículos pesados, que por su tránsito generan daños en la parte física de las viviendas, ¿cuáles garantías antes, durante y después de la ejecución del Proyecto nos van a dar?	Somos un Proyecto independiente del Proyecto de Isa Intercolombia y es diferente frente al trazado, método constructivo y el voltaje, siendo está última de 220kv. Usted tiene razón en lo del suelo, también por lo que Barranquilla tiene un nivel freático mayor, por eso se incluye la parte de geomorfología y suelos al estudio. Adicionalmente para el dueño del Proyecto es mejor tener un suelo estable para que no se dañe la infraestructura. En caso de que ocurra este tipo de inconveniente frente a este tema, la empresa debe ser la encargada de darle solución.
	¿Ustedes muestran la línea por la 18? ¿Estoy en lo correcto?	Si señor va por esta vía. Los convocamos a ustedes por el tema de movilidad, dado que el ingreso al barrio se va a afectar en la construcción del Proyecto.
¿Puede desviarse a los terrenos de barrio?	Si señora, pudiera pasar el trayecto por los terrenos del barrio, pero si esto pasa se sometería el Proyecto a una modificación de la licencia ambiental y en este	

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		caso se debe realizar de nuevo socializaciones con ustedes.
	Independientemente que el Proyecto pase dentro del barrio, ¿qué beneficio va a tener el barrio, teniendo en cuenta que se ve a ver afectado?	Los proyectos están en obligación de cumplir con las medidas de manejo que queden consignados en el Estudio de Impacto Ambiental. Por otro lado, de manera voluntaria los proyectos hacen algunos aportes a las comunidades del área de influencia. Sin embargo, estos comentarios y preguntas se escalan al cliente y es decisión de este mirar que proyectos comunitarios pueden desarrollar con ustedes.
	¿Qué impactos tiene una línea de transmisión de 220Kv frente a una 110kv?	Para las redes subterráneas, no existen estudios frente a las afectaciones de salud. Las redes de transmisión generan campos electromagnéticos, pero los elementos como el celular o el microondas generan más campos que las mismas líneas. En cuanto a las redes áreas si generan unos campos electromagnéticos, por eso se exige una servidumbre, así como se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas. Además, las redes subterráneas están recubiertas por diferentes materiales lo que hace que sea menor las radiaciones electromagnéticas.
	¿A qué barrios van a beneficiar estas redes?	No, Beneficia a toda la ciudad porque robustece el sistema eléctrico de esta, no es para unos barrios específicos.
	¿El cable tiene aluminio, por lo cual se sulfata? ¿Cuándo ustedes empiezan las excavaciones los negocios se van a afectar, así como el tema de la movilidad, como se va a manejar la situación?	El cableado si tiene aluminio, pero está recubierto con un material como un tipo de plástico para proteger el cable y a las comunidades, por lo cual no se sulfata. Dentro de las medidas de manejo se va a tener en cuenta los negocios en la vía para que su impacto se pueda minimizar. Adicionalmente se va a desarrolla un Plan de movilidad que deberá ser aprobado por las autoridades pertinentes.
	Ustedes son los generadores del cableado, pero usted luego dice que las generadoras de energía son las subestaciones	No, las subestaciones son las que bajan las cargas energéticas, que para este caso pasa de 110.000 voltios a 110 voltios para que pueda ser utilizada en las viviendas.
Barrio Primero de Mayo	En el barrio se han levantado la información para la Subestación El Río, y ya usted habla de la subestación Estadio, ¿por qué?	No señor, eso ya eso es un proyecto aparte de este. Las personas de nuestro Proyecto estuvieron por la calle 18 que es por dónde va el trazado. Se debe tener en cuenta que este barrio entra en el área de estudio preliminar porque la entrada a este barrio es por la calle 18 con la carrera 50, los cuales se verán impactados por el tema de la movilidad.
	¿Cuál es la inyección que les van a dar a las subestaciones?	Es de 110 kv, de manera subterráneas
	¿Viene la reforestación cuando tumban los árboles?	Para eso está el tema de compensación, que es autorizado por la autoridad ambiental, dónde se busca la manera de compensar los árboles intervenidos.
	El impacto ambiental va en torno de las comunidades, pero no se benefician las comunidades. En el caso de la energía se aumenta el precio, dónde se cobra 137.000 – 180.000 pesos para algo que es lo básico. Electricaribe no presta un buen servicio.	El Consorcio Energía de Colombia no va a tomar las subestaciones, estas siguen siendo de propiedad de las empresas como son Electricaribe y Prime Energy.
	¿Si se da la licencia, cuándo inicia la obra?	Se deben hacer socializaciones cuando inicie el Proyecto, después que den la licencia en marzo 2021. De esta manera se espera que en el primer semestre del Proyecto.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	¿Todas las intervenciones van a ser por la calle 18, no entran por la carrera 50?	Sí señor, se va por la calle 18, pero no se ingresa al barrio. En cuanto a la distribución no se da por barrios sino se benefician los municipios de Soledad y Barranquilla a nivel de ciudad.
	¿Ustedes hacen socialización con las personas que se van a impactar o con todo el barrio?	La idea es que participe todo el barrio, pero dadas las condiciones de la pandemia sólo se puede hacer con ocho personas de manera presencial. Pero también se puede hacer de manera virtual para que puedan asistir más personas a través de una plataforma parecida a Zoom.

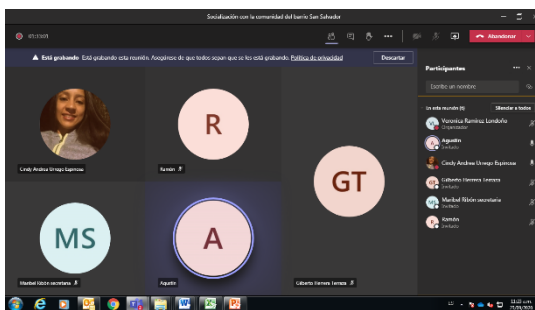
Fuente: Integral S.A., 2020

Como se pudo observar, los asistentes de cada barrio expresaron como inquietudes generales se presenta los problemas de salud generados por las líneas de transmisión, las afectaciones en temas de movilidad, la afectación a la fauna y flora de la ciudad, y la presencia de otros Proyectos en la zona. Las inquietudes se encuentran en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIETUDES.

Al finalizar cada encuentro se hizo la evaluación, véase los anexos 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_5_EVALUACION para la realización de la calificación de: el contenido, la metodología y materiales utilizados, las condiciones locativas, los facilitadores, la participación, la convocatoria y el desarrollo de la agenda y uso de los tiempos.

Para las reuniones presenciales se firmó el acta, dejando copia con un representante de la comunidad, que en la mayoría de los casos eran los presidentes de la JAC. Para las reuniones virtuales se envió el acta, registro de inquietudes y para algunos la presentación en pdf, por correo electrónico, al presidente de la JAC o líder comunitario con quien se realizó el primer contacto.

La Fotografía 5.1 presenta como evidencia los espacios de participación y socialización que se llevaron a cabo en los barrios del área de influencia del Proyecto, en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_1_MOMENTO, se presenta el registro completo.



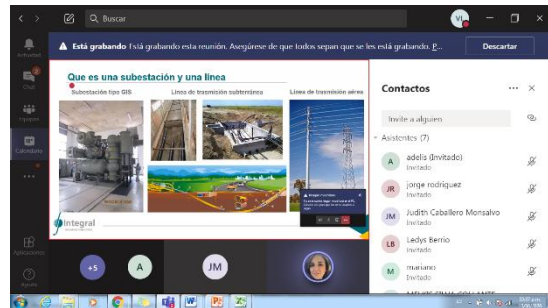
Barrio San Salvador -23-09-2020



Barrio Siape 29-07-2020



Barrios Bellavista y Santa Ana 05-08-2020



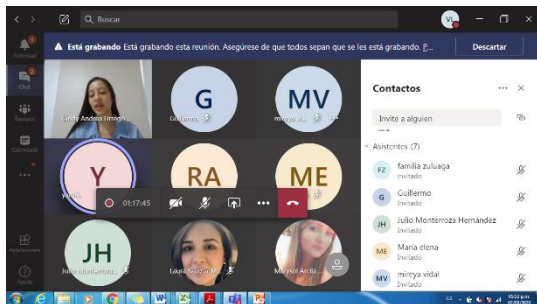
Barrio Boston 13-08-2020



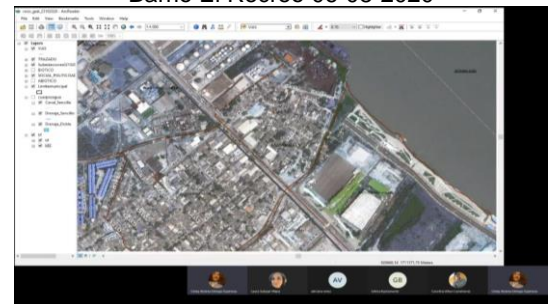
Barrio El Prado 03-08-2020



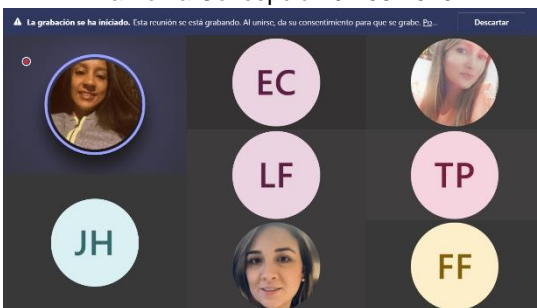
Barrio El Recreo 06-08-2020



Barrio La Concepción 02-08-2020



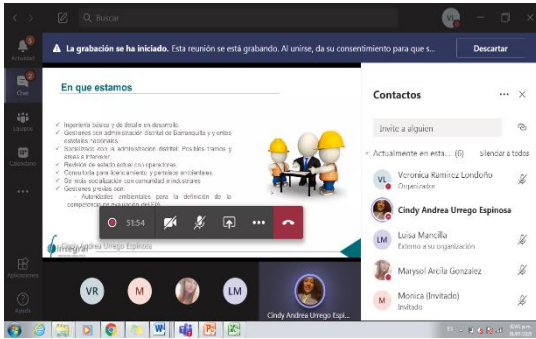
Barrio El Paraíso 18-12-2020



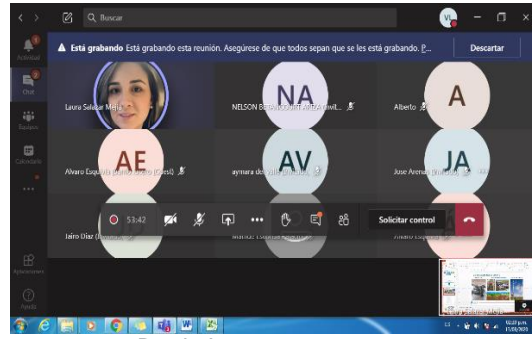
Barrio San Francisco 31-07-2020



Barrio Villanueva 07-08-2020



Zona Industrial Vía 40 31-07-2020



Barrio Lucero 13-08-2020



Barrio Chiquinquirá 12-08-2020



Barrio La Chinita 12-08-2020



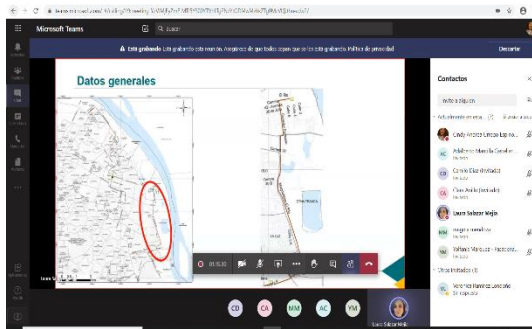
Barrio La Luz 05-08-2020



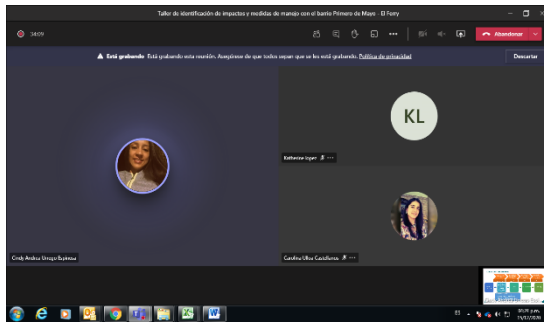
Barrio La Unión 18-08-2020



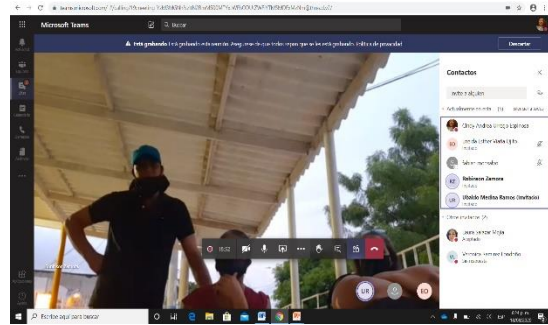
Barrio Las Nieves 04-08-2020



Barrio Pasadena 11-08-2020



Barrio Primero de Mayo – El Ferry 15-12-2020



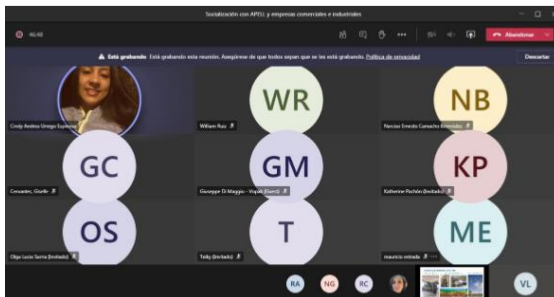
Barrio Rebolo 18-08-2020



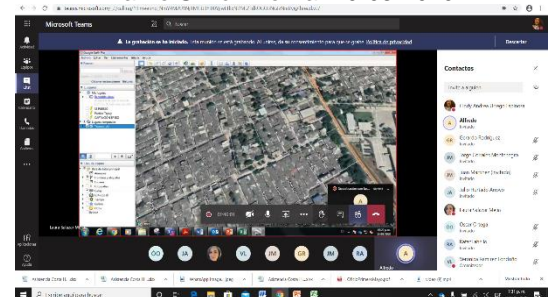
Barrio Santa Helena 08-08-2020



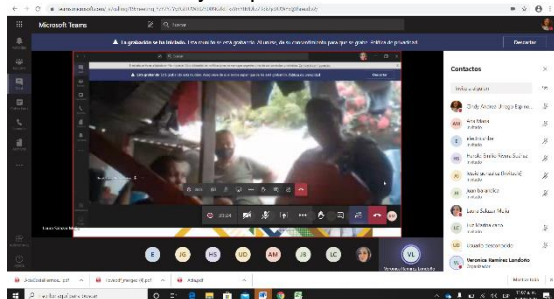
Barrio Simón Bolívar 10-08-2020



APELL y empresas 05-11-2020



Barrios Costa Hermosa y La Rivera 14-08-2020



Barrio Las Ferias 15-08-2020



Barrio Primero de Mayo 18-08-2020

Fotografía 5.1 Proceso de participación y socialización en las unidades territoriales

Fuente: Integral S.A., 2020

B. Taller de caracterización

Una vez terminado la primera actividad de participación y socialización del Proyecto se procedió, de manera simultánea, con el taller de caracterización y la recolección de información en temas demográficos y político-organizativo, espaciales y culturales, económicos y de la percepción al paisaje; esto con participación de la comunidad y los presidentes de JAC o líderes de cada barrio de manera presencial.

Cuando no fue posible concluir con ambas actividades en un encuentro se pactaron espacios adicionales con la participación de los presidentes de las JAC, líderes y/o personas conocedoras de los barrios; bien de manera presencial, virtual o telefónica, conforme a las condiciones de cada uno de los barrios y la disponibilidad de los participantes.

En la Fotografía 5.2 se presenta algunos encuentros de los talleres de caracterización y las fichas de caracterización socioeconómica. Véase en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_3_FICHAS_CARACT.



Barrio La Chinita



Barrio Las Nieves



Barrio Primero de Mayo



Barrio Santa Helena



Barrio Villanueva

Fotografía 5.2 Talleres de caracterización

Fuente: Integral S.A., 2020

Para los barrios La Chinita, Las Nieves, Primero de Mayo, Villanueva, Santa Helena, Costa Hermosa y La Rivera se dio de manera presencial, algunos de estos, posterior al encuentro de participación y socialización. Mientras que, para las demás unidades territoriales, se realizó de manera virtual y/o telefónica, conforme a las condiciones de los habitantes, con la participación de los presidentes de la JAC y líderes.

En la Tabla 5.24 se presenta el listado de los barrios donde no fue posible caracterizar y se registraron las razones, igualmente, se envió una notificación a la personería, participación ciudadana y a cada uno de los presidentes de las JAC de los que se tenían contacto, manifestando que para el capítulo de caracterización quedaría sin Información y que se presentaría así en el documento del Estudio de Impacto Ambiental, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_2_NOTIFICACIONBA RRANQUILLA. Se les reiteró la importancia de la recolección de dicha información, dado que esta, permite un análisis general y actual de cada una de las unidades territoriales en los componentes demográfico, espacial, cultural, económico y político - organizativo.

Tabla 5.24 Unidades territoriales sin caracterización

Municipio	Barrios	Fechas programadas	Razones
Barranquilla	Barrio Boston	21 de septiembre de 2020	No hubo conexión en ninguna de las fechas siendo acordadas por la presidenta de la JAC.
		22 de septiembre de 2020	
		25 de septiembre de 2020	
	Barrio Centro - El Bóliche	Ninguno	No se ha logrado establecer contacto con algún líder
Barrio El Castillo	Ninguno	No se ha logrado establecer contacto con algún líder	
Barrio El Prado	22 de septiembre de 2020	En fecha anterior a la del 22 septiembre, por vía telefónica el presidente de la JAC manifestó que la información la brindará una vez se realice reunión con la comunidad pero de forma presencial, teniendo en cuenta que el 3 de agosto se realizó una socialización virtual pero manifestó que se tomaría como reunión informativa, debido a que las personas que se encontraban en dicha reunión no habitaban cerca al área de intervención. Por	

Municipio	Barrios	Fechas programadas	Razones
			tanto, la reunión debía ser con las que están cercanas a esta área. Integral indicó, que se podría hacer nuevamente la reunión de forma virtual pero no fue posible concertar una reunión, insistiendo que esta debía ser presencial, sin embargo, se envió invitación para el 22 de septiembre pero no hubo conexión a la plataforma de Microsoft Teams para caracterización del barrio. El presidente igualmente participó en reunión que hubo con ASOCOMUNAL, siendo el presidente de ASOCOMUNAL Norte Centro Histórico, lo cual ya tiene conocimiento del Proyecto UPME 02-2019.
	Barrio El Rosario	Ninguno	Se ha llamado en varias ocasiones pero se va directo a correo de voz. Por tanto, no se ha logrado establecer fecha de socialización ni caracterización
	Barrio Paraíso	13 de octubre de 2020	La presidente indicó el día 7 de octubre “ <i>Buenas noches para cancelar la reunión programada para el día 13 de octubre.</i> <i>En el día de hoy recibí una directriz de ASOCOMUNAL NORTE CENTRO HISTÓRICO la cual Uds. deben conocer que agrupan a todas Juntas Comunales de la localidad y las que están involucradas en el Proyecto. Esperen una comunicación al respecto para reunión con todas las Juntas Comunales y ASOCOMUNAL NORTE CENTRO HISTÓRICO</i> ”. Dado esta comunicación no se puede realizar la reunión ni tampoco la caracterización.
	Barrio La Luz	2 de septiembre de 2020 4 de septiembre de 2020 21 de septiembre de 2020	El 2 de septiembre hubo conexión para realizar la caracterización, sin embargo manifestaron que les enviáramos los formatos para revisarlos y que se programaría nuevamente la reunión. Se enviaron los formatos al presidente y edil del barrio La Luz, se programó en dos ocasiones más pero no hubo conexión.

Fuente: Integral S.A., 2020

Para el segundo encuentro y hasta el mes de diciembre, se habló nuevamente con los presidentes haciendo reiterativa la importancia de esta caracterización, pero tampoco se logró el desarrollo del taller, conforme a las siguientes reprogramaciones, véase Tabla 5.25. En el Anexo 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_2_CONVOCATORIA-CARACTERIZACION se evidencia las programaciones realizadas y en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_2_NOTIFICACIONBARRANQUILLA, la que fue enviada a los destinatarios ya mencionados en el párrafo anterior.

Tabla 5.25 Unidades territoriales reprogramadas para la caracterización socioeconómica

Municipio	Barrios	Nuevas Fechas programadas	Razones
Barranquilla	Barrio Boston	21 de septiembre de 2020	No hubo conexión en ninguna de las fechas siendo acordadas por la presidenta de la JAC
		22 de septiembre de 2020	
		25 de septiembre de 2020	
		10 de diciembre de 2020	La presidenta de la JAC solicitó reprogramar para el 16 de diciembre por motivos de fuerza mayor.

Municipio	Barrios	Nuevas Fechas programadas	Razones	
		16 de diciembre de 2020	Se realizó únicamente la ficha demográfica – Político-organizativa	
		19 de diciembre de 2020	Se reprogramó para continuar con las ficha económica, espacial y cultural pero no hubo conexión. Para todas las reuniones se recordó el encuentro horas antes.	
	Barrio Centro - El Boliche	Ninguno	No se ha logrado establecer contacto con algún líder	
	Barrio El Castillo	Ninguno	No se ha logrado establecer contacto con algún líder	
	Barrio El Prado		22 de septiembre de 2020	En fecha anterior a la del 22 septiembre, por vía telefónica el presidente de la JAC manifestó que la información la brindará una vez se realice reunión con la comunidad pero de forma presencial, teniendo en cuenta que el 3 de agosto se realizó una socialización virtual pero manifestó que se tomaría como reunión informativa, debido a que las personas que se encontraban en dicha reunión no habitaban cerca al área de intervención. Por tanto, la reunión debía ser con las que están cercanas a esta área. Integral indicó, que se podría hacer nuevamente la reunión de forma virtual pero no fue posible concertar una reunión, insistiendo que esta debía ser presencial, sin embargo, se envió invitación para el 22 de septiembre pero no hubo conexión a la plataforma de Microsoft Teams para caracterización del barrio. El presidente igualmente participó en reunión que hubo con ASOCOMUNAL, siendo el presidente de ASOCOMUNAL Norte Centro Histórico, lo cual ya tiene conocimiento del Proyecto UPME 02-2019.
			03 de diciembre de 2020	Se programó nuevamente el taller de caracterización por vía telefónica, para la fecha del 3 de diciembre siendo presencial en la dirección Carrera 60 # 68 – 163. El día anterior (2 de diciembre) el presidente tuvo un compromiso lo cual realizó la cancelación del encuentro por medio de un mensaje de whatsapp.
			17 de diciembre de 2020	Posteriormente se reprogramó de manera virtual, el 17 de diciembre indicó tener problemas de audio, lo cual solicitó una nueva reprogramación.
			22 de diciembre de 2020	Se reprogramó para el 22 de diciembre la citación de manera virtual, pero no se presentó personas a la plataforma Microsoft Teams, lo cual se tomó como cancelada. Para todas las reuniones se recordó el encuentro horas antes.
	Barrio El Rosario	Ninguno	Se ha llamado en varias ocasiones a la persona líder pero se va directo a correo de voz, sin embargo, los de ASOCOMUNAL de la localidad NCH indican que no hay JAC. Por tanto, no se ha logrado establecer fecha de socialización ni caracterización	
	Barrio Paraíso		13 de octubre de 2020	La presidente indicó el día 7 de octubre "Buenas noches para cancelar la reunión programada para el día 13 de octubre. En el día de hoy recibí una directriz de ASOCOMUNAL NORTE CENTRO HISTÓRICO la cual Uds. deben conocer que agrupan a todas Juntas Comunales de la localidad y las que están

Municipio	Barrios	Nuevas Fechas programadas	Razones
			<i>involucradas en el Proyecto. Esperen una comunicación al respecto para reunión con todas las Juntas Comunales y ASOCOMUNAL NORTE CENTRO HISTÓRICO". Dado esta comunicación no se puede realizar la reunión ni tampoco la caracterización.</i>
		21 de diciembre de 2020	El 18 de diciembre, se llevó a cabo la socialización del proyecto y se programó de manera virtual el 21 de diciembre por la plataforma Microsoft Teams, para hacer el taller de caracterización pero no se presentó conexión de ninguna persona, lo cual se tomó como cancelada. Se recordó horas antes sobre dicho encuentro.
	Barrio La Luz	2 de septiembre de 2020	El 2 de septiembre hubo conexión para realizar la caracterización, sin embargo el señor Andrés Pinzón y Joaquín Polo manifestaron que les enviáramos los formatos para revisarlos y que se programaría nuevamente la reunión. Se enviaron los formatos al presidente y edil del barrio La Luz, se programó en varias ocasiones pero no hubo conexión.
		4 de septiembre de 2020	Se reprogramó para el 4 de septiembre como se había acordado el día 2 de septiembre, pero no se presentó personas a la plataforma Microsoft Teams, lo cual se tomó como cancelada. Para todas las reuniones se recordó el encuentro horas antes. Desde el 4 de septiembre no volvieron atender llamadas ni mensajes de WhatsApp.
		21 de septiembre de 2020	Se reiteró nuevamente para el 21 de septiembre, pero no se presentó personas a la plataforma Microsoft Teams, lo cual se tomó como cancelada. Para todas las reuniones se recordó el encuentro horas antes. Desde el 4 de septiembre no volvieron atender llamadas ni mensajes de WhatsApp.
		21 de diciembre de 2020	Se programó de manera virtual, el 21 de diciembre por la plataforma Microsoft Teams, pero no se presentó conexión de ninguna persona, lo cual se tomó como cancelada. Se recordó horas antes sobre dicho encuentro. Desde el 4 de septiembre no volvieron atender llamadas ni mensajes de WhatsApp.

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.1.1.2 Socialización con organizaciones sociales y/o comunitarias

Con el ánimo de garantizar una amplia participación de todos los sectores de la comunidad, se realizó la convocatoria vía telefónica y además se oficializó mediante comunicaciones enviadas por correo electrónico a los presidentes de ASOCOMUNAL, y algunos ediles de las cinco localidades en las que se subdivide Barranquilla. También se realizó una reunión con el presidente de ASOCOMUNAL de la localidad Norte Centro Histórico y presidentes de JAC de dicha localidad quienes son parte del área de influencia del Proyecto. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_2_CONVOCATORIA.

En la Tabla 5.26 se presenta el resumen del proceso de participación y socialización con las organizaciones sociales y/o comunitarias.

Tabla 5.26 Resumen del proceso participativo con las organizaciones comunitarias

Municipio	Organización comunitaria	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Presidentes de ASOCOMUNAL	14/08/2020	Microsoft Teams	10:40 a.m.	6	3
	Presidente de ASOCOMUNAL de la localidad Norte Centro Histórico	15/10/2020	Microsoft Teams	2:14 p.m.	9	3
Total asistentes					15	-

Fuente: Integral S.A., 2020

En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_1_MOMENTO1, se registra la información brindada en los encuentros de socialización para las organizaciones comunitarias y en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_3_ASISTENCIA, con los datos correspondientes de cada participante.

El desarrollo de estos encuentros, se llevó a cabo siguiendo la misma metodología usada con las unidades territoriales, dando inicio con la presentación de los participantes, continuando con el permiso para el tratamiento de datos personales y posteriormente presentando los antecedentes, generalidades del Proyecto, así como el trazado preliminar que tendrá lugar en los municipios de Barranquilla y Soledad, precisando los barrios que serán intervenidos, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_1_MOMENTO1.

Finalmente, se dio el espacio para las preguntas y comentarios dónde se expresaron las inquietudes en temas relacionados con: afectaciones a la salud y a diferentes elementos del medio ambiente que se pueden generar por el desarrollo y puesta en marcha del Proyecto y otros que se presentan en la Tabla 5.27. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIETUDES.

Tabla 5.27 Inquietudes de organizaciones sociales y/o comunitarias Momento 1

Organización	Inquietud	Respuesta
ASOCOMUNAL - Barranquilla	¿Es decir que este proyecto abarca cuatro localidades y no la localidad Metropolitana?	Si, solo abarca cuatro localidades, sin embargo se invitó a las cinco localidades para que tengan conocimiento del proyecto teniendo en cuenta cómo se organiza el territorio.
	¿Cuál es el objetivo de la conexión de estas redes?	El municipio ha tenido una demanda del servicio de energía, por el crecimiento de la población y el desarrollo económico. El Proyecto lo que busca es inyectar energía al municipio para atender la demanda que actualmente existe.
	¿Las redes van a tener un cableado en aluminio o en cobre?	El cableado es en aluminio (que es lo que lleva la energía), viene con un recubrimiento en aluminio y en un material resistente y especial que puede soportar y no tener contacto con el agua, además de

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>¿Es decir que el cable va recubierto y esto tendría que ver para que dentro del plan de manejo ambiental no se presenten inconvenientes al medio ambiente?</p>	<p>las condiciones del ambiente (se les presento un ejemplo para ilustrar). El cable como les mostré viene recubierto por varias capas, al tener energía de menor o alto voltaje, todo lo que tenga cableado energético genera campo electromagnético. Es decir, todo lo que pueda conectarse a la energía produce campo electromagnético como electrodomésticos, microondas, celulares y las mismas redes de energía. Las redes como les digo como viene recubierto de varias capas además que vendría subterráneo, las ondas electromagnéticas no alcanzan a sobrepasar el suelo, ni el concreto, teniendo en cuenta que tendrá la pavimentación sobre las redes. En este sentido, la etapa de operación no traerá impactos ambientales, se presentará solo en la etapa de construcción por las intervenciones que se requiere hacer, lo cual si afectará el medio ambiente, por las actividades que se deberán realizar en esta etapa, se utilizará maquinaria, que generará ruido, generación de partículas, intervención de árboles y zonas verdes. Pero con medidas de manejo se busca, prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos positivos y negativos que se puedan presentar en el territorio por medio de los Planes de Manejo Ambiental para los temas abiótico, biótico y socioeconómico.</p>
	<p>Existen problemas en Riomar por temas de las redes que genera campo electromagnético en el barrio Villacarolina, este proyecto también pueda generar este campo magnético lo cual puede afectar la salud de la población sobre todo quienes tienen ya dificultades de salud.</p>	<p>Las líneas subterráneas son mucho más segura, los proyectos que han estado llegando a la zona son subterráneos teniendo en cuenta que el POT lo exige. Con relación a que si traerá problemas a la salud, no se ha identificado que esto lo pueda afectar teniendo en cuenta la Organización Mundial de la Salud (OMS) no se ha identificado que este tipo de proyectos o líneas puedan afectar la salud de las personas.</p>
	<p>Sugerencia: Como proyecto deben revisar la manera de relacionamiento y convocatoria según la organización del territorio, porque tengo entendido que ustedes han hecho socializaciones y están en la zona desde el mes de diciembre, y como parte de la federación no tenía conocimiento y primero se deben hacer las cosas en orden, además la manera en cómo estamos organizados:</p>	<p>Como lo nombramos inicialmente, hemos buscado y solicitado información a las autoridades distritales, pero hasta la fecha no hemos tenido respuesta y la situación actual de la pandemia ha dificultado lograr tener la información completa de los municipios. Solo logramos tener un primer número telefónico que fue el de la presidenta de SIAPE y de esa manera se ha ido alimentando la base de datos. Es por esta la razón que iniciamos con las Juntas</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<ul style="list-style-type: none"> • Primer nivel: Juntas de acciones comunales • Segundo nivel: Asociaciones de juntas comunales (ASOCOMUNALES) por localidad que son cinco • Tercer Nivel: la federación que es a nivel de Barranquilla que tiene jurisdicción de todo el distrito 	<p>de acción comunal y no se logró realizarlo de la manera en cómo se encuentran organizados. Tampoco hemos logrado concertar fecha de socialización con las administraciones municipales de Barranquilla y Soledad. Frente a que iniciamos en diciembre, como les menciono Laura Salazar, nosotros comenzamos a partir del 29 de Julio, es decir, es nuestro primer acercamiento a la zona, y las actividades que se han desarrollado en otros momentos hacen parte de otros proyectos que no es la UPME 02-2019 de línea subterránea de 110 KV.</p>
	<p>Si las líneas van por vía subterránea se puede presentar afectación a cuerpos de agua (ojos de agua como lo conocemos en la costa) ya que hay barrios que pueden tener este recurso lo cual abastece también a otros barrios, a mí me preocupa la parte ambiental lo cual deben revisar la normatividad para dar atención a estos, porque este proyecto además tendrá impactos negativos sobre el medio abiótico y biótico que también repercute al ser humano.</p>	<p>Si, el proyecto debe caracterizar el territorio, haciendo análisis del agua, atmosfera, suelo, además de la fauna y flora, lo cual busca conocer el territorio como es hoy y que afectaciones puede traer con el proyecto, teniendo en cuenta que se darán intervención pero asimismo se deberán atender por medio de los planes de manejo que busca mitigar, corregir, compensar, potenciar o prevenir los impactos negativos y positivos. Igualmente se caracteriza el medio socioeconómico, conocer como son las relaciones de las personas, las actividades económicas así como los demás componentes que hacen parte de este medio.</p>
	<p>Propongo que se forme una veeduría para el proyecto, para hacer un seguimiento del proyecto siendo representantes de las localidades y que la empresa pueda aportar con recursos para organizarnos.</p>	<p>Es muy bueno que puedan contar con una veeduría, siendo parte de una forma de organizar y velar por los beneficios de la comunidad. Dado que lo que se va a conformar es una veeduría la empresa como tal no puede brindar recursos económicos para que se desarrolle esta actividad.</p>
	<p>Aporte: Es importante que tengan en cuenta que no es que estemos en desacuerdo con el proyecto, lo que pasa es que nos preocupa las afectaciones que se puedan presentar, especialmente al medio ambiente y la salud. Es muy importante que siempre tengan claro esto y el cumplimiento para el desarrollo del proyecto, pues esto igualmente hace parte del desarrollo de la ciudad.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
<p>ASOCOMUNAL y presidentes de la localidad Norte Centro Histórico</p>	<p>No nos ha parecido como se ha dado el manejo de forma individual, porque no se brindó la mayor información del proyecto, teniendo en cuenta que es una socialización del proyecto. Percibimos a</p>	<p>Los términos de referencia (TdR) para los estudios ambientales, nos piden realizar socialización con las comunidades. Es por ello que, como empresa consultora debemos seguir unos lineamientos</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>nombre de las JAC que se habló mucho de supuestos, pues a mí nunca me dieron información del trazado, porque se hablaba de un supuesto, porque nunca nos dijeron que los trazados fueran a ser por las aceras, por las calles, va a ser de tantas medidas, es decir la parte técnica.</p> <p>También había información previa, creo que a la presidenta de Boston, Judith Caballero, que es donde va a haber más impacto por la nueva Subestación, no sé si ya le dieron información del estudio previo, es decir un estudio ambiental teniendo en cuenta el uso actual del suelo.</p> <p>Es por ello que no nos ha parecido la manera en cómo se ha venido manejando las socializaciones.</p>	<p>conforme a los TdR así como la metodología para la presentación de estudios ambientales. Estos documentos dicen, que se les debe presentar a las comunidades el contexto del Proyecto, pero como cualquier proyecto se puede presentar variaciones en los diseños en la medida en que se avanza, es decir, a medida que se avanzan los estudios y los diseños básicos, para luego pasar a ingeniería de detalle.</p> <p>Es por ello que al principio se decía que podía haber variación en el barrio Santa Ana, porque con los diseños se podía cambiar lo cual podía entrar otro barrio, ya nosotros tenemos la información ajustada por ello, desde el inicio se manifestó en las reuniones que este era un trazado previo y por eso se realizó las socializaciones con las comunidades que se consideran parte del área de influencia, pero que esta área de influencia también se da previa, campo y post campo. A medida que se avanza en los estudios, nos damos cuenta hasta donde van las afectaciones y los impactos ambientales.</p> <p>El día de hoy hablamos con X barrios y los caracterizamos, pero puede que a futuro algunos barrios no sean parte del área de influencia y se darán cuenta en la devolución de resultados. Ya que los diseños y lo que hemos realizado puede tener variaciones.</p> <p>Si, inicialmente dijimos que estábamos en ingeniería básica, hoy contamos ya con el trazado.</p>
	<p>Comentario: Yo como presidenta de Boston no me han dado información, yo he pedido por medio de un escrito que ya me contestaron algunas, pero con relación al estudio que solicité, de eso no me dieron respuesta. Hay que tener en cuenta que donde va a quedar la subestación es un sector mixto donde hay uso residencial y comercial, al lado de la cancha hay una casa y a la vuelta que sería una manzana también hay viviendas y esto lo he dicho desde el comienzo.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
	<p>Es por ello, que vimos la necesidad de una reunión, porque hemos visto que no nos han brindado toda la información a las JAC para poder orientar porque son unos intereses comunitarios porque estamos</p>	<p>De acuerdo con las inquietudes que ustedes nos entregaron como Integral, también dijimos en las reuniones que nosotros no podíamos entregar información que es confidencial del cliente, pero que</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>representando a las comunidades y se debe tener en cuenta la parte ambiental. Debe haber un debido proceso de participación ciudadana, ustedes hablan de que hay un retraso del proyecto y por eso hay una urgencia, pero no vemos opciones, ustedes nos muestran un solo trayecto cuando si tuvieran tiempo mostrar más opciones, donde nosotros pudimos proponer, pero la respuesta es que en esta etapa no se puede, viendo que en otro proyecto si nos dieron una opción, en el cual nosotros pudiéramos aportar. Es por ello, que vemos que no hay una debida participación ciudadana.</p> <p>Para el caso de la Subestación estadio, debe haber unos estudios previos que es lo que vemos con mayor repercusión, no sabemos entonces si los hay o no. Sabemos que hay están haciendo los diseños, pero queremos saber si lo va a haber y si nos podrán dar la oportunidad de participar en el trazado teniendo en cuenta que hemos realizado peticiones.</p> <p>En las fichas de caracterización que trabajamos con ustedes hicimos un trabajo que brindó la información más cercana a la realidad teniendo en cuenta las residencias y el sector comercial que van a tener alguna afectación, es por ello que no podemos hablar de supuestos. Es así como también solicitamos unos recursos por el tiempo que se dispuso para la recolección de información, pero eso tampoco lo tuvieron en cuenta.</p> <p>Ustedes hacen su trabajo y a nosotros no nos están apoyando, ¿ustedes lo hacen bien, pero nosotros qué?</p>	<p>trasladaríamos todas las dudas y solicitudes al Consorcio Energía de Colombia – Cliente. Ellos son los que dan la respuesta, doña Judith puede contar de las respuestas que recibió. Si no están conforme con las respuestas que le dieron, ya ustedes con el correo gestion.ambiental@edcsp.com pueden realizar las solicitudes, sin embargo, sigue pendiente el correo que el cliente está realizando para atender todo lo relacionado al Proyecto.</p> <p>Les recordamos que Integral está realizando es el estudio de Impacto Ambiental – EIA, el diseñador es otra empresa y el dueño o cliente es otra empresa. Es decir, con temas relacionados al EIA, integral lo atiende. Las solicitudes de planos y detalle del proyecto lo deben realizar al correo que les di. Doña Judith manifestó que ya le dieron respuesta, Con relación a algunos proyectos que les han presentado diferentes alternativas y porque nosotros no. Existe una norma, que es el Decreto 1076 del 2015 que recopila gran parte de la legislación colombiana. En este decreto se especifica que proyectos requieren un DAA (Diagnostico Ambiental de Alternativas), por eso a ustedes les han presentado diferentes alternativas, teniendo en cuenta que las otras líneas son de 220 KW siendo del Sistema de transmisión nacional, pero el decreto no obliga a los de transmisión regional realizar un DAA, sino que se presenta un solo trazado y sería el que se va a ejecutar para el EIA, por ello este proyecto solo tiene un trazado y no requiere de un DAA. Sin embargo, el proyecto estudia varios trazados según las verificaciones técnicas, es decir, se tenía unos trazados previos lo cual se estaban estudiando.</p> <p>De acuerdo con las solicitudes que mencionó el señor Alex sobre estudios previos, nosotros le podemos brindar información relacionada al EIA, pero con relación a planos y trazados sería directamente con el Cliente (Consorcio Energía de Colombia).</p> <p>Referente a las socializaciones y levantamiento de información, a los presidentes de las JAC se les indicó que las estrategias de socialización se modificaron debido a la pandemia. Al momento que se</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
		<p>inició con las socializaciones nos encontrábamos en aislamiento preventivo obligatorio. Esto llevó, que Integral como muchas otras empresas, innovaran otras formas de socialización, considerando que para un segundo momento posiblemente si se puedan realizar reuniones con una convocatoria más amplia y de forma presencial. Igualmente, se podrá presentar que en algunas comunidades decidan que se realice de manera virtual, porque este permite que pueda participar más personas (200 personas), teniendo en cuenta que hay restricción en el número de asistentes de manera presencial por el tema del COVID y los protocolos de bioseguridad. Respecto al levantamiento de información del barrio y los recursos que estaban solicitando para refrigerios virtuales y presenciales, por las actividades que habían realizado para el barrio, Integral no puede otorgarle ese valor, debido a que el Proyecto no tienen dentro de su presupuesto pagar para los refrigerios por el levantamiento de esta información, Integral da los refrigerios para las reuniones presenciales, sin embargo, este se ha restringido por el tema del COVID 19, atendiendo a la solicitud por el señor Alex presidente de JAC. Igualmente, si la comunidad no brinda información, se deja dentro del EIA que no fue posible obtener información para los análisis correspondientes del barrio. Esta información se levanta es atendiendo a los Términos de Referencia TdR.</p>
	<p>Comentario: Igualmente no vemos que haya una participación ciudadana, debido a que nosotros en aras de aportar a lo que nosotros conocemos el terreno, ustedes dieron una opción de trazado. Con relación al levantamiento de información, con otras comunidades adelantaron el mismo ejercicio, pero nosotros como lo manifesté queríamos que fuera sobre lo real y así lo hicimos para el barrio Santa Ana. Con los refrigerios lo estábamos haciendo como una forma motivacional para que desde sus casas participen de las reuniones.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
	<p>Yo no tenía conocimiento del proyecto, yo hago parte del barrio Montecristo ¿De acuerdo conl trazado, se ha tenido en cuenta la participación de la mano de obra,</p>	<p>El barrio Montecristo, no hace parte del área de influencia es por ello que no ha sido convocado a las socializaciones, es decir, se realiza un análisis del trazado del</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>teniendo en cuenta que algunas personas son profesionales?</p> <p>Me preocupa la administración de Electricaribe y que sea esta la que siga su administración, considerando las problemáticas que hay con esta entidad.</p> <p>Me preocupa que la cancha de Boston la vayan a quitar, porque nos estamos quedando sin escenarios deportivos, sin contar los impactos negativos, porque por más que las redes sean subterráneas se da radiaciones, también se pueden presentar afectaciones comerciales, pues ya lo hemos vivido con otros proyectos, lo cual se ve muy bonito pero a la hora de realizarlo tiene gran impacto.</p>	<p>proyecto y se revisa por cuales barrios pasa. Este proyecto no pasa por el barrio Montecristo y es la razón por la que no se ha convocado.</p> <p>El 14 de septiembre se realizó reunión con los presidentes de ASOCOMUNAL con la participación de las cinco localidades más el presidente de la federación.</p> <p>Es decir, se han realizado varias reuniones, podemos contar que se han realizado 3, la primera con los presidentes de JAC y comunidad de cada barrio, la segunda con los presidentes de ASOCOMUNAL de las cinco localidades (14 de septiembre) y la tercera que sería esta y en todas las reuniones hemos brindado la misma información.</p> <p>Con respecto a la caracterización de contratación de mano de obra, Integral no ha realizado esta, debido a que no le corresponde porque solo se encarga de realizar el EIA, sin embargo, dentro de los PMA se plantea una metodología para la contratación al momento en que el proyecto requiera según los perfiles de mano de obra calificada y no calificada en la etapa de construcción y que está se realice en primer instancia para el área de influencia, es decir, en el caso de no encontrar los perfiles en el área de influencia, se va extendiendo la convocatoria a otros barrios y municipio. Igualmente, se va a requerir de personal especializado, lo cual son contratados y estos llegan de otros lugares, conforme a lo requerido para el proyecto y los contratistas.</p> <p>Usted nos hace una comparación con Electricaribe, deben tener en cuenta que nosotros no somos una empresa de energía, Integral es una empresa de ingeniería y consultoría lo cual se dedica a hacer diseños y estudios de impacto ambiental. Para este Proyecto UPME STR 02-2019, la labor es realizar el EIA. La empresa dueña del proyecto, tampoco tiene ningún vínculo con Electricaribe ni con la empresa que adquirió a Electricaribe. Es decir, es una empresa independiente, como ustedes saben se llama Energía de Colombia y su única función es construir esta línea que es del sistema de transmisión regional y esta tampoco es quien lleva la energía a las viviendas, sino que pasa la energía de subestación a</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
		<p>subestación a altos voltajes y es la manera de entregarle al distribuidor que sería una empresa independiente.</p> <p>Referente a la cancha del barrio Boston, quien toma la decisión de que sea el sitio más adecuado para la construcción de la subestación, se tiene en cuenta varias cosas. Primero, desde la Nación, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) este ya viene con unas condiciones y es lo que hace el diseñador, cumplir esas condiciones que vienen desde la UPME. Es decir, dice cuántos kilómetros de distancia entre una subestación a otra, quien toma la decisión si va ahí o no es el diseñador y dueño del proyecto. Otra de las cosas, es que la cancha de Boston según el POT está en área comercial y también se lo hemos manifestado a la señora Judith presidenta de la JAC de Boston, se entiende que hay viviendas alrededor, pero de acuerdo con el POT están en área comercial, es por ello que no genere ese tipo de restricción. Además, la cancha sintética hace parte de un predio privado, distinto a cuando uno va a intervenir una cancha que es del Estado o la seccional de deporte del municipio o departamento. Al ser un predio privado y prestar el servicio deportivo, pero al cual deben pagar por acceder a la cancha, el dueño del predio puede tomar la decisión de venderle a Energía de Colombia, sin que este le afecte que otro uso le vayan a dar al lote.</p>
	<p>Entendemos que la cancha es un predio privado, pero donde queda la parte ambiental, porque lo que yo pueda hacer en un lado me afecta también el frente, es decir no veo donde participa la CRA, donde digan doña Judith acá hay un permiso ambiental, porque hay que tener en cuenta que hay residencias. Donde está la CRA para que el diseñador tome la decisión y le diga a la UPME y residentes se tiene un estudio ambiental que permita dimensionar los impactos y por esta razón si se pueda construir la subestación en ese sitio.</p>	<p>La CRA no nos ha dado respuesta, hemos realizado diferentes consultas relacionadas con los TdR y la metodología de estudios ambientales, así como consultas a Barranquilla Verde. Sin embargo, las consultas no están relacionadas si se puede ubicar la subestación en el barrio Boston, teniendo en cuenta que se puede realizar el proyecto considerando que es una línea del sistema regional, en cuanto a los impactos esto igualmente se está evaluando siendo parte dentro de los capítulos del EIA. Es decir, hoy no se tienen resultados, porque aún continuamos realizando el EIA donde se está caracterizando los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Recordando que se deben realizar varios análisis conforme a cada uno de los capítulos que se le debe presentar a la autoridad ambiental,</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>Escuche que hay una subestación oasis, no sé si esto está dentro de la concesión. Tenía entendido que Electricaribe no hacía parte del Proyecto, pero resulta que la subestación de Boston tiene que ver con Electricaribe.</p> <p>Sugiero que con el tema se las subestaciones se haga una reunión presencial con los actores del entorno, es una petición. La subestación tiene que ser avalado por el entorno donde va a estar, esta es mi sugerencia.</p> <p>A mí me preocupa algo y es de los impactos ambientales y eso es lo que más perjudica a la comunidad, pero antes de ese impacto ambiental y teniendo en cuenta que es un predio privado donde se piensa construir la Subestación Estadio, este también hace parte del área de influencia del barrio El Recreo. Hay que ver por dónde van a pasar, las acometidas siendo estas subterráneas. Hace dos años tuvimos un proyecto parecido, y el impacto que se genera cuando se está tirando la línea impacta a la comunidad, para este fueron las universidades. Con esto a que voy.</p> <p>¿Ustedes hicieron el estudio del panorama urbano del municipio de Barranquilla?</p> <p>Este estudio es importante porque el panorama urbano de Barranquilla representa el POT y ese panorama da una certificación que te dice con direcciones exactas si se puede utilizar el uso del suelo. Es decir, en ese sector como está, es comercial, pero hay por tipo de polígono hay actividades que están prohibidas.</p>	<p>información que se le mencionó en las reuniones que hemos realizado. Una vez se tenga el EIA, se les va a presentar a las comunidades, es decir, este hace parte en el encuentro de devolución de resultados.</p> <p>Las subestaciones si tienen que ver con Electricaribe, como se ha mencionado, Electricaribe es la empresa que les lleva la energía a las viviendas no es Integral, ni Energía de Colombia. La energía se deja en las subestaciones y de ahí Electricaribe la distribuye, pero no existe un vínculo entre la empresa distribuidora con la empresa transportadora del Sistema de transmisión nacional del cual siempre hemos sido claros.</p> <p>Efectivamente en Oasis hay una subestación y en todas las socializaciones les hemos mostrado las subestaciones existentes, así como los dueños de estas. Para nadie es un secreto las subestaciones que son de Electricaribe, pero el Proyecto UPME 02-2019 entra a construir una bahía que sería del Proyecto, información que se les ha brindado.</p> <p>Es decir, actualmente existen subestaciones que se encuentran dentro de la ciudad y se les ha presentado en las reuniones que se han realizado.</p> <p>Dentro de los términos de referencia no piden realizar el estudio del panorama urbano del municipio de Barranquilla. Siendo lo que está la guía para nosotros realizar el EIA, es decir los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA Proyectos de Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica TdR-17 y la Metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales del 2018. Igualmente atendiendo al Decreto 1076 de 2015 que sigamos unos lineamientos conforme al tipo de proyectos.</p> <p>Con relación a la articulación con el POT, dentro de las comunicaciones que hemos enviado a las entidades también hemos solicitado a planeación municipal copia del POT para nosotros tener esa información como base, porque tampoco se puede montar un proyecto en cualquier lugar sin conocer las características y condiciones del entorno. Estamos cumpliendo con el POT, porque desde este, obliga que los proyectos deben entrar a la ciudad de</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>Según lo que he analizado, esta actividad no está permitida en ese polígono de la ciudad.</p> <p>Yo si quisiera que nos entregaran el certificado del uso del suelo para la construcción del proyecto de obra eléctrica.</p> <p>También la socialización del área de influencia sobre todo en la afectación del área residencial, siendo Boston el más afectado y el barrio El Recreo.</p>	<p>manera subterránea porque así lo dice el POT.</p> <p>Para el certificado del uso del suelo, esta será trasladada al cliente para que haga la solicitud de dicho certificado para que se los haga llegar o en otro encuentro darles la información, es decir, que quedamos con este pendiente.</p> <p>El lugar del barrio Boston, es el sitio estudiado y como opción evaluada por el diseñador, sin embargo, el trazado de la línea y ubicación de las subestaciones ha sido socializado con el municipio de Barranquilla, entre ellas con la secretaria de planeación. Es decir, el municipio conoce la ubicación de la subestación y trazado de la línea, y hasta el momento no han realizado ningún tipo de manifestación, lo que se podría inferir y siendo yo un poco atrevida es que el sitio puede ser apto para la construcción de la subestación. Teniendo en cuenta que se han hecho recorridos donde han participado funcionarios de la secretaria de planeación para conocer por dónde va el Proyecto. Es decir, las diferentes entidades también se han involucrado dentro del proceso y que conocen del Proyecto.</p> <p>Una vez tengamos el certificado verificamos si es compatible o no el uso comercial con la infraestructura eléctrica.</p>
	<p>Es cierto que las subestaciones existentes se encuentran en la zona urbana, sin embargo, estas cuentan con áreas amplias de retiro teniendo en cuenta que estas llevan años de ser construidas, situación que no va a suceder con la subestación Estadio, pueda que sea o poca o no exista lo cual sería insignificante para una obra de esas.</p> <p>Estas áreas de retiro son por los campos electromagnéticos que estas generan ya sea a mayor o menor escala transmitidas por las líneas de transmisión, es por eso, que cuando hay estas áreas evitan el desarrollo de actividades ganaderas, por ejemplo. Nosotros hemos tenido experiencia lo cual afecta la salud, la cantidad de gente que tiene cáncer por tener cerca este tipo de líneas y eso no lo tiene en cuenta.</p> <p>Veo que la subestación termina en Centro, y no hay continuidad con la que va hacia soledad.</p>	<p>Con relación a las subestaciones que existen dentro de la ciudad y que tienen zonas muy amplias, considerando que estas se realizan con las subestaciones con una infraestructura diferente y que era la manera en que se construía para ese entonces y donde alcanzaron a hacer parques.</p> <p>Igualmente podemos ver que las subestaciones existentes, no todas cuentan con zonas de retiro o se encuentran muy cercanas a las viviendas como por ejemplo, Termoflores y el barrio Villa Carolina, Las Flores tiene al lado una fábrica, aunque estas se encuentren en zona industrial y no se vea mucha afectación igualmente no se cuenta con las zonas de retiro como ustedes creen.</p> <p>La subestación Oasis tampoco tiene un parque alrededor y esta no es tan antigua, pero no tiene ningún tipo de retiro. Para la Subestación Estadio siendo la que se construiría, tampoco habría un parque o</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>Que planes de mitigación tienen dentro del estudio va a ver incidencia en los vientos porque la emisión de partículas va a ser mucho más grande, teniendo afectación sobre los negocios como las panaderías. Mientras estén trabajando no podrían funcionar estos negocios. Como sería la mitigación o como se va a compensar esta actividad dentro de las pérdidas económicas. Porque hemos tenido la experiencia, y hay negocios que se han quebrado por este tipo de afectación. Además de las personas que no puedan ingresar sus vehículos a los parqueaderos de sus viviendas, quien pagaría el parqueo o cuidado de los vehículos. Por ello, deberán tener en cuenta para el EIA.</p>	<p>zonas adicionales. La subestación Centro tampoco tiene parque ni zona de retiro, estando ubicado alrededor de viviendas. Hay algunas subestaciones que están alejadas y tiene zonas verdes a su alrededor como la subestación El Río y esta es una de las más antiguas que tiene Electricaribe. La subestación Magdalena si cuenta con un parque siendo este relativamente pequeño. La subestación La Unión no tiene área de retiro ni ningún parque siendo aledaño a las comunidades, al igual que la subestación Tebsa del municipio de Soledad, teniendo límites con empresas y el barrio Primero de Mayo.</p> <p>Solo dos subestaciones cuentan con unas especificaciones diferentes, lo cual cuentan con parques, pero el resto están ubicadas dentro de unos barrios y con viviendas aledañas.</p> <p>Respecto a los campos electromagnéticos, si existen, la generación de energía y transporte la generan y que existe una norma y se llama el RETIE – (reglamento técnico de instalaciones eléctricas), este es el que da las instrucciones de cómo se construye y todo lo que tiene que ver con energía. Este si habla de áreas de servidumbre donde se dan en líneas aérea tanto para el sistema de transmisión nacional como regional dando allí las especificaciones conforme a las características del Proyecto de líneas de transmisión aérea, pero no existe una norma para los proyectos de líneas subterráneas en el que deba tener área de retiro o servidumbre. Tampoco existen estudios para líneas aéreas y subterráneas de la producción de campos electromagnéticos y de afectaciones a la salud.</p> <p>Con los campos electromagnéticos de las líneas subterráneas, estas van a una profundidad de 1.5 metros aproximadamente, aclarando que estas líneas no van por debajo de las viviendas, sino que estas se encuentran localizadas por zona pública, como andenes, antejardines y vías. Lo que indica que las personas no están expuestas a las cargas de estas líneas, además porque estas cargas se absorben por el suelo además porque están por espacio público. Igualmente, no existen estudios científicos</p>

Organización	Inquietud	Respuesta
		<p>que demuestren afectaciones a la salud, por estos campos electromagnéticos. Con relación a los planes de mitigación para calidad del aire, así como los campos electromagnéticos siendo el de mayor preocupación por los habitantes. Es desde las socializaciones que se empiezan a identificar estos impactos de manera preliminar para evaluarlos dentro de los impactos ambientales para el EIA con sus respectivos planes de manejo ambiental para atender los impactos. Para las emisiones atmosféricas por los vientos, sabemos que hoy sin proyecto existe ese impacto y los restaurantes y panaderías se han visto afectados, es decir, que cuando llegue el Proyecto, se aumentaría el impacto porque ya existe. En este sentido, se evalúa que tanto es el aporte del Proyecto a este impacto, si es significativo, moderado, irrelevante o severo, esto depende del aporte que se haga sobre el impacto.</p> <p>Para la movilidad, es un impacto que también se tiene identificado, lo cual se debe garantizar que las personas se movilicen y asimismo los vehículos puedan ser ingresados a sus viviendas en el cual tiene sus parqueaderos. En los casos, en el que los vehículos nos los puedan ingresar a sus viviendas, existirá un tipo de negociación donde se disponga de un espacio en un parqueadero a costa del proyecto. Sin embargo, se busca reducir las afectaciones a la movilidad, buscando siempre garantizar los accesos a las viviendas y actividades comerciales.</p>
	<p>¿Ustedes han tenido en cuenta las afectaciones que traen las líneas a la población que estaría cerca a estas?</p>	<p>Si, la RETIE no certifica la planta si no se cumple con los campos electromagnéticos según la norma. Es decir, si no se cumple, no se puede poner en operación la planta. Es por ello que se debe tener con una margen de seguridad.</p>
	<p>¿Qué beneficio habrá para los comerciantes, teniendo en cuenta que donde van a construir la subestación es zona comercial?, Igualmente la comunidad que vive en este sector no está de acuerdo con la construcción, por afectación a su salud, por eso igualmente yo como presidenta estoy pidiendo los estudios que han realizado para mostrarle a la comunidad los resultados de estos.</p>	<p>El 29 de septiembre Energía de Colombia STR SAS ESP dio respuesta a la solicitud realizada el 18 de agosto. Si la respuesta que brindó Energía de Colombia STR SAS ESP no atendió a la solicitud o existe alguna inconformidad, deben volver a escribir una solicitud, teniendo en cuenta que en la carta está el correo y teléfono. Con relación al EIA, Integral brinda la información. Lo que es la parte técnica, diseños, mapas, se realiza a Energía de</p>

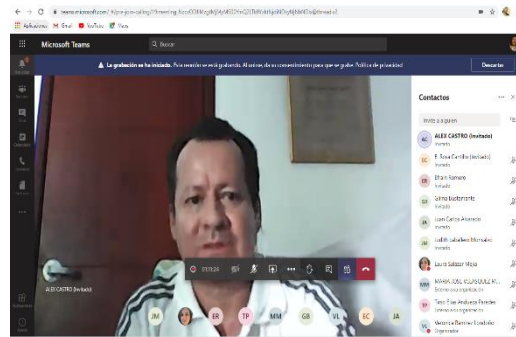
Organización	Inquietud	Respuesta
		Colombia STR SAS ESP, Integral puede ayudar tramitando la solicitud. Las actividades comerciales no tendrán afectación por la construcción, lo cual continúan desarrollando la actividad y se garantizará los accesos para el sector.

Fuente: Integral S.A., 2020

En la Fotografía 5.3 se presentan algunas evidencias del encuentro que se desarrolló con los presidentes de ASOCOMUNAL y de la Federación, y con la asociación Localidad Norte Centro Histórico. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_1_MOMENTO1.



Presidentes ASOCOMUNALes 14-08-2020



Presidente ASOCOMUNAL y presidentes JAC localidad Norte Centro Histórico 15-10-2020

Fotografía 5.3 Socialización con organizaciones comunitarias

Fuente: Integral S.A., 2020

En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_5_EVALUACION, se presenta la evaluación realizada al finalizar dichos encuentros.

5.3.1.1.3 Socialización con autoridades municipales

Se realizó la convocatoria a la administración municipal de Barranquilla, por medio de un oficio se concertó el encuentro de socialización del Proyecto UPME STR 02-2019. Para el municipio de Soledad, este primer encuentro no se pudo ejecutar debido a que no fue posible concertar la reunión, sin embargo, la información del proyecto se presentó en el momento 3. En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_2_CONVOCATORIA, se presenta lo relacionado a la administración de Barranquilla y en la Tabla 5.28.

Tabla 5.28 Resumen del proceso participativo con la administración municipal de Barranquilla

Municipio	Actores	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Administración distrital	28/09/2020	Microsoft Teams	10:26 a.m.	7	3
Total asistentes					7	-

Fuente: Integral S.A., 2020

En este encuentro de socialización, participó la Secretaría de Planeación Territorial, la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano, la Secretaria de Obras Públicas, así como el delegado del secretario de Gobierno y el Asesor de energía de Barranquilla. Cada uno de los participantes, representaron al alcalde, debido a que no pudo asistir ha dicho encuentro, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_3_ASISTENCIA.

En esta socialización, se registró el desarrollo de la reunión, lo cual se dejó en el acta, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_1_MOMENTO1, conforme a la agenda propuesta 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_1_MOMENTO1.

Se dio inicio con la presentación de los participantes, posteriormente se pidió el permiso para el tratamiento de datos personales, se continuó con la presentación de los antecedentes, las generalidades del Proyecto, el trazado preliminar que tendrá lugar en los municipios de Barranquilla y Soledad, haciendo precisión en los barrios que serán intervenidos.

Por último, se dio el espacio para las preguntas y comentarios dónde se expresaron inquietudes relacionadas con el tema de patrimonio y afectación a la movilidad, como se presenta en la Tabla 5.29, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIETUDES.

Tabla 5.29 Inquietudes de la administración municipal del momento 1

Municipio	Inquietud	Respuesta
Administración distrital de Barranquilla	Veó que realmente el Proyecto tiene un impacto alto, incluso en el perímetro urbano de Barranquilla y más que inquietudes con aspectos de licenciamientos y permisos, de acuerdo con el recorrido que lleva la red como tal se albergan varios barrios de la ciudad, importante tener en cuenta que muchos de los sectores de los barrios que están interviniendo hacen parte de un sector patrimonial de Barranquilla, que es Prado, Alto Prado y La Concepción, incluso alcancé a ver Bellavista, hay un Consejo de Patrimonio que es el que revisa incluso intervenciones en el espacio público, sea vías o andenes para este tipo de intervenciones, creo que esa parte la habrán mirado. Alcancé a ver que la subestación que está en Boston, ubicada en la carrera 46 con 60, que	Con relación a lo que nos estas informando con ese Consejo de Patrimonio, no teníamos como tanto detalle relacionado a la existencia de ese consejo, teníamos el conocimiento a partir de la revisión de la información secundaria y de los espacios con las comunidades de que el barrio El Prado tiene información cultural importante y de patrimonio, pero entonces te agradezco si al final nos puedes regalar los contactos de las personas que hacen parte de ese consejo para nosotros comunicarnos con ellos y tener un poco más de información. Por otro lado, con los permisos de Planeación, lo que se sabe es que el área dónde se va a ubicar la subestación en el barrio Boston, sobre la avenida Olaya Herrera, el uso de suelo ahí es comercial, se hizo la investigación al inicio y esta investigación la hace directamente el dueño del Proyecto para poder

Municipio	Inquietud	Respuesta
	<p>me dices que es una cancha sintética que actualmente funciona o funcionaba, mi inquietud ahí es saber si de pronto se miró el tema de usos, acá la secretaría de planeación es la que nos puede de pronto orientar un poco más sobre eso, si realmente debe requerirse saber, porque de todos modos ustedes van a instalar ahí unas oficinas, unos baños e incluso un equipo de subestación. Imaginaría yo que el tema para desarrollar esta obra civil, en materia de todo el proceso de intervención de la ciudad, y pienso que hay que sentarse con mis compañeros para realizar, no sé si la licencia ambiental general otorga otros permisos relacionados con las intervenciones, ya ustedes tendrán esto más claro, creo que es importante dejarlo claro ante todas las dependencias, incluso la secretaría de obras públicas, la secretaría de planeación y la secretaría de control urbano, que somos los que adelantamos los controles en materia de ruptura de vías o cualquier intervención en el espacio público.</p>	<p>ubicar su subestación. Desde la UPME también viene unas áreas específicas y unas conexiones específicas que es a las que debemos cumplir y para esto también el dueño del Proyecto, Energía de Colombia, realizó diferentes actividades y recorridos con la secretaría de Planeación, creería que quienes conocen muy bien el Proyecto ha sido esta secretaría de Barranquilla, porque han estado acompañando alguna de las actividades. Hay que dar claridad siempre de algo y es que este Proyecto va siempre por espacio público sobre las vías va el trazado y en algunas ocasiones sobre los andenes, cuando el andén es muy amplio y con el fin de no intervenir con la movilidad de la ciudad iría por el andén.</p>
	<p>Quería complementar lo que estaba hablado Javier. Lo primero es ponernos en sintonía todos, es cierto los señores, no la empresa de ustedes que ahora está haciendo la reunión, sino que en pandemia se nos acercaron y nos comentaron del Proyecto, inclusive yo los acompañe en un recorrido cuando estaban definiendo por dónde eran los posibles sectores a intervenir del Proyecto, entendiendo la conectividad que se necesita. Nosotros estamos pendientes que los señores nos radiquen la licencia, faltaría ese trámite como tal, la parte de la licencia de intervención a espacio público y algo muy importante que es el tema del predio de la 46 con 61, nosotros le hemos recordado varias veces al dueño del Proyecto, en varias reuniones, que ellos necesitan hacer la afectación del predio para servicio público y que esta afectación la tiene que solicitar la misma empresa de servicio público es decir el que va a ejecutar el Proyecto para nosotros poder hacer la inscripción en el POT, que el mismo Plan de Ordenamiento habla de futuras afectaciones de servicios públicos, pero eso es una tarea conjunta, de ambas partes, para que eso quede definido, pero no hemos escuchado mayor respuesta respecto a ese tema. El detalle del trazado ustedes acá nos han orientado un poquito más por dónde iría, pues obviamente cuando presenten el Proyecto para revisarlo en la oficina, como licencia ya se aterrizará un poco y se llevara a una técnica más detallada. Importantísimo lo que les comentaba Javier, que siempre hemos recalado, el tema de Patrimonio, que se pongan en contacto con el</p>	<p>Muchas gracias, efectivamente Energía de Colombia está ultimando detalles con relación al diseño definitivo, están haciendo el análisis de redes subterráneas para ya tener esa ingeniería de detalle. Desde lo ambiental supongo que no han radicado dichos documentos ante la Secretaría de Planeación porque ellos deben esperar ese primer aval de la autoridad ambiental, si la autoridad ambiental no otorga los permisos ambientales, no sé cómo funcionaría internamente con ustedes, pero para no bloquear ese espacio que hoy hace parte de un uso comercial pasarlo a un uso de servicios públicos, sin saber si la autoridad ambiental dará la licencia. Yo creo que ellos están todavía pendientes de detalles de ingeniería, de empezar a radicar unos trámites ante las autoridades ambientales para volverse a sentar con ustedes como autoridad principal en el territorio. También quiero contarles un poquito que nosotros estas mismas reuniones que hacemos con ustedes, también las hacemos con la alcaldía de Soledad, estamos en el proceso porque con el tema de la pandemia ha sido muy difícil, desde contactarnos con la comunidad hasta contactarlos a todos ustedes, por ejemplo la solicitud de información secundaria la hicimos desde el principio de julio y apenas nos están respondiendo las comunicaciones entonces creería yo que con este tema de la pandemia estamos en el proceso de socialización, pero lo estamos haciendo de manera conjunta.</p>

Municipio	Inquietud	Respuesta
	<p>Consejo Territorial de Patrimonio que es el que tiene que dar un aval en este Proyecto y sin ese aval, nosotros como planeación tampoco podremos dar el permiso. Otro tema importante, que ya ustedes lo dijeron es el tema de la comunidad, el hablar con la comunidad porque el tema de intervención de vías aquí siempre genera un impacto importante en lo que es la movilidad del sector, van a ver personas que se van a ver afectadas en su día a día cuando se ejecute el Proyecto, inclusive el mismo tema del posible desfile del Carnaval, entonces una serie de cosas que tiene que coordinar con la secretaría de cultura que nos parece súper clave que tengan eso en la ejecución del Proyecto. Lo otro que también le comenté en su momento es el tema de la competencia porque hay una línea que llega hasta Soledad, porque nosotros como Barranquilla no nos podemos meter en Soledad, no Soledad se puede meter en Barranquilla, entonces es saber que nosotros llegamos hasta el límite con Soledad que es la parte del arroyo, como tal la 17 y que hasta ahí llegaría el concepto de nosotros, o el permiso debido y tener claramente definido el Proyecto, pero el detalle de la revisión del Proyecto sería directamente con ellos y nosotros acá en disposición entendiendo que el Proyecto es súper importante porque entendemos que de aquí es dónde se irradia a la red al servicio y lo que hace es que retroalimenta el sistema interno de la ciudad. Acá hay total disposición y cualquier inquietud de la secretaría, acá estamos acompañándolos.</p>	
	<p>La reparación de las vías, cómo se va a realizar o qué tienen pensado, sino lo van a socializar y también la manera que se va a ejecutar, es importante que nos avisen para nosotros supervisar esas obras, ya que hemos tenido algunas diferencias con algunas personas que han intervenido el espacio público y que nos prometen una cosa y luego hacen otra, entonces si queremos que haya un control de esas reparaciones y que nos socialicen cómo van a hacer la reparación como tal.</p>	<p>Claro que sí, por temas de licencia ambiental, el estado de las vías y de la infraestructura tiene que quedar en igual o mejores condiciones, eso es por licencia ambiental, así va a quedar el requerimiento dentro de la licencia, entonces se vuelve obligatorio. A su vez, considero que el dueño del Proyecto ya se sentará con ustedes a realizar las especificaciones de las vías y hacer las actas de servidumbre, las actas de cómo está el espacio público, pero ya este proceso sería posterior al otorgamiento de la licencia ambiental, es decir estamos hablando del primer semestre del próximo año, si se le otorga la licencia entonces esos detalles serían adicionales. De todos modos, le vamos a trasladar estas inquietudes al dueño del Proyecto en caso de que ellos quieran hacer alguna reunión adicional dónde especifiquen estos temas, como ya están en los temas de ingeniería de detalle, entonces cuando ellos tengan esa información, para que ellos tengan ahí entre su agenda hacer una reunión con ustedes para que ellos les cuenten directamente a ustedes con los profesionales del área de ingeniería de ellos sobre cómo van a quedar las vías. Adicional a</p>

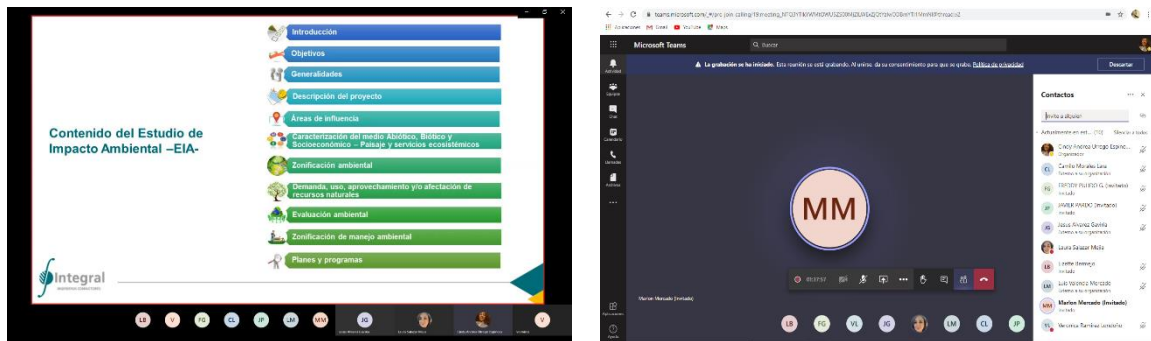
Municipio	Inquietud	Respuesta
	<p>Este tipo de proyectos de intervención de espacio público son bien complejos, sobre todo para aquellas áreas que son consolidadas, son de extremo uso o deterioro, como son las del centro de la ciudad, en ellas tenemos que fijarnos en el espacio público, en la medida que tienen algunos perfiles que son estrechos y algunos perfiles que son amplios, de acuerdo con eso nosotros vamos mirando los niveles de seguridad al hacer la intervención, porque no solamente tenemos este Proyecto sino muchos proyectos que han hecho uso del espacio público. También, lo que dice Javier es muy importante y nosotros cada vez que hay una intervención en el espacio público, con zona de conservación o de bien cultural, ellos tienen que radicar esa parte del Proyecto en la Secretaría de Cultura que es donde está la filial y hay un comité que se encarga de hacer el estudio de la parte patrimonial en espacio público. Lo otro es que la ciudad tiene unas zonas inundables y ellos tienen que entregar las especificaciones a requerimiento técnico en cuanto a las especificaciones en esa zona, eso hay que aclararlo por la cuestión de gestión del riesgo y lo que decían en cuanto a la intervención, nosotros a medida que vamos mirando los planos y vamos haciendo las observaciones, miramos que tipo de intervención van haciendo, si la intervención es netamente subterránea o en algunas partes es aérea sobre box culvert o sobre algunos puentes que están en la ciudad. Es cierto cuando la comunidad se preocupa por algunos pasos de arroyos o algunos pasos de canales, porque la intervención sobre canales y arroyos están pavimentadas o ya están construidas, esto requiere que se establezcan detalles tanto la profundidad o la manera cómo se vaya a hacer la intervención. Hemos hecho algunos señalamientos que de pronto en el formato de solicitud no aparezcan, pero sí dentro de los requisitos que están dentro del POT y en el Manual de Espacio Público. De todas formas, nosotros en lo que llevamos en la revisión de los diferentes proyectos con intervención de Espacio Público siempre estamos colocando lo que es conservación en la parte ambiental y en la parte ecológica que está estructurado en el POT y lo de los arroyos que están incorporados en el Plan de Desarrollo y en</p>	<p>esto, como mencionaban todo el tema de la movilidad, también, una vez se tenga la licencia ambiental el dueño del Proyecto, Energía de Colombia, tendrá que gestionar con la Secretaría de Movilidad el Plan de Movilidad de acuerdo con los frentes de obras y al avance de las actividades.</p> <p>Muchas gracias por el aporte, vamos a tener en cuenta todas las recomendaciones que nos acaba de hacer para el EIA, aquí hemos tomado nota de las consideraciones.</p>

Municipio	Inquietud	Respuesta
	<p>POT. Lo de la revisión que se hace es con el POT con todos los elementos e instrumentos y con el Plan de Desarrollo que tiene la ciudad.</p>	
	<p>Comentario: Voy a complementar algo súper clave que Freddy nos menciona y en su momento yo le comenté al ingeniero Hinestrosa, que fue con el que compartí ese día el Proyecto, que es el tema de su interacción con los arroyos canalizados, porque por donde ellos planteaban el Proyecto ya hay unas obras ejecutadas de canalización de arroyos, entonces eso implica un tipo de intervención diferente e inclusive en un momento plantearon unos pasos aéreos, yo les dije que eso no se podía hacer, para que quede claro que toda esa intervención tiene que ir coordinada con la infraestructura ya ejecutada de obras públicas y también con empresas de servicio públicos y acorde a lo que se había hablado que era un tema subterráneo, en su momento la recomendación que se les daba es coordinen con Obras Públicas, con la ADI y con Tránsito, para poder plantear bien esas soluciones que ustedes tienen, entonces me imagino que ellos deben tener en cuenta eso cuando hablaron del trazado que están planteando hoy en día, sino que me parece súper importante que ustedes le transmitan eso al dueño del Proyecto.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
	<p>Comentario: Dentro del Proyecto nos colocaron las placas de pavimento que van a intervenir, pero nosotros le solicitamos a ellos que nos especificaran en detalle cada una de las placas para ver como era su comportamiento, funcionamiento y la parte mecánica de ellas. Entonces como algunas no nos pareció les pedimos que nos dibujaran en detalle placa por placa y no de manera general por el comportamiento que tienen las vías a veces cuando toman algún sentido mucho más ancha o más delgada, etcétera. Cuando estén dibujadas es importante el papel que debe tomar la Secretaría de Infraestructura en este sentido.</p>	<p>No requiere respuesta</p>
	<p>Comentario: Otra observación que es importante en la gestión del riesgo y es que nos dibujaran en cartografía lo que es la señalización por dónde va el recorrido de la red con el fin que si se va hacer una nueva intervención, o a veces se hacen intervenciones sin tener en cuenta la solicitud de algunas personas, se debe tener en cuenta que esa línea por dónde va el recorrido de este sistema que es bastante complejo y especial tuviera unas señales que nos fueran indicando esa tubería por cual sitio del espacio público debe ir y les solicitamos estar también referenciado que nos pudieran</p>	<p>No requiere respuesta</p>

Municipio	Inquietud	Respuesta
	<p>mostrar para nosotros alimentar intervenciones del espacio público.</p> <p>Es un proyecto de gran impacto sobre todo en la ciudad, por los metros de recorrido, que hacen en las zonas de espacio público. Desde la Secretaría de Espacio Público estamos atentos y disponibles para darle cualquier otra recomendación, toda vez que nosotros somos la entidad que hacemos el control sobre las áreas de espacio público, para nosotros es fundamental tener claro todos los elementos que van a tener para la obra civil. De todos modos, creo conveniente que ustedes deberían inicialmente a nivel técnico y a través de una mesa podríamos sentarnos previo a todas estas intervenciones para de pronto dejarles un poco más claro desde algunos aspectos planímetros, topográficos y todo que desde la parte técnica podríamos analizar.</p> <p>Comentario: Lo que dice Javier es valioso y nosotros lo hemos ido cumpliendo por lo menos cuando tenemos algún tipo de detalle o algún tipo de inquietud, nos hemos reunido con Secretaría de Obras Públicas, con la oficina de Movilidad, el Decreto 1077 establece que nosotros debemos establecer el estudio y la intervención del espacio público, pero también es cierto que Control Urbano ejerce el control que cuando se esté haciendo la obra se haga exactamente como está en la cartografía y eso es importante y lo acaba de decir Javier porque ellos pueden tener algún detalle que de pronto sea importante dentro del periodo de revisión. Las intervenciones se hacen a veces sobre pavimento y son pavimentos importantes que están recién construidos como el que se construyó en la Carrera 50, como el que se ha construido en algunas vías tan importantes, también como en la Calle 6, además de ser una vía de alto impacto, el nivel freático también es alto, entonces uno va infraestructura y ellos nos dicen las especificaciones y lo que tenemos que hacer en ese sentido.</p>	<p>Integral S.A., está aquí para la obtención y todo el trámite del EIA, obtener la licencia ambiental con la autoridad competente que se designe. Esto es solamente un primer encuentro, la idea es tener otro encuentro adicional dónde nosotros ya les vamos a socializar de manera definitiva el trazado del Proyecto, donde les vamos a contar sobre los impactos ambientales y cuáles son las medidas de manejo. Esa reunión que Javier propone me parece excelente, también se las vamos a trasladar al dueño del Proyecto, para que se encuentren con ustedes teniendo todas las medidas de bioseguridad y para evaluar toda la información técnica y que le hagan a ellos todas las solicitudes que nos han hecho a nosotros. Esperamos contar con ustedes en un segundo espacio, nos disculpan luego de tres meses habernos contactado con ustedes, pero por el tema de la pandemia ha sido difícil tener estos espacios de conversación, lo importante es que ustedes ya conocían de este Proyecto entonces ha sido más fácil y más fluida la reunión.</p> <p>No requiere respuesta</p>

Fuente: Integral S.A., 2020

En la Fotografía 5.4 se puede observar la participación y el desarrollo del encuentro con la administración municipal de Barranquilla, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_1_MOMENTO1.



Fotografía 5.4 Socialización con administración municipal de Barranquilla

Fuente: Integral S.A., 2020

Al igual que en los anteriores encuentros de Participación y socialización, se realizó la evaluación a los asistentes, donde evaluaron: el contenido, la metodología y materiales, las condiciones locativas, los facilitadores, así como la participación, la convocatoria y el desarrollo de la agenda y uso del tiempo. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_5_EVALUACION.

5.3.1.1.4 Conclusión

Fue posible llevar a cabo las reuniones de Participación y socialización con el mayor número de unidades territoriales pertenecientes al área de influencia, no se pudo llevar a cabo la socialización con los barrios El Castillo, Rosario y Centro – El Boliche del municipio de Barranquilla, dado que no hay representantes de estos barrios para establecer contacto. Sin embargo, se visitó el comercio y las empresas donde fue posible brindar información, tal como se presenta en el momento 3. La socialización con la administración municipal de Soledad se logró desarrollar en el momento 3, encontrándose allí todas las evidencias.

Adicionalmente, no se colocaron afiches ni se estructuraron otras estrategias de socialización dado que en el municipio de Barranquilla se tenía prohibido el uso de estos como medida de bioseguridad ante la pandemia para las fechas que se realizó este encuentro.

El total de asistentes a las reuniones fue de 225 personas, entre las unidades territoriales, organizaciones comunitarias y administración municipal.

El momento 1, programado con los diversos actores se llevó a cabo de acuerdo con la logística planeada y acordada con los líderes que apoyaron la convocatoria.

En las reuniones de participación y socialización con las comunidades del área de influencia se explicó sobre el Proyecto, sus alcances y estudios para el trámite de licenciamiento ambiental. Se aclararon inquietudes sobre la interacción y efectos que podría producir la presencia del Proyecto en las unidades territoriales.

En el marco del proceso de participación y socialización, se levantó información primaria para la caracterización social. Ello, como insumo básico para conocer el territorio en el cual se espera desarrollar el Proyecto y para poder identificar de forma acertada los efectos que puede ocasionar en los diferentes componentes del ambiente.

Las evidencias para el momento 1 del proceso participativo se pueden apreciar en las siguientes rutas, que contienen el registro fotográfico y fílmicos (este último para los encuentros virtuales), actas de reunión, oficios de convocatoria, listados de asistencia, registro de inquietudes, evaluaciones y la presentación digital expuesta en los espacios de Participación y socialización.

- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_1_MOMENTO1
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_2_REGISTRO_FILMICO_2_1_MOMENTO1
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_1_MOMENTO1
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_1_MOMENTO1

5.3.1.2 Momento 2: Taller de identificación de impactos y medidas de manejo

Espacio de participación durante la elaboración del EIA, en el cual la comunidad identificó los impactos tanto positivos como negativos según las actividades que se desarrollará en el Proyecto en sus diferentes etapas. Asimismo, proponen las posibles acciones que pueden establecerse para atender dichos impactos para cada uno de los medios abiótico, biótico y socioeconómico.

5.3.1.2.1 Socialización en las unidades territoriales del área de influencia

Posterior al desarrollo del momento de socialización de las unidades territoriales, se procede a programar las actividades del segundo encuentro con los actores sociales del área de influencia, para esta oportunidad se tuvo como objetivo la identificación de los posibles impactos que podrían aparecer con la ejecución del proyecto y las medidas de manejo para estas situaciones, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_1_BASEDATOS y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_2_CONVOCATORIA.

Los talleres realizados se llevaron a cabo desde dos modalidades tal como se realizó en el momento 1 (virtual y presencial). A continuación, se relacionan los talleres de identificación de impactos realizados en las Unidades territoriales del área de influencia.

Tabla 5.30 Resumen del proceso del taller de impactos y medidas de manejo

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Barrio San Salvador	03/12/2020	Colegio Inedissa Sede A	6:16 p.m.	15	3
	Barrio Siape	02/12/2020	Casa Presidenta JAC	6:23 p.m.	25	3
	Barrio Bellavista	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio Boston	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio Centro - El Boliche	No se logró concertar taller de				

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
		impactos y medidas de manejo				
	Barrio El Castillo	No se logró concertar taller de impactos y medidas de manejo				
	Barrio El Prado	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio El Recreo	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio El Rosario	No se logró concertar taller de impactos y medidas de manejo				
	Barrio La Concepción	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio Paraíso	18/12/2020	Microsoft Teams	3:36 p.m.	3	3
	Barrio San Francisco	01/12/2020	Casa El Ñeñe	6:30 p.m.	23	3
	Barrio Santa Ana	27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	7:19 p.m.	26*	3
	Barrio Villanueva	28/11/2020	Sede comunal Villanueva	11:02 a.m.	5	3
	Barrio Lucero	01/12/2020	Colegio Distrital Camilo Torres Tenorio	9:33 a.m.	16	3
	Barrio Chiquinquirá	03/12/2020	Sede de Paz	2:20 p.m.	8	3
	Barrio La Chinita	01/12/2020	Sede Comunal Barrio La Chinita	2:13 p.m.	45	3
	Barrio La Luz	No se logró concertar taller de impactos y medidas de manejo				
	Barrio La Unión	30/11/2020	Microsoft Teams	3:02 a.m.	8	3
	Barrio Las Nieves	27/11/2020	Sede de la JAC Las Nieves	9:12 a.m.	9	3
	Barrio Pasadena	24/11/2020	Microsoft Teams	7:27 p.m.	3	4
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	15/12/2020	Microsoft Teams	4:14 p.m.	3	3
	Barrio Rebolo	26/11/2020	Microsoft Teams	9:40 a.m.	5	3
	Barrio Santa Helena	No se logró concertar taller de impactos y medidas de manejo				
	Barrio Simón Bolívar	Validación de impactos tal como se presenta en el momento 3				
APELL	Industria y comercio (zonas industriales)	26/12/2020	Microsoft Teams	3:56 p.m.	8	4
Soledad	Barrio Costa Hermosa	No se logró desarrollar el taller				

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
		de impactos y medidas de manejo				
	Barrio La Rivera	No se logró desarrollar el taller de impactos y medidas de manejo				
	Barrio Las Ferias	30/11/2020	Microsoft Teams	9:33 a.m.	3	3
	Barrio Primero de Mayo	02/12/2020	Hogar infantil El Ferry	9:48 a.m.	10	2
Total asistentes					215	-

Fuente: Integral S.A., 2020

*Reuniones realizadas en el mismo encuentro

A. Desarrollo del encuentro de participación

Cada encuentro inició con la bienvenida, asimismo se realizó la presentación de los profesionales de Integral S.A., de acuerdo con las condiciones y asistes se realizó la presentación por parte de la comunidad. Posteriormente se presentó la agenda del día, el objetivo de la reunión y la metodología de esta, lo cual contuvo igualmente los registros: acta de reunión, asistencia, inquietudes, evaluaciones y fotografías. Para el caso de las reuniones que se hicieron de manera virtual por la aplicación Microsoft Teams se dejaron registros de las grabaciones.

Los soportes diligenciados que evidencian la ejecución de la reunión se encuentran en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_2_MOMENTO2. Por medio de una presentación en Power Point se logra presentar la siguiente información, recordando en esta los actores intervinientes y las etapas del licenciamiento

Actores intervinientes

- **Convocatoria pública:** Unidad Minero Energética – UPME
- **Selección del ejecutor del proyecto:** Consorcio Energía de Colombia
- **Selección del diseñador del Proyecto:** ISES S.A.
- **Selección contratista del EIA:** Integral S.A.

Etapas del licenciamiento

- Fase del EIA
- Fase de licenciamiento y/o de evaluación de la autoridad ambiental
- Fase construcción
- Fase de operación y mantenimiento
- Fase de cierre y restauración

Posteriormente, se relacionaron las líneas de transmisión y los kilómetros de obra, enfatizando sobre la subestación Estadio como una obra nueva localizada en el barrio Boston. Seguidamente se presentó los procesos de participación y objetivo de cada encuentro, indicando que actualmente se está desarrollando el momento 2:

- Momento 1: Socialización del proyecto y Taller de caracterización socioeconómica
- Momento 2: Identificación de impactos y medidas de manejo
- Momento 3: Devolución de resultados del Estudio de Impacto

Siendo los participantes de estos tres momentos:

- Autoridades municipales y ambientales.
- Comunidad en general.
- Zonas industriales y organizaciones.
- Organizaciones comunitarias.

Por medio de Imágenes y el visor se presentó los trazados detallados de la línea de transmisión que conectarán las subestaciones existentes y la nueva subestación a construir, con el fin de espacializar a las comunidades en las calles de cada barrio dónde se ejecutarán las obras del Proyecto y de esta manera identificar los impactos y las posibles medidas de manejo por medio de una matriz.

En este sentido, se explicó cada una de las actividades conforme a las etapas, en cada una de ellas, se presentó las actividades predeterminadas que podían generar un impacto en el área de Influencia del proyecto. No sin antes aclarar que los participantes de la reunión podían sugerir y/o proponer los impactos que el desarrollo de estas pudiese ocasionar.

Cada actividad y etapa del proyecto fue explicada en su totalidad del cómo se ejecuta para cada unidad territorial, simultáneamente permitiendo la participación de los asistentes identificando no solo los impactos que se pudieran ocasionar sino que a su vez generando propuestas de posibles medidas de manejo, en la Tabla 5.31 se presenta la consolidación de todos los impactos que las comunidades identificaron, igualmente en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_6_MATRIZIMPACTOS de manera detallada por unidad territorial.

Tabla 5.31 Impactos identificados por la comunidad

Etapas	Actividad	Impactos Identificados
Previa	Contratación de mano de obra	Ocupación de mano de obra
	Levantamientos de campo	No se identifican impactos para esta actividad
	Relacionamiento con las partes interesadas	Información y participación de la comunidad
Construcción	Contratación de mano de obra	Ocupación de mano de obra Generación de expectativas
	Localización y replanteo y marcación del eje de banco de ductos	Afectación de redes del servicio público (gas, acueducto, alcantarillado)
	Operación de instalaciones de apoyo temporales	Disposición de equipos y materiales
		Economía circular
		Seguridad del transeúnte
	Operación de maquinaria, vehículos y equipos	Generación de ruido
		Afectación de la infraestructura pública y privada
		Afectación de malla vial
	Remoción de vegetación o desmonte	Afectación Flora
		Afectación de los animales
Remoción de suelo o descapote	Afectación de infraestructura	
	Generación de expectativas por recursos de aguas subterráneas	

Etapa	Actividad	Impactos Identificados
	Excavaciones superficiales	Generación de polvo
		Afectación a la movilidad (acceso de los vehículos a los garajes)
		Contaminación atmosférica
		Afectación de infraestructura por hundimiento del terreno
		Afectación a la movilidad
		Evitar la afectación de los espacios públicos
		Olores por las excavaciones
		Identificación de las pérdidas en las actividades económicas
		Generación de vibración
	Disposición de sobrantes de excavación	Mal manejo de residuos
		Accidentes
		Afectación de movilidad
		Foco de contaminación de residuos
	Vaciado de concreto en brecha	Afectación a la comunidad y oposición por construcción de la subestación Estadio
Riega y tendido de cables	Accidentes	
Operación	Operación de la subestación y línea subterránea y aérea	Cobertura y calidad del servicio de energía
		Residentes donde se localiza la subestación porque no hay suficiente retiro
		Afectación auditiva por el ruido ocasionado en las subestaciones
		Generación de campos electromagnéticos
	Operación de maquinaria, vehículos y equipos	Generación de ruido
		Afectación de las redes de servicio público por vibración debido a que las redes de acueductos no soportan dicha vibración por ser antiguas

Fuente: Integral S.A., 2020

Como se evidencia, las comunidades identificaron impactos de manera recurrente como lo son afectaciones a la movilidad, generación de material particulado, disposición de residuos, generación de accidentes y posibles afectaciones de servicios públicos como factores negativos, de igual forma señalan factores positivos como la generación de empleo.

El desarrollo de cada reunión se consignó en el acta (4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_2_MOMENTO2), allí se registró el encuentro con el fin de tener clara la información brindada, dejando copia física con el presidente o líder de cada unidad territorial o enviando la copia por correo electrónico para los que tuvieron encuentro de manera virtual.

Respecto a las demás evidencias, en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_3_ASISTENCIA, se presenta registro de asistencia, donde están los datos de las personas participantes de cada encuentro.

La participación de los asistentes igualmente permitió despejar dudas respecto a los procesos constructivos propios. Estas claridades pueden consultarse en los formatos de

soportes 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_4_INQUIETUDES. En la Tabla 5.32, se relacionan:

Tabla 5.32 Inquietudes presentadas en el desarrollo del taller de impactos

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio San Salvador	¿Por qué son procesos diferentes, si el recorrido es casi el mismo tramo?	El trazado no puede ir en el mismo tramo porque estas líneas no pueden ir en el mismo espacio dónde están ubicadas las redes de los Proyectos que se ejecutarán
	Por donde van a pasar las redes hay un viaducto de gas	Gracias por la información, se han presentado que varias redes no se encuentran dentro de catastro de redes y los planos y por eso se ha cambiado el diseño porque aún se están verificando las redes existentes a través de geo radares.
	¿Cómo se va a manejar el proceso del material particulado generado por la excavación y acondicionamiento de la línea eléctrica durante el proceso de construcción?	Siempre deben mantenerse la constancia de cerramientos fijos y preventivos durante las todas las etapas de construcción y afectación del área de intervención directa.
	¿En caso de que se presente alguna falla durante las etapas de afectación se deben abrir nuevamente el área de intervención, irrumpiendo nuevamente con perforación y demás actividades de perturbación para la comunidad?	No necesariamente, ya que el proyecto no se va a sellar sin haber cumplido con todas las actividades a desarrollar con sus respectivas pruebas de funcionalidad preventivas para corroborar con que la línea de transmisión se encuentra en su respectiva funcionalidad.
	¿Por dónde va exactamente el área de intervención de la línea de transmisión eléctrica?	Esta área se desarrolla sobre él la zona peatonal de toda la vía 40, en orientación al barrio San Salvador.
	¿Cómo se va a manejar la contratación de obra calificada y no calificada para el proceso de construcción del proyecto por parte de la comunidad?	La contratación se va a manejar atreves de la junta de acción comunal, la cual regule y vele por el proceso de la selección en pro de beneficio del personal propio de la comunidad afectada y participativa dentro del proyecto.
	¿Qué políticas hay establecidas por parte de la empresa que pueden beneficiar a la comunidad directa de afectación?	La contratación del personal depende directamente de un porcentaje de afectación del proyecto por comunidad; que a su vez esta información será contemplada, plasmada y regida según el plan de cumplimiento del estudio de impacto ambiental.
	¿Cuál es el tiempo de vida del cable de transmisión?	El cable puede llegar a tener una capacidad de 35 años, con una duración bajo mantenimiento, se logra un promedio de hasta 50 años, el cual puede ser reemplazo en caso de deterioro bajo los procesos de mantenimientos.
Barrio Siape	¿Después de la fase de reconocimiento que etapa sigue en cuanto al beneficio a la comunidad?	Una vez termina la etapa previa, luego sigue la etapa de construcción, de lo cual cada barrio en el que se tiene intervención se van a generar empleos equitativos por junta comunal, los cuales juegan un papel importante en la elección del personal requerido para apoyo de mano de obra. Asimismo hay responsabilidades sociales que la empresa constructora del proyecto, puede considerar de los proyectos que tienen previstos o contemplados las juntas de acción comunal, los cuales no están dentro de sus responsabilidades, pero puede tenerse a consideración de su juicio para la ejecución de los mismos.
	¿Existen seguros o pólizas dentro del proyecto que involucren a terceros por afectación de actividades relacionadas con las acciones del proyecto?	Para evitar los accidentes a terceros se van a presentar cerramientos del área de intervención con un buffer de 4,5 metros. Sin embargo, si por parte de terceros se presentan este tipo de accidentes y puedan ser demostrados, el contratista le corresponde la responsabilidad de dicho accidente.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrios de Norte Centro Histórico	¿Quisiéramos que nos informaran exactamente el trazado y por donde va a pasar porque quisiéramos saber que árboles van a quitar en nuestro barrio y cómo se va a compensar, porque no queremos que sea en otro lugar?	Claro que sí, según el visor en el barrio Santa Ana el trazado llega sobre la carrera 65 por el centro de la vía, luego sube por la calle 68 sobre la margen derecha y en la calle 64 va sobre el centro de la vía. Como se puede evidenciar, según los diseños actuales, no se van a afectar los árboles en este tramo del trazado.
	Si se puede salvar el mayor número de árboles del trayecto y especialmente de la Calle 64 realizando el evite de los árboles para proteger el mayor número posibles.	Según lo que se presenta en el trazado que se tiene actualmente en la calle 64 el trazado no pasa sobre los árboles por lo cual no se verá afectado, teniendo en cuenta que el área de intervención es menos de 2 metros y el área de trabajo es en promedio 4,5 metros.
	¿De cuánto es el diámetro de la red?	El banco de ductos doble circuitos tiene entre 6 y 8 pulgadas
	¿Es posible que encuentren diferente material existente por dónde van los ductos?	Sí es posible. En este caso se recolecta el material y se dispone de la manera adecuada con las empresas expertas en esto.
	Necesito saber si por la Cra 62 entre 64 y 66 pasaría el proyecto o la red	Pasa por la Cra 64 con la Cille 64 y va hasta la Cra 47
	Muy importante que tengan en cuenta que por la Calle 64 baja un "tremendo arroyo"	Claro que lo tendremos en cuenta. Muchas gracias
Barrio Paraíso	¿Cuántos dura la etapa constructiva y cuanto es la profundidad?	Se contempla una duración de tres años, desarrollándose por tramo de 12 metros lineales. La profundidad es de 1,5 metros
	¿Esto podría afectar la movilidad de la vía 40?	Sí, es precisamente uno de los impactos que las personas manifiestan
Barrio San Francisco	¿Cuánto nos va a aumentar el servicio de energía?	Cómo el Proyecto es para potencializar el sistema energético y es de interés regional, no tiene injerencia en esa parte.
	¿Por qué no se van por toda vía 40 y así no afectar la calle 65?	No se puede porque nosotros tenemos que interconectar diferentes subestaciones por lo cual el trazado debe pasar por los barrios.
	¿Qué incentivos se les va dar a la comunidad?	No se requiere por ley que se haga este tipo de proyectos, ya que estos se desarrollan por parte de la Responsabilidad Social de Energía de Colombia. Actualmente nos encontramos en estudios por lo cual no se puede llegar algún pacto con la comunidad, en este momento se busca tener participación con las comunidades y establecer con estas unas acciones obligatorias que se encuentren dentro de los PMA con el fin de potencializar los beneficios que genere el Proyecto, como el fortalecimiento de las JAC.
	¿La firma de la JAC es el que avala el Proyecto?	No señor, el único que da el aval es la autoridad ambiental, si el Estudio cumple con la parte técnica ellos avalan el Proyecto. La autoridad finalmente es la que verifica si la información dentro del Estudio es verídica dentro de un recorrido que se haga en campo.
	¿Qué enfermedades contraproducentes puede generar el cable subterráneo?	Constantemente se utilizan electrodomésticos que generan ondas de frecuencia de 60 hertz, las mismas que generan este tipo de redes subterráneas. Según la OMS no hay un estudio que compruebe que estos tipos de líneas generen daños a la salud.
Barrio Lucero	¿Qué material van a utilizar dado que hay arroyos?	Son canaletas con cemento o concreto y el cable es recubierto con un material específico para garantizar que no se afecte por causas externas
	¿Qué afectaciones tiene para la salud estos proyectos?	Se debe tener en cuenta que los campos electromagnéticos no hacen daño para la salud, de hecho, nosotros constantemente estamos expuestos a estos dado que contamos con electrodomésticos como nevera y microondas. Incluso ningún estudio ha

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		encontrado que estas líneas generen afectación a la salud.
	¿Cómo se va a controlar el sistema de pararrayos?	Las redes van a tener un sistema de puesta a tierra para garantizar la seguridad de las instalaciones eléctricas
	¿En la actividad de perforación dirigida que material va a recubrir el cable?	Se hace a través de tuberías de acero al carbón o de polietileno
	¿Qué duración tiene el cable?	Tiene una duración de varios años. Se debe tener en cuenta que el Proyecto tiene una vida útil de 25 años de operación y después de este tiempo se espera repotenciar a través de la mejora de los equipos para que siga operando.
	¿Cómo se va a realizar el procedimiento de las hojas de vida?	Se hace a través de oficina móviles dónde se va a recibir las hojas de vida y la JAC será el filtro para garantizar que las personas que van a tener empleo sea del barrio Lucero. No se deja que la JAC escoja dado que depende de los perfiles que requiere el Proyecto y para evitar los problemas sociales. Habrá una socialización para que la JAC conozca cómo será el proceso de contratación.
	¿Se tiene el tiempo de construcción en cada barrio?	Aún no se cuera con ese tiempo establecido dado que depende del método de construcción
	¿Quién se encarga de la distribución de la energía, son ustedes?	De la distribución se encarga las empresas dueñas de las electrificadoras que en este caso son AIRE o Prime Energy, por eso nosotros no controlamos la tarifa.
Barrio Chiquinquirá	¿Qué profundidad tiene la línea, hay entes de control que verifica n sobre el tema para que la comunidad no termine siendo afectada?	La profundidad de la línea es de 1,4 metros. Claro que si la idea es que la comunidad sea veedora con el fin que verifique que los estipulados dentro de los Planes de Manejo sean de obligatorio cumplimiento.
	¿Dado que esto es de 110 kilovoltios que generan que daños a la salud por los campos electromagnéticos?	Estas líneas de transmisión generan los mismos capos electromagnéticos que electrodomésticos como la nevera o el microondas dado que la luz viaja a la misma frecuencia de ondas eléctricas de 60 hertz. Adicionalmente según la Organización Mundial de la Salud este tipo de Proyectos no genera daños a la salud.
	¿Cuál es el ancho de la zanja?	Menos de dos metros es el área de intervención
	¿De qué manera le compensa el Proyecto a la comunidad?	Dado los impactos que se generen en el Proyecto hay unos impactos positivos que dentro de los planes de manejo se espera potencializar. En cuanto a los proyectos sociales depende de la Responsabilidad Social que tiene la empresa, pero se debe tener en cuenta que no es de obligatorio cumplimiento como en el caso de los planes de manejo.
	¿Qué etapa del Proyecto estamos en este momento?	Estamos en la etapa previa dónde se elaboran los estudios y los diseños del Proyecto, continúa con construcción, operación y finalmente desmantelamiento y cierre.
	¿Cómo es el recorrido cuando llegue a la Subestación Magdalena?	De la subestación Magdalena salen dos conexiones a las subestaciones La Unión y Tebsa, está ultima ubicada en el municipio de Soledad
	Quiero que tengan en cuenta que se va hacer una acción popular para que quiten de este lugar a la subestación Magdalena dado que ha traído problemas a nivel comunitario por una muerte que se presentó a una persona de la comunidad. Afirman que esta subestación para llegar al territorio fue a través de engaños y que no desean que esta esté presente en el	Este no será el primer proyecto que este en la zona, se debe tener en cuenta que el trazado procura que se haga en áreas públicas como vías o andes. Con este trazado a su vez se busca que sea el que menor impacto tenga a nivel comunitario.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	territorio, así como no desean que este Proyecto pase por este.	
	¿Por qué no se hace de manera aérea?	Se hace de esta manera porque según el POT estipula que sea de manera subterráneo.
Barrio La Chinita	¿Cuáles son las medidas para el control del personal calificado y no calificado directo de la comunidad de Chiquinquirá?	Dentro de las medidas de manejo se deben cumplir con lo establecido, dentro de los cuales se incluye la participación de las comunidades que hacen parte del área de intervención del proyecto.
	¿Cómo se garantizan las medidas de manejo planteadas dentro del proyecto a ejecutar?	Las medidas de manejo planteadas dentro del estudio de impacto ambiental son actividades u obligaciones para cumplir dentro de dicho estudio, el cual se maneja y se plasma mediante fichas que tienen seguimiento por parte de la autoridad regional como objeto de cumplimiento dentro de las obligaciones del proyecto.
Barrio Las Nieves	Por las cuestiones del Covid, se pueda colocar un correo y perifoneo para que la comunidad se pueda enterar y si las personas tienen alguna inquietud o identifican algún impacto adicional a lo realizado en esta actividad se les pueda hacer llegar la información.	Lo que podemos es enviarles el correo para que ustedes puedan enviar la información a las personas que ustedes tengan contacto dada la baja asistencia. Adicionalmente se tendrá en cuenta lo del perifoneo para que las personas sepan sobre el Proyecto.
	También se sugiere realizar un folleto con el fin que se pueda entregar a las personas, para que las personas queden con la información.	Claro que sí, gracias por la observación vamos a tener en cuenta esas estrategias para brindar la información a la comunidad.
	Lo que quede en los PMA es lo que se debe ejecutar, con el fin que sea coherente.	Claro que sí, por eso es de obligatorio cumplimiento
	¿Ya terminado el Proyecto que recuerdo nos va a dejar la empresa en el barrio Las Nieves?	Es importante recordar que el Proyecto va a generar unos beneficios. Adicionalmente se debe tener en cuenta que los PMA son de obligatorio cumplimiento, si se afecta algún tipo de infraestructura, que en actualmente en este Proyecto y en el barrio no se va afectar. Hay otras acciones que no es de obligatorio cumplimiento, teniendo en cuenta que cada barrio cuenta con necesidades, pero ya es el Consorcio Energía de Colombia dentro de su responsabilidad social quien se encarga de contribuir en los Proyectos que se tengan en los barrios. Por eso que es muy importante mantener contacto entre JAC, comunidad y Proyecto. Nosotros como Integral S.A., terminamos el EIA y ya es Energía de Colombia ellos son los que quedan encargados de ese relacionamiento.
	Se espera que si es posible la empresa aporte con la Plazoleta del barrio Las Nieves que actualmente se está buscando modificarlo y que se está gestionando a nivel estatal.	Eso ya se debe definir por parte de la empresa Energía de Colombia quien es la que dentro de su responsabilidad social determinará los proyectos comunitarios que se hará con cada barrio del área de influencia, se debe tener en cuenta que esto no es de obligatorio cumplimiento como son los PMA.
	La inversión que requiere la Plazoleta Las Nieves es macro y se debe tener en cuenta que los demás barrios van a pedir dinero para sus Proyectos. Quiero que quede como primera opción la Plazoleta de Las Nieves y que se tenga como una segunda opción el Proyecto JAC en ampliar esta sede y volverlo una sala de capacitación con segundo piso.	Es muy importante que ustedes tengan presente que algunos proyectos son de carácter estatal o municipal, y que el Proyecto no siempre puede abastecer las necesidades que debe suplir el Estado, pero a veces puede aportar en estos Proyectos.
	Teniendo en cuenta lo anterior, se espera que se adquiera una vivienda que quede a nombre de la JAC.	Ustedes son los que proponen que el sitio quede a nombre de la JAC y que la escritura quede a nombre de esta organización comunitaria
Barrio Pasadena	¿Ustedes ya empezaron a construir el Proyecto?	No señor, estamos en la etapa de licenciamiento aún no hemos comenzado la construcción del Proyecto.

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	¿Entonces el Proyecto no entra a Pasadena?	No señora, el trazado pasa sobre la Calle 17, no ingresa al barrio como tal. En la imagen se muestra el trazado en color rosado.
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Por favor tengan en cuenta que en el tema con las hojas de vida se tengan en cuenta los líderes comunitarios.	Claro que sí se tendrá en cuenta a la JAC y a los líderes comunitarios del barrio frente a este tema.
	¿Por qué estamos dentro del área de influencia?	Si bien ustedes no tienen injerencia directa en el barrio, el Proyecto va afectar la movilidad en la calle 17 por las obras de intervención, en este sentido, se afecta la entrada al barrio en la carrera 7B que es la entrada principal del barrio. Por esto, se precisa en las medidas habilitar otros accesos que les permita ingreso a la comunidad al barrio.
	Tengan en cuenta que con la afectación de la movilidad la parte de la seguridad también se puede ver afectada	Claro que sí, se habilitará accesos con el fin que se pueda acceder al barrio las autoridades ante cualquier eventualidad de seguridad.
Barrio Las Ferias	¿Qué profundidad tiene la excavación?	Es de 1,5 metros en promedio
	¿Qué grosor tiene el cable?	El diámetro del cable es de 11 centímetros; El diámetro de cada ducto es de 8 pulgadas.
	¿Cuántos cables se van a emplazar cuando se haga el tendido?	Se van a emplazar máximo 3 cables, eso depende del diseño y si es doble circuito o circuito simple
	Se requiere socialización con el cliente para tener más información técnica del Proyecto	Claro que sí, se tendrá en cuenta
Barrio Primero de Mayo	¿Este Proyecto contempla el desmantelamiento de las redes aéreas existentes?	No habrá desmantelamiento de las redes aéreas existentes porque lo que pretende el Proyecto es potencializar la energía en los municipios
	¿Qué diámetro tiene el cable?	Tiene un diámetro de 6 a 8 pulgadas o 15 centímetros aproximadamente

Fuente: Integral S.A., 2020

Como se evidencia en la tabla anterior el taller permitió despejar dudas acerca de aspectos específicos del desarrollo del proyecto apropiándose de la información para ser agentes replicadores con sus diferentes comunidades.

Las fotografías (véase la Fotografía 5.5) evidencian como se llevó a cabo los espacios de participación con las diferentes comunidades en las dos modalidades, presencial y virtual, los cuales pueden ser consultados en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_2_MOMENTO2.



Barrio San Salvador 03-12-2020

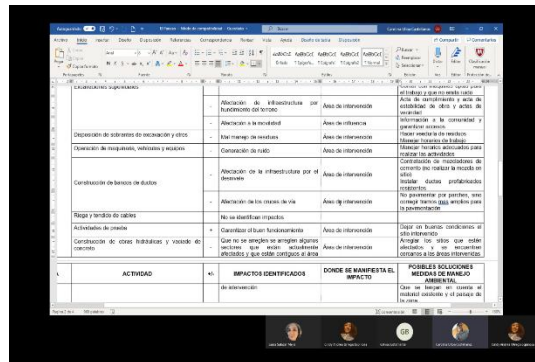


Barrio Siape 02-12-2020



27 nov. 2020 7:51:23 p. m.
10°59'55.029" N - 74°37'19.074" W
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrios de la localidad Norte Centro Histórico 27-11-2020



Barrio El Paraíso 18-12-2020



1 dic. 2020 6:41:02 p. m.
11.0045896N 74.7923037W
67-19 Calle 70
Barranquilla Atlántico

Barrio San Francisco 01-12-2020



28 nov. 2020 11:42:22 a. m.
Cl. 2 #41b1, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrio Villanueva 28-11-2020



1 dic. 2020 9:46:00 a. m.
Cl. 51b #33-72, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrio Lucero 01-12-2020

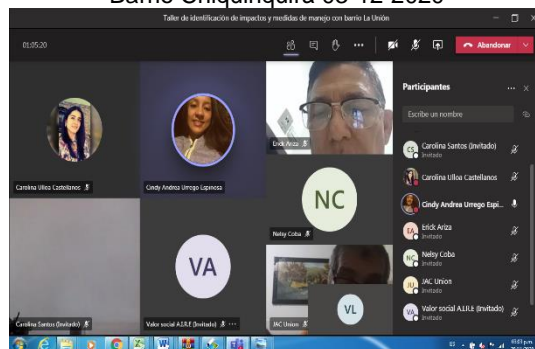


3 dic. 2020 2:26:05 p. m.
a 33-37, Cl. 47 #331, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrio Chiquinquirá 03-12-2020



1 dic. 2020 2:47:20 p. m.
Cra. 12b #7a-39, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

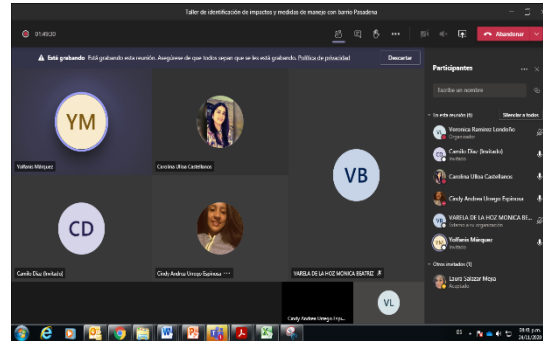


Barrio La Chinita 01-12-2020

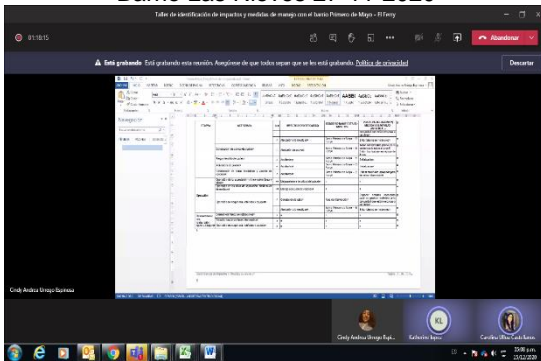


27 nov. 2020 10:55:14 a. m.
Cl. 26 ##1857, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrio La Unión 30-11-2020

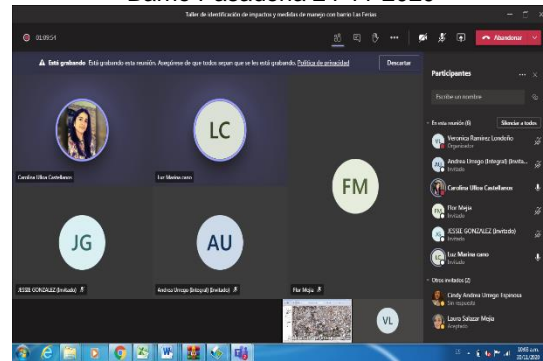


Barrio Las Nieves 27-11-2020



Barrio Primero de Mayo – El Ferry 15-12-2020

Barrio Pasadena 24-11-2020



Barrio Las Ferias 30-11-2020



2 dic. 2020 9:56:09 a. m.
Cl. 22 #No 48a 70, Soledad, Atlántico, Colombia
Proyecto UPME-02-2019 Atlántico

Barrio Primero de Mayo 02-12-2020

Fotografía 5.5 Proceso de participación de identificación de impactos y medidas de manejo en las unidades territoriales

Fuente: Integral S.A., 2020

Al finalizar cada encuentro realizó la evaluación, véase los anexos 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_5_EVALUACION donde se calificaba el contenido, la metodología y materiales utilizados, las condiciones locativas, los facilitadores, la participación, la convocatoria y el desarrollo de la agenda y uso de los tiempos.

5.3.1.2.2 Socialización con organizaciones sociales y/o comunitarias

Teniendo en cuenta las organizaciones del área de influencia, se convocó vía telefónica a los presidentes de ASOCOMUNAL de las cuatro localidades del municipio de Barranquilla, mediante comunicaciones enviadas por correo electrónico a los presidentes de ASOCOMUNAL así como física se oficializaron los encuentros.

Para la localidad Norte Centro Histórico se realizó de manera presencial y virtual ASOCOMUNAL en conjunto con los presidentes de JAC de cada unidad territorial el día 25 de noviembre en el Hotel El Prado a las 5:15 p.m., con una participación total de 20 personas por parte de las comunidades de manera presencial y seis a través de Microsoft Teams, por parte de Integral S.A, tres personas.

Los demás presidentes de ASOCOMUNAL (Riomar, Suroccidente y Suroriente) se invitaron a las reuniones de las unidades territoriales según las condiciones y pertinencia que cada presidente indicará, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_2_CONVOCATORIA.

En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_2_MOMENTO2, se registra la información brindada en los encuentros de socialización, así como la asistencia de los participantes que se ubica en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_3_ASISTENCIA, con los datos correspondientes de cada participante.

Tal como se desarrolló en las unidades territoriales, esta se llevó a cabo de la misma manera, dando inicio con la presentación de los participantes, continuando con el permiso para el tratamiento de datos personales y posteriormente se siguió con el contenido de la agenda, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_2_MOMENTO2.

Por último, se dio el espacio para las preguntas y comentarios donde se expresaron las inquietudes relacionadas principalmente con las afectaciones a la salud, alteración a la movilidad y las demás afectaciones ambientales, como fauna y flora, así como la generación de partículas, ruido entre otros. En la Tabla 5.33 se presenta las inquietudes. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIETUDES.

Tabla 5.33 Inquietudes de organizaciones sociales y/o comunitarias momento 2

Organización	Inquietud	Respuesta
ASOCOMUNAL y presidentes de JAC de la localidad Norte Centro Histórico	¿Cuánto dura la fase de contratación?	Estas fases se presentan en la etapa previa y de construcción
	Por el sector del centro cambiaron el sistema de tubería, pero nosotros queremos garantizar que las tuberías existentes que se vean afectadas queden en excelente estado, por lo cual queremos saber las pólizas de cumplimiento del Proyecto con la comunidad.	Si señor, la garantía es lo que se va a establecer dentro de las medidas de manejo del EIA, se van a construir a continuación con ustedes.
	¿Cuándo sale de oasis que carrera coge?	Estamos en la 75 y dobla hacia la 65, para encontrar a San Francisco
	Debe solicitar la información a Planeación para evitar daños	La información se solicita a Planeación o acueducto con el fin de saber la infraestructura existente

Organización	Inquietud	Respuesta
	¿Este Proyecto cuándo inicia?	Se espera que para marzo del 2021 la autoridad ambiental emita el resultado del EIA
	¿De cuánto va a ser la intervención?	El área de trabajo es en promedio 4,5 metro y el ancho de la obra es de menos de 2 metros y la profundidad 1,4 metros.
	Si la intervención de la vía la hace parcial, perjudicaran grandemente, porque a pocos años, se deteriora la vía y nos afectamos, el distrito no nos soluciona eso.	En el caso de intervenir la vía, la acera o cualquier espacio público, con la administración municipal se definen las especificaciones técnicas, con el fin que las áreas intervenidas queden en las mismas condiciones a las existentes. La garantía de ello es el levantamiento de las actas de vecindad, donde se especifica en un documento (acta) las condiciones de la infraestructura por donde se realizan las actividades.

Fuente: Integral S.A., 2020

En la Fotografía 5.6 se presentan las condiciones locativas y participativas de la localidad Norte Centro Histórico. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_2_MOMENTO2.



Fotografía 5.6 Taller de impactos con organización comunitaria de la localidad Norte Centro Histórico

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.1.2.3 Conclusión

Para el momento 2, se logró desarrollar los encuentros en la mayoría de las unidades territoriales, siendo este, el taller de identificación de impactos y medidas de manejo pertenecientes al área de influencia, no se pudo llevar a cabo la socialización con los barrios Centro – El Boliche, El Castillo, El Rosario y el municipio de Barranquilla, dado que no hay representantes de estos barrios para establecer contacto, sin embargo, se visitó el comercio y las empresas donde fue posible brindar información, tal como se presenta en el momento 3.

No fue posible contactar telefónicamente al presidente del barrio Santa Helena para agendar dicho encuentro. Para los barrios La Luz, Simón Bolívar del municipio de Barranquilla, Costa Hermosa y La Rivera del municipio de Soledad, aunque fueron

agendados a través de oficios y reprogramados, no se logró desarrollar los encuentros dado que no hubo conexión por Microsoft Teams en las fechas y horas tal como se presenta en el 4_ANEXO_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2_2_CONVOCATORIA_NOASITENCIA y en la véase la Tabla 5.34.

Cabe aclarar que, si bien se realizaron las convocatorias y no asistieron, para el barrio Simón Bolívar, Costa Hermosa y La Rivera fue posible desarrollarlo en el momento 3 tal como se presenta en las evidencias de ese encuentro, haciendo validación de los impactos conforme a los identificados con los demás barrios del área de influencia del Proyecto.

Tabla 5.34 Talleres no desarrollados

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora
Barranquilla	Barrio Centro - El Boliche	25/12/2020	Hotel El Prado	5:00 p.m.
		27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	6:30 p.m.
	Barrio El Castillo	25/12/2020	Hotel El Prado	5:00 p.m.
		27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	6:30 p.m.
	Barrio El Rosario	25/12/2020	Hotel El Prado	5:00 p.m.
		27/12/2020	Parque Modelo y Microsoft Teams	6:30 p.m.
	Barrio La Luz	22/12/2020	Microsoft Teams	4:00 p.m.
	Barrio Santa Helena	No se logró agendar		
	Barrio Simón Bolívar	28/11/2020	Microsoft Teams	2:00 p.m.
		28/11/2020	Microsoft Teams	4:00 p.m.
10/12/2020		Microsoft Teams	5:00 p.m.	
Localidad Suroriente	28/11/2020	Microsoft Teams	2:00 p.m.	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	24/11/2020	Microsoft Teams	2:00 p.m.
		10/12/2020	Microsoft Teams	5:00 p.m.
	Barrio La Rivera	24/11/2020	Microsoft Teams	2:00 p.m.
		10/12/2020	Microsoft Teams	5:00 p.m.

Fuente: Integral S.A., 2020

El total de asistentes a las reuniones del momento 2 fue de 233 personas, entre las unidades territoriales y organizaciones comunitarias. La logística planeada y acordada se realizó conforme la participación de los líderes que apoyaron la convocatoria.

En este encuentro, las personas que asistieron identificaron los posibles impactos que el proyecto de acuerdo a las actividades que tiene contemplado para cada una de las etapas, en este sentido se explicó las actividades del Proyecto y de esta manera, se diligenció la matriz de impactos con las posibles acciones a realizar para mitigar, corregir, prevenir, potenciar o compensar los impactos positivos o negativos. Igualmente se abrió espacio en cada encuentro para atender las inquietudes, sugerencias o comentarios por parte de los asistentes.

Las evidencias para el momento 2 se pueden apreciar en las siguientes rutas, que contienen el registro fotográfico y fílmicos (este último para los encuentros virtuales), actas de reunión, oficios de convocatoria, listados de asistencia, registro de inquietudes, evaluaciones y la presentación digital expuesta en los espacios de Participación y socialización.

- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_2_MOMENTO2
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_2_REGISTRO_FILMICO_2_2_MOMENTO2
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_2_MOMENTO2
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_2_MOMENTO2
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_2_MOMENTO2

5.3.1.3 Momento 3: Devolución de resultados

En este último espacio de participación, se presentaron los resultados del Estudio de Impacto Ambiental. De esta manera las comunidades, organizaciones comunitarias y administraciones municipales, fueron convocadas a este encuentro siendo parte de los procesos planteados para el desarrollo del EIA.

5.3.1.3.1 Socialización en las unidades territoriales del área de influencia

Conforme a los encuentros programados para el EIA, para las unidades territoriales y demás actores, se procedió a programar las actividades del último encuentro, para este momento se tuvo como objetivo la devolución de resultados del Estudio de Impacto Ambiental, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_1_BASEDATOS y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA.

Al igual que los dos momentos anteriores, los encuentros se desarrollaron en dos modalidades (virtual y presencial). A continuación, se relacionan las fechas en las cuales se ejecutó el momento 3 en cada una de las Unidades territoriales del área de influencia.

Para los barrios Centro – El Boliche, El Castillo y El Rosario la información se brindó de manera general donde fue posible tal como se presenta, dado que en estas unidades territoriales no cuentan con JAC ni líderes que representen dichos barrios, véase la Tabla 5.35.

Para los barrios Bellavista, Boston, El Prado, El Recreo, La Concepción, El Paraíso y Santa Ana no se desarrolló ninguna de las actividades, toda vez que se hizo intento de la última convocatoria el 29 de enero del 2021 con la localidad Norte Centro Histórico que de acuerdo con la conexión por parte de la comunidad el 21 de enero, manifestaron que este encuentro se haría con invitación abierta con la comunidad de cada uno de los barrios así como con la JAC y ASOCOMUNAL de la localidad.

De esta manera, se envió la invitación a los contactos que se tenían en los listados de asistencia de los momentos 1 y 2, así como a los presidentes de la JAC y ASOCOMUNAL para llevarse a cabo el 29 de enero de 2021 a las 5:00 p.m.

Los habitantes de la localidad Norte Centro Histórico manifestaron nuevamente (29 de enero de 2021) que no atenderían la reunión que tenía por objetivo “Socializar la devolución de los resultados del Proyecto UPME STR 02-2019 Atlántico” (conexión de 10 personas).

Las evidencias se encuentran en el 4_ANEXO_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA_NOASISTENCIA y la

grabación en 04_DESARROLLO_TECNICO_EIA_SE_ESTADIO_LN_4_ANEXO_SOCIOECONOMICO_2_REGISTRO_FILMICO_2_3_MOMENTO3 conforme a las fechas de la Tabla 5.37.

Tabla 5.35 Resumen del proceso de devolución de resultados

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Barrio San Salvador	14/01/2021	Colegio Inedissa	06:20 p.m.	23	3
	Barrio Siape	20/01/2021	Cas Presidenta JAC	06:30 p.m.	14	3
	Barrio Bellavista	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio Boston	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio Centro - El Boliche	Socializado en Comercio y empresas				
	Barrio El Castillo	Relacionado a zona industrial vía 40				
	Barrio El Prado	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio El Recreo	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio El Rosario	Socializado en Comercio y empresas				
	Barrio La Concepción	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio Paraíso	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio San Francisco	21/01/2021	Parque La Cuchilla	03:30 p.m.	26	3
	Barrio Santa Ana	29/01/2021	No se logró desarrollar			
	Barrio Villanueva	18/01/2021	Sede comunal	09:30 a.m.	4	3
	Barrio Lucero	No se logró desarrollar				
	Barrio Chiquinquirá	22/01/2021	El Mercadito	03:00 p.m.	15	3
	Barrio La Chinita	17/01/2021	Sede comunal - Parque	04:20 p.m.	60	3
	Barrio La Luz	No se logró desarrollar				
	Barrio La Unión	13/01/2021	Microsoft Teams	04:30 p.m.	6	3
	Barrio Las Nieves	16/01/2021	Sede Comunal	10:00 a.m.	12	3
	Barrio Pasadena	15/01/2021	Microsoft Teams	07:45 p.m.	4	3
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	No se logró desarrollar				
	Barrio Rebolo	18/01/2021	Microsoft Teams	06:20 p.m.	2	3
Barrio Santa Helena	No se logró desarrollar					
Barrio Simón Bolívar	19/01/2021	Hotel Libertador	04:00 p.m.	17	3	

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
APELL	Industria y comercio (zonas industriales)	22/01/2021	Microsoft Teams	10:20 a.m.	5	3
Comercio y empresas	Zonas del trazado	15 y 20/01/2021	Trazado	a.m.	13	3
Soledad	Barrio Costa Hermosa	21/01/2021	Colegio Albert Einstein	9:00 a.m.	11*	3
	Barrio La Rivera				4*	
	Barrio Las Ferias	No se logró desarrollar				
	Barrio Primero de Mayo	15/01/2021	Jardín infantil de Cero a Siempre	2:30 p.m.	13	3
Total asistentes					229	-

Fuente: Integral S.A., 2020

*Reuniones realizadas en el mismo encuentro

A. Desarrollo del encuentro de participación

El inicio de cada encuentro, se dio la bienvenida, los profesionales de Integral S.A., se presentaron y según las condiciones y asistes se realizó la presentación por parte de la comunidad. Seguidamente, se indicó la agenda del día y el objetivo de la reunión. Se solicitó el permiso para el tomar evidencias como lo son: acta de reunión, asistencia, inquietudes, evaluaciones y fotografías. Para el caso de las reuniones virtuales por Microsoft Teams se dejó registro de las grabaciones.

En 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_3_MOMENTO3, se evidencia el desarrollo de la reunión de acuerdo con el objetivo del encuentro “Socializar los resultados del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto UPME-STR-02-2019 ATLÁNTICO con las Unidades Territoriales del área de influencia”.

De esta manera, se continuó con la agenda, en el cual se dio un resumen general de los procesos de participación, tal como se muestra en la Figura 5.10.





Figura 5.10 Procesos de socialización y participación

Fuente: Integral S.A., 2021

Posteriormente, se les recordó quienes son los actores que intervienen en el Proyecto y las etapas de licenciamiento

- Actores
 - Convocatoria pública: Unidad Minero Energética – UPME
 - Selección del ejecutor del proyecto: Consorcio Energía de Colombia
 - Selección del diseñador del Proyecto: ISES S.A.S
 - Selección contratista del EIA: Integral S.A.
- Etapas
 - Fase del EIA
 - Fase de licenciamiento y/o de evaluación de la autoridad ambiental
 - Fase construcción
 - Fase de operación y mantenimiento

Para la descripción del proyecto, se precisó que el Proyecto UPME STR 02-2019 busca diseñar, suministrar, construir, operar y mantener aproximadamente 24 km de líneas de transmisión, mencionando las subestaciones así como las obras que se desarrollaran internamente. Además, de la construcción de la nueva subestación que se localizará en el barrio Boston (Subestación Estadio).

Mediante una figura, se presentó la localización del proyecto y las áreas de influencia de los medios abiótico, biótico y socioeconómico, así como los criterios para la definición del área de influencia por medio y componente.

Dando continuidad con el desarrollo de la agenda, se presentaron los resultados de la caracterización de los tres medios (abiótico, biótico y socioeconómico) conforme a los componentes.

Para el medio abiótico, se habló de los componentes geología, geomorfología, geotecnia, hidrología, calidad del agua, usos del agua, suelos, hidrogeología, paisaje, así como de los resultados obtenidos de los monitoreos realizados para ruido en periodo diurno y nocturno.

Para el medio biótico, se mostró mediante fotografías las especies arbóreas y el total de individuos encontrados, así como para las epifitas. Para el componente de fauna, igualmente se indicó el total de especies identificadas con relación a las aves, herpetos, mamíferos e hidrobiológicos.

Para el medio socioeconómico, se relacionó el desarrollo de los momentos y los actores participantes como parte del proceso de información y participación comunitaria. Asimismo, se presentaron los resultados más relevantes en cuanto a la demografía, lo espacial, lo económico, lo cultural y lo político – organizativo.

Para los demás capítulos que componen el EIA, se presentó la información a demanda, uso y aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales, se indicó que no fue necesario realizar solicitudes y permisos para aguas superficiales, aguas subterráneas, vertimientos, ocupaciones de cauces, lechos y playas fluviales, emisiones atmosféricas y materiales de construcción teniendo en cuenta que las actividades del Proyecto no tendrán intervención sobre estos recursos.

Respecto al aprovechamiento forestal, se indicó el total de individuos y el volumen de a remover según el tipo de cobertura.

Para los impactos y medidas de manejo, se mencionaron y se explicaron cada uno de estos, enfatizando que para ello, se tuvo la participación de la comunidad en el momento 2 “identificación de impactos y medidas de manejo”. Asimismo, se habló sobre el programa de Arqueología preventiva teniendo el registro ICANH bajo la Resolución 941 del 11 de noviembre del 2020.

Posteriormente, se mencionaron los programas de seguimiento y monitoreo de cada medio y cuáles son los PMA que se monitorean indicando, que el objetivo de los PSM es evaluar el comportamiento y efectividad las medidas planteadas en el PMA.

Por otro lado, se presentó el plan de gestión del riesgo, el plan de desmantelamiento cierre y clausura así como el plan del 1%.

El desarrollo de cada reunión se consignó en el acta, como evidencia de los temas tratados, dejando copia física con el presidente o líder de cada unidad territorial o enviando la copia por correo electrónico para los que tuvieron el encuentro de manera virtual, (4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_3_MOMENTO3), asimismo, se envió por correo electrónico la presentación en PDF y el folleto para que este sea compartido a las demás personas que no pudieron asistir a dichos encuentros, así como por WhatsApp a todos los que asistieron, dejando igualmente contactos para cualquier inquietud que surgiera del Proyecto por parte de la comunidad, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_3_MOMENTO3.

Respecto a la asistencia, en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_3_ASISTENCIA, se presenta los datos de las personas participantes.

En cada encuentro, se abrió el espacio para despejar dudas respecto a los procesos del Proyecto, tal como se puede soportar en la Tabla 5.36 y en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_4_INQUIET UDES.

Tabla 5.36 Inquietudes presentadas en el desarrollo del encuentro de devolución de resultados

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio San Salvador	Comentario: Si es cable, estarán cerca de una vivienda	El proyecto es subterráneo y se construirá por área pública (vía, andén, antejardín), la intervención se podrá presentar de dos maneras perforación horizontal dirigida o zanja abierta. La infraestructura que pudiera verse afectada por las obras del Proyecto se dará atención una vez se valide el estado actual de las viviendas y la afectación que se generó siendo las actas de vecindad una de las fuentes de verificación y seguimiento y estas se levantan antes de iniciar las obras.
	¿Dependiendo de la distancia desde donde parte hasta donde termina, va a ver registros en concreto?	Las cajas de registros se harán en concreto cumpliendo a las normas establecidas por el RETIE que es quien regula toda la instalación y funcionamiento de líneas eléctricas en Colombia, se cumplen los requisitos a nivel nacional y estándares internacionales
	¿En cuánto va a beneficiar, en cuanto laboralmente a la comunidad respecto a la construcción del proyecto, muchas veces las empresas socializan pero no dejan ningún tipo de beneficio para la comunidad, se debe tener un beneficio laboral para la comunidad? A veces las empresas toman la asistencia como socialización.	Es una de las manifestaciones de todas las comunidades, en ese sentido se les informará como serían los tiempos de contratación y como se darían, la asistencia a las reuniones se utiliza solo para soportar la presencia a las reuniones y está amparado en la ley de habeas data, la asistencia no hace parte de que se apruebe el proyecto, es solo la asistencia a la reunión. La participación de la comunidad está enmarcada en la vinculación laboral de mano de obra no calificada de los barrios pertenecientes al proyecto y se dará prioridad a las personas que residen en estas zonas.
	¿Duración del proyecto?	La duración total del proyecto es de 3 años en total eso no implica que este ese tiempo ejecutando obras en el barrio.
	¿Cantidad de partículas por millón se puede generar por el proceso de construcción, porque estamos en la etapa de estudios y queremos resolver esa inquietud?	Este proyecto no está generando material particulado constante por ello no requiere permisos de emisiones atmosféricas.
	Comentario: La empresa anterior dijo que iba a trabajar con las cajas de compensación y eso puede traer personal de otras localidades y la comunidad quiere es que la población se ve beneficiada	Energía de Colombia debe realizar una socialización cuando se expida la licencia ambiental, y de acuerdo con lo que requiera el proyecto se presentaran los perfiles requeridos que pueda ofertar la comunidad, tanto mano de obra calificada y no calificada. Se tendrá en cuenta las unidades territoriales que forman parte del proyecto En el Plan de manejo ambiental está estipulada en sus programas la participación de mano de obra local y la importancia de la JAC debe ser veedor del cumplimiento de los PMA. Los contratistas deben cumplir los planes de manejo
	Comentario: Los líderes comunitarios están organizadas veedurías sociales para realizar el seguimiento a este proyecto y se pide poder tener este espacio para poder verificar la	La comunidad puede organizarse en veedurías y ser garantes de la información y ejecución del plan de manejo ambiental, así como lo han manifestado en reuniones anteriores, además se pueden consultar la

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	residencia de los habitantes y garantizar la participación de la comunidad.	licencia cuando esta se obtenga y hacerle el respectivo seguimiento. De igual forma se debe socializar por parte del contratista donde quedarán las oficinas móviles del proyecto, en el cual puedan atender dudas y realizar seguimiento a la ejecución del plan de manejo.
	¿A qué te refieres con mano de obra semi-calificada?	Asociada a los técnicos un nivel educativo especializado en cuanto educación y no solo educación básica secundaria, por ejemplo, conductores, operadores de maquinaria, soldadores. Personal que no está en el rango profesional, pero con una especialidad en su ejercicio.
Barrio Siape	¿Por temas de pandemia se ha aplazado muchas fechas, para cuando estaría programado el inicio?	Se espera que este primer semestre se culmine con el estudio y se apruebe por la autoridad ambiental y se proyecta al inicio de obras en el segundo semestre de este año, además cuando se inicie este proceso se debe realizar reuniones de socialización de inicio de obra junto con todo lo estipulado en el plan de manejo ambiental
	¿No se hace énfasis en el tema de seguridad como tal, es decir salud ocupacional como van a cerrar los espacios, las distancias de los vehículos, las líneas peatonales?	Dentro del programa de estabilidad geotécnica una de las medidas dispuestas se debe desarrollar el plan de manejo de tránsito, ese plan se entrega a los entes competentes para que lo prueben, allí se estipula los cerramientos de las obras, la señalización.
	Se solicita que cuando se apruebe la licencia ambiental se socialice como serían los procesos de construcción como tal en la zona, como sería los cerramientos y toda la seguridad cercana a la obra para tener claridad además información respecto a las pólizas o seguros si algo llegase a ocurrir durante el proyecto	En el plan de manejo ambiental se estipulan varios programas de prevención y mitigación de estos impactos entre ellos la señalización de las obras, pero al momento de iniciar las obras se socializará y esta información será presentada en detalle.
Barrio San Francisco	¿A qué profundidad iría esa perforación horizontal dirigida que señalan?	La perforación sería a un aproximado de 3 metros de profundidad y eso dependería de las condiciones propias del sitio que se intervendría, pero en promedio se estima que ese sería la profundidad.
	¿Si se acaba el contrato del proyecto y queda alguna afectación quien responde?	En este momento el proyecto se encuentra en etapa de estudios, a la fecha aún no se ha obtenido la licencia ambiental, cuando la autoridad ambiental lo autorice se inicia las obras constructivas, ahora bien, respecto a las situaciones que pueda ocurrir, hay unas medidas de manejo que contempla las posibles situaciones durante la obra estas son responsabilidad del contratista constructor, es necesario señalar que al culminar obras no termina el proyecto, es decir se iniciaría la etapa de operación y funcionamiento del proyecto
	¿Que genera al cuerpo humano, radioactividad o algo así esas líneas?	En casa todos estamos expuestos a campos electromagnéticos, con cualquier electrodoméstico generan unas ondas de 60 Hertz, la no ionizante son todos estos campos electromagnéticos, ahora también existen las ionizantes que son como por ejemplo los rayos X porque estas si causan alteraciones a la salud, por eso en esos exámenes se hacen en cabinas. La organización mundial de la salud ha desarrollado estudios y no ha encontrado ningún tipo de afectación generado por las frecuencias no ionizantes
	¿A qué profundidad iría la línea subterránea?	Las líneas irían a una profundidad de 1.5 metros aproximadamente de igual manera las líneas irían encajonadas cumpliendo con todas las normas de RETIE y normas internacionales

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>La información debería ser más publicitada no solo por las JAC de los barrios, en diferentes medios con las cuales se pueda informar.</p>	<p>Respecto a los temas de socialización, se arrancó con los procesos de socialización en el mes de julio- agosto y se iniciaron las reuniones de manera virtual siendo ilimitado el número de participantes y algunas se realizaron de manera presencial, pero con una asistencia de 10 a 12 personas. Se han desarrollado espacios con ASOCOMUNAL por ejemplo, la identificación de impactos donde se desarrolló de manera virtual y se desarrolló de las dos maneras, virtual y presencial. En la actualidad por temas de pandemia ha sido difícil aglomerar personas, pero cuando las comunidades solicitan espacio presencial la empresa lo ha coordinado. El proyecto ha socializado por medio de estas dos modalidades presenciales y virtuales de acuerdo con lo solicitado.</p>
	<p>Sugerencia: Es importante tener en cuenta, hacer los requerimientos de la mano de obra se requiere para informar a la comunidad, si es el caso se alcancen a capacitar como por ejemplo el SENA y la empresa puede ayudar a gestionar estas capacitaciones, es bueno que lo informen antes de la construcción</p>	<p>Se brindará información a la comunidad acerca de los perfiles que el Proyecto va a requerir, una vez se apruebe la licencia. Es decir, la comunidad podrá conocer los perfiles requeridos y en qué tiempo se iniciará la contratación garantizando igualmente que las personas puedan hacer cursos o capacitarse conforme a lo requerido para la contratación de mano de obra</p>
	<p>Comentario: Sería bueno tener varios proveedores, por ejemplo, la comida, que se le comprara a los restaurantes por donde va pasando la línea, contrato de carros y hospedaje.</p>	<p>Esto no se podrá garantizar, toda vez que las personas que estén vinculadas en el Proyecto no se les puede obligar a comprar en X restaurante, sumado que muchas de ellas habitaran en la zona. Asimismo, no se requiere de hospedar a las personas siendo de la zona.</p> <p>Quienes sean contratadas de otros lugares por su especificidad para el Proyecto, igualmente no puede haber una imposición frente a este tema dado que las empresas que participan en los proyectos tienen sus políticas de contratación según las necesidades y cumplimiento de la normatividad que les rige.</p> <p>Con relación a los vehículos, normalmente estos están afiliados a una empresa ya que deben cumplir con requisitos y reglamentación para el transporte de personas, por tanto esto no es posible que se dé en contratar a alguien por llevar a X persona a cierto lugar y se le paga.</p> <p>Es decir, el Proyecto así como las demás empresas que participan tiene las políticas de adquirir los servicios siguiendo la normatividad correspondiente.</p>
	<p>¿Quién va a recibir las hojas de vida?</p>	<p>Se van a tener dos puntos de atención al usuario, una oficina fija en Barranquilla y un punto móvil que estará por todos los barrios del área de influencia, en esos puntos de atención se recibirán las hojas de vida, además se podrán enviar por correo electrónico, cuando la licencia ambiental sea aprobada se socializarán estos procesos. En esta reunión se debe presentar toda la información acerca de cantidad de personal requerido y perfiles</p>
<p>Barrio Villanueva</p>	<p>¿Toda esa línea es de 110 Kv, sería subterránea?</p>	<p>Sí señor, toda la línea es a 110 Kv y será de manera subterránea y conectará las subestaciones Eléctricas a 100kv de Termoflores, Las Flores, Centro, Oasis, Magdalena, Unión y Estadio. Y se ejecutara por zona pública, por los andenes y vía de uso público.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>¿Los negocios que se verán afectados por el tema de la construcción van a tener alguna ayuda económica, es decir que se afecte el ingreso a los negocios? Cuando se acompañó el recorrido realizando el censo al sector, los negocios siempre preguntaban si había esa ayuda</p>	<p>Las actividades económicas que existan en la franja del proyecto, se deberá garantizar que continúen ejerciendo su actividad, por tanto, no se verán interrumpidas por labores propias del proyecto por ende no se contempla una remuneración porque no se requiere el cierre del comercio y la industria. Dentro de los planes de manejo se deberá identificar la totalidad del comercio y la industria y garantizar que continúen ejerciendo la actividad. Se señala que a la fecha Integral no ha desarrollado actividades de censo con la población, más allá de las actividades propias de recolección de información para elaborar el estudio de impactos ambiental, pero actividad como censo no lo ejecuto Integral, se señala que debió ser otro proyecto que haga presencial en la zona.</p>
	<p>¿Se podría afectar las viviendas en temas de fisuras por el tema de construcción del proyecto?</p>	<p>En el plan de manejo ambiental se contempla la elaboración de identificación de las viviendas e infraestructura, para ello las actas de vecindad se levantarán antes de la etapa de construcción para poder verificar el estado actual de las viviendas para luego hacer cierre de estas y así garantizar que no se presentó afectación, en el caso que se verifique que se dio una afectación por la construcción del Proyecto, se deberá hacer la reparación correspondiente. Por ello, es importante que la comunidad permita y participe de elaboración de esta identificación de sus propias viviendas</p>
	<p>¿No van a hacer una especie de regalías a la comunidad, es decir por las incomodidades que se causen se haría alguna donación o algo similar?</p>	<p>El proyecto como tal no va a hacer ningún tipo de extracción, por lo tanto, no genera regalías, por el contrario, el proyecto busca es prestar un servicio, se podría hacer algún tipo de gestión por parte de la comunidad de solicitud, pero como tal en ninguna etapa y por la naturaleza del proyecto no se genera ningún tipo de regalías.</p>
	<p>¿Cuándo empezaría la construcción del proyecto?</p> <p>Comentario: Se aclara que ni el acta ni ningún proceso de socialización la comunidad avala que se pueda romper alguna calle, es decir la JAC no está avalando ningún tipo de intervención, estos espacios han sido de información. Con la información y las firmas que se han realizado no quiere decir que se está avalando la intervención de las vías.</p>	<p>Se proyecta que el proyecto inicie el proceso de construcción en el segundo semestre de este año (2021), el proyecto aún no tiene licencia y depende de estas situaciones y que ninguna eventualidad ocurra</p> <p>Ninguna de las asistencias es el aval del proyecto porque esa evaluación la hace es la autoridad ambiental, los espacios desarrollados a la fecha han sido de socializaciones y participación por parte de la comunidad.</p>
<p>Barrio Chiquinquirá</p>	<p>¿La empresa Integral seguiría siendo el enlace entre la comunidad y la empresa constructora?</p>	<p>Integral desarrolla la etapa de estudios como tal, la etapa constructora se ejecuta bajo la responsabilidad del Consorcio Energía de Colombia, al momento de la construcción ingresaran otras empresas a la ejecución y esta realizarán las reuniones de socialización donde se compartirá la información respectiva acerca de los procesos de participación</p>
	<p>¿Se tuvo en cuenta el pozo subterráneo que hay cerca?</p>	<p>Se tuvo en cuenta el área en general, se hizo análisis en una franja de 100 metros y no se identificaron ni captaciones de agua ni disposición a los cuerpos de agua, solo hay un punto de vertimiento de agua en el municipio de Soledad en un sector empresarial.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
		Dentro del análisis realizado en la zona respecto a cuerpos de agua subterráneos no se identificaron. La intervención se realizará en sitios ya intervenidos, por ello no es probable que se encuentre alguna situación determinada, de ser así están estipuladas en los planes de manejo ambiental para saber que manejo ambiental se dará a esto hallazgos
	¿De esos árboles identificados serán eliminados y como serán reemplazados?	Para el caso se va a hacer el aprovechamiento de 919 árboles de los cuales 642 individuos que requieren permisos ubicados principalmente en las redes viales relacionados a los separados, en cuanto a la compensación se hará en una hectárea con una cantidad de 714 árboles, igualmente, esta compensación puede variar, está sujeta a la aprobación de la autoridad ambiental.
	¿Duración del proyecto?	La etapa de construcción dura 3 años y se estima que empiece el segundo semestre de este año (2021), pero está supeditado a que se apruebe la licencia ambiental, antes de iniciar la construcción se debe socializar el inicio de obra.
Barrio La Chinita	Comentario: Qué tanto beneficio puede generarle este proyecto a esta comunidad, en reuniones anteriores preguntaron acerca de todos los habitantes que se verán afectados por el paso de la línea, es decir si se indaga las condiciones de las personas y si se verían afectados por condiciones de salud para el desarrollo de este proyecto. Es decir, un informe técnico acerca de la posible afectación por los campos electromagnéticos.	Existen estudios de la página de la organización de la salud, los campos electromagnéticos estamos todo expuestos a esos, existen dos tipos los ionizantes y no ionizantes estos últimos puede afectar la salud como los rayos X los ionizantes no afectan la salud, como lo son televisores, celulares y está a una frecuencia de 60 Hertz. Se debe cumplir con las condiciones estipuladas en el RETIE que es el documento que señala las condiciones de proyectos de energía en Colombia, ahora bien, en términos de referencia para la ejecución de este tipo de proyectos no solicita la indagación de este tipo de información, ahora bien, si se requiere ampliación de información es necesario indagar con la empresa Energía de Colombia o Integral S.A porque en esta etapa no es requisito tener este tipo de información
	Comentario: Debemos estar pendientes de la información y poder socializar con más comunidad esta información, por ejemplo los entes de control en el municipio no ejercen ningún tipo de comunicado respecto a las situaciones de las comunidades, hay problemas sociales de delincuencia, pobreza no hay planificación del desarrollo, sería bueno que se pronunciara la defensoría, personería como un equipo como ente que se evite cualquier tipo de especulación y ser garantes de la ejecución del proyecto y no se pase por encima de la comunidad, debe haber una veeduría ciudadana para que se pronuncie respecto al proyecto. Es bueno tener un concepto técnico respecto a la ejecución del proyecto. De igual forma se hace el llamado a la comunidad para que participe de todos los espacios de participación de cualquier proyecto.	No requiere respuesta
	Comentario: La pregunta que nos hacemos son los impactos negativos, es bueno tener un concepto por escrito de una entidad reconocida por los posibles impactos que pueda causar la obra sobre los campos electromagnéticos, de	El documento está ceñido a los términos de referencia para este tipo de proyectos además bajo los requerimientos del RETIE, ahora bien, la comunidad puede hacer este tipo de solicitudes están en su derecho de solicitar ampliación información. El

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>igual forma se realizará solicitud de manera escrita, y se extenderá la solicitud a Integral y energía de Colombia, antes de que empiece obras el proyecto.</p>	<p>documento cuando sea aprobado puede ser consultado por cualquier ciudadano y ser garantes de la ejecución de los planes de manejo que allí se proponen.</p>
	<p>¿Habrá afectación de los caños existentes es decir irían por arriba de estos?</p>	<p>Este tipo de pasos se harán mediante un proceso que se llama perforación dirigida e iría por debajo de los cuerpos de agua, nada superficial</p>
	<p>Comentario: Independientemente de la profundidad la arena no tapa el campo electromagnético, creo fue una demanda que se presentó por una señora porque por el frente de su casa había una línea de mil voltios, se hizo la demanda y se comprobó que esa línea la afectaba, por eso se hace énfasis respecto al tema, es necesario tener claridad que no afecte la salud ni de los niños ni de los adultos mayores. Estudio técnico donde se demuestre que no se genera afectaciones a la comunidad</p>	<p>Las solicitudes que se pueden realizar deben presentarse de manera escrita para poder dar respuesta.</p>
Barrio La Unión	<p>Comentario: Queda muy claro toda la información que la empresa ha entregado de manera detallada, quería preguntar acerca de un experiencia con la empresa AIRE, que está colocando mampostería, el tema de la seguridad y lo que tiene que ver con trabajo en alturas y lo que implica que a los trabajadores o al contratista le den una inducción muy completa, porque dejan desechos por la vía, las cintas amarillas quedan tiradas en las calles, los residuos que generaron quedaron allí, siendo este un ejemplo, para tener en cuenta cuando empiecen a realizar los trabajos del proyecto UPME y que no se presente estas situaciones que afectan a la comunidad.</p>	<p>Como se mencionó a lo largo de la presentación, se tiene contemplado un Plan de Manejo Ambiental y un plan de seguimiento y monitoreo que contempla el manejo de residuos y escombros a través de eso planes de seguimiento se debe verificar que el inspector garantice que la zona sea adecuada, estamos bajo los lineamientos de unos términos de referencia y esos planes quedan bajo su poder para que ustedes también sean veedores y se cumplan a cabalidad.</p>
	<p>Comentario: De parte de la comunidad se agradece por tenerlos en cuenta en la socialización hacia la comunidad, inicialmente puede causar incomodidad, pero es para beneficio de la comunidad. Quería informar que no nos pase como con la otra empresa AIREs que dispongan de los baños ecológicos algo que la empresa AIREs no ha tenido en cuenta, además es muy importante un programa de señalización correcta de prevención para evitar inconvenientes con usuarios y peatones. Tratar de mitigar y establecer unas horas de trabajo a donde se generar decibeles de ruido adecuado cuando se opere la maquinaria. Ojalá tratar de ir de forma paralela con las empresas de servicios públicos, agua y gas porque se pueden encontrar redes, es necesario pedir planos actualizados porque encuentran las redes y se presentan emergencias como nos ha pasado antes. Respecto a la construcción del Proyecto, el tramo de cera oriental hacia la cera occidental que son casi 65 metros lineales sobre la calle 30, se va construir con zanja o con perforación horizontal dirigida, para saber cuánto tiempo va a quedar inhabilitada la carrera 11 y no se vaya a</p>	<p>Respecto a las sugerencias antes mencionadas, se tuvo en cuenta en los Planes de manejo ambiental (PMA) para poder atender los impactos generados por el Proyecto. Con relación a la movilidad, se debe presentar a la secretaria de transito el Plan de movilidad, para determinar las estrategias utilizadas para los vehículos y peatones teniendo en cuenta las señalizaciones correspondientes en cada uno de los tramos. Por otro lado, el tipo de construcción si es perforación horizontal dirigida o si es a zanja abierta, esto solo se determina en la construcción teniendo en cuenta los diseños del proyecto y las mismas características de la zona. Por tanto, no se puede dar una respuesta exacta en que sitios se hará de una u otra manera.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	interrumpir la calle 30 por ahí pasan muchas redes.	
Barrio Las Nieves	Comentario: Se reunieron con las empresas públicas del municipio para tener los planos actualizados de los servicios públicos, alcantarillado, acueducto para evitar daños en la etapa constructiva	Claro que se si han hecho los acercamientos con la secretaria de planeación del municipio, pero gran parte de las redes existentes no cuentan con planos completos, entonces el proyecto ha tenido que identificarlas
	Comentario: Es necesario tener en cuenta, el personal del barrio y pedirles el certificado de residencia que expide la JAC que certifique su residencia	Claro que si, en el plan de manejo quedo estipulado para toda el área de influencia se solicite los certificados de residencia para cada uno de los barrios que forman parte del proyecto
	¿Afectación por habitantes que tiene garaje y se pueda ver afectado mientras dure el proyecto y no pueda ingresar su vehículo?	Dentro del plan de manejo quedo estipulado que se deba garantizar con los parqueaderos temporales para las personas que no puedan acceder los vehículos a sus viviendas, igualmente a los locales que prestan el servicio de parqueadero, se debe garantizar que se continúan sus actividades y está contemplando en el plan de manejo del estudio la idea es que el comercio no se cierre en su totalidad, se vería impactado por el proyecto pero no habría cierre total, el plan de manejo estipula la situación y se debe garantizar el servicio como tal a la comunidad.
	¿Qué pasa si el suelo no es apto para construcción?	En el diseño, se realizó el estudio de suelo para poder definir el tipo de actividad constructiva, es decir dependiendo del tipo de suelo se selecciona la metodología de construcción para no generar mayores impactos las condiciones de suelo, en el diseño del trazado se tuvo en cuenta las características propias para poder definir el trazado del proyecto.
	¿De las áreas identificadas del componente ambiental, como se van a manejar?	En la elaboración del plan de manejo ambiental se formularon las fichas de manejo ambiental de acuerdo a con las áreas identificadas y se generan programas de manejo con relación a los impactos ambientales que pueda causar el proyecto en su ejecución. Para el medio abiótico se diseñaron 5 programas ; en los cuales se contemplan actividades de mitigación o compensación sea el caso .
	¿Qué posibilidad existe de conocer toda la información del área de influencia para poder intercambiar información con otros barrios y saber por dónde pasa el proyecto en el barrio?	Claro que sí, se enviara el folleto resumen con la información y se enviará las direcciones del trazado para que la comunidad pueda identificar la ubicación propiamente por donde iría el trazado en el barrio para los líderes tengan claridad en territorio por donde pasaría la línea, la información se remitirá a cada JAC.
	¿Para cuándo tiene proyecto dar inicio las obras como tal?	Se espera que este semestre se tenga respuesta de la autoridad ambiental y estaría empezando el segundo semestre el inicio de actividades, pero está supeditado a cualquier cambio que pueda ocurrir
	¿Empezaría por donde el proyecto es decir cómo y por dónde iniciarían?	Se haría por doce metros lineales, se desarrollaría por tramos, pero aún no se tiene claridad cómo sería el orden y el punto de inicio.
	¿El proyecto construiría un anillo de conexión entre las subestaciones?	Se harán instalación de nuevo equipos en las subestaciones y se desarrollaría en tramos de la siguiente manera: Tramo norte- las flores. Estadio y centro y el otro tramo rio magdalena unión y Tebsa, no es un anillo como tal que cierre un circulo
¿Qué pasaría si en los 3 años tentativos no se cumple lo estipulada?	Es un tiempo estimativo, son temas contractuales y de ser así se debe justificar los motivos de atrasos presentados a la fecha es un tiempo estimativo y si se atrasan es necesario tener un motivo. Claro que el no	

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
Barrio Simón Bolívar		cumplimiento de las fechas puede acarrear sanciones de tipo legal por incumplimiento al contrato
	¿En cuánto tiempo se termina el proyecto?	El proyecto está programado a ejecutarse durante un tiempo estimado de 3 años de construcción, pero esto está sometido a cualquier situación inesperada que pueda ocurrir, esto no quiere decir que durante todo ese tiempo se va a intervenir el trazado, se trabaja por tramos o sectores.
	¿A cuántos contratistas les dan el proyecto?	En este momento esa información no se tiene porque al momento no se licenció el proyecto, cuando se apruebe Consorcio de Energía de Colombia deberá enviar a licitación para definir cuantos y quienes serían los contratistas.
	¿Qué perfiles se requieren?	Mano de obra Calificada y mano de obra semi calificada, pero los perfiles en este momento no se tienen, pero se deben socializar por parte de los contratistas cuando vayan a iniciar obra; el contratista debe dar claridad sobre cantidad y que perfiles se requieren en reuniones de socialización de inicio del proyecto, estas reuniones deben realizarse con antelación y allí se dará a conocer el proceso de vinculación de personal local
	Cuando se someten a licitación, se observa como las empresas que ejecutan obra ya traen su cuadrilla de personal y dejan sin participación a la población de los barrios donde tienen injerencia el proyecto y ha pasado en otros proyectos, excluyen a la población de los barrios, se espera que con este proyecto esta situación no se presente.	Dentro de los planes de manejo se evidencio esta situación, en la identificación de impactos por ello a nivel de barrio se debe garantizar la participación laboral de los barrios que hacen parte del área de influencia, esto es del conocimiento del consorcio Energía de Colombia como dueño del proyecto. Esto está estipulado en el plan de manejo, se realizaría la convocatoria a nivel del barrio y si no se encuentra personal requerido se pasaría a la búsqueda en los barrios aledaños.
	Comentario: Se puede suministrar copia del proyecto, para nosotros como comunidad saber dónde impacta y que posibilidades de afectación puedan tener los residentes de algunas zonas por donde pase el proyecto	La copia del estudio en este momento no se puede facilitar porque aún no se ha licenciado, después de ser licenciado si se puede requerir copia de este, se puede solicitar al consorcio Energía de Colombia. Al ser licenciado el documento se convierte en un documento público y se puede consultar, con el número del expediente. Ahora, por las zonas donde se pasará la línea se ha logrado socializar con algunas empresas, pero igual al momento de inicio de la etapa constructiva el contratista debe socializar y garantizar el estado de la infraestructura actual por si el proyecto genera una afectación y poder mitigar este impacto
	Comentario: Es importante darle la información a la comunidad de manera clara porque muchas veces se distorsiona la información con folletos o alguna estrategia.	Claro que si, por eso es importante tener la información de contacto de los participantes de las reuniones y dar información de la manera más clara posible, el contratista debe garantizar que se informe la comunidad
	¿En que beneficia a la comunidad?	Es un proyecto para el mejoramiento de servicio público básico, como lo es la energía eléctrica, a largo plazo esto mejorara le prestación del servicio como tal. Ahora bien, respecto a las necesidades que pueda presentar un barrio con el proyecto no puede atender esas necesidades básicas que tiene la población como vías o recreación, el objeto del proyecto es la construcción de la línea subterránea.
Comentario: Sugiero que cuando se tenga la licencia y se apruebe el proyecto, el contratista	En el plan de manejo está estipulado, las actas de vecindad se deben realizar antes de iniciar las obras,	

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>este revisando antes, durante y después el estado de la infraestructura porque en otros proyectos nos ha pasado que las empresas empiezan a construir y se generan afectaciones y las empresas no se responsabilizan, se debe verificar el estado de las casas por donde pasan.</p>	<p>además se deben hacer seguimiento a la infraestructura y al finalizar la obra se debe realizar nuevamente el acta de vecindad donde se evidencia el estado final de las viviendas, es necesario hacer el seguimiento permanente por parte de contratista.</p>
	<p>¿Es un proyecto muy grande que va a crear un impacto muy grande, la ley estipula que debe haber alguna retribución para la comunidad, el proyecto debe contemplar estas contribuciones, eso está estipulado en la responsabilidad social de las empresas, ver que obras dejaría a los barrios afectados?</p>	<p>Este tipo de proyectos no va a hacer aprovechamientos de recursos naturales, es decir no genera regalías, el proyecto lo que busca es el mejoramiento de un servicio básico, por ello no contempla ningún tipo construcción ajena a su objetivo.</p>
<p>APELL y empresas</p>	<p>Se habla de estrategias para disminuir el impacto a la movilidad, me gustaría saber ¿cuáles son estas estrategias, es un tema coyuntural para las empresas?</p>	<p>El proyecto debe contar con el plan de movilidad aprobado por la secretaria de tránsito para que avale todas las estrategias de movilidad, para esto se debe tener en cuenta el tema de señalización, desvió y se garantice la movilidad en todos los sectores, cuando se avale por parte de la secretaria de tránsito se iniciara la entrega de esta información a todos los interesados.</p> <p>Una vez se avale la licencia se iniciaría este proceso de información a todos los interesados, se estima que para el segundo semestre del año en curso inicie la etapa constructiva y con antelación se pueda socializar estas estrategias</p>
<p>Comercio y empresas</p>	<p>¿En el barrio el Lucero, la cancha se vería afectada, es decir las excavaciones son muy profundas?</p>	<p>Se estima que la profundidad de las excavaciones sea de 1.5 metros, respecto a la cancha, se espera no causar ninguna afectación, para la construcción es una zanja angosta que se abre, pero solo al momento de iniciar obra se determina el ancho a intervenir</p>
	<p>¿Cuándo iniciaría el proyecto?</p>	<p>Se espera radicar el estudio de impacto ambiental en las próximas semanas, una vez este sea licenciado, se estima que se iniciaría obras el segundo semestre de este año (2021).</p>
	<p>¿Cuánto sería el tiempo de ejecución del proyecto, hay algún límite, para que no lo dejen empezado y no lo terminen?</p>	<p>Es un proyecto para prestar un servicio público, el Consorcio Energía de Colombia es el desarrollador del proyecto, el cual debe ejecutarse en su totalidad, tendría un tiempo estimado de 3 años para la etapa constructiva, y se desarrollaría por tramos de construcción lo cual varía el tiempo en cada zona según la intervención y las características del territorio. Posterior a la obra de construcción se iniciaría la etapa de operación de la línea por parte del consorcio.</p>
	<p>¿Y para el comercio que afectaciones puede traer?</p>	<p>El comercio continuará su desarrollo, toda vez que el Proyecto garantizará los accesos a los restaurantes, viviendas, empresas y demás actividades cotidianas y comerciales.</p>
	<p>¿Y cómo manejarían los accesos teniendo en cuenta que este es un taller de carros?</p>	<p>El proyecto garantiza los accesos y asimismo para que las actividades económicas no se interrumpan, en este sentido manejaran horarios apropiados para que el sector comercial no tenga afectaciones.</p>
	<p>¿Deben tener en cuenta que esta es una zona que constantemente entran y salen los buses?</p>	<p>Si, se tendrán medidas adecuadas para que no se afecten los accesos del servicio de transporte, teniendo en cuenta que esto son parqueaderos.</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	¿Cómo será el manejo de los accesos del transporte?	El proyecto garantizará los accesos, para que no se afecte la entrada permanente del transporte, dentro de esto se contempla los horarios para realizar las intervenciones.
	¿El proyecto de ustedes tiene que ver con Aire, es decir cuánto tenemos que pagar por el servicio, va a aumentar, a la fecha yo tengo una deuda con ellos y con ustedes sería otro servicio o cómo es?	El proyecto busca es interconectar las subestaciones de energía de los municipios de Barranquilla y Soledad, la distribución casa a casa la realiza otra empresa, por eso el servicio o tarifas dependería es de la empresa que los distribuye, nosotros como proyecto lo que hacemos es llevar a la energía a las subestaciones.
Barrio Costa Hermosa Barrio La Rivera	Se socializó otro proyecto y ellos tiene un trazado similar, ambos se encontrarían en la orilla del margen izquierdo del sector de la Valle y entra por la parte del frente de TEBSA, ¿ambos proyectos ingresan a la subestación?	Se muestra el trazado del proyecto por los municipios de Barranquilla y Soledad, se hace énfasis para el caso de los barrios Costa Hermosa y La Rivera la cual iría por toda la 17 identificando que si ingresaría a la subestación TEBSA por la calle 18
	¿Se tuvo en cuenta que la carrera 18 se va a ampliar, es decir es otro proyecto a largo plazo pero que se debe hacer?	Los proyectos pueden converger en el mismo sitio, no hay problema, el proyecto puede iniciar sin que afecte al otro proyecto, en los términos de referencia se identifican los proyectos existentes y los programados y de esta manera se da la definición de los trazados
	¿Habrá actividades de aprovechamiento de árboles?	Va a haber una intervención de 642 individuos por todo el proyecto, generalmente ubicados en las redes viales, en los separadores viales y estos individuos intervenidos se deben compensar de acuerdo con la reglamentación legal, actualmente se realizan compensaciones por área con especies nativas de la zona con el acompañamiento y seguimiento de la autoridad ambiental
	¿Cómo se manejan esos impactos que se identificaron?	Se estipulan en los planes de manejo los cuales están basados en los impactos que tendría el proyecto en relación del como mitigar, compensar y prevenir de acuerdo con las actividades propias de la construcción, estos programas plasman toda la información del cómo se debería ejecutar para el manejo de los impactos que se generen.
	Comentario: Es importante saber cuándo se inicie la obra conocer la desviación de los buses para las rutas de los buses, que opciones hay porque hay calles muy afectadas, nos gustaría tener una póliza que nos garantice el pago de los daños que cause el proyecto, porque hemos tenido experiencias con otros proyectos que causan daños y nos reconocen después. Ahora con el tema de las hojas de vida para la comunidad se debe manejar con cuidado, pues son barrios conflictivos y repartir los porcentajes de participación o cantidades de personal requerido para cada barrio, es una sugerencia que se hace cuando inicie la construcción	Para el tema de movilidad se tuvo en cuenta dentro de los impactos, el proyecto debe presentar ante la secretaria de tránsito y movilidad el plan de movilidad donde se plasme estas situaciones para que no afecte en gran magnitud a la comunidad. En cuanto a pólizas en este momento el proyecto está en la etapa de estudio, una vez se tenga la licencia estos temas se definirían. Es importante hacer el seguimiento del levantamiento de las actas de vecindad que debe levantar el contratista antes de iniciar la obra, ahora durante y al final del proyecto se actualiza esta información es importante que la población participe en el levantamiento de la información. Las JAC participaran en cuanto a la vinculación de mano de obra local solo validando la residencia de los aspirantes a los cargos, cada persona envía su hoja de vida y la empresa realizara el proceso de vinculación, las JAC solo certifican la residencia, mas no encargados de definir quienes ingresarían a laborar

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	<p>Comentario: Es necesario la presencia de la autoridad municipal, para que nos garanticen la ejecución total de la obra y no pase con proyectos anterior donde no se culminan las obras. Tenemos experiencias con otros proyectos donde se levantan las actas de vecindad y al final de los proyectos no reconocen los daños causados, quedaron viviendas con averías y a la fecha no se reconocen los daños.</p>	<p>En cuanto a temas de levantamiento de actas de vecindad si las personas no dejan obtener la información es difícil realizar algún reclamo posterior, si no se permite, se debe realizar una visita con la autoridad o representantes de la JAC y poder evidenciar el estado externo de la vivienda, por ello es importante que se deje tener toda la información clara. Esto está estipulado en los planes de manejo y se deben ejecutar</p>
	<p>Comentario: Cuando se tenga la licencia ambiental es necesario conocer el plan de movilidad para que como comunidad tengamos nuestras sugerencias, nosotros conozcamos las vías de los barrios y sabemos cómo y por donde se pueden realizar los desvíos.</p>	<p>En este momento el proyecto se encuentra en la etapa de estudio, cuando se tenga la licencia ambiental aprobada el documento se convierte en público y puede ser consultado por cualquier ciudadano, se puede hacer el seguimiento ante la autoridad y ser garantes de cumplimiento de las medidas estipuladas, allí se dice que se debe hacer para ejecutar la obra.</p>
	<p>¿Qué tipo de compensación tendría los barrios?</p>	<p>El proyecto tiene beneficio como la participación laboral, la responsabilidad social le compete directamente al consorcio como tal, el proyecto no contempla ningún tipo de compensación más allá de las establecidas desde el componente ambiental, la razón como tal del proyecto es la construcción de la línea subterránea. Hay proyectos que extraen recursos del suelo esos proyectos si generan regalías, este proyecto es para el mejoramiento de un servicio público y por ello no genera regalías como tal.</p>
<p>Barrio Primero de Mayo</p>	<p>¿Quién nos garantiza que nuestros derechos no sean vulnerados, hay un proyecto que se está ejecutando con TEBSA y en ese se han presentado muchas situaciones las cuales no se pueden reclamar?</p>	<p>Para el barrio "Primero de Mayo" no va a haber alteración a la infraestructura, podría presentarse alguna afectación en cuanto a la movilidad, a la comunidad se les estará socialización los puntos de atención para continuar con la comunicación y la comunidad, se va a instalar dos oficinas una en Barranquilla y una oficina móvil, esta última estaría por los barrios durante la semana y la localizada en Barranquilla sería un sitio fijo porque allí se localizan mayor número de barrios, en donde se puedan atender las inquietudes de la comunidad.</p>
	<p>Comentario: Las leyes muchas veces se cumplen, se entregan las licencias y ningún funcionario se acerca al barrio para ver como esta respecto a la ejecución de los proyectos que licencian, nunca se verifica las condiciones de la comunidad, si se encuentran de acuerdo o no, los funcionarios solo otorgan las licencias, pero no les interesa las afectaciones de la comunidad. ¿Cómo se puede garantizar nuestros derechos como comunidad?</p>	<p>Esa participación ciudadana debe realizarse en búsqueda de canales gubernamentales y más aún en el plan de manejo ambiental se encuentra consignado las medidas de manejo y esas se deben cumplir, la comunidad puede solicitar respuesta cuando no se cumpla alguna situación.</p>
	<p>¿En que beneficia el proyecto al barrio?</p>	<p>Mejorar la calidad del servicio de energía, contratación de mano de obra local la etapa de construcción dura un aproximado de 3 años y las actividades que se pueda desarrollan en cuanto capacitación y educación a la comunidad estipulado en el plan de manejo ambiental.</p>
	<p>Comentario: La importancia de la participación de la comunidad, en la reunión solo estamos una parte de la comunidad, otras empresas han</p>	<p>Las personas llevaran las hojas de vida directamente, no habrá intermediarios, ni el presidente de la JAC, en el plan de manejo social se implementó que el</p>

Unidades territoriales	Inquietud	Respuesta
	llegado al barrio y ni se presentan, al menos con ustedes ya los conocemos y están mostrando como ejecutarían el proyecto; la preocupación de la comunidad es que cumplan las cosas que presentan en las reuniones y los asistentes a las reuniones multipliquemos la información con toda la comunidad.	contratista debe presentar los perfiles de las vacantes ofrecidas y la comunidad pueda participar, se deben solicitar certificados de residencia y junto con las JAC se avalan su permanencia en la zona. Una vez se tenga la licencia le contratista debe socializar cómo será el proceso de participación laboral.
	Comentario: Yo creo que este proyecto nos beneficiar en cuanto a la ubicación de las líneas eléctricas, porque al ser subterráneo disminuiría las accidentes con caídas de líneas eléctricas que pueden causar daños cada vez que uno camina se le puede caer una línea de esas y con este proyecto al ser subterráneo nos beneficia mucho, es más el barrio mejora su estatus y la mejora es para bien	Nos ha pasado que estando en reuniones en Barranquilla hemos presenciado caídas de cables en la ciudad y es un evidente riesgo para cualquier transeúnte y lo que busca estos proyectos es que se disminuya los riesgos de líneas aéreas.
	Comentario: Cuando un proyecto va a ser realizado alguna mínima afectación puede tener, sus pro y contra, siempre debe haber algo bueno y algo malo, y en el barrio siempre se queda con las cosas malas porque no se termina los proyectos por eso siempre nos enfocamos en lo negativo porque no termina las cosas y la comunidad siempre queda afectada	No requiere respuesta

Fuente: Integral S.A., 2020

De acuerdo con las inquietudes recurrentes de la comunidad en torno a los proceso de vinculación laboral y participación de las comunidades respecto a temas laborales, este proceso debe estar enmarcado en la legislación actual correspondiente a los trámites pertinentes requeridos por ley amparados en decreto 1072 de 2015- Decreto Único Reglamentario sector Trabajo.

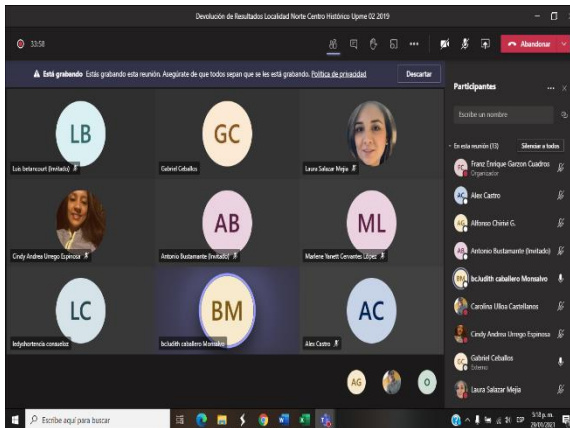
Como parte de las condiciones locativas, en la Fotografía 5.7 se evidencia dicha participación con las diferentes comunidades en las dos modalidades, presencial y virtual, los cuales pueden ser consultados en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_3_MOMENTO3.



Barrio San Salvador 14-01-2021



Barrio Siape 20-01-2021



Barrios de la localidad Norte Centro Histórico 29-01-2021



Barrios Centro – El Boliche 20-01-2021



Barrios El Rosario 15-01-2021



Barrio San Francisco 21-01-2021



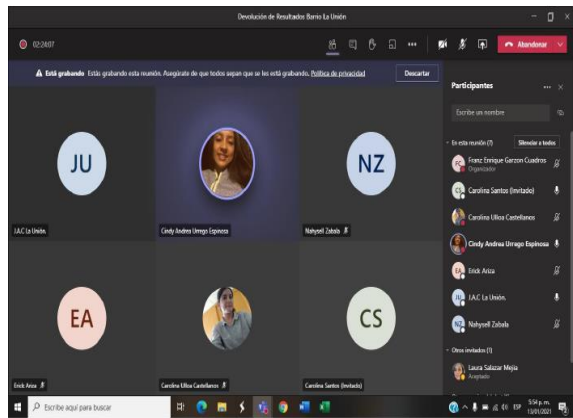
Barrio Villanueva 18-01-2021



Barrio Chiquinquirá 22-01-2021



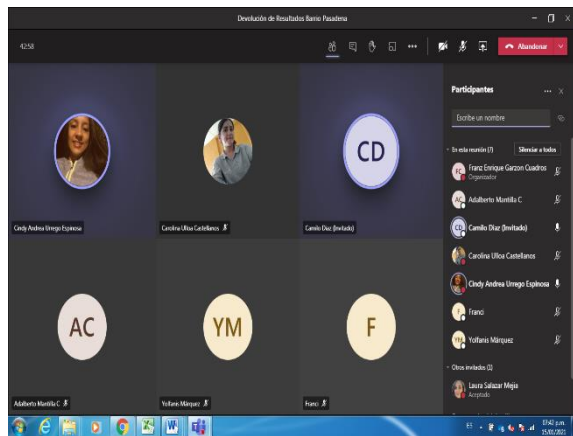
Barrio La Chinita 17-01-2021



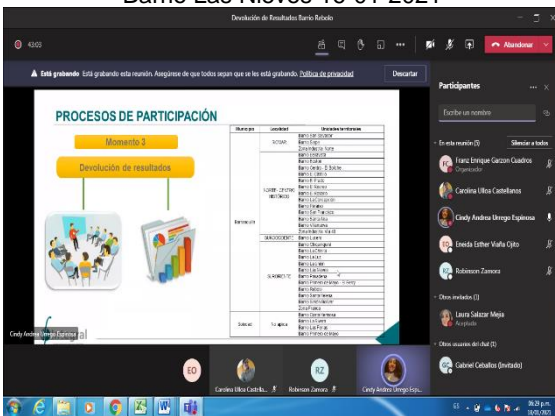
Barrio La Unión 13-01-2021



Barrio Las Nieves 16-01-2021



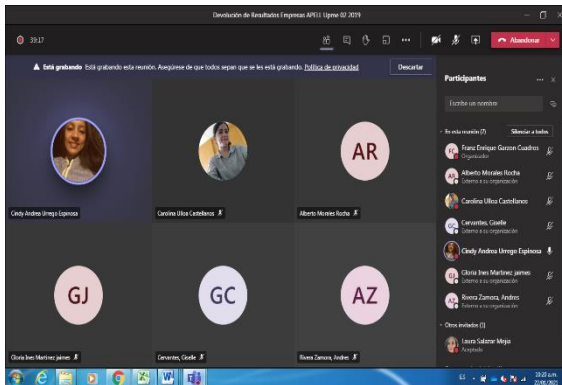
Barrio Pasadena 15-01-2021



Barrio Reboló 18-01-2021



Barrio Simón Bolívar 19-01-2021



APELL y empresas 22-01-2021



Barrio Primero de Mayo 15-01-2021

Fotografía 5.7 Proceso de participación en la devolución de resultados

Fuente: Integral S.A., 2020

Por último se realizó la evaluación, véase los anexos 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_5_EVALUACION donde se calificaba el contenido, la metodología y materiales utilizados, las condiciones locativas, los facilitadores, la participación, la convocatoria y el desarrollo de la agenda y uso de los tiempos.

5.3.1.3.2 Socialización con organizaciones sociales y/o comunitarias

De acuerdo con las organizaciones del área de influencia, se convocó vía telefónica a los presidentes de ASOCOMUNAL de las cuatro localidades del municipio de Barranquilla, mediante comunicaciones enviadas por correo electrónico se oficializaron los encuentros.

Para la localidad Norte Centro Histórico y Suroriente se realizó de manera virtual ASOCOMUNAL en conjunto con los presidentes de JAC de cada unidad territorial. Para las localidades Riomar y Suroccidente las invitaciones se realizaron conforme a las reuniones realizadas para las unidades territoriales, con el fin de que ellos pudieran asistir según su disponibilidad, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA así como el total de asistentes en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_3_ASISTENCIA.

La reunión de la localidad NCH, se programó tres veces. La primera donde la participación fue baja y los asistentes manifestaron convocarla de nuevo para lograr mayor asistencia con invitación a la alcaldía de Barranquilla. El segundo encuentro, se centró en atención de preguntas, toda vez que no fue posible que los asistentes dejaran realizar el encuentro de acuerdo con su objetivo “devolución de los resultados”, manifestando nuevamente reprogramarla. Se programó nuevamente para el 29 de enero de manera virtual (microsoft Teams) con convocatoria abierta para toda la comunidad de todos los barrios del área de influencia de la Localidad Norte Centro Histórico, tal como se evidencia en la Tabla 5.35,

pero esta no se pudo desarrollar, los representantes de la comunidad señalaron la falta de quorum en la reunión y solicitaron no continuar.

Tabla 5.37 Resumen del proceso participativo con las organizaciones comunitarias

Municipio	Organización comunitaria	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Presidente de ASOCOMUNAL y JAC de la localidad Norte Centro Histórico	16/01/2021	Microsoft Teams	03:00 p.m.	4	3
	Presidente de ASOCOMUNAL y JAC de la localidad Suroriente	21/01/2021	Microsoft Teams	06:00 p.m.	9	5
	Presidente de ASOCOMUNAL y JAC de la localidad Suroriente	07/01/2021	Microsoft Teams	04:20 p.m.	8	6
Total asistentes					21	-

Fuente: Integral S.A., 2020

La información brindada, se encuentra en las actas, tal como se evidencia en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_3_MOMENTO3.

Tal como se desarrolló en las unidades territoriales, asimismo se llevó a cabo con las organizaciones, dando inicio con la presentación de los participantes, continuando con el permiso para el tratamiento de datos personales y posteriormente se siguió con el contenido de la agenda, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_3_MOMENTO3.

Finalmente, se abrió el espacio para las inquietudes, sugerencias y comentarios se presenta en la Tabla 5.38 y en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_4_INQUIETUDES.

Tabla 5.38 Inquietudes presentadas en el encuentro de devolución de resultados

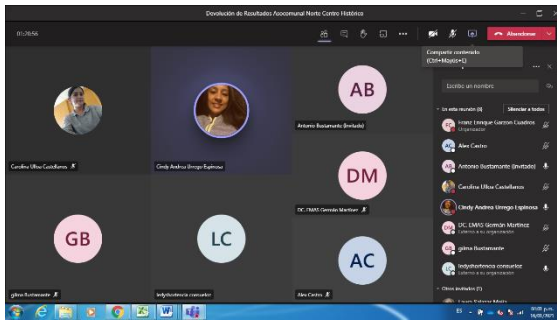
Organización	Inquietud	Respuesta
ASOCOMUNAL y presidentes de la localidad Suroriente	Comentario: ahorita en mi condición de abogado tengo una inquietud y es respeto al impacto que van a tener algunos bienes inmuebles con relación a la ubicación de la infraestructura, porque nosotros aquí en la Calle 17 tenemos unas redes eléctricas que van aéreas, son las que salen desde Tebsa y cogen por toda la 17 por el corredor de la 17 cruzan por la calle 15 bordean el arroyo caño la ahuyama, y sale por Barranquillita hasta la vía 40. Nosotros en su momento presentamos una acción popular, porque estas viviendas están afectadas por qué no han podido hacer ninguna negociación con su bien inmueble, afectado obviamente por esa infraestructura, entonces la pregunta es ahorita ¿van a tener en cuenta el tema de la servidumbre?	Este proyecto es un proyecto de líneas subterráneas y la totalidad de su proyecto en esas áreas públicas no está afectando ninguna propiedad privada. De hecho, una de las exigencias del plan de ordenamiento territorial de Barranquilla es que las redes sean subterráneas y repito solo interviene áreas públicas; ósea que no requeriríamos una servidumbre de carácter privado

Organización	Inquietud	Respuesta
	<p>Siempre una pregunta buena y la comunidad en cuanto a mano de obra calificada no calificada como van a estar representado, realmente el índice de desempleo como lo muestra el DANE entendemos que son más los desempleados en los barrios donde su proyecto va a tener un impacto, que ojalá se tenga en cuenta Mano de obra calificada y no calificada de nuestros barrios, en este proyecto sé que lo va hacer, me gustaría saber como</p>	<p>Es uno de los criterios que definen Energía de Colombia y éste ya habíamos recibido la observación por parte integral, el tema de la mano de obra calificada durante el periodo de construcción y operación del proyecto, en el momento después de que se entregue a la autoridad ambiental que sea creo que resulte competente para la expedición de la licencia ambiental nos llevamos un periodo que podría ser de alrededor de 4 o 5 meses en adelante podremos entrar en periodo de construcción y posteriormente la operación, o sea esto nos indica que debemos estar en construcción más o menos desde julio de este año</p> <p>Uno de los principios que se tienen desde los términos de referencia que se han emitido aquí sino también por principio de la de la compañía es que la mano de obra que se vaya a utilizar deberá ser de aquí mismo de la localidad para ese efecto que requerimos pues, aunque en primera instancia seguramente van a ser necesarios las certificaciones que emita las administraciones sobre la característica de ser residente, para evitar que lleguen personas de otros lados. Obviamente, todo este tema lo trabajaremos muy de la mano con los presidentes de la junta de acción comunal, que son los que conocen las personas que están allí en cada una de las localidades y repito durante todo el periodo de operación y construcción.</p>
	<p>Mi pregunta va encaminada a ¿qué impacto puede tener la salud en cuanto a las radiaciones electromagnéticas o si de pronto hay algún concepto técnico de las autoridades acá en Colombia respecto a la afectación de la salud por las ondas electromagnéticas de los cables?</p>	<p>Dentro del documento lo que contempla el estudio de impacto ambiental, está el capítulo de plan de manejo ambiental que incluye los programas para cada uno de los impactos para este caso, corresponde al medio abiótico; qué quiere decir, todo aquello que no tiene vida.</p> <p>Pues en este caso aplica los campos electromagnéticos, tenemos en la ficha de programa de manejo para control de Campos electromagnéticos, que busca manejar al impacto de alteración de los campos electromagnéticos y surgimiento de molestias con la comunidad. Nosotros todos los seres humanos estamos expuestos a campos electromagnéticos nada más con el hecho, que tengo un computador un ventilador ya con eso está expuesto a unos campos lo que pasa es que ellos van a una frecuencia que es</p>

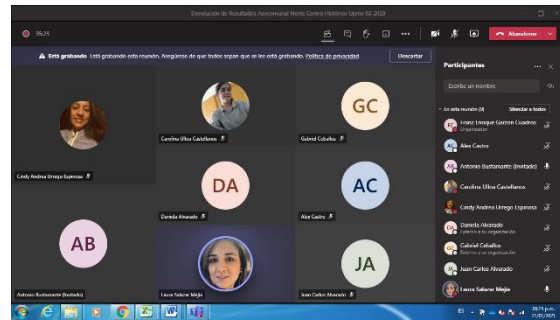
Organización	Inquietud	Respuesta
		<p>permitido para el ser humano no afecta la salud del ser humano.</p> <p>Las radiaciones que afectan al ser humano son las radiaciones ionizantes como los rayos X, pues están expuestos a campos ionizantes. Las demás como el televisor y las redes eléctricas hacen parte de las no ionizantes que no afectan la salud y están a una baja frecuencia, acá se manejan alrededor de 60 Hertz. Entonces en ese orden de ideas y teniendo en cuenta también que la línea va a ser subterráneo, es decir que no estará al aire libre o pues expuesta superficie los cables y también que van a contar con una cobertura o con un material aislante cumpliendo lo establecido por el RETIE, que quien regula todo el tema de instalaciones eléctricas en Colombia.</p>
	<p>¿Cuándo requieran personal para trabajar, ustedes compartirán los perfiles requeridos con anterioridad o como va a hacer el proceso, se va a interactuar con las JAC para verificar si son residentes?</p>	<p>De acuerdo con lo que nos sugirieron dentro del taller de identificación de impactos y medidas de manejo, es que se tenga en cuenta la junta de acción comunal, para validar que las personas que se van a contratar si habitan en el área de influencia. Las contrataciones son de acuerdo con los perfiles requeridos en las etapas correspondientes. En este sentido, se le da la prioridad a los barrios que hacen parte del área de influencia del proyecto. Con relación a las convocatorias, este se deberá informar meses antes a la comunidad, donde se les informará acerca de los puntos de recolección de hojas de vida y los perfiles que se necesitan, teniendo en cuenta las acciones de los planes de manejo.</p>

Fuente: Integral S.A., 2021

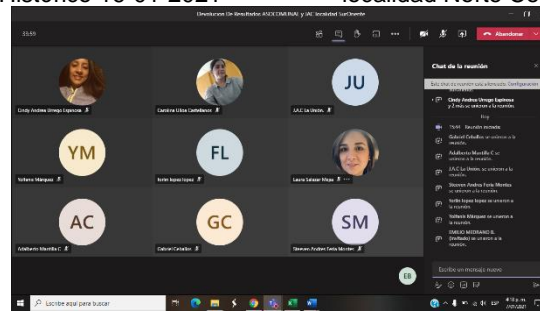
En la Fotografía 5.8 se presentan las condiciones de los encuentros con los presidentes de ASOCOMUNAL y presidentes de JAC. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_1_MOMENTO1.



Presidente ASOCOMUNAL y presidentes JAC localidad Norte Centro Histórico 16-01-2021



Presidente ASOCOMUNAL y presidentes JAC localidad Norte Centro Histórico 21-01-2021



Presidente ASOCOMUNAL y presidentes JAC localidad Suroriente 07-01-2021

Fotografía 5.8 Devolución de resultados con las organizaciones comunitarias

Fuente: Integral S.A., 2020

En el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_5_EVALUACION, se presenta la evaluación realizada al finalizar dichos encuentros.

5.3.1.3.3 Socialización con autoridades municipales

La convocatoria con las administraciones de Barranquilla y Soledad se realizó mediante el envío de un oficio dirigido a los alcaldes con invitación extensiva a las diferentes secretarías. Para los alcaldes locales del municipio de Barranquilla se hizo a través de contacto telefónico y luego se confirmó por medio de oficios enviados a sus correos electrónicos, donde se indicó a cada uno el objetivo del encuentro, tal como se presenta en 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA y en la siguiente Tabla 5.39.

Tabla 5.39 Objetivos de los encuentros con autoridades

Municipio	Actores	Objetivo	Fecha	Hora	Lugar
Barranquilla	Administración distrital	Validación de impactos y devolución de resultados	12/01/2021	10:00 a.m.	Microsoft Teams
	Administraciones locales	Presentación, validación de impactos y devolución de resultados	13/01/2021	10:00 a.m.	Microsoft Teams

Soledad	Administración municipal	Presentación, validación de impactos y devolución de resultados	12/01/2021	3:00 p.m.	Microsoft Teams
---------	--------------------------	---	------------	-----------	-----------------

Fuente: Integral S.A., 2020

En este encuentro de socialización, participó desde la administración de Barranquilla, la Secretaría de Control Urbano y espacio Público, Secretaría Distrital de Gobierno, Jefe de Planeación Distrital- Oficina de Planeación Distrital, jefe de gestión Urbanística, Oficina de Desarrollo Económico y Social y la Secretaría de cultura, patrimonio y turismo.

Para el municipio de Soledad, se tuvo la asistencia de la Secretaría de Planeación Municipal, Secretaría de Salud pública, Oficina de banco de proyectos, Secretaría de Gobierno, Secretaría de deporte, Secretaría de gestión social y jefe de planeación de Tránsito.

Respecto a las administraciones locales de Barranquilla, se contó con la presencia de los alcaldes de la localidad de Riomar y representante de Norte Centro Histórico, el alcalde de NCH participó igualmente en el encuentro del momento 2 en el parque Modelo el 27 de noviembre de 2020. Los alcaldes de Suroccidente y Suroriente no participaron, sin embargo se les envió la información tratada en este encuentro, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_3_ASISTENCIA. En la Tabla 5.40 se aprecia el total de asistentes.

Tabla 5.40 Resumen del proceso participativo con las administraciones municipales y locales

Municipio	Actores	Fecha	Lugar	Hora	Asistentes comunidad	Integral
Barranquilla	Administración distrital	12/01/2021	Microsoft Teams	10:20 a.m.	7	3
	Administraciones locales	13/01/2021	Microsoft Teams	10:15 a.m.	6	3
Soledad	Administración municipal	12/01/2021	Microsoft Teams	03:15 p.m.	9	3
Total asistentes					22	-

Fuente: Integral S.A., 2020

Para dichos encuentros, se registró los temas abordados tal como se aprecia en las actas, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_3_MOMENTO3, y la agenda propuesta 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_3_MOMENTO3.

En cada encuentro, se dio inicio con la presentación de los participantes, se solicitó el permiso para la toma de evidencias teniendo en cuenta el tratamiento de datos personales. Para ello, se presentó la información relacionada a la devolución de resultados tal como se realizó con las unidades territoriales. En dichas reuniones se validaron los impactos, según los que se presentaron. Para las administraciones locales de Barranquilla y Administración municipal de Soledad, se realizó un contexto general del Proyecto, toda vez que era el primer encuentro que se tenía con estos actores, tal como se evidencia en los registros filmicos, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_2_REGISTRO_FILMICO_2_3_MOMENTO3.

Por último, se dio el espacio para las preguntas, sugerencias y comentarios tal como se presenta en la Tabla 5.29, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_1_MOMENTO1_4_INQUIETUDES.

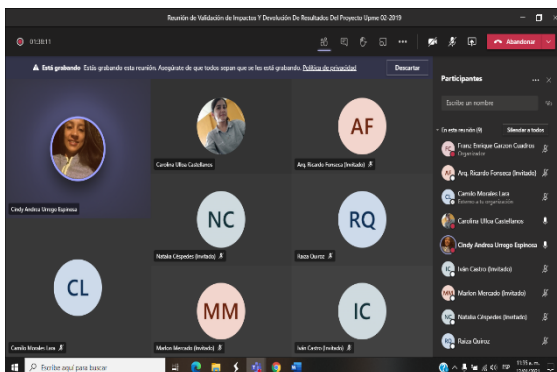
Tabla 5.41 Inquietudes de las autoridades de Barranquilla y Soledad

Municipio	Inquietud	Respuesta
Administración distrital de Barranquilla	De parte de planeación quiere saber cómo sigue el proceso, ¿qué etapa continua después del estudio?	Respecto a la etapa siguiente una vez se emita el acto administrativo por parte de la autoridad ambiental, se debe informar a los actores que actividades continúan como por ejemplo el inicio de la etapa constructiva, esto se hará una vez se tenga la respuesta por parte de la autoridad con relación a la licencia, socializando igualmente en el área de influencia (barrios) semanas antes de la construcción
Administración local de Barranquilla	Comentario: Desde la localidad de Riomar agradecemos la invitación a este espacio y extendemos la invitación para saber de qué manera desde las alcaldías locales se puede apoyar, estamos a su disposición, desde la localidad cualquier cosa que requieren en materia de información estaremos atentos.	Claro que si, al momento que se realiza las demás actividades del proyecto, en la base de datos se tiene los contactos para cuando se continúe con las actividades pertinentes de acuerdo con los procesos de participación de los actores para el proyecto, sean invitados. Muchas gracias y agradecemos su disposición y estaremos en comunicación para las siguientes etapas del proyecto.
	Inquietudes: En cuanto al tema de mano de obra no calificada, ¿cómo podemos vincular a la comunidad en el proyecto para que puedan participar, siendo los beneficiados la comunidad de los barrios que tienen algún impacto del proyecto?	Hemos venido trabajando de la mano con la alcaldía distrital de Barranquilla y muy seguramente será el ANLA quien defina en quien radica la competencia para el licenciamiento, pero estamos casi seguros de que será Barranquilla Verde, Sera una solo a administración que tendrá el manejo integral del proyecto básicamente como autoridad ambiental. Con el área de planeación del distrito, lo importante es tener claro todo lo que representa a futuro este proyecto, fue adjudicado en enero 2020 se pretende consolidar el suministro y abastecimiento de energía para Barranquilla y Soledad, es un gran anillo de interconexión eléctrica, de modo que la queja número uno de los servicios públicos de Barranquilla quedaría solucionado. Barranquilla tiene un gran potencial se debe aprovechar. La utilización de mano de obra Calificada y no calificada, que se hará durante el proceso de construcción que va hasta octubre de 2023 y se tendrá en cuenta las personas que residan en los barrios, es importante que se tenga en cuenta el impacto positivo que traerá consigo el proyecto en cuanto a la industria el comercio y el abastecimiento de toda la población de Barranquilla. Es política de Energía de Colombia que vinculará mano de obra local y para ello, necesitaremos la certificación de residencia de las personas que quedaran vinculadas por efectos contractuales del proyecto.
	Inquietudes: ¿Ya Se presentó el PMT ante la secretaría de transito?	Respuesta: Aun no se ha presentado, pero se está presentado conjuntamente con toda la administración el plan para ocupación de áreas públicas. A nivel de líneas, son en áreas públicas, a nivel de subestaciones, son áreas privadas y

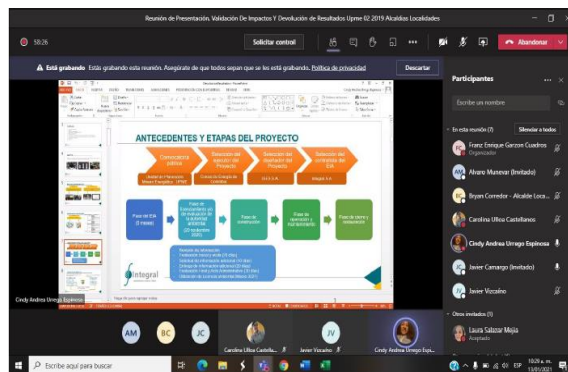
Municipio	Inquietud	Respuesta
		esto lo está considerado todo el plan de manejo para el Proyecto.
Administración municipal de Soledad	Sugerencia: Sería bueno tener en cuenta la participación de la mano de obra, estos barrios son estratos socioeconómicos bajos y requiere dinamización de la economía de la población del municipio de Soledad para reactivar.	Dentro de los planes de manejo está contemplado, teniendo en cuenta el PMA de contratación de mano de obra local, allí se tiene que la mano de obra no calificada debe ser de las unidades territoriales que hacen parte del Área de Influencia de acuerdo con los perfiles que se requieran. En caso de que en estos barrios no se cuente con el personal requerido, se va extendiendo a los barrios cercanos, teniendo la prioridad los barrios del Área de influencia (Costa Hermosa, La Rivera, Las Ferias y Primero de Mayo), para el caso del municipio de Soledad.
	Inquietud: La importancia de la articulación y concertación con la JAC de los barrios que se pueden ver afectados con este proyecto, socializar con ellos y que sean parte activa y puedan manifestar desde sus particularidades y realidades. ¿de qué manera se pueden minimizar las afectaciones?	Con las comunidades en el momento dos que fue el taller de identificación de impactos se contempló las posibles acciones para mitigar y/o corregir o compensar esos impactos, incluso para el caso de la mano de obra solicitaron tener en cuenta a las JAC para garantizar que las personas que se quieren vincular al Proyecto habiten en estos barrios para garantizar que los beneficios sean de manera local. En otros temas como movilidad fauna y flora ellos también aportaron posibles soluciones para poder mitigar dichos impactos, es decir, se ha tenido en cuenta a la comunidad en el proceso del EIA.
	Sugerencia: es necesario solicitar el acompañamiento de EDUMAS para los temas de fauna y flora, son la entidad competente de nuestro municipio para estos temas y dar la opinión técnica al respecto	Se tendrá en cuenta la sugerencia,

Fuente: Integral S.A., 2020

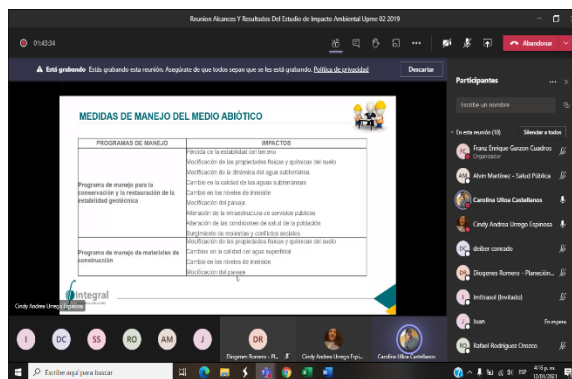
En la Fotografía 5.9 se puede observar la participación y el desarrollo del encuentro con las administraciones de los municipios, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_3_MOMENTO3.



Administración distrital de Barranquilla 12-01-2021



Administración local de Barranquilla 13-01-2021



Administración municipal de Soledad 12-01-2021

Fotografía 5.9 Socialización con administraciones de Barranquilla y Soledad

Fuente: Integral S.A., 2020

Al igual que en los demás procesos de participación y socialización, se realizó la evaluación, donde se consideraron: el contenido, la metodología y materiales, las condiciones locativas, los facilitadores, así como la participación, la convocatoria y el desarrollo de la agenda y uso del tiempo. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_5_EVALUACION.

5.3.1.3.4 Conclusión

Así como en los demás encuentros, se logró desarrollar esta actividad con el mayor número de representantes de las unidades territoriales pertenecientes al área de influencia, así como con las autoridades municipales. En estos encuentros, se garantizó brindar la información pertinente del Proyecto, validar los impactos, así como presentar los datos más relevantes del Estudio Ambiental.

Para los barrios Centro – El Boliche, El Rosario, del municipio de Barranquilla, dado que no hay representantes de estos barrios para establecer contacto, se visitaron el comercio y las empresas donde fue posible brindar información, igualmente se brindó información en otros barrios entre el 15 y 20 de enero de 2021, con una participación de 13 personas (véase el registro fotográfico, registro de asistencia e inquietudes como COMERCIOEMPRESA para el momento 3).

No fue posible desarrollar los encuentros con los representantes de los barrios Santa Helena, Primero de Mayo, El Ferry y Las Ferias aunque fueron concertados tal como se evidencia en las convocatorias, siendo por la plataforma Microsoft Teams. El barrio la Luz inicialmente fue convocada de manera presencial, sin embargo, no fue posible acceder a dicho espacio, por tanto se cambió a virtual, aunque esta tampoco se logró desarrollar porque no hubo conexión de los invitados, al igual que con Santa Helena. Primero de Mayo, El Ferry y Las Ferias, se presentaron dificultades de conexión por problemas eléctricos así como de internet. Con el presidente del Barrio Lucero, al no encontrarse en la ciudad y no tener personas encargadas para la convocatoria de manera presencial, se programó de manera virtual, pero tampoco se dio conexión por parte de los convocados.

Estas convocatorias, se realizaron también por WhatsApp a todas las personas con las que en algún momento participaron de estos encuentros tal como se registra en las asistencias, con el objetivo de que continuaran con la participación en el Proyecto, haciendo extensiva la invitación a los demás conocidos, sin embargo, no hubo atención a la invitación (4_ANEXO_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA\NOASISTENCIA_CONVOCATORIA_LALUZ-LUCERO-NCH).

Para el Barrio Boston, en atención a las solicitudes por parte de la comunidad desde el mes de agosto 2020, se contactó en repetidas ocasiones a la presidenta de la JAC, para concertar la fecha y lugar del encuentro para brindar información detallada sobre la SE Estadio a los habitantes y comerciantes del sector tal como lo solicitaron, siendo esta, una obra que se construirá en dicho barrio, al no lograr concertar este encuentro, Integral S.A., convocó de manera virtual para dar atención a su solicitud, al no lograr su desarrollo presencial pero no hubo conexión de los convocados, por tanto no se logró este encuentro.

Para los barrios Bellavista, Boston, El Prado, La Concepción, El Paraíso y Santa Ana de la localidad Norte Centro Histórico no se desarrollaron los encuentros tal como se presenta en el acta y en las grabaciones, siendo convocados en reiteradas ocasiones.

En el 4_ANEXO_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3_2_CONVOCATORIA_NOASITENCIA y en la Tabla 5.42 se presenta el resumen y en las actas se describe en detalle.

Tabla 5.42 Encuentros no desarrollados

Municipio	Unidades territoriales	Fecha	Lugar	Hora
Barranquilla	Barrio Boston	23/01/2021	Microsoft Teams	10:00 a.m.
	Barrio Lucero	27/01/2021	Microsoft Teams	04:00 p.m.
	Barrio La Luz	23/01/2021	Microsoft Teams	03:00 p.m.
	Barrio Santa Helena	20/01/2021	Microsoft Teams	02:00 p.m.
	Barrio Primero de Mayo – El Ferry	16/01/2021	Microsoft Teams	06:00 p.m.
	Barrios Localidad Norte Centro Histórico (JAC y ASOCOMUNAL)	16/01/2021	Microsoft Teams	03:00 p.m.
	Barrios Localidad Norte Centro Histórico (JAC y ASOCOMUNAL)	21/01/2021	Microsoft Teams	06:00 p.m.
	Barrios Localidad Norte Centro Histórico (JAC, ASOCOMUNAL y comunidad)	29/01/2021	Microsoft Teams	05:00 p.m.
Soledad	Barrio Las Ferias	08/01/2021	Microsoft Teams	02:00 p.m.
		19/01/2021	Microsoft Teams	10:00 a.m.

Fuente: Integral S.A., 2020

El total de asistentes a las reuniones fue de 286 personas, entre las unidades territoriales, organizaciones comunitarias y administración municipal.

Las evidencias para el momento 3 del proceso participativo se pueden apreciar en las siguientes rutas, que contienen el registro fotográfico y fílmicos (este último para los encuentros virtuales), actas de reunión, oficios de convocatoria, listados de asistencia, registro de inquietudes, evaluaciones y la presentación digital expuesta en los espacios de Participación y socialización, así como el folleto.

- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_1_REGISTROS_FOTOGRAFICOS_1_3_MOMENTO3
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_2_REGISTRO_FILMICO_2_3_MOMENTO3
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_3_ACTAS_3_3_MOMENTO3
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_6_SOCIALIZACIONES_6_3_MOMENTO3
- 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_7_PRESENTACIONES_7_3_MOMENTO3

5.3.2 Componente demográfico

Las particularidades demográficas brindan una mirada sobre las características de la población circundante al Proyecto, ya que aportan datos relevantes como el número de habitantes y su composición por edades y sexo, y el posible comportamiento de estas variables en el tiempo, como respuesta a las modificaciones en los contextos social, económico, cultural y político.

En este punto, se suministrará la información de grupos poblacionales, dinámica de poblamiento, tendencias demográficas relacionadas con la natalidad y mortalidad, también se abordará la estructura de la población, situación de desplazamiento y procesos de retorno, patrones de asentamiento y migración.

5.3.2.1 Caracterización de los grupos poblacionales

En las Unidades Territoriales del área de influencia del Proyecto, conforme al certificado RESOLUCIÓN NÚMERO ST- 0028 DE 08 ENE 2021 emitido por el Ministerio del Interior, indica que no se registra la presencia de comunidades Indígenas, minorías y ROM, así como tampoco comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_5_CERTMININTERIOR.

Las comunidades que habitan en las unidades territoriales que hacen parte del área de influencia del Proyecto, en su mayoría no pertenecen a un grupo étnico, siendo un total de 228.520 personas y 2.938 personas no informan. Respeto a los indígenas, hay un total de 293 personas, 47 raizales, una sola persona Gitana/Rom, 20 palenqueros y 3.717 afrodescendientes, siendo esta última población con más presencia en el territorio, véase la Tabla 5.43.

Tabla 5.43 Grupos poblacionales en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Indígenas	Afro descendientes	Raizales	Gitano/Rom	Palenquero	Ninguno	No informa
Barranquilla	Barrio San Salvador	6	43	4	0	0	3.845	50
	Barrio Siape	1	22	1	0	1	1.572	31
	Zona Industrial Norte	1	19	0	0	0	1.579	9
	Barrio Bellavista	4	18	0	0	0	1.703	34
	Barrio Boston	18	155	6	0	0	9.879	123
	Barrio Centro - El Boliche	6	5	0	0	0	483	74
	Barrio El Castillo	0	15	0	0	0	867	45
	Barrio El Prado	20	101	2	0	1	6.259	179
	Barrio El Recreo	35	193	2	0	0	12.567	158
	Barrio El Rosario	3	64	3	0	0	3.183	76
	Barrio La Concepción	6	73	4	0	0	5.106	131
	Barrio Paraíso	13	70	1	0	0	7.006	105
	Barrio San Francisco	6	37	0	0	0	3.961	75
	Barrio Santa Ana	6	23	0	0	0	2.004	51
	Barrio Villanueva	13	47	0	0	1	4.874	28
	Zona Industrial Vía 40	5	41	1	0	0	2.933	34
	Barrio Lucero	10	1.209	4	0	0	6.035	108
	Barrio Chiquinquirá	14	110	1	0	0	8.254	95
	Barrio La Chinita	1	58	1	0	6	13.773	131
	Barrio La Luz	6	65	2	0	1	19.364	172
	Barrio La Unión	4	91	3	0	0	6.077	32
	Barrio Las Nieves	14	324	3	0	2	24.578	262
	Barrio Pasadena	0	42	0	0	0	3.617	63
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	0	6	0	0	0	4457	56
Barrio Rebolo	58	215	1	0	4	18.731	264	
Barrio Santa Helena	1	31	0	0	0	2.112	23	
Barrio Simón Bolívar	8	170	4	1	1	17.627	163	
Zona Franca	0	3	0	0	0	68	8	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	33	437	3	0	2	28.165	310
	Barrio La Rivera							
	Barrio Las Ferias	1	14	1	0	0	3.950	22
	Barrio Primero de Mayo	0	16	0	0	1	3.891	26
Total		293	3.717	47	1	20	228.520	2.938

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

5.3.2.2 Dinámicas de poblamiento

Para conocer hoy la dinámica de poblamiento de los barrios y el probable futuro, es fundamental conocer la historia. En la Tabla 5.44 se presenta el año aproximado de fundación de cada una de las unidades territoriales y quienes fueron los primeros pobladores.

Tabla 5.44 Año de fundación y poblamiento de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Año de fundación	Historia de la localidad
Barranquilla	Barrio San Salvador	1901	Los primeros que llegaron asentarse en estas tierras fueron indígena - indios

Municipio	Unidades territoriales	Año de fundación	Historia de la localidad
			Pumará, comenzando en Siape y continuaron hasta poblar los territorios de San Salvador
	Barrio Siape	Hace aproximadamente 80 Años	Indígenas que llegaron a asentarse a orillas del río, siendo los primeros pobladores, de esta manera la primera familia de apellido Camargo.
	Zona Industrial Norte	Sin información	Sin información
	Barrio Bellavista	1930 - 1931	Los primeros pobladores en el barrio fueron unos alemanes que construyeron las primeras grandes casas. La constructora Parrish y compañía fue quien empezó a comprar y vender urbanizaciones de dichos terrenos
	Barrio Boston	1908	El barrio inició como invasión, donde llegaron personas de varias partes a asentarse y posteriormente se pobló hasta convertirse lo que es hoy el barrio Boston.
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	1920	El señor Francisco Incisnares regalo áreas de sus fincas para que fueron construyendo, el señor vivía donde actualmente se ubica el colegio Colón. Allí habitó Francisco con su familia. Sus hijas fundaron al frente la iglesia Sagrada Familia y colocaron al padre Rebolo para que se encargara de todas las actividades religiosas. De esta manera, las viviendas las fueron construyendo alrededor de la iglesia. En 1939 Construyeron el colegio Colón, las familias fueron llegando como los Carbonel, el señor Víctor Velásquez y Máximo Vinoco, siendo ellos de nacionalidad europea. El nombre del barrio se lo dieron las hijas del señor Francisco, porque en esa zona había muchos animales y cuando las niñas iban a irlos a coger gritaban "Recreo, Recreo, Recreo".
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	1988	Los primeros pobladores es la familia Alberto luz, que al llegar a este lugar iniciaron a construir su vivienda y poco a poco comenzó a llegar más familias.
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	18 octubre de 1919	Anteriormente era la finca La Concepción. El señor Alberto Lux compra una parte de la finca, la convierte en lotes o parcelas y la llaman San Francisco de Asís. Las primeras personas que comienzan a habitar San Francisco provienen de los caseríos entre

Municipio	Unidades territoriales	Año de fundación	Historia de la localidad
			la línea férrea y la línea del río (familias Benavides, González, y Torres)
	Barrio Santa Ana	1938	Migrantes Europeos, judíos, polacos que venía huyendo de la segunda guerra mundial
	Barrio Villanueva	1950	En esta época se construyó la calle 16, luego se construyó la estación de servicio ESSO de allí salía el combustible para los aviones, luego se fueron construyendo las viviendas de los trabajadores y de esta manera se fue poblando el barrio
	Zona Industrial Vía 40	Sin información	Sin información
	Barrio Lucero	1913	La gente que llegó provenía de diferentes lugares del país siendo la Puerta de Oro. Antes de que llegara esta población se escucha que habitaron indígenas lo cual han encontrado vasijas de barro. Sin embargo, no se conoce mucho de esta población étnica
	Barrio Chiquinquirá	100 años de fundación	Los primeros pobladores que llegaron de la zona riverseña de la depresión momposina, Magangué, Mompos, la sabana de Bolívar, Barranquilla fue creciendo hacia el norte y el barrio Chiquinquirá habitaban los de la clase media, y el nombre es dado por la iglesia católica
	Barrio La Chinita	1974	Los primeros pobladores provenían de China, por la cercanía al río desarrollando actividades pesqueras, por ello se le dio el nombre de La Chinita, luego comenzó a llegar personas provenientes de diferentes lugares del país, invadiendo estos terrenos.
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	1945 - 1948	El barrio se fundó por La urbanizadora Barris y Compañía. De esta manera la compañía comenzó a vender lotes con unas dimensiones específicas (12x36 mts), siendo estas contempladas para la división de cada lote.
	Barrio Las Nieves	1921	La familia Obrego de descendencia española eran los dueños de las tierras. En 1928 comenzaron a parcelarlas y a venderlas
	Barrio Pasadena	1970	Los fundadores fueron Jala Licores, Cartón Colombia y Cervecería Águila y las empresas les cedieron las casas a cinco familias trabajadores de estas empresas, así se fue poblando
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1971	Eran terrenos baldíos y poco a poco fueron llegando las personas con la necesidad de buscar viviendas y por ser cercano al Ferry se le da el nombre de ahora

Municipio	Unidades territoriales	Año de fundación	Historia de la localidad
	Barrio Rebolo	1813	El año de fundación del barrio también se fundó la ciudad de Barranquilla. Varias personas empezaron a asentar en el barrio dado que el mercado quedaba cerca y así como el río
	Barrio Santa Helena	1974	Inició la construcción del barrio, eran lotes que se empezaron a vender al instituto de crédito territorial y en 1975 comenzaron a entregar las casas en obra negra. Antes eran tierras de jagüey. El nombre del barrio se le dio porque la dueña de estas tierras que también eran boscosas se llamaba Helena
	Barrio Simón Bolívar	1958	Los primeros pobladores fueron de la zona negra del barrio el Rebolo, ellos al no tener viviendas vieron la oportunidad de ir construyendo en este barrio
	Zona Franca	Sin información	Sin información
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Hace aproximadamente 36 Años	El barrio se urbanizó, lo cual se continuó construyendo y las personas que llegaban venían de diferentes lugares
	Barrio La Rivera	1985	Eran unos Jagüeyes que los fueron rellenando por Colpatria y los Osorios para vender las viviendas. De esta manera llegó personas del municipio de Barranquilla y otros pueblos cercanos
	Barrio Las Ferias	Sin dato	Sin información
	Barrio Primero de Mayo	1969	El primer presidente de la JAC fue el señor Jorge Rodríguez Mejía, proveniente de Cáceres departamento de Antioquia, llegó solo y aquí conformo su hogar. Su esposa fue Elvia Fabreras de Rodríguez, del municipio de Soledad (Atlántico), Igualmente, el barrio lo habitó el señor Víctor Manuel Barcelo (Soledad), Mario Gómez (Sucre), Sigifredo Araujo (Peña/Atlántico) y otras personas, siendo los primeros pobladores que llegaron a construir sus viviendas y poco a poco fue llegando más personas a asentarse en el barrio.

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

5.3.2.3 Tendencias demográficas

Para medir la tendencia de crecimiento poblacional se tuvo en cuenta la natalidad y mortalidad de cada unidad territorial, lo que permitió comprender el crecimiento o decrecimiento de cada una de ellas. Esta información, fue suministrada por las comunidades pertenecientes a cada barrio desde las fichas de caracterización espacial y

cultural en el periodo de los últimos tres años (2018 – 2020), siendo parte de la información primaria. También, se realizó consulta a la dirección local de salud, sin embargo no se logró respuesta, (véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_3_SALUD).

En la Tabla 5.45 se presenta los nacimientos y defunciones ocurridas entre los años 2018 y lo que va del año en curso (2020). Considerando el número de habitantes para cada uno de los barrios, en la mayoría no fue posible obtener esta información relacionada a los nacimientos y defunciones, por tanto no se puede establecer el crecimiento vegetativo para los años analizados para determinar la tendencia demográfica.

Para los barrios Villanueva, La Chinita, Las Nieves, Primero de Mayo se cuenta con unos datos que para cada uno de los años se da un crecimiento positivo, debido que son más los nacimientos que las defunciones, excepto en el barrio Las Nieves que para lo que va corrido de 2020 se han presentado más muertes que nacimientos.

Los barrios Pasadena, Santa Helena y La Rivera, los datos de los nacimientos y defunciones son para los tres años analizados.

Las causas de muertes ocurridas en los barrios, se da por muerte natural dado la vejez donde ocurre por infarto o enfermedad, respecto a muertes por violencia, estos se han presentado en los barrios como La Chinita, Rebolo, Costa Hermosa, Primero de Mayo – El Ferry y Primero de Mayo. Las muertes ocurridas en el 2020, en su mayoría se han dado por COVID 19.

Tabla 5.45 Nacimientos y defunciones en las unidades territoriales

Municip	Unidades Territoriales	2018		Crecimiento vegetativo	2019		Crecimiento vegetativo	2020		Crecimiento vegetativo
		Nacimientos	Defunciones		Nacimientos	Defunciones		Nacimientos	Defunciones	
Barranquilla	Barrio San Salvador	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Siape	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	10	Sin dato	Sin dato	10	Sin dato	Sin dato	10	10	0
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Municip	Unidad es Territoriales	2018		Crecimie nto vegetati vo	2019		Crecimie nto vegetati vo	2020		Crecimie nto vegetati vo
		Nacimie nto	Defuncio nes		Nacimie nto	Defuncio nes		Nacimie nto	Defuncio nes	
	Barrio La Concepción	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Paraíso	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón
	Barrio San Francisco	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	20	Sin dato
	Barrio Santa Ana	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Villanueva	30	15	15	30	10	20	25	20	5
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	10	Sin dato
	Barrio Chiquinquirá	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Chinita	75	25	50	150	50	100	150	50	100
	Barrio La Luz	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón	Sin informaci ón
	Barrio La Unión	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Las Nieves	30	15	15	40	20	20	10	60	-50
	Barrio Pasadena	5*	4	1	-	5	Sin dato	-	6	Sin dato
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Rebolo	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Santa Helena	20*	15*	5	-	-	Sin dato	-	8	Sin dato
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Rivera	12*	15*	-3	-	-	Sin dato	-	-	Sin dato
	Barrio Las Ferias	7%	5	Sin dato	5%	8	Sin dato	3%	30	Sin dato
	Barrio Primero de Mayo	50	30	20	50	30	20	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Total	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato

*Datos generales para los tres años analizados

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020

Por su parte, desde el Censo DANE 2018 indica que las defunciones para el año 2017 para cada una de las unidades territoriales fue un total de 1.037 personas, siendo 559 del género masculino y 478 del femenino tal como se presenta en la Tabla 5.46.

En la unidad donde más se presentó defunciones, fue en Costa Hermosa – La Rivera del municipio de Soledad con 136 personas fallecidas, seguido del barrio Rebolo (128) y Las Nieves (104) del municipio de Barranquilla.

Tabla 5.46 Defunciones en las unidades territoriales año 2017

Municipio	Unidades Territoriales	Defunciones	
		Hombres	Mujeres
Barranquilla	Barrio San Salvador	19	7
	Barrio Siape	5	6
	Zona Industrial Norte	2	4
	Barrio Bellavista	4	6
	Barrio Boston	24	27
	Barrio Centro - El Boliche	2	0
	Barrio El Castillo	4	1
	Barrio El Prado	18	18
	Barrio El Recreo	31	33
	Barrio El Rosario	10	8
	Barrio La Concepción	6	12
	Barrio Paraíso	17	17
	Barrio San Francisco	10	10
	Barrio Santa Ana	3	3
	Barrio Villanueva	11	11
	Zona Industrial Vía 40	6	6
	Barrio Lucero	12	24
	Barrio Chiquinquirá	28	13
	Barrio La Chinita	20	17
	Barrio La Luz	16	20
	Barrio La Unión	13	15
	Barrio Las Nieves	53	51
	Barrio Pasadena	15	7
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	10	7
	Barrio Rebolo	85	43
	Barrio Santa Helena	9	4
Barrio Simón Bolívar	44	41	
Zona Franca	0	0	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	73	63
	Barrio La Rivera		
	Barrio Las Ferias	3	0

Municipio	Unidades Territoriales	Defunciones	
		Hombres	Mujeres
	Barrio Primero de Mayo	6	4
	Total	559	478

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del Censo DANE 2018

5.3.2.4 Estructura de la población

En este apartado se aborda los ítems como: población total de cada unidad territorial, composición por edad y sexo, tendencia de crecimiento poblacional, tipología familiar, número de hogares, promedio de personas por hogar y población en edad de trabajar (PET).

5.3.2.4.1 Población total de la unidad territorial

En la Tabla 5.47, se presenta de manera general el total de hombres y mujeres por cada unidad territorial conforme al Censo DANE 2018, lo que indica que para el área de influencia la población total asentada es de 235.536 personas, distribuido en el 52,14% (122.807) del género femenino y el 47,86% (112.729) del masculino, véase la Tabla 5.47.

Tabla 5.47 Población total de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Hombres		Mujeres	
		#	%	#	%
Barranquilla	Barrio San Salvador	1.873	47,44%	2.075	52,56%
	Barrio Siape	828	50,86%	800	49,14%
	Zona Industrial Norte	726	45,15%	882	54,85%
	Barrio Bellavista	784	44,57%	975	55,43%
	Barrio Boston	4.567	44,86%	5.614	55,14%
	Barrio Centro - El Boliche	293	51,58%	275	48,42%
	Barrio El Castillo	415	44,77%	512	55,23%
	Barrio El Prado	2.849	43,42%	3.713	56,58%
	Barrio El Recreo	5.847	45,13%	7.108	54,87%
	Barrio El Rosario	1.529	45,93%	1.800	54,07%
	Barrio La Concepción	2.399	45,09%	2.921	54,91%
	Barrio Paraíso	3.243	45,07%	3.952	54,93%
	Barrio San Francisco	1.916	46,97%	2.163	53,03%
	Barrio Santa Ana	957	45,92%	1.127	54,08%
	Barrio Villanueva	2.450	49,37%	2.513	50,63%
	Zona Industrial Vía 40	1.386	45,99%	1.628	54,01%
	Barrio Lucero	3.618	49,12%	3.748	50,88%
	Barrio Chiquinquirá	4.066	47,98%	4.408	52,02%
	Barrio La Chinita	6.918	49,52%	7.052	50,48%
	Barrio La Luz	9.778	49,86%	9.832	50,14%
Barrio La Unión	2.958	47,66%	3.249	52,34%	
Barrio Las Nieves	12.185	48,39%	12.998	51,61%	
Barrio Pasadena	1.860	49,97%	1.862	50,03%	

Municipio	Unidades territoriales	Hombres		Mujeres	
		#	%	#	%
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	2.232	49,39%	2.287	50,61%
	Barrio Rebolo	9.493	49,26%	9.780	50,74%
	Barrio Santa Helena	1.070	49,38%	1.097	50,62%
	Barrio Simón Bolívar	8.663	48,20%	9.311	51,80%
	Zona Franca	42	53,16%	37	46,84%
	Soledad	Barrio Costa Hermosa	13.811	47,71%	15.139
Barrio La Rivera					
Barrio Las Ferias		2.016	50,55%	1.972	49,45%
Barrio Primero de Mayo		1.957	49,75%	1.977	50,25%
Total		112.729	47,86%	122.807	52,14%

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

Luego de conocer la distribución de la población en el territorio, se especifica cual es la densidad poblacional, entendiéndola esta como el área que ocupan los habitantes por kilómetro cuadrado, esta relación se mide entre el número de habitantes para cada unidad territorial y el área ocupada, medida en kilómetros cuadrados, tal como se presenta en la Tabla 5.48.

Tabla 5.48 Número de habitantes por kilómetro cuadrado

Municipio	Unidades territoriales	Área en Km ²	N. de habitantes	Densidad Poblacional (hab./km ²)
Barranquilla	Barrio San Salvador	0,21	3.948	18978,03
	Barrio Siape	0,13	1.628	12679,23
	Zona Industrial Norte	0,51	1.608	3150,79
	Barrio Bellavista	0,23	1.759	7770,46
	Barrio Boston	0,97	10.181	10497,02
	Barrio Centro - El Boliche	0,93	568	612,53
	Barrio El Castillo	0,33	927	2808,00
	Barrio El Prado	1,30	6.562	5036,37
	Barrio El Recreo	1,12	12.955	11523,89
	Barrio El Rosario	0,85	3.329	3909,19
	Barrio La Concepción	0,68	5.320	7790,10
	Barrio Paraíso	1,26	7.195	5716,71
	Barrio San Francisco	0,33	4.079	12181,21
	Barrio Santa Ana	0,33	2.084	6342,60
	Barrio Villanueva	2,34	4.963	2118,94
	Zona Industrial Vía 40	1,27	3.014	2371,53
	Barrio Lucero	0,52	7.366	14051,86
	Barrio Chiquinquirá	0,79	8.474	10734,95
	Barrio La Chinita	0,51	13.970	27509,75
Barrio La Luz	0,69	19.610	28478,32	

Municipio	Unidades territoriales	Área en Km ²	N. de habitantes	Densidad Poblacional (hab./km ²)
	Barrio La Unión	0,52	6.207	11913,56
	Barrio Las Nieves	1,41	25.183	17901,70
	Barrio Pasadena	0,18	3.722	21165,89
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	0,27	4.519	17018,60
	Barrio Rebolo	1,38	19.273	13992,59
	Barrio Santa Helena	0,23	2.167	9403,50
	Barrio Simón Bolívar	1,02	17.974	17688,32
	Zona Franca	2,82	79	28,05
Soledad	Barrio Costa Hermosa	1,02	28.950	28351,50
	Barrio La Rivera			
	Barrio Las Ferias	0,09	3.988	43504,82
	Barrio Primero de Mayo	0,98	3.934	3996,25
Total		25,21	235.536	9341,69

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de cartografía base departamental y Censo DANE 2018

Respecto, a los grupos por edades, como población infante (0-5 años), población en edad escolar (6-17 años), población joven (18-35 años), población adulta (36-59 años) y adulto mayor (<60 año), no fue posible clasificarlos toda vez que el Censo del DANE 2018, no permite desagregar estas edades siendo esta la principal fuente de información.

5.3.2.4.2 Composición por edad y sexo

La información de la estructura de la población por edad y sexo se presenta agrupando los datos por quinquenios (rangos de edad de 5 años); desde la edad de cero hasta 80 y más (80+); diferenciando hombres y mujeres. La información fue tomada del Censo DANE 2018, debido que no fue posible obtener la base de datos del Sisbén de ambos municipios (Barranquilla y Soledad), según 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_1_SISBEN, se encuentra la respuesta para el municipio de Barranquilla y la solicitud del municipio de Soledad respecto a la base de datos del Sisbén.

Por su parte, en la Tabla 5.49 se presenta por quinquenio la población para cada unidad territorial. Para el área de influencia, se presenta mayor población en la edad de 20 – 24 años con un total de 19.946 personas, lo que refleja el 8,47%, seguido de la población de 15 – 19 años (19.236) siendo el 8,17% y 8,09% equivale a la población entre edades de 25 – 29 años (19.052). Los rangos con menor población se encuentran entre los 75 - 79 años con un total de 4.434 personas (1,88%), el 2,63% pertenecen a las edades de 80 años y más (2,63%) y el 2,60% entre los 70 – 74 años (6.125).

Tabla 5.49 Estructura poblacional de las unidades territoriales

Municipio	Unidad territorial	Sexo	Edad por quinquenio																Total Población	
			0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79		80 y más
Barranquilla	Barrio San Salvador	H	120	125	117	173	156	137	136	143	115	151	113	113	93	59	41	37	44	1.873
		M	122	102	136	170	185	146	130	129	141	147	149	129	111	85	70	54	69	2.075
	Barrio Siape	H	63	73	66	67	69	66	68	61	47	51	52	46	29	19	23	15	13	828
		M	45	54	66	61	76	62	65	55	35	53	54	62	22	29	18	18	25	800
	Zona Industrial Norte	H	36	55	70	57	65	52	52	58	55	58	51	38	20	18	17	11	13	726
		M	53	56	66	78	59	55	56	85	78	62	51	45	34	38	23	21	22	882
	Barrio Bellavista	H	41	40	50	50	80	55	47	51	51	55	58	58	51	26	28	19	24	784
		M	27	39	42	57	73	59	63	69	59	64	74	84	73	57	38	34	63	975
	Barrio Boston	H	233	234	241	324	396	415	385	360	256	262	289	292	284	224	131	108	133	4.567
		M	259	236	229	378	417	441	399	379	354	343	379	439	407	296	194	165	299	5.614
	Barrio Centro - El Boliche	H	22	16	22	42	33	29	30	16	19	8	13	7	15	9	4	5	3	293
		M	13	18	24	23	20	28	23	26	14	16	21	19	12	8	5	4	1	275
	Barrio El Castillo	H	9	25	28	25	36	29	32	34	28	31	24	24	23	25	15	8	19	415
		M	19	17	20	43	32	39	24	33	34	43	38	24	36	35	26	17	32	512
	Barrio El Prado	H	129	123	123	198	226	206	194	207	152	158	194	187	208	184	144	84	132	2.849
		M	133	126	129	192	274	248	235	237	246	237	247	321	285	237	186	139	241	3.713
	Barrio El Recreo	H	307	350	346	432	485	506	434	447	360	372	391	392	332	253	160	119	161	5.847
		M	346	350	348	396	532	523	483	544	443	454	565	534	472	345	240	211	322	7.108
	Barrio El Rosario	H	69	92	113	115	128	152	127	119	110	72	123	108	75	39	30	27	30	1.529
		M	85	98	110	152	145	154	116	120	113	121	147	127	87	77	49	37	62	1.800
Barrio La Concepción	H	169	154	130	145	222	191	229	210	148	156	146	153	110	92	55	33	56	2.399	
	M	141	141	140	178	212	217	240	248	197	203	197	191	166	146	97	81	126	2.921	
Barrio Paraíso	H	158	161	188	196	276	255	248	225	219	193	194	230	197	156	114	101	132	3.243	
	M	146	152	180	197	268	279	274	272	246	218	277	332	254	227	201	176	253	3.952	
		H	97	116	136	141	183	151	109	146	104	112	137	137	91	93	50	41	72	1.916

Municipio	Unidad territorial	Sexo	Edad por quinquenio																Total Población	
			0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79		80 y más
	Barrio San Francisco	M	110	83	113	129	135	157	135	153	133	150	180	165	144	112	83	69	112	2.163
	Barrio Santa Ana	H	67	49	67	59	69	67	85	79	57	51	69	69	52	47	31	17	22	957
		M	47	51	51	75	87	82	99	81	105	67	69	70	68	50	43	32	50	1.127
	Barrio Villanueva	H	265	255	254	271	266	219	199	161	122	108	113	72	62	27	26	13	17	2.450
		M	287	273	235	286	276	203	176	180	142	109	107	75	68	39	17	20	20	2.513
	Zona Industrial Vía 40	H	89	103	81	99	94	117	125	122	97	75	74	71	82	55	53	21	28	1.386
		M	87	91	72	80	99	126	135	135	114	86	117	117	127	78	67	34	63	1.628
	Barrio Lucero	H	225	197	208	347	399	342	301	234	222	195	212	217	164	142	84	64	65	3.618
		M	220	193	199	240	323	311	247	262	235	218	270	261	203	178	123	104	161	3.748
	Barrio Chiquinquirá	H	232	256	261	299	371	351	332	288	264	247	275	255	193	153	122	66	101	4.066
		M	238	261	285	289	308	344	296	327	272	263	334	309	245	183	136	118	200	4.408
	Barrio La Chinita	H	592	588	654	704	621	591	509	526	417	392	329	282	191	185	153	97	87	6.918
		M	593	597	636	644	663	582	491	522	445	388	332	285	235	232	154	119	134	7.052
	Barrio La Luz	H	799	861	1031	947	885	760	749	735	641	510	447	394	319	279	181	104	136	9.778
		M	696	774	914	944	876	781	751	785	650	504	488	437	392	315	203	143	179	9.832
	Barrio La Unión	H	196	212	223	241	237	250	219	229	195	162	173	191	143	109	62	59	57	2.958
		M	181	180	205	230	244	220	244	262	211	207	245	208	181	134	101	68	128	3.249
	Barrio Las Nieves	H	859	918	893	1003	1028	1018	902	947	766	694	759	708	534	422	292	204	238	12.185
		M	831	871	887	1003	1006	1038	960	952	827	718	875	822	596	517	369	279	447	12.998
	Barrio Pasadena	H	137	186	173	186	161	136	135	146	132	103	88	73	60	49	50	25	20	1.860
	M	141	151	159	151	172	148	168	133	103	98	105	74	80	60	47	38	34	1.862	
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	H	204	201	195	239	252	177	166	135	127	117	129	87	62	46	30	31	34	2.232	
	M	213	215	212	214	240	218	117	151	153	121	102	89	67	64	47	24	40	2.287	
Barrio Rebolo	H	927	879	953	974	888	820	690	676	516	485	448	393	281	217	137	107	102	9.493	
	M	779	851	919	923	885	797	741	716	581	510	486	456	370	282	189	126	169	9.780	

Municipio	Unidad territorial	Sexo	Edad por quinquenio																Total Población		
			0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79		80 y más	
Municipio	Barrio Santa Helena	H	54	92	80	107	86	86	71	82	56	70	75	56	42	30	33	22	28	1.070	
		M	68	74	69	78	89	92	67	85	66	70	72	61	46	39	46	30	45	1.097	
	Barrio Simón Bolívar	H	613	604	655	681	707	702	676	651	533	558	559	525	401	285	206	117	190	8.663	
		M	573	584	603	717	756	737	658	661	594	577	666	591	471	405	224	175	319	9.311	
	Zona Franca	H	5	1	2	2	5	7	1	4	2	1	4	6	2	0	0	0	0	42	
		M	0	1	1	1	5	1	2	2	2	5	3	5	3	3	2	0	1	37	
	Soledad	Barrio Costa Hermosa Barrio La Rivera	H	1.029	1.101	1.140	1.218	1.170	1.163	1.112	1.107	860	778	753	643	599	420	323	217	178	13.811
			M	980	1.030	1.017	1.127	1.157	1.275	1.147	1.232	1.006	945	923	893	786	612	417	259	333	15.139
		Barrio Las Ferias	H	196	220	238	243	192	140	142	141	113	93	80	76	53	31	29	10	19	2.016
			M	199	184	209	195	181	161	176	138	107	96	86	70	56	46	28	18	22	1.972
Barrio Primero de Mayo		H	189	199	182	183	193	156	166	149	133	86	99	70	43	36	27	18	28	1.957	
		M	163	198	197	217	172	182	147	137	123	97	83	84	50	46	31	21	29	1.977	
Total			15.926	16.537	17.393	19.236	19.946	19.052	17.536	17.600	14.746	13.594	14.213	13.352	10.958	8.705	6.125	4.434	6.183	235.536	

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del Censo DANE 2018

5.3.2.4.3 Tendencia de crecimiento poblacional

Para analizar la tendencia demográfica, se tomó como referencia la información brindada por la comunidad en las fichas de caracterización demográfica 2020. En la Tabla 5.50 se muestra los años en los que se ha notado un incremento de la población y en los que se han ido del barrio.

Como se puede observar, en la mayoría de los barrios se presentó el aumento de la población en los últimos años por la llegada de población venezolana principalmente debido a las problemáticas que viven con su país, lo cual llegan en búsqueda de nuevas oportunidades. Para el 2020, hay una percepción que establece que se ha presentado una disminución de la población, dado que ha regresado a Venezuela población migrante, considerando las dificultades que se ha presentado por el COVID 19, motivando que dicha población vuelva a su país de origen. Pero se insiste, es percepción.

Para los barrios como San Salvador, Siape, Boston, San Francisco, Santa Ana, Villanueva, Chiquinquirá, La Unión, Pasadena, Primero de Mayo - El Ferry, Rebolo, La Rivera y Primero de Mayo, no han evidenciado una disminución de la población, es decir, se mantiene estable. Dada las condiciones de movilidad en cada unidad territorial, el crecimiento poblacional que se pudiera presentar es bajo, considerando el comportamiento de entrada y salida de población principalmente venezolana y quienes habitan en los barrios son permanentes en su mayoría, tal como se presenta en la Tabla 5.51.

Tabla 5.50 Tendencia de crecimiento poblacional en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Año de mayor incremento	Motivos	Año de menor incremento	Motivos
Barranquilla	Barrio San Salvador	1980	Fueron llegaron personas de otros barrios dado que tenían familiares asentados en el barrio, lo que incrementó la población	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Siape	2018	La llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	Ninguno	No se ha evidenciado
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	1974	Dado que el barrio se fue asentando la población por ser totalmente residencial y todas las casas estaban ocupadas	1990	A partir de la década de los 90 empezó el auge de la construcción, dado que empezaron a duplicar los servicios públicos y el impuesto predial, por lo cual las personas que no tuvieron la capacidad económica para sostener dichas viviendas, las vendieron o arrendaron, por lo cual aumentaron los locales comerciales

Municipio	Unidades territoriales	Año de mayor incremento	Motivos	Año de menor incremento	Motivos
	Barrio Boston	2017	La llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	1940 -1960	Donde inicio la compra de terrenos y la construcción de las viviendas	1980	En esta época las familias se fueron a vivir al barrio El Prado y a otros barrios, vendiendo sus casas. Sin embargo, fueron llegando los nuevos propietarios o inquilinos
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	1960	En los años 60, porque fue donde empezó a llegar más gente al barrio y a continuar construyendo	Sin dato	No cuenta con información
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	1970	Época 70, debido que las personas llegaron a asentarse allí por la compra de lotes y construcción de viviendas	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Santa Ana	1987	Por la construcción de edificios lo cual empezaron a llegar personas para asentarse por la compra de viviendas	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Villanueva	2005	Invasión de los terrenos, lo cual aumentó el asentamiento del barrio	Ninguno	No se ha evidenciado
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	2018	Llegando aproximadamente 500 personas de Venezuela	2020	Se ha visto que la población ha disminuido debido a que los venezolanos están regresando a su país
	Barrio Chiquinquirá	1950-1970	desde los años 50 y 70 se pobló notablemente, debido a la compra de propiedades y fue donde empezó a crecer los barrios	Ninguno	No se ha evidenciado

Municipio	Unidades territoriales	Año de mayor incremento	Motivos	Año de menor incremento	Motivos
	Barrio La Chinita	Sin dato	No se identifica año de mayor crecimiento debido a que se ha dado paulatinamente	1999, 2007, 2009, 2014	En estos años se ha presentado disminución de la población dado a los conflictos y violencia del barrio
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Sin dato	No se identifica año de mayor crecimiento debido a que se ha dado paulatinamente	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Las Nieves	2017	Por la llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	1990	Muchas personas se fueron para Venezuela en busca de mejores oportunidades
	Barrio Pasadena	Sin dato	No se identifica año de mayor crecimiento debido a que se ha dado paulatinamente	Ninguno	La población de ha mantenido
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Sin dato	No se identifica año de mayor crecimiento debido a que se ha dado paulatinamente	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Rebolo	1990	En los años 90 por el proceso de reubicación social que llevaron a invadir el terreno que había en la región, así como en el año 2000 llegaron por los procesos de reinserción, desmovilizados y desplazados de la violencia. En el 2017 las personas que estaban en Venezuela retornaron al territorio.	Ninguno	No se ha evidenciado
	Barrio Santa Helena	2018	Por la llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	1990	Muchas personas se fueron para Venezuela en busca de mejores oportunidades
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	2017-2018	Por la llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	2020	Se han ido los mismos venezolanos que han llegado en los últimos años
	Barrio La Rivera	1990	Cuando se terminó de poblar todo el barrio	Ninguno	La población de ha mantenido
	Barrio Las Ferias	2010	Desplazamiento	Sin dato	Sin dato

Municipio	Unidades territoriales	Año de mayor incremento	Motivos	Año de menor incremento	Motivos
	Barrio Primero de Mayo	2017	Por la llegada de población venezolana debido a las problemáticas de su país	Ninguno	No se ha evidenciado

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Dada la información anterior, el Censo del DANE 2018, presenta el lugar de residencia de la población para el último año (2017), lo cual se evidencia que la mayoría de la población son del mismo municipio, lo que muestra que el crecimiento poblacional no es significativo, toda vez que los que vienen de otro país son 3.533 personas y los que vienen de otros lugares de Colombia son 2.007 personas, con relación a los que son de mismo municipio (224.066), solo 2.923 personas no habían nacido.

Tabla 5.51 Lugar de residencia en los últimos 12 meses de la población de las unidades territoriales (año 2017)

Municipio	Unidades territoriales	No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa	Total
Barranquilla	Barrio San Salvador	33	3.753	26	78	58	3.948
	Barrio Siape	19	1.556	3	17	33	1.628
	Zona Industrial Norte	12	1.560	9	14	13	1.608
	Barrio Bellavista	11	1.692	15	6	35	1.759
	Barrio Boston	90	9.745	148	73	125	10.181
	Barrio Centro - El Boliche	4	482	6	2	74	568
	Barrio El Castillo	7	847	23	6	44	927
	Barrio El Prado	40	6.179	119	44	180	6.562
	Barrio El Recreo	122	12.370	183	116	164	12.955
	Barrio El Rosario	25	3.145	57	24	78	3.329
	Barrio La Concepción	64	4.986	106	42	122	5.320
	Barrio Paraíso	61	6.842	135	48	109	7.195
	Barrio San Francisco	38	3.907	32	22	80	4.079
	Barrio Santa Ana	16	1.967	37	16	48	2.084
	Barrio Villanueva	115	4.508	16	294	30	4.963
	Zona Industrial Vía 40	26	2.882	48	17	41	3.014
	Barrio Lucero	80	6.950	131	98	107	7.366
	Barrio Chiquinquirá	78	8.076	37	186	97	8.474
Barrio La Chinita	239	13.374	33	187	137	13.970	
Barrio La Luz	316	18.833	37	248	176	19.610	

Municipio	Unidades territoriales	No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa	Total
	Barrio La Unión	64	5.973	57	78	35	6.207
	Barrio Las Nieves	278	24.180	103	363	259	25.183
	Barrio Pasadena	42	3.515	14	85	66	3.722
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	94	4.194	12	161	58	4.519
	Barrio Rebolo	299	18.311	52	341	270	19.273
	Barrio Santa Helena	16	2.069	26	29	27	2.167
	Barrio Simón Bolívar	228	17.142	95	336	173	17.974
	Zona Franca	2	69	0	0	8	79
Soledad	Barrio Costa Hermosa	357	27.479	428	372	314	28.950
	Barrio La Rivera						
	Barrio Las Ferias	71	3.792	11	100	14	3.988
	Barrio Primero de Mayo	76	3.688	8	130	32	3.934
Total		2.923	224.066	2.007	3.533	3.007	235.536

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del Censo DANE 2018

5.3.2.4.4 Tipología familiar

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991, la familia es “el núcleo fundamental de la sociedad”, y esta se constituye por un grupo de personas que tengan o no relación de consanguinidad, o tal vez sea, solo por afinidad.

En este sentido, las familias se clasifican de la siguiente manera:

- Nuclear: conformada por madre padre con o sin hijos
- Monoparental: se compone por un solo progenitor y los hijos
- Extensa: conformada por un hogar nuclear más otros parientes
- Compuesta: formada por una familiar nuclear o extensa, más otros no parientes
- Unipersonal: compuesta por una sola persona

Para las unidades territoriales que conforman el área de influencia del Proyecto, de las 62.583 familias la mayoría son compuestas / extensas lo cual refleja el 40,19% (25.154 familias), seguido de las familias nucleares (36,19%), el 13,48% corresponde a las familias unipersonales (8.439) y solo el 10,13% son familias monoparentales (6.341), véase la Tabla 5.52.

Tabla 5.52 Tipología familiar de las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Nuclear	Monoparental	Compuesta/Extensa	Unipersonal	Total hogares
Barranquilla	Barrio San Salvador	332	100	462	79	973
	Barrio Siape	102	25	182	23	332
	Zona Industrial Norte	158	50	165	34	407
	Barrio Bellavista	192	58	217	83	550
	Barrio Boston	1.139	342	1.183	576	3.240

Municipio	Unidades Territoriales	Nuclear	Monoparental	Compuesta/Extensa	Unipersonal	Total hogares
	Barrio Centro - El Boliche	56	23	53	55	187
	Barrio El Castillo	104	30	118	33	285
	Barrio El Prado	842	241	772	463	2.318
	Barrio El Recreo	1.542	386	1.440	643	4.011
	Barrio El Rosario	386	127	344	218	1.075
	Barrio La Concepción	705	181	541	277	1.704
	Barrio Paraíso	886	220	829	260	2.195
	Barrio San Francisco	418	117	483	129	1.147
	Barrio Santa Ana	285	68	223	95	671
	Barrio Villanueva	502	182	428	159	1.271
	Zona Industrial Vía 40	392	91	342	94	919
	Barrio Lucero	750	218	810	501	2.279
	Barrio Chiquinquirá	812	269	974	430	2.485
	Barrio La Chinita	1.283	316	1.456	231	3.286
	Barrio La Luz	1.988	466	1.957	368	4.779
	Barrio La Unión	698	175	652	161	1.686
	Barrio Las Nieves	2.303	547	2.831	591	6.272
	Barrio Pasadena	288	75	408	98	869
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	421	104	443	124	1.092
	Barrio Rebolo	443	506	1.844	1.522	4.315
	Barrio Santa Helena	196	49	237	38	520
	Barrio Simón Bolívar	1.550	407	2.059	449	4.465
	Zona Franca	6	4	8	20	38
Soledad	Barrio Costa Hermosa	3.146	811	3.003	597	7.557
	Barrio La Rivera					
	Barrio Las Ferias	344	76	371	37	828
	Barrio Primero de Mayo	380	77	319	51	827
Total		22.649	6.341	25.154	8.439	62.583

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del Censo DANE 2018

5.3.2.4.5 Número de hogares y promedio de personas por hogar

A nivel nacional, Colombia para el año 2017 tuvo un promedio de 3,27 personas por hogar, distribuido en 3,20 para cabeceras y 3,52 para centros poblados y rural disperso.

De acuerdo con la información del Censo DANE 2018, de las 235.536 personas que habitan en 63.855 hogares indica que para el área de influencia del proyecto, el promedio de personas que habita por hogar es de 3,7 personas superando igualmente el promedio que se tiene a nivel nacional para el año 2017. Por su parte los barrios con mayor número de personas por hogar que superan el 4,0 son los barrios Siape, La Chinita, La Luz, Las Nieves, Pasadena, Primero de Mayo - El Ferry, Rebolo, Santa Helena, Simón Bolívar y Las Ferias. Esto evidencia, que la distribución de las viviendas requiere de mayores espacios para brindar a las familias comodidad y además minimizar los hacinamientos, véase la Tabla 5.53.

Tabla 5.53 Total de personas promedio por hogar

Municipio	Unidades territoriales	Número de personas	Número de hogares	Promedio de personas por hogar
Barranquilla	Barrio San Salvador	3.948	1.003	3,9
	Barrio Siape	1.628	343	4,7
	Zona Industrial Norte	1.608	414	3,9
	Barrio Bellavista	1.759	561	3,1
	Barrio Boston	10.181	3.276	3,1
	Barrio Centro - El Boliche	568	188	3,0
	Barrio El Castillo	927	286	3,2
	Barrio El Prado	6.562	2.342	2,8
	Barrio El Recreo	12.955	4.040	3,2
	Barrio El Rosario	3.329	1.084	3,1
	Barrio La Concepción	5.320	1.720	3,1
	Barrio Paraíso	7.195	2.207	3,3
	Barrio San Francisco	4.079	1.152	3,5
	Barrio Santa Ana	2.084	672	3,1
	Barrio Villanueva	4.963	1.304	3,8
	Zona Industrial Vía 40	3.014	922	3,3
	Barrio Lucero	7.366	2.287	3,2
	Barrio Chiquinquirá	8.474	2.519	3,4
	Barrio La Chinita	13.970	3.370	4,1
	Barrio La Luz	19.610	4.844	4,0
	Barrio La Unión	6.207	1.720	3,6
	Barrio Las Nieves	25.183	6.348	4,0
	Barrio Pasadena	3.722	877	4,2
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	4.519	1.101	4,1
Barrio Rebolo	19.273	4.436	4,3	
Barrio Santa Helena	2.167	530	4,1	
Barrio Simón Bolívar	17.974	4.530	4,0	
Zona Franca	79	39	2,0	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	28.950	7.799	3,7
	Barrio La Rivera			
	Barrio Las Ferias	3.988	899	4,4
	Barrio Primero de Mayo	3.934	1.042	3,8

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

5.3.2.4.6 Población en edad de trabajar – PET

De acuerdo con la definición del DANE 2018, la población en edad de trabajar (PET) se clasifica en: población económicamente activa y población económicamente inactiva, teniendo en cuenta que, para la zona urbana, se toma la población a partir de los 12 años

y para la zona rural desde los 10 años, que según el DANE esta población participa en el mercado laboral y pueden generar ingresos a las familias.

Esta información se presenta en detalle en el numeral 5.3.4.9 Mercado laboral actual, donde 203.073 personas se encuentran en edad para trabajar (PET), 104.420 personas se encuentran activas (PEA) y 98.653 no están generando ingresos (PEI).

5.3.2.5 Población en situación de desplazamiento y procesos de retorno

El país por décadas ha tenido una historia de violencia y episodios que lamentablemente ha impactado la población y no es ajeno que algunos barrios del municipio de Barranquilla y Soledad ha hecho parte de esas situaciones de conflicto e inseguridad.

Como se puede observar en la Tabla 5.54, solo los barrios Lucero, Primero de Mayo – El Ferry, Costa Hermosa y Primero de Mayo han tenido población en situación de desplazamiento principalmente por motivos de inseguridad que lleva a que las familias se ubiquen en otros lugares. Algunas familias que se han ido siendo del barrio Primero de Mayo, han ido retornando por cuenta propia, es decir, no se encuentran en ningún programa o en acompañamiento de procesos de retorno y reparación integral a la población víctima. Para los otros dos barrios no se ha presentado el retorno de dichas familias, y no cuenta con información para los del barrio primero de Mayo – El Ferry.

Tabla 5.54 Población en situación de desplazamiento y retorno

Municipio	Localidad	Se ha presentado desplazamientos	Año de ocurrencia	Total de desplazados	Motivo	Proceso de Retorno
Barranquilla	Barrio San Salvador	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Siape	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Boston	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Paraíso	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio San Francisco	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Santa Ana	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Villanueva	No	No aplica	0	No aplica	No aplica

Municipio	Localidad	Se ha presentado desplazamientos	Año de ocurrencia	Total de desplazados	Motivo	Proceso de Retorno
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Si	2010	1 familia	Por motivos de inseguridad en el barrios. Se fueron para el norte de la ciudad de Barranquilla.	No han retornado
	Barrio Chiquinquirá	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio La Chinita	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Las Nieves	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Pasadena	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Si	2015	20 familias	Actores armados	Sin dato
	Barrio Rebolo	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Santa Helena	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Si	Sin dato	Sin dato	Extorsión	No han retornado
	Barrio La Rivera	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Las Ferias	No	No aplica	0	No aplica	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Si	2010	Sin dato	Desplazamiento de algunas familias	Si, 2016. Han regresado por su cuenta

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Como se puede evidenciar, en la mayoría de los barrios no se ha presentado desplazamientos, según lo manifestado por las comunidades en los talleres de caracterización.

De acuerdo con las consultas realizadas a la Unidad de Víctimas y Unidad de Tierras del Departamento se han presentado 588 solicitudes de inscripción para el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF), de las cuales 21 son del Distrito de Barranquilla. A la fecha, el distrito no ha sido notificado de microfocalización o de que se

lleve algún proceso de restitución de tierras en cumplimiento de alguna sentencia, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_4_RESTITIERRAS.

Para el municipio de Soledad, aún no se cuenta con respuesta, según la solicitud realizada a la secretaría de Planeación, véase el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_5_SOLICPLANEACIONSOLEDAD.

5.3.2.6 Patrones de asentamiento y número de vivienda

El patrón de asentamiento está definido por la forma en que los grupos humanos se disponen en el territorio atendiendo a las características del medio que ocupan, a la herramienta que se emplea en función de la subsistencia y los modos de vida que adoptan para garantizarla, que en suma, terminan por integrar la organización social como estructura que permite alcanzar unos fines comunitarios⁴.

De acuerdo con la información geográfica se observa que el patrón de asentamiento que rige la configuración cultural de los barrios como zona urbana, son de tipología nuclear dado que sus viviendas están en sectores concentrados, debido a la infraestructura como plazoletas, iglesias, escenarios deportivos, instituciones educativas, centros de comercio y vías.

Para el área de influencia del proyecto existe un total de 65.953 viviendas, donde el barrio Costa Hermosa y La Rivera tienen mayor número de edificaciones con un total de 7.702, seguido por el barrio Las Nieves y el barrio La Luz. Mientras que la zona Franca, Centro - El Boliche y El Castillo son los barrios de menor número de viviendas. Es preciso resaltar, que en las unidades territoriales existen edificaciones de dos y tres niveles, así como unidades residenciales, lo que permite una mayor concentración de viviendas y de personas. En la Tabla 5.55 se evidencia el patrón de asentamientos y número de viviendas.

Tabla 5.55 Patrones de asentamiento en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de asentamiento	Número de viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	Nucleado	982
	Barrio Siape	Nucleado	337
	Zona Industrial Norte	No aplica	413
	Barrio Bellavista	Nucleado	554
	Barrio Boston	Nucleado	3.226
	Barrio Centro - El Boliche	Nucleado	178
	Barrio El Castillo	Nucleado	276
	Barrio El Prado	Nucleado	2.277
	Barrio El Recreo	Nucleado	3.969
	Barrio El Rosario	Nucleado	1.035
	Barrio La Concepción	Nucleado	1.698
	Barrio Paraíso	Nucleado	2.180

⁴ SANHUEZA R, Lorena; CORNEJO B, Luis y FALABELLA G, Fernanda. Patrones de asentamiento en el período alfarero temprano de Chile central. *Chungará (Arica)* [online]. 2007, vol.39, pp. 103-115. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562007000100007&lng=es&nrm=iso>.

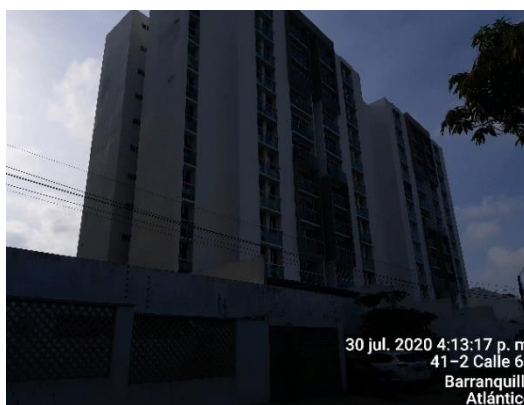
Municipio	Unidades territoriales	Tipo de asentamiento	Número de viviendas
	Barrio San Francisco	Nucleado	1.138
	Barrio Santa Ana	Nucleado	659
	Barrio Villanueva	Nucleado	772
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	917
	Barrio Lucero	Nucleado	2.227
	Barrio Chiquinquirá	Nucleado	2.462
	Barrio La Chinita	Nucleado	3.315
	Barrio La Luz	Nucleado	4.779
	Barrio La Unión	Nucleado	1.704
	Barrio Las Nieves	Nucleado	6.225
	Barrio Pasadena	Nucleado	855
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Nucleado	1.054
	Barrio Rebolo	Nucleado	4.319
	Barrio Santa Helena	Nucleado	521
	Barrio Simón Bolívar	Nucleado	4.462
Zona Franca	No aplica	28	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Nucleado	7.702
	Barrio La Rivera	Nucleado	
	Barrio Las Ferias	Nucleado	887
	Barrio Primero de Mayo	Nucleado	956
Total			65.953

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020, recorridos del territorio y el Censo del DANE 2018

En la Fotografía 5.10 se muestra el tipo de edificaciones que se identifica en las unidades territoriales, que permite la concentración, siendo este un modelo de asentamiento nucleado.



Barrio Chiquinquirá



Barrio El Recreo



Barrio La Concepción



Barrio Las Nieves

Fotografía 5.10 Patrones de asentamientos de las unidades territoriales

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.2.7 Población migrante

La migración se entiende al traslado de una población de un lugar a otro, es decir, dejar o abandonar su lugar de origen como residencia habitual para ubicarse en otro lugar. En este sentido, en la Tabla 5.56 se presenta información brindada por las comunidades tanto de las familias que han llegado, como las que se han ido.

Los registros presentados, para quienes han llegado a los barrios se da principalmente en los últimos tres años, por la llegada de población venezolana motivados a abandonar su país por las problemáticas que se han dado a nivel económico, social y político. Mientras que las familias o personas que se han ido es debido a la búsqueda de nuevas oportunidades, compra de viviendas, al igual que la misma población venezolana que ha retornado a su país de origen.

Tabla 5.56 Población migrante en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Año de referencia	Número de familias que han llegado al barrio	Razones por las que han llegado	Número de familias que se han ido del barrio	Razones por las que se han ido
Barranquilla	Barrio San Salvador	Sin dato	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Por problemas de salud, lo cual se han ido a vivir a otros lugares
	Barrio Siape	2018	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Sin dato
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Boston	2017-2020	30	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Cambio de residencia a otros barrios o porque se han ido a otros lugares de país
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Municipio	Unidades territoriales	Año de referencia	Número de familias que han llegado al barrio	Razones por las que han llegado	Número de familias que se han ido del barrio	Razones por las que se han ido
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	0	No aplica	No aplica	0	No se han ido
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	2018	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Sin dato
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	2019	200	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Sin dato
	Barrio Santa Ana	No aplica	0	No se ha presentado	0	No se han ido
	Barrio Villanueva	2015	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	0	No se han ido
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	2010	0	No aplica	1 familia	Por motivos de inseguridad en el barrio
		2000-2016	0	No aplica	15 familias	Por sucesión de las viviendas y en búsqueda de oportunidades en otros lugares
		2018	500 personas	Venezolanos en busca de oportunidades	0	No se han ido
	Barrio Chiquinquirá	2015 - 2020	300 personas	Venezolanos en busca de oportunidades	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Chinita	2020	30 familias	Venezolanos en busca de oportunidades	0	No se han ido
		2019	30 familias	Venezolanos en busca de oportunidades	20 familias	Se han ido en búsqueda de oportunidades a las ciudades de Cali, Medellín, Bogotá
		2018	40 familias	Venezolanos en busca de oportunidades	20 familias	Se han regresado al país de Venezuela
		2017	40 familias	Venezolanos en busca de oportunidades	20 familias	Se han regresado al país de Venezuela
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
Barrio Las Nieves	2017	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Sin dato	

Municipio	Unidades territoriales	Año de referencia	Número de familias que han llegado al barrio	Razones por las que han llegado	Número de familias que se han ido del barrio	Razones por las que se han ido
	Barrio Pasadena	2017-2020	de 10 a 20 familias	Venezolanos amigos de los propietarios que les han arrendado las viviendas	6 familias	Por motivos laborales y porque han tenido mejores condiciones económicas
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	2017	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	Sin dato	Por motivos de inseguridad en el barrio
	Barrio Rebolo	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Santa Helena	2018	20 familias	Venezolanos, por problemas de su país	10 familias	En los últimos 10 años se han ido familias por diferentes motivos
	Barrio Simón Bolívar	2018	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	2017-2028	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	0	No se han ido
	Barrio La Rivera	2016-2020	10 familias	Vienen a conocer la convivencia del barrio	Sin dato	Sin dato
	Barrio Las Ferias	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Primero de Mayo	2016-2020	0	No aplica	10 familias	En este periodo de tiempo las familias se han ido en búsqueda de nuevas oportunidades en otros barrios y compra de vivienda
		2017	Sin dato	Venezolanos, por problemas de su país	0	No se han ido

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria. Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos. Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización demográfico y político 2020

Por su parte, el Censo del DANE 2018 muestra dos periodos de tiempo según la residencia para el último año así como el lugar de residencia hace 5 años tal como se presenta en la Tabla 5.57.

Teniendo en cuenta estos dos periodos analizados, hace cinco años la población que llegó a lo que hoy conforma el área de influencia del Proyecto, siendo provenientes de otro país fue de 7.793 personas mientras que en el último año representó 3.533 personas. Quienes llegaron de otros lugares de Colombia hace cinco años representó un total de 7.484 personas respecto al último año que fue de 2.007 personas. En este sentido, se puede inferir que la mayoría de las personas que habitan en cada una de las unidades territoriales son residentes permanentes, en comparación con la disminución en el último año lo cual hace que las personas que llegan al territorio son flotantes considerando además la forma de tenencia de las viviendas que es aproximadamente del 20% en condición de arriendo.

Tabla 5.57 Permanencia de las familias en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Residencia hace 12 meses					Residencia hace 5 años				
		No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa	No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa
Barranquilla	Barrio San Salvador	33	3.753	26	78	58	233	3.422	79	149	65
	Barrio Siape	19	1.556	3	17	33	107	1.432	15	41	33
	Zona Industrial Norte	12	1.560	9	14	13	80	1.429	40	39	20
	Barrio Bellavista	11	1.692	15	6	35	58	1.567	62	26	46
	Barrio Boston	90	9.745	148	73	125	434	8.652	672	223	200
	Barrio Centro - El Boliche	4	482	6	2	74	29	408	10	44	77
	Barrio El Castillo	7	847	23	6	44	24	781	55	15	52
	Barrio El Prado	40	6.179	119	44	180	226	5.554	408	157	217
	Barrio El Recreo	122	12.370	183	116	164	564	11.198	648	284	261
	Barrio El Rosario	25	3.145	57	24	78	133	2.775	223	100	98
	Barrio La Concepción	64	4.986	106	42	122	264	4.396	357	135	168
	Barrio Paraíso	61	6.842	135	48	109	264	6.200	442	127	162
	Barrio San Francisco	38	3.907	32	22	80	182	3.578	110	101	108
	Barrio Santa Ana	16	1.967	37	16	48	96	1.726	141	52	69
	Barrio Villanueva	115	4.508	16	294	30	546	3.703	82	592	40
	Zona Industrial Vía 40	26	2.882	48	17	41	139	2.536	220	40	79
	Barrio Lucero	80	6.950	131	98	107	388	6.270	303	244	161
	Barrio Chiquinquirá	78	8.076	37	186	97	435	7.371	161	365	142
	Barrio La Chinita	239	13.374	33	187	137	1.162	12.160	85	403	160
	Barrio La Luz	316	18.833	37	248	176	1.468	17.283	134	508	217
Barrio La Unión	64	5.973	57	78	35	350	5.425	196	166	70	
Barrio Las Nieves	278	24.180	103	363	259	1.610	22.158	353	714	348	
Barrio Pasadena	42	3.515	14	85	66	266	3.176	52	155	73	

Municipio	Unidades territoriales	Residencia hace 12 meses					Residencia hace 5 años				
		No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa	No había nacido	Mismo municipio	En otro municipio de Colombia	Otro país	No informa
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	94	4.194	12	161	58	414	3.733	40	269	63
	Barrio Rebolo	299	18.311	52	341	270	1.660	16.408	197	701	307
	Barrio Santa Helena	16	2.069	26	29	27	120	1872	61	86	28
	Barrio Simón Bolívar	228	17.142	95	336	173	1.148	15.441	396	776	213
	Zona Franca	2	69	0	0	8	5	65	1	0	8
Soledad	Barrio Costa Hermosa	357	27.479	428	372	314	1.893	23.973	1.788	860	436
	Barrio La Rivera										
	Barrio Las Ferias	71	3.792	11	100	14	393	3.256	106	216	17
	Barrio Primero de Mayo	76	3.688	8	130	32	349	3.300	47	205	33
Total		2.923	224.066	2.007	3.533	3.007	15.040	201.248	7.484	7.793	3.971

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del Censo DANE 2018

5.3.3 Componente espacial

En este componente se abordarán las condiciones de vida de las personas desde el punto de vista de los servicios públicos y sociales a los que tienen acceso; incluyendo en ello su cobertura y calidad.

Allí se describen los servicios públicos tales como: acueducto, alcantarillado, disposición de excretas, sistemas de recolección y disposición de residuos sólidos, energía, gas y telefonía. Con relación a los servicios sociales, se analizan temas de educación, salud, recreación y deporte, viviendas, transporte, medios de comunicación, centros poblados que ofrecen servicios, así como la infraestructura susceptible de afectación.

5.3.3.1 Servicios públicos

Los servicios públicos, se definen como el conjunto de servicios por medio de los cuales el Estado cumple con sus fines de garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales para proporcionarle al ciudadano calidad de vida.

5.3.3.1.1 Acueducto

Con relación a los servicios públicos en Barranquilla se identifica desde el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, que el sistema de acueducto tiene una capacidad instalada de 7.600 l/s, que logra atender toda el área metropolitana excepto el municipio de Malambo. Las plantas de tratamiento conforme a las proyecciones estimadas por la empresa prestadora del servicio Triple A de Barranquilla/Q S.A.E.S.P, tendrá capacidad del suministro de agua potable hasta el año 2022, de acuerdo con la página 32 del PDM.

Por su parte, la base de datos del DANE para el año 2018 revela que 62.107 hogares del área de influencia tienen acceso al servicio de acueducto. Por el contrario 1.748 no cuentan con este servicio, por lo cual adquieren el agua de otras maneras, destacándose la red de distribución comunitaria, definida según el DANE como un sistema propio de distribución de agua donde las familias construyen de manera artesanal o técnica, un sistema de distribución de agua desde su bocatoma hasta cada vivienda; este sistema es de propiedad comunitaria, sin apoyo institucional y de administración y manejo propio. En la Tabla 5.58 se presenta la información detallada de dónde los hogares del área de influencia obtienen el agua para preparar sus alimentos.

Tabla 5.58 Aprovechamiento de agua en los hogares de las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Acueducto público o comunal	Agua de pozo profundo	Agua de aljibe, jagüey, lluvia	Río, quebrada, manantial, nacimiento	Pila pública, carrotanque y aguatero	Red de distribución comunitario	Agua embotellada o en bolsa	No tiene	Sin información	Total de hogares
Barranquilla	Barrio San Salvador	982	0	0	0	0	0	1	0	20	1.003
	Barrio Siape	337	0	0	0	0	0	0	0	6	343
	Zona Industrial Norte	413	1	0	0	0	0	0	0	0	414

Municipio	Unidades Territoriales	Acueducto público o comunal	Agua de pozo profundo	Agua de ajibe, jagüey, lluvia	Río, quebrada, manantial, nacimiento	Pila pública, carrotanque y aguatero	Red de distribución comunitario	Agua embotellada o en bolsa	No tiene	Sin información	Total de hogares
	Barrio Bellavista	554	0	0	0	0	0	0	0	7	561
	Barrio Boston	3.226	1	0	0	0	1	2	0	46	3.276
	Barrio Centro - El Boliche	178	0	0	0	0	1	0	0	9	188
	Barrio El Castillo	276	0	0	0	0	0	0	0	10	286
	Barrio El Prado	2.277	0	0	0	0	3	1	0	61	2.342
	Barrio El Recreo	3.969	0	0	0	0	7	0	0	64	4.040
	Barrio El Rosario	1.035	2	1	0	0	1	2	0	43	1.084
	Barrio La Concepción	1.698	0	0	0	0	0	2	0	20	1.720
	Barrio Paraíso	2.180	0	0	0	0	1	0	0	26	2.207
	Barrio San Francisco	1.138	0	0	0	0	0	0	0	14	1.152
	Barrio Santa Ana	659	0	0	0	0	1	2	0	10	672
	Barrio Villanueva	772	38	7	2	82	342	8	0	53	1.304
	Zona Industrial Vía 40	917	0	0	0	0	0	0	0	5	922
	Barrio Lucero	2.227	2	1	1	3	7	13	0	33	2.287
	Barrio Chiquinquirá	2.462	0	0	0	0	2	2	0	53	2.519
	Barrio La Chinita	3.315	3	4	0	3	10	1	0	34	3.370
	Barrio La Luz	4.779	0	0	0	3	7	2	0	53	4.844
	Barrio La Unión	1.704	0	1	0	0	0	0	0	15	1.720
	Barrio Las Nieves	6.225	1	0	1	0	1	4	0	116	6.348
	Barrio Pasadena	855	1	0	0	0	3	0	0	18	877
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.054	2	0	0	3	20	0	0	22	1.101
	Barrio Rebolo	4.319	3	0	0	3	25	4	0	82	4.436
Barrio Santa Helena	521	0	0	0	0	0	1	0	8	530	
Barrio Simón Bolívar	4.462	1	3	0	2	6	6	0	50	4.530	
Zona Franca	28	0	0	0	0	9	1	0	1	39	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	7.702	0	0	0	0	9	2	0	86	7.799
	Barrio La Rivera										
	Barrio Las Ferias	887	0	0	0	0	5	0	0	7	899
	Barrio Primero de Mayo	956	1	14	2	11	45	1	0	12	1042
Total		62.107	56	31	6	110	506	55	0	984	63.855

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Hogares

De acuerdo con la información brindada por las comunidades la calidad de este servicio es buena indicando que el tratamiento es tecnificado, dada la planta de tratamientos con la

que cuenta la empresa Triple A, prestadora del servicio, por lo cual es apta para el consumo humano, lo que se puede observar en la Tabla 5.58, en la que sólo 55 hogares del área de influencia utilizan agua embotellada o bolsa para la preparación de sus alimentos. Los pobladores manifestaron que el servicio es prestado durante las 24 horas del día, los siete días de la semana para consumo humano y la realización de labores domésticas.

5.3.3.1.2 Alcantarillado – disposición de excretas

Según la base de datos del DANE, se evidencia que en los barrios del área de influencia el servicio de alcantarillado tiene una cobertura del 83,92%, teniendo una alta cobertura al ser zona urbana. Se debe tener presente que no se tiene información de 10.264 viviendas y que 1.381 viviendas utilizan otras formas de eliminación de las excretas.

La ausencia de este servicio se da más que todo en el barrio Villanueva, por lo que puede convertirse en un problema de salud pública en este, debido a las enfermedades que se acarrean por no contar con un sistema adecuado de saneamiento básico.

El 1,91% de los habitantes de las 72.414 viviendas encontradas en los 28 barrios del área de influencia y las 3 zonas industriales, no cuentan con el servicio de alcantarillado, por los cual buscan la forma de eliminar las aguas que se generan en cada una de estas y por ello en la Tabla 5.59 se especifican los medios empleados para tal fin.

Tabla 5.59 Conexión del servicio sanitario en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Servicio de alcantarillado	Inodoro conectado a pozo séptico	Inodoro sin conexión y letrina, bajamar	Sin información
Barranquilla	Barrio San Salvador	970	0	2	79
	Barrio Siape	324	2	4	55
	Zona Industrial Norte	402	1	3	57
	Barrio Bellavista	547	0	1	233
	Barrio Boston	3.206	5	3	968
	Barrio Centro - El Boliche	180	3	0	89
	Barrio El Castillo	276	0	0	106
	Barrio El Prado	2.272	2	2	605
	Barrio El Recreo	3.957	12	4	586
	Barrio El Rosario	1.052	4	2	433
	Barrio La Concepción	1.686	7	2	633
	Barrio Paraíso	2.175	3	2	1.561
	Barrio San Francisco	1.137	1	1	210
	Barrio Santa Ana	657	2	1	150
	Barrio Villanueva	495	323	451	387
	Zona Industrial Vía 40	903	13	0	246
	Barrio Lucero	2.228	27	15	147
	Barrio Chiquinquirá	2.464	7	4	430
	Barrio La Chinita	3.200	52	16	371
Barrio La Luz	4.684	48	22	444	

Municipio	Unidades territoriales	Servicio de alcantarillado	Inodoro conectado a pozo séptico	Inodoro sin conexión y letrina, bajamar	Sin información
	Barrio La Unión	1.667	7	1	231
	Barrio Las Nieves	6.205	13	5	712
	Barrio Pasadena	853	1	1	156
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.002	65	16	150
	Barrio Rebolo	4.208	34	43	392
	Barrio Santa Helena	515	0	0	39
	Barrio Simón Bolívar	4.422	16	9	287
	Zona Franca	31	4	2	11
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.495	11	8	449
	Barrio Las Ferias	822	1	5	36
	Barrio Primero de Mayo	734	44	48	11
Total		60.769	708	673	10.264

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

Tal como se evidencia, el servicio de alcantarillado tiene una amplia cobertura con 60.769 viviendas que cuentan con este, sólo el 0,93% de las viviendas tienen inodoro sin conexión, con letrina o bajamar y el 0,98% si presentan conexión, pero a través del pozo séptico.

5.3.3.1.3 Sistema de recolección y disposición de residuos sólidos

La recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos, puede evitar la propagación de focos de infecciones, insectos transmisores de enfermedades, contaminación a las fuentes de agua y del aire, entre otros impactos que se pueden generar por no hacer lo correcto con estos residuos.

De acuerdo con la información del DANE para las viviendas del área de influencia corresponde al 84,63%. La entidad prestadora del servicio en el municipio de Barranquilla es Triple A, para el caso del municipio de Soledad las entidades prestadoras son Aseo Técnico, Interaseo y Triple A.

En cuanto a las viviendas que no cuentan con el servicio, que corresponden al 1,8% deben recurrir a otros métodos para su eliminación, esta falta de servicio se encuentra primordialmente en el barrio Villanueva, dónde 687 viviendas se encuentran en esta condición. Con respecto al 13,6% restante no se encuentra dentro de la base de datos con la información, véase Tabla 5.60.

Tabla 5.60 Eliminación de basuras en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Recolección de residuos pública o privada	A cielo abierto	Quema o entierro	Disposición en río, quebradas, caño o laguna	La eliminan de otra forma	No cuentan con el servicio de recolección de residuos	Sin información	Total viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	973	0	0	0	0	0	78	1.051
	Barrio Siape	330	0	0	0	0	2	53	385
	Zona Industrial Norte	406	0	0	0	0	1	56	463
	Barrio Bellavista	550	0	0	0	0	0	231	781
	Barrio Boston	3.235	0	0	0	0	5	942	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	178	0	0	0	0	9	85	272
	Barrio El Castillo	285	0	0	0	0	0	97	382
	Barrio El Prado	2.316	0	0	0	0	1	564	2.881
	Barrio El Recreo	4.007	0	0	0	0	2	550	4.559
	Barrio El Rosario	1.068	0	0	0	0	7	416	1.491
	Barrio La Concepción	1.702	0	0	0	0	2	624	2.328
	Barrio Paraíso	2.186	0	0	0	0	9	1.546	3.741
	Barrio San Francisco	1.146	0	0	0	0	1	202	1.349
	Barrio Santa Ana	671	0	0	0	0	0	139	810
	Barrio Villanueva	584	0	0	0	0	687	385	1.656
	Zona Industrial Vía 40	917	0	0	0	0	1	244	1.162
	Barrio Lucero	2.248	0	0	0	0	31	138	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.478	0	0	0	0	7	420	2.905
	Barrio La Chinita	3.211	0	0	0	0	75	353	3.639
	Barrio La Luz	4.751	0	0	0	0	28	419	5.198
	Barrio La Unión	1.681	0	0	0	0	5	220	1.906
	Barrio Las Nieves	6.264	0	0	0	0	8	663	6.935
	Barrio Pasadena	857	0	0	0	0	12	142	1.011
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	983	0	0	0	0	109	141	1.233
Barrio Rebolo	4.205	0	0	0	0	110	362	4.677	
Barrio Santa Helena	518	0	0	0	0	2	34	554	
Barrio Simón Bolívar	4.452	0	0	0	0	13	269	4.734	
Zona Franca	37	0	0	0	0	1	10	48	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	7.505	0	0	0	0	52	406	7.963
	Barrio La Rivera								
	Barrio Las Ferias	825	0	0	0	0	3	36	864
	Barrio Primero de Mayo	714	0	0	0	0	113	10	837
Total		61.283	0	0	0	0	1.296	9.835	72.414

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

De acuerdo con la información brindada por la comunidad, los residuos se recolectan tres veces a la semana, tal como se presenta en la Tabla 5.61.

Tabla 5.61 Recolección de residuos sólidos en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Permanencia del servicio en horas/día	Total de viviendas con el servicio de aseo
Barranquilla	Barrio San Salvador	Martes- Jueves y Sábado	973
	Barrio Siape	Martes- Jueves y Sábado	330
	Zona Industrial Norte	Sin dato	406
	Barrio Bellavista	Martes - Jueves y Sábado	550
	Barrio Boston	Sin información	3.235
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	178
	Barrio El Castillo	Sin información	285
	Barrio El Prado	Sin información	2.316
	Barrio El Recreo	Lunes - Miércoles y Viernes	4.007
	Barrio El Rosario	Sin información	1.068
	Barrio La Concepción	Sin información	1.702
	Barrio Paraíso	Sin información	2.186
	Barrio San Francisco	Martes- Jueves y Sábado	1.146
	Barrio Santa Ana	Martes- Jueves y Sábado	671
	Barrio Villanueva	Martes- Jueves y Sábado	584
	Zona Industrial Vía 40	Sin dato	917
	Barrio Lucero	Martes- Jueves y Sábado	2.248
	Barrio Chiquinquirá	Todos los días	2.478
	Barrio La Chinita	Martes- Jueves y Sábado	3.211
	Barrio La Luz	Sin información	4.751
	Barrio La Unión	Lunes - Miércoles y Viernes	1.681
	Barrio Las Nieves	Lunes - Miércoles y Viernes	6.264
	Barrio Pasadena	Martes- Jueves y Sábado	857
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Martes- Jueves y Sábado	983
Barrio Rebolo	Martes- Jueves y Sábado	4.205	
Barrio Santa Helena	Martes- Jueves y Sábado	518	
Barrio Simón Bolívar	Lunes - Miércoles y Viernes	4.452	
Zona Franca	Sin dato	37	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Lunes - Miércoles y Viernes	7.505
	Barrio La Rivera	Lunes - Miércoles y Viernes	
	Barrio Las Ferias	Lunes - Miércoles y Viernes	825
	Barrio Primero de Mayo	Lunes - Miércoles y Viernes	714

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de las fichas de caracterización espacial y cultural 2020

5.3.3.1.4 Energía

Es importante mencionar que la empresa prestadora del servicio de energía, en los barrios y zonas industriales del área de influencia es AIR-E como reemplazo de Electricaribe. La

energía eléctrica, es uno de los servicios públicos que mayor cobertura presenta en el AI, lo anterior puede corroborarse en la Tabla 5.62.

Tabla 5.62 Servicio de energía eléctrica en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Viviendas con servicio de energía eléctrica	Sin información	Total de viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	972	78	1.051
	Barrio Siape	331	53	3.85
	Zona Industrial Norte	406	56	4.63
	Barrio Bellavista	550	231	781
	Barrio Boston	3.235	942	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	187	85	272
	Barrio El Castillo	283	97	382
	Barrio El Prado	2.313	564	2.881
	Barrio El Recreo	4.001	550	4.559
	Barrio El Rosario	1.071	416	1.491
	Barrio La Concepción	1.703	624	2.328
	Barrio Paraíso	2.195	1.546	3.741
	Barrio San Francisco	1.144	202	1.349
	Barrio Santa Ana	671	139	810
	Barrio Villanueva	1.160	385	1.656
	Zona Industrial Vía 40	918	244	1.162
	Barrio Lucero	2.271	138	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.485	420	2.905
	Barrio La Chinita	3.278	353	3.639
	Barrio La Luz	4.770	419	5.198
	Barrio La Unión	1.685	220	1.906
	Barrio Las Nieves	6.269	663	6.935
	Barrio Pasadena	869	142	1.011
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.087	141	1.233
	Barrio Rebolo	4.286	362	4.677
	Barrio Santa Helena	520	34	554
	Barrio Simón Bolívar	4.456	269	4.734
Zona Franca	38	10	48	
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.553	406	7.963
	Barrio Las Ferias	828	36	864
	Barrio Primero de Mayo	796	10	837
Total		62.331	9.835	72.414

Nota: Sin información: Son las viviendas que no cuentan con información dentro de la base de datos del DANE 2018

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

Los barrios que presentan una cobertura del 100,0% en las viviendas que cuentan con información son Bellavista, Paraíso, Santa Ana, Pasadena, Santa Helena, Las Ferias, Zona Industrial Vía 40 y Zona Franca. Sólo el 0,34% no cuenta con el servicio de energía, situación evidenciada principalmente en el barrio Villanueva. El 13,58% no tienen información asociada a la prestación del servicio.

Según la información recolectada en campo, los habitantes de los barrios del área de influencia expresan que todas las viviendas de la zona cuentan con cobertura. Esta variación entre la información del DANE y la información recolectada, podría obedecer a que desde la fecha en la que se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda hasta la actualidad se amplió la cobertura del servicio de energía eléctrica.

En términos de periodicidad, la prestación del servicio en el área de influencia es deficiente, dado que termina siendo intermitente y con descargas eléctricas, generando daños en diferentes electrodomésticos. Adicionalmente el precio del servicio es elevado ante la mala calidad e incluso se presentan costos desmedidos para los estratos socioeconómicos bajos.

5.3.3.1.5 Gas

Según la base de datos del DANE este servicio es prestado para el 82,78%, así como se presenta en la Tabla 5.63 de las viviendas ubicadas en el área de influencia del Proyecto. Según los habitantes el servicio es prestado principalmente por la empresa Gases del Caribe, con un valor promedio mensual de \$37.800 pesos y es catalogado de buena calidad.

Tabla 5.63 Servicio de gas natural domiciliario en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Combustible o fuente de energía para cocinar	
		Gas natural domiciliario	Total de viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	968	1.051
	Barrio Siape	325	385
	Zona Industrial Norte	402	463
	Barrio Bellavista	545	781
	Barrio Boston	3.198	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	168	272
	Barrio El Castillo	275	382
	Barrio El Prado	2.248	2.881
	Barrio El Recreo	3.952	4.559
	Barrio El Rosario	993	1.491
	Barrio La Concepción	1.686	2.328
	Barrio Paraíso	2.172	3.741
	Barrio San Francisco	1.138	1.349
	Barrio Santa Ana	656	810
	Barrio Villanueva	513	1.656
	Zona Industrial Vía 40	915	1.162
	Barrio Lucero	2.204	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.458	2.905
Barrio La Chinita	3.151	3.639	
Barrio La Luz	4.640	5.198	
Barrio La Unión	1.672	1.906	

Municipio	Unidades territoriales	Combustible o fuente de energía para cocinar	
		Gas natural domiciliario	Total de viviendas
	Barrio Las Nieves	6.180	6.935
	Barrio Pasadena	832	1.011
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	872	1.233
	Barrio Rebolo	3.893	4.677
	Barrio Santa Helena	515	554
	Barrio Simón Bolívar	4.412	4.734
	Zona Franca	30	48
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.468	7.963
	Barrio Las Ferias	809	864
	Barrio Primero de Mayo	654	837
Total		59.944	72.414

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

El barrio que tiene menor cobertura es Villanueva, dado que al ser un barrio de invasión no cuenta con muchos de los servicios públicos hasta la fecha que se realizó el Censo. Las viviendas que no cuentan con gas natural domiciliario utilizan otras formas para cocinar, así como lo expresaron los habitantes del barrio Las Ferias quienes indicaron que también usan la electricidad, la leña y el carbón.

5.3.3.1.6 Telefonía y acceso a internet

Aunque algunas viviendas cuenten con este servicio prestado por las empresas Claro, Movistar y Tigo, según la información recolectada en campo este servicio se presta junto al servicio de internet y televisión por cable, que es el paquete al que acceden la mayoría de las viviendas en las del área de influencia, sin embargo, la mayoría de la población no sabe el promedio de viviendas que cuentan con este servicio.

En este sentido, se cuenta también con telefonía móvil como medio de comunicación. Al ser zona urbana todos los operadores cuentan con presencia en la zona, destacándose Claro, Tigo y Movistar. En general la población manifestó que es de buena calidad el servicio, aunque en algunas zonas se presenta intermitencias con este.

Tabla 5.64 Cobertura del servicio de telefonía móvil en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Operador	Calidad del servicio
Barranquilla	Barrio San Salvador	Movistar, Claro y Tigo	Mala
	Barrio Siape	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Zona Industrial Norte	Sin dato	Sin dato
	Barrio Bellavista	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
Barrio La Concepción	Movistar, Claro y Tigo	Buena	

Municipio	Unidades Territoriales	Operador	Calidad del servicio
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Movistar, Claro	Buena
	Barrio Santa Ana	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Villanueva	Tigo y Claro	Regular
	Zona Industrial Vía 40	Sin dato	Sin dato
	Barrio Lucero	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Chiquinquirá	Movistar, Claro y Tigo	Regular
	Barrio La Chinita	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Las Nieves	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Pasadena	Tigo	Buena
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio Rebolo	Movistar, Claro	Buena
	Barrio Santa Helena	Movistar, Claro y Tigo	Regular
	Barrio Simón Bolívar	Movistar, Claro y Tigo	Buena
Zona Franca	Sin dato	Sin dato	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Movistar, Claro y Tigo	Buena
	Barrio La Rivera	Claro y Tigo	Buena
	Barrio Las Ferias	Tigo	Buena
	Barrio Primero de Mayo	Tigo, Movistar	Buena

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria. Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

5.3.3.2 Servicios sociales

Para abordar este literal, se tiene en cuenta la base de datos del DANE del departamento del Atlántico, a través del Censo Nacional realizado en el 2018. Además de la información obtenida a través de las fichas de caracterización de los barrios del área de influencia y los recorridos.

5.3.3.2.1 Educación

Para conocer el nivel educativo de la población que hace parte de las unidades territoriales, se parte de la población con edad de 20 años, toda vez que no fue posible hacer filtro a partir de los 18 años, teniendo en cuenta que los rangos del Censo del DANE 2018 establece edades solo por quinquenios.

Como se puede observar, en la Tabla 5.65 se presenta los datos según la base de datos del Censo DANE 2018. Allí se muestra que de las 166.444 personas en este rango de edad (> 20 años y más), la mayoría cuenta con educación secundaria 30,77%; seguido por el 26,21% en educación primaria. El 24,49% tiene estudios de educación superior y el 14,26% realizó alguna técnica o tecnología. Solo el 4,28% de la población no realizó ningún grado de escolaridad o no culminó alguno de los niveles educativos, lo que puede traer limitación para el acceso a un empleo formal y otras oportunidades que permita el desarrollo de las familias y de las localidades.

Tabla 5.65 Nivel educativo en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Educación primaria	Educación secundaria	Educación técnicos o tecnológico	Educación profesional	Ninguno	Total > 20 años
Barranquilla	Barrio San Salvador	584	1.054	476	679	90	2.883
	Barrio Siape	415	471	112	71	64	1.133
	Zona Industrial Norte	194	250	192	473	28	1.137
	Barrio Bellavista	150	220	165	833	45	1.413
	Barrio Boston	836	1.438	1.109	4.431	233	8.047
	Barrio Centro - El Boliche	119	102	57	39	71	388
	Barrio El Castillo	91	143	98	360	49	741
	Barrio El Prado	424	888	507	3.345	245	5.409
	Barrio El Recreo	1.077	2.056	1.422	5.236	289	10.080
	Barrio El Rosario	349	568	420	1.043	115	2.495
	Barrio La Concepción	294	682	531	2.459	156	4.122
	Barrio Paraíso	564	1.070	712	3.284	187	5.817
	Barrio San Francisco	491	816	510	1.217	120	3.154
	Barrio Santa Ana	123	264	205	971	55	1.618
	Barrio Villanueva	1.434	916	200	66	221	2.837
	Zona Industrial Vía 40	207	403	304	1.337	61	2.312
	Barrio Lucero	968	1.524	1.101	1.721	223	5.537
	Barrio Chiquinquirá	1.424	2.155	987	1.593	194	6.353
	Barrio La Chinita	4.005	3.457	627	240	633	8.962
	Barrio La Luz	5.651	4.800	979	408	806	12.644
Barrio La Unión	768	1.300	850	1.543	78	4.539	
Barrio Las Nieves	5.185	6.647	2.869	2.602	615	17.918	
Barrio Pasadena	952	857	288	195	146	2.438	

Municipio	Unidades Territoriales	Educación primaria	Educación secundaria	Educación técnicos o tecnológico	Educación profesional	Ninguno	Total > 20 años
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.273	1.067	209	82	195	2.826
	Barrio Rebolo	5.214	4.456	994	558	846	12.068
	Barrio Santa Helena	362	532	345	263	43	1.545
	Barrio Simón Bolívar	3.682	4.352	2.533	2.016	361	12.944
	Zona Franca	23	19	6	5	13	66
Soledad	Barrio Costa Hermosa	4.639	7.021	4.429	3.576	643	20.308
	Barrio La Rivera						
	Barrio Las Ferias	1.030	820	267	68	119	2.304
	Barrio Primero de Mayo	1.097	860	227	50	172	2.406
Total		43.625	51.208	23.731	40.764	7.116	166.444

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

Para la población escolarizada, según la clasificación del DANE corresponde a los rangos de 6 a 17 años, sin embargo, el Censo del DANE 2018 no permite filtrar esta edad teniendo en cuenta que este lo muestra de manera quinquenal. En este sentido, se tomó la población entre 5 a 19 años.

En la Tabla 5.66 se muestra la población que asiste a un centro educativo por hombres y mujeres para cada unidad territorial, de las 53.166 personas que se están en edad escolar en el área de influencia, 44.035 asisten a un centro educativo, lo que equivale al 82,8%, mientras que el 15,7% (8362 personas) no asisten a un establecimiento educativo.

Tabla 5.66 Población escolarizada en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Hombres que asisten	Mujeres que asisten	Total que asiste	Total que no asiste	No aplica/No informa	Población total en edad escolar
Barranquilla	Barrio San Salvador	360	352	712	98	13	823
	Barrio Siape	173	153	326	55	6	387
	Zona Industrial Norte	154	177	331	50	1	382
	Barrio Bellavista	128	121	249	16	13	278
	Barrio Boston	721	789	1.510	97	35	1.642
	Barrio Centro - El Boliche	40	46	86	47	12	145
	Barrio El Castillo	68	70	138	7	13	158
	Barrio El Prado	403	405	808	48	35	891
	Barrio El Recreo	1.003	1.002	2.005	185	32	2.222
	Barrio El Rosario	274	317	591	78	11	680
	Barrio La Concepción	359	392	751	99	38	888
	Barrio Paraíso	499	475	974	64	36	1.074
	Barrio San Francisco	329	291	620	75	23	718
	Barrio Santa Ana	167	157	324	16	12	352
	Barrio Villanueva	539	538	1.077	486	11	1.574
	Zona Industrial Vía 40	264	218	482	33	11	526
	Barrio Lucero	619	565	1.184	178	22	1.384
	Barrio Chiquinquirá	682	693	1.375	250	26	1.651
	Barrio La Chinita	1.476	1.458	2.934	849	40	3.823
	Barrio La Luz	2.168	2.032	4.200	1.220	51	5.471
	Barrio La Unión	587	555	1.142	137	12	1.291
	Barrio Las Nieves	2.369	2.360	4.729	777	69	5.575
	Barrio Pasadena	442	395	837	153	16	1.006
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	465	479	944	318	14	1.276
	Barrio Rebolo	2.172	2.131	4.303	1.117	79	5.499
	Barrio Santa Helena	236	199	435	53	12	500
Barrio Simón Bolívar	1.642	1.640	3.282	517	45	3.844	
Zona Franca		4	3	7	1	0	8

Municipio	Unidades Territoriales	Hombres que asisten	Mujeres que asisten	Total que asiste	Total que no asiste	No aplica/No informa	Población total en edad escolar
Soledad	Barrio Costa Hermosa	3.009	2.808	5.817	742	74	6.633
	Barrio La Rivera						
	Barrio Las Ferias	562	465	1.027	260	2	1.289
	Barrio Primero de Mayo	413	422	835	336	5	1.176
Total		22.327	21.708	4.4035	8.362	769	53.166

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

En cuanto a los establecimientos educativos del área de influencia del Proyecto, se puede observar en la Tabla 5.67 los existentes en cada barrio y el nivel educativo que ofrece. Los barrios que no cuentan con centros educativos deben acceder a otros barrios. Asimismo, las personas que desean continuar con su formación escolar acceden a otros barrios con el fin de alcanzar otros niveles educativos ya sea para obtener títulos técnicos, tecnológicos o universitarios.

Tabla 5.67 Establecimientos educativos de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Centro educativo	Nivel
Barranquilla	Barrio San Salvador	Colegio Hinedisal Sede 1	Media
		Colegio Hinedisal Sede 2	Primaria
		Colegio Hinedisal Sede 3	Preescolar y primaria
		I.E. Santa Magdalena Sofía	Media
	Barrio Siape	No cuenta con centro educativo	No aplica
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Colegio Pestalozzi	Media
		Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Media
	Barrio Boston	Colegio de Barranquilla Codeba	Sin información
		Colegio Distrital Boston	Media
		Institución Distrital de Experiencias Pedagógicas IDEP	Media
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Colegio Eucarístico	Media
		Colegio Colón	Media
	Barrio El Rosario	Colegio Mayor de Barranquilla y del Caribe	Sin información
Escuela Normal Superior del Distrito de Barranquilla		Media	
I.E. Madre Marcelina		Media	
I.E. Nuestra Señora del Rosario		Media	
Institución técnica de Comercio de Barranquilla		Técnica	

Municipio	Unidades territoriales	Centro educativo	Nivel
	Barrio La Concepción	Institución Educativa Distrital Antonio José de Sucre	Media
	Barrio Paraíso	C.E.D. La Concepción	Media
		I.E. El Paraíso	Media
	Barrio San Francisco	Colegio Juan XXIII	Media
		Universidad Simón Bolívar	Profesional
		Escuela Naval de Suboficiales	Profesional
		I.E. del Desarrollo Humano y Cultural del Caribe	Media
	Barrio Santa Ana	La Normal Mixta La Costa	Media
		Jardín Infantil Babys Jomen	Jardín
	Barrio Villanueva	I.E. Villanueva	Media
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Institución Educativa Camilo Torres	Media
		I.E. La Merced	Media
	Barrio Chiquinquirá	Colegio Distrital José Eusebio Caro	Media
		Colegio Distrital Sagrado Corazón de Jesús	Media
	Barrio La Chinita	I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento	Primaria
	Barrio La Luz	I.E. La Luz	Sin información
		I.E. San Miguel Arcángel	Media
	Barrio La Unión	I.E. La Unión	Media
		Colegio Salem	Media
		Colegio especializado para personas con discapacidades	Preescolar
	Barrio Las Nieves	Colegio Técnico Diversificado de Barranquilla	Técnico
		I.E. Distrital de las Nieves	Media
		I.E. Calixto Álvarez	Media
		I.E. Nuestra Señora de Las Nieves	Media
	Barrio Pasadena	I.E. Técnica Helena de Chavín	Media
		No cuenta con centro educativo	No aplica
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Colegio Luís Carlos Galán Sarmiento	Bachillerato
		Sede Colegio José Martín	Primaria
	Barrio Rebolo	Colegio Distrital Alfonso López	Media
		Institución Educativa Distrital Técnica De Rebolo	Media
	Barrio Santa Helena	No cuenta con centro educativo	No aplica
Barrio Simón Bolívar	Institución Educativa Distrital José Martí	Media	
	I.E. del barrio Simón Bolívar	Media	
	Escuela La 17	Media	
	Colegio distrital Jorge Isaacs	Media	
	I.E. de formación integral	Media	
	I.E. Luz del Caribe	Media	

Municipio	Unidades territoriales	Centro educativo	Nivel
	Zona Franca	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Colegio Quince Caldas	Sin dato
	Barrio La Rivera	Colegio Gimnasio La Rivera	Media
	Barrio Las Ferias	Colegio público	Primaria
	Barrio Primero de Mayo	I.E. Primero de Mayo	Media

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020 e información de la Alcaldía de Barranquilla

5.3.3.2.2 Salud

En el siguiente apartado se expondrán diferentes aspectos que tiene el sistema de salud para cada unidad territorial del AI. Dentro del contexto de la afiliación al sistema de salud se asocia principalmente a dos grupos. El primero es el régimen subsidiado; el cual cobija a la población vulnerable que no se encuentra en capacidad para pagar por el servicio. El régimen contributivo, se asocia a toda persona que cuenta con un empleo formal o, por el contrario, tiene la capacidad para pagar su afiliación y/o la de sus familiares, llamados a estos como beneficiarios de la persona titular. En el contributivo también se incluye a las personas que están afiliadas al Instituto del Seguro Social o al régimen especial (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol o aquellas personas que hacen parte del Magisterio).

Con relación a la afiliación, el Censo DANE 2018 no arroja este tipo de información por tanto no es posible discriminarla, sin embargo, en la Tabla 5.68 se presentan las unidades territoriales que cuentan con centro de salud, el nivel y los servicios que presta.

Las comunidades que no cuentan con centro de salud en su barrio acuden a dónde se encuentra su IPS. La mayoría de los centros de salud son de primer nivel, por lo cual la asistencia que se brinda es medicina general. Por otro lado, las principales causas de defunción son la muerte natural, enfermedades respiratorias y cáncer. En el transcurso de este año a raíz de la pandemia se han presentado muchas defunciones por el COVID 19.

Tabla 5.68 Infraestructura en salud en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Centros de salud	Nivel	Servicios que prestan
Barranquilla	Barrio San Salvador	Paso San Salvador	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio Siape	No tiene	No aplica	No aplica
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	No tiene	No aplica	No aplica

Municipio	Unidades Territoriales	Centros de salud	Nivel	Servicios que prestan
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Urgencias Cruz Roja	Sin dato	Sin dato
		Clínica La Merced	Sin dato	Sin dato
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Centro Salud departamental	Sin dato	Sin dato
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	
	Barrio San Francisco	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Santa Ana	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Villanueva	Paso Villanueva	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Chiquinquirá	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio La Chinita	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio La Luz	Camino La Chinita - La Luz	Nivel 2	Hospitalización, urgencias, servicio obstétrico, consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio La Unión	Clínica Campell	Sin dato	Sin dato
	Barrio Las Nieves	Paso Las Nieves	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio Pasadena	Paso Pasadena	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Paso Primero de Mayo - El Ferry	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo

Municipio	Unidades Territoriales	Centros de salud	Nivel	Servicios que prestan
				diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio Rebolo	Paso de Rebolo	Nivel 1	Consulta externa, medicina general, consulta especializada, odontología, apoyo diagnóstico y Promoción y Prevención
	Barrio Santa Helena	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Simón Bolívar	Hospital Camino Simón Bolívar	Nivel 2	Urgencias, medicina general, especializada, servicios quirúrgicos y hospitalización
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Puesto de salud Materno Infantil de Costa Hermosa	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Rivera	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Las Ferias	No tiene	No aplica	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Puesto de Salud Primero de Mayo	Sin dato	Sin dato

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020 y de la página municipal de Barranquilla

5.3.3.2.3 Recreación y deporte

A continuación, se expondrán diferentes sitios destinados a la recreación y deporte para cada barrio del AI. En cuanto a la recreación y el deporte, se encuentran varios espacios destinados al esparcimiento de los habitantes. En la Tabla 5.69 se especifica la información relacionada.

Los habitantes realizan diversas actividades deportivas principalmente en los parques dado que cuentan con diferentes espacios, a su vez algunos de estos están dotados de juegos infantiles para la recreación de los niños. En cuanto a las canchas de fútbol se usan para jugar partidos entre los habitantes de las mismas comunidades o para las escuelas de formación de fútbol para niños y jóvenes.

Tabla 5.69 Infraestructura deportiva y recreativa de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Tipo de equipamiento*	Capacidad que puede ser atendida	Actualmente presta el servicio	
Barranquilla	Barrio San Salvador	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica	
	Barrio Siape	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica	
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
	Barrio Bellavista	Parque Bellavista	1	Recreativo y deportivo	50 personas	Si	
	Barrio Boston	Parque Las Américas	1	Recreativo y deportivo	Sin dato	Sin dato	
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio El Prado	Parque Santander	1	Recreativo	Sin dato	Sin dato	
	Barrio El Recreo	Boulevard La 41		1	Recreativo	40	Si
		Parque Boulevard		1	Recreativo y deportivo	Sin dato	Si
		Cancha Microfútbol		1	Recreativo y deportivo	Sin dato	Si
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio La Concepción	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica	
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio San Francisco	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica	
	Barrio Santa Ana	Parque Cisneros	1	Deportivo y recreativo	300	Si	
	Barrio Villanueva	Cancha Fútbol	1	Deportivo	20	Si	
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	0	Ninguna	0	No aplica	
	Barrio Lucero	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica	
Barrio Chiquinquirá	Parque Universal		1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si	
	Parque Calancala		1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si	
	Canchas		1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si	

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Tipo de equipamiento*	Capacidad que puede ser atendida	Actualmente presta el servicio
	Barrio La Chinita	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Parques verdes (Parque La Unión, Parque La Solución y Parque Temático)	3	Deportivo y recreativo	120	Si
	Barrio Las Nieves	Parque Las Nieves	1	Recreativo y deportivo	200	Si
		Cancha La Plaza	1	Deportivo	30	Si
	Barrio Pasadena	Cancha	1	Deportivo, recreativo y cultural	100	Si
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Cancha de futbol	1	Deportivo	10	Si
	Barrio Rebolo	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica
	Barrio Santa Helena	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica
	Barrio Simón Bolívar	Canchas	3	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si
Zona Franca	No aplica	0	Ninguna	0	No aplica	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Parque Costa Hermosa	1	Deportivo y recreativo	50	No
	Barrio La Rivera	Parque La Rivera	1	Recreativo	Sin dato	No
	Barrio Las Ferias	No tiene	0	Ninguna	0	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Cancha Primero de Mayo	1	Deportivo	15	Si

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica o porque no cuentan con infraestructura deportiva y recreativa en el barrio

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

La mayoría de los espacios de recreación y deporte se encuentran en buen estado dado que la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI – con la última administración municipal de Barranquilla ejecutaron el Proyecto Parques dónde se remodelaron varios parques con el fin de mejorar y embellecer los barrios de la ciudad. En la Fotografía 5.11 se pueden apreciar algunos de estos lugares en las unidades territoriales.



Barrio Boston



Barrio Chiquinquirá



Barrio La Rivera



Barrio El Recreo



Barrio Primero de Mayo



Barrio Santa Ana



Barrio Villanueva

Fotografía 5.11 Infraestructura recreativa y deportiva de algunas unidades territoriales

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.3.2.4 Viviendas

En este apartado se analiza la tipología, el tipo de tenencia y los materiales para la construcción de las viviendas. La información es proveniente de la base de datos del DANE de ambos municipios.

En las unidades territoriales, se cuenta con un total de 74.414 viviendas, la tipología que predomina es casa o apartamento que representa el 95,70%, seguido de tipo cuarto con el 4,20%. En menor medida se encuentran otro tipo de vivienda con una representación del 0,08%. Para la casa indígena o étnica sólo se cuentan con ocho, dado que familias de este tipo residen en los barrios del área de influencia, pero ya se encuentran adaptados a la dinámica de la ciudad. Ver la Tabla 5.70

Tabla 5.70 Tipología de las viviendas en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Casa o apartamento	Cuarto o Inquilinato	Casa Indígena o casa étnica	Otra tipo de vivienda	Total viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	1.026	25	0	0	1.051
	Barrio Siape	341	44	0	0	385
	Zona Industrial Norte	452	10	0	1	463
	Barrio Bellavista	765	16	0	0	781
	Barrio Boston	4.092	80	0	10	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	237	35	0	0	272
	Barrio El Castillo	381	1	0	0	382
	Barrio El Prado	2.849	32	0	0	2.881
	Barrio El Recreo	4.441	114	0	4	4.559
	Barrio El Rosario	1.413	76	0	2	1.491
	Barrio La Concepción	2.310	18	0	0	2.328
	Barrio Paraíso	3.698	42	0	1	3.741
	Barrio San Francisco	1.310	39	0	0	1.349
	Barrio Santa Ana	800	9	1	0	810
	Barrio Villanueva	1.480	152	0	24	1.656
	Zona Industrial Vía 40	1.159	3	0	0	1.162
	Barrio Lucero	2.281	127	3	6	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.615	290	0	0	2.905
	Barrio La Chinita	3.392	245	0	2	3.639
	Barrio La Luz	5.010	188	0	0	5.198
Barrio La Unión	1.868	38	0	0	1.906	
Barrio Las Nieves	6.509	423	0	3	6.935	
Barrio Pasadena	9.71	40	0	0	1.011	
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.181	52	0	0	1.233	

Municipio	Unidades territoriales	Casa o apartamento	Cuarto o Inquilinato	Casa Indígena o casa étnica	Otra tipo de vivienda	Total viviendas
	Barrio Rebolo	4.263	410	3	1	4.677
	Barrio Santa Helena	549	5	0	0	554
	Barrio Simón Bolívar	4.547	183	1	3	4.734
	Zona Franca	45	3	0	0	48
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.662	300	0	1	7.963
	Barrio Las Ferias	849	15	0	0	864
	Barrio Primero de Mayo	807	28	0	2	837
Total		69.303	3.043	8	60	72.414

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

Según la información recolectada en campo, la situación en la que se encuentran las viviendas en mayor parte son propietarios en un 53,69%, seguido del 14,65% como arrendatarios, el resto sin información, ver la Tabla 5.71.

Tabla 5.71 Tenencia de la vivienda en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Arriendo	Propia pagada	Otra condición	Total viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	105	946	0	1.051
	Barrio Siape	0	385	0	385
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	463
	Barrio Bellavista	Sin dato	Sin dato	Sin dato	781
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	272
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	382
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	2.881
	Barrio El Recreo	456	4.103	0	4.559
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	1.491
	Barrio La Concepción	Sin dato	Sin dato	Sin dato	2.328
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	3.741
	Barrio San Francisco	405	944	0	1.349
	Barrio Santa Ana	203	608	0	810
	Barrio Villanueva	1.325	331	0	1.656
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	1.162
	Barrio Lucero	483	1.934	0	2.417
	Barrio Chiquinquirá	1.162	1743	No aplica	2.905
	Barrio La Chinita	364	3.275	0	3.639
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	5.198
Barrio La Unión	191	1.715	0	1.906	
Barrio Las Nieves	1.387	5.548	0	6.935	
Barrio Pasadena	101	910	0	1.011	
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	184	1049	0	1.233	
Barrio Rebolo	702	3.975	0	4.677	
Barrio Santa Helena	111	443	0	554	
Barrio Simón Bolívar	1.420	1.704	0	4.734	
Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	48	
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	1.593	6.370	0	7.963
	Barrio Las Ferias	259	691	60	864
	Barrio Primero de Mayo	167	502	0	837

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda y fichas de caracterización espacial y cultural 2020

En cuanto a las características constructivas de las viviendas, en la Tabla 5.72 se muestra los materiales de las paredes, donde el ladrillo, concreto vaciado, bloque, material prefabricado, piedra, madera, lo que representa el 85,18%. El 1,17% está asociado a materiales en adobe o tapia pisada, bahareque, madera burda, tabla o tablón. Los materiales constructivos poco resistentes son del 0,07%. Para el resto de las viviendas la base de datos no cuenta con la información.

Tabla 5.72 Material de las paredes de las viviendas en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Ladrillo, concreto vaciado, bloque, material prefabricado, piedra, madera	Adobe o tapia pisada, bahareque, madera burda, tabla, tablón	Guadua, caña, esterilla, otro tipo de material vegetal	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico, sin paredes	Sin información	Total viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	973	0	0	0	78	1.051
	Barrio Siape	327	4	0	1	53	385
	Zona Industrial Norte	402	4	0	1	56	463
	Barrio Bellavista	550	0	0	0	231	781
	Barrio Boston	3.239	1	0	0	942	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	186	1	0	0	85	272
	Barrio El Castillo	285	0	0	0	97	382
	Barrio El Prado	2.317	0	0	0	564	2.881
	Barrio El Recreo	4.006	2	0	1	550	4.559
	Barrio El Rosario	1.075	0	0	0	416	1.491
	Barrio La Concepción	1.701	3	0	0	624	2.328
	Barrio Paraíso	2.194	1	0	0	1.546	3.741
	Barrio San Francisco	1.146	1	0	0	202	1.349
	Barrio Santa Ana	671	0	0	0	139	810
	Barrio Villanueva	702	540	3	26	385	1.656
	Zona Industrial Vía 40	916	2	0	0	244	1.162
	Barrio Lucero	2.271	5	1	2	138	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.483	1	0	1	420	2.905
	Barrio La Chinita	3.249	36	0	1	353	3.639
	Barrio La Luz	4.753	25	0	1	419	5.198
Barrio La Unión	1.686	0	0	0	220	1.906	

Municipio	Unidades territoriales	Ladrillo, concreto vaciado, bloque, material prefabricado, piedra, madera	Adobe o tapia pisada, bahareque, madera burda, tabla, tablón	Guadua, caña, esterilla, otro tipo de material vegetal	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico, sin paredes	Sin información	Total viviendas
	Barrio Las Nieves	6.269	3	0	0	663	6.935
	Barrio Pasadena	869	0	0	0	142	1.011
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.050	41	0	1	141	1.233
	Barrio Rebolo	4.219	95	0	1	362	4.677
	Barrio Santa Helena	519	1	0	0	34	554
	Barrio Simón Bolívar	4.457	7	0	1	269	4.734
	Zona Franca	38	0	0	0	10	48
Soled	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.555	1	1	0	406	7.963
	Barrio Las Ferias	828	0	0	0	36	864
	Barrio Primero de Mayo	748	73	1	5	10	837
Total		61.684	847	6	42	9.835	72.414

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

Para los materiales de los pisos, el 82,87% es en baldosa, ladrillo, vinilo, otros materiales sintéticos, mármol, madera pulida, parque, alfombra, cemento o gravilla. Los pisos en tierra o arena, siendo características que pueden afectar las condiciones de salud de la población vulnerable son del 0,82%, con un registro mayor en el barrio Villanueva. El 0,24% siendo este el menos empleado por los habitantes es en madera burda, tabla, tablón, otro vegetal, ver la Tabla 5.73.

Tabla 5.73 Material de los pisos de las viviendas en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Baldosa, ladrillo, vinilo, otros materiales sintéticos, mármol, madera pulida, parque, alfombra, cemento o gravilla	Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal	Tierra, arena o barro	Sin información	Total viviendas
Barranquilla	Barrio San Salvador	972	0	1	78	1.051
	Barrio Siape	319	0	13	53	385
	Zona Industrial Norte	407	0	0	56	463
	Barrio Bellavista	546	4	0	231	781
	Barrio Boston	3.240	0	0	942	4.182
	Barrio Centro - El Boliche	185	1	1	85	272

Municipio	Unidades territoriales	Baldosa, ladrillo, vinilo, otros materiales sintéticos, mármol, madera pulida, parque, alfombra, cemento o gravilla	Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal	Tierra, arena o barro	Sin información	Total viviendas
	Barrio El Castillo	285	0	0	97	382
	Barrio El Prado	2.317	0	0	564	2.881
	Barrio El Recreo	4.002	7	0	550	4.559
	Barrio El Rosario	1.070	2	3	416	1.491
	Barrio La Concepción	1.701	1	2	624	2.328
	Barrio Paraíso	2.195	0	0	1.546	3.741
	Barrio San Francisco	1.146	0	1	202	1.349
	Barrio Santa Ana	665	6	0	139	810
	Barrio Villanueva	799	108	364	385	1.656
	Zona Industrial Vía 40	916	0	2	244	1.162
	Barrio Lucero	2.259	4	16	138	2.417
	Barrio Chiquinquirá	2.481	1	3	420	2.905
	Barrio La Chinita	3.250	6	30	353	3.639
	Barrio La Luz	4.730	8	41	419	5.198
	Barrio La Unión	1.685	0	1	220	1.906
	Barrio Las Nieves	6.266	2	4	663	6.935
	Barrio Pasadena	868	0	1	142	1.011
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	1.054	11	27	141	1.233
	Barrio Rebolo	4.233	9	73	362	4.677
	Barrio Santa Helena	520	0	0	34	554
Barrio Simón Bolívar	4.460	2	3	269	4.734	
Zona Franca	38	0	0	10	48	
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	7.550	1	6	406	7.963
	Barrio Las Ferias	824	0	4	36	864
	Barrio Primero de Mayo	740	11	76	10	837
Total		60.011	173	595	9.747	72.414

Fuente: Integral S.A., 2020 con información del DANE 2018, Censo Nacional de Población y Vivienda, Archivo Vivienda

5.3.3.2.5 Infraestructura de transporte y conectividad, usos de las vías, frecuencia y tipo de transporte

En este apartado se tendrá en cuenta la infraestructura de transporte y la funcionalidad de esta. A su vez, el uso de las vías, medios de transporte y todas las formas de conectividad que tienen los barrios y zonas industriales del área de influencia.

El transporte público en los barrios del área de influencia es prestado por diferentes empresas como Transporte Servibus Ltda, Sobusa S.A, Cootrasol, Cootratlántico, Sodis, Cootransco, Coochofal, entre otros. Se manejan diversas rutas de buses, así como se muestra en la Fotografía 5.12 y a su vez se cuenta con el sistema Transmetro, lo que permite una amplia conectividad dentro del área distrital de Barranquilla y del municipio de Soledad. Algunas de estas rutas se muestran en la Tabla 5.74, así como su frecuencia.



Fotografía 5.12 Rutas de buses en el AI

Fuente: Integral S.A., 2020

Dentro del contexto de transporte de servicio público, adicional a los buses, también en algunos barrios es utilizado el taxi. En la zona sur, correspondiente a los barrios ubicados en la Localidad Suroriente y en los barrios del municipio de Soledad es muy utilizado el mototaxi y el bicitaxi con el fin de ir a los barrios aledaños, dado que en Barranquilla no está permitido este tipo de transporte, sólo está autorizado en el municipio de Soledad. En la Tabla 5.74, también se evidencia dentro de los tipos de transporte más utilizados el vehículo particular y las motos.

Tabla 5.74 Rutas de transporte público en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Tipo de infraestructura (puente, tarabitas, planchones, camino mular, vía vehicular)	Rutas	Funcionalidad	Tipo de transporte predominante utilizado	Transporte público (SI-No)	Frecuencia
Barranquilla	Barrio San Salvador	vía vehicular	Sin dato	Conectividad y comercial	Servicio público (bus)	Si	Permanente
	Barrio Siape	vía vehicular	Sin dato	Conectividad y comercial	Servicio público (bus)	Si	Sin dato
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	Conectividad y comercial	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	vía vehicular	Lolaya Ruta D8 Cll 72 / Sobusa 72 / Coochofal Ruta 4 Cll 72 / Coolitoral Ruta B1 Cll 72 Centro / Coolitoral Ruta B2 Manuela Beltrán Cll 72	Conectividad y comercial	Carro particular y servicio público (taxis)	Si	10 minutos
	Barrio Boston	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	vía vehicular	Diferentes rutas	Conectividad y comercial	Carro particular y servicio público	Si	30 minutos
	Barrio El Rosario	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	vía vehicular	Vía 40 - Centro de Barranquilla	Conectividad y comercial	Servicio público (buses)	Si	Permanente
	Barrio Paraíso	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	vía vehicular	Sur - Norte	Conectividad y comercial	Servicio público (bus) y bicicleta	Si	Permanente
	Barrio Santa Ana	vía vehicular	Sobusa, Coochofal y Embusa	Conectividad y comercial	Vehículos particulares	Si	Sin dato

Municipio	Unidades Territoriales	Tipo de infraestructura (puente, tarabitas, planchones, camino mular, vía vehicular)	Rutas	Funcionalidad	Tipo de transporte predominante utilizado	Transporte público (Si-No)	Frecuencia
	Barrio Villanueva	vía vehicular	No tiene	Conectividad y comercial	Sin dato	Sin dato	No aplica
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	Conectividad y comercial	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	vía vehicular	Diferentes rutas	Conectividad y comercial	Sin dato	Si	Permanente
	Barrio Chiquinquirá	vía vehicular	Sin dato	Conectividad y comercial	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Chinita	vía vehicular	Sin información	Conectividad y comercial	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Luz	vía vehicular	La Chinita - otros barrios de Barranquilla	Conectividad y comercial	Bicitaxi, moto y transporte público	Si	Sin dato
	Barrio La Unión	vía vehicular	Diferentes rutas que conectan entre los barrios de Barranquilla, al municipio de Soledad y a otros municipios	Conectividad y comercial	Servicio público	Si	Permanente
	Barrio Las Nieves	vía vehicular	Servibus, Sorbusa, Cotrasol y Cotrap	Conectividad y comercial	Sin dato	Si	Permanente
	Barrio Pasadena	vía vehicular	Soledad - Centro de Barranquilla / Soledad - Centro de Barranquilla y Localidad Norte Centro - Histórico / Pasadena - Localidad Norte Centro - Histórico	Conectividad y comercial	Taxi	Si	10 minutos
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	vía vehicular	Sin dato	Conectividad y comercial	Carricoche y moto	No	Permanente
	Barrio Rebolo	vía vehicular	Rebolo - Zona Norte, Suroccidente y Soledad	Conectividad y comercial	Mototaxi, servicio público y bicicohe	Si	10 minutos
Barrio Santa Helena	vía vehicular	Circunvalar - Varios Barrios	Conectividad y comercial	Sin dato	Si	30 minutos	

Municipio	Unidades Territoriales	Tipo de infraestructura (puente, tarabitas, planchones, camino mular, vía vehicular)	Rutas	Funcionalidad	Tipo de transporte predominante utilizado	Transporte público (Si-No)	Frecuencia
	Barrio Simón Bolívar	vía vehicular	Zona Urbano Sur - Norte	Conectividad y comercial	Sin dato	Si	Permanente
	Zona Franca	No aplica	No aplica	Conectividad y comercial	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	vía vehicular	Diferentes rutas del municipio de Soledad y Barranquilla	Conectividad y comercial	Servicio público, mototaxi y bicitaxi	Si	10 minutos
	Barrio La Rivera	vía vehicular	Las Margaritas - Asados 53	Conectividad y comercial	Motocarro	Si	20 minutos
			Malambo - Simón Bolívar	Conectividad y comercial			5 minutos
			Manuela Beltrán - La 82	Conectividad y comercial			10 minutos
			Manuela Beltrán - La 86	Conectividad y comercial			10 minutos
			La Carolina - La Brigada Vía 40	Conectividad y comercial			10 minutos
			El Ferry - Batallón (la 86)	Conectividad y comercial			10 minutos
	Barrio Las Ferias	vía vehicular	Diferentes rutas	Conectividad y comercial	Moto y taxis	Si	Permanente
Barrio Primero de Mayo	vía vehicular	Gran Abasto - Centro y Universidades	Conectividad y comercial	Mototaxi y bicitaxi	Si	15 minutos	

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

Por otro lado, la infraestructura vial es adecuada ya que permite una buena conectividad para casi todos los barrios del AI. El único que presenta inconvenientes frente al tema de movilidad es Villanueva, dado que algunas de sus calles aún se encuentran sin pavimentar y por esto no hay rutas de buses que lleguen hasta el barrio. Las personas de este se deben desplazar a través de motos y por eso se presta el servicio de mototaxi. En la Figura 5.11 se muestra la red vial que se encuentra dentro del área de influencia del Proyecto.

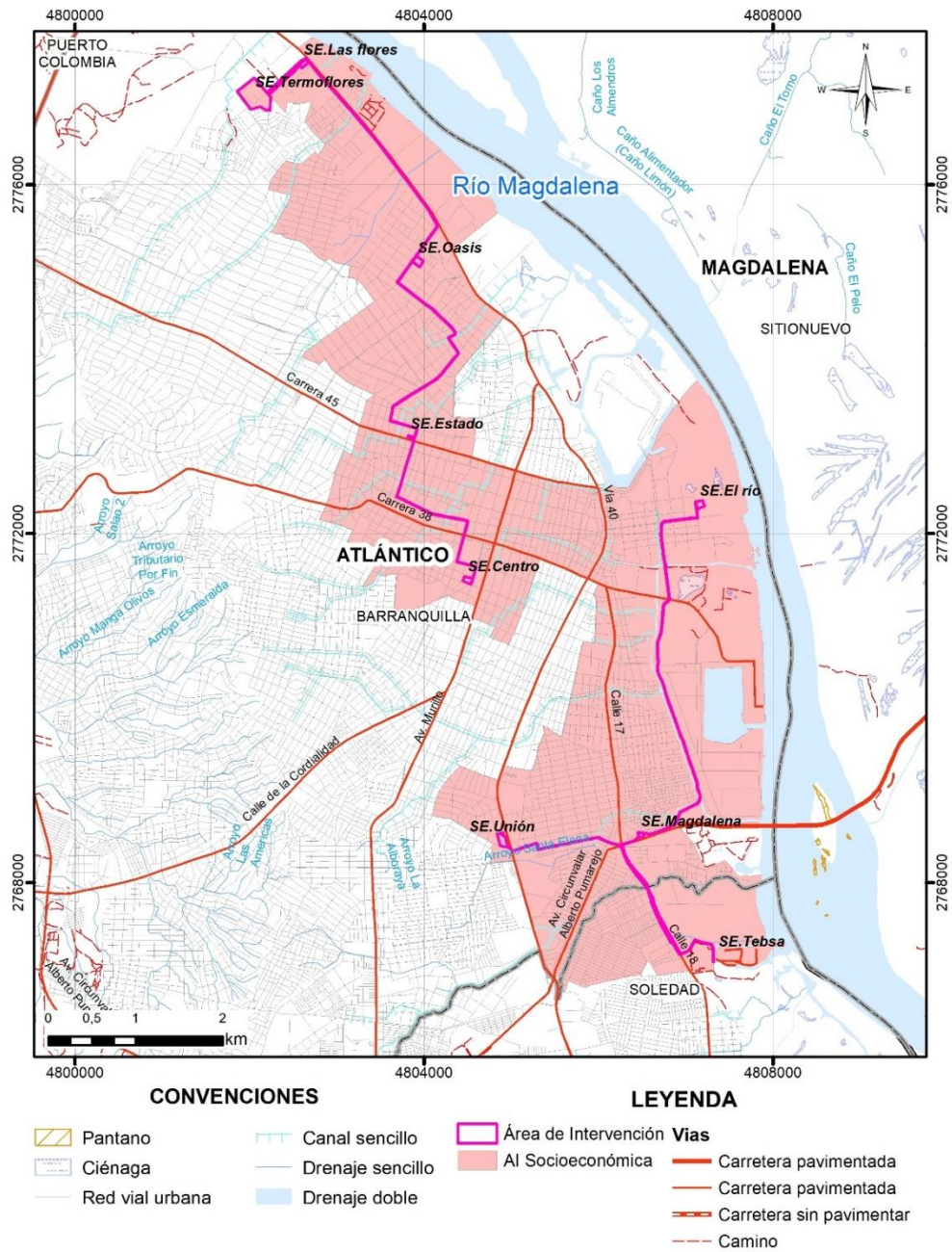


Figura 5.11 Rutas de comunicación

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.3.2.6 Centros poblados que ofrecen servicios y relaciones funcionales

Los centros poblados por contener un sin número de edificaciones permiten a las personas relacionarse entre sí, acceder a los diferentes servicios (sociales, culturales, económicos, políticos...) que allí se ofrecen. Esto con el fin de mejorar el bienestar de los habitantes de un territorio.

En el caso del área de influencia del Proyecto al encontrarse dentro de un núcleo poblado se ofrece en la mayoría de los barrios y las zonas industriales servicios administrativos, financieros y de acceso a servicios sociales.

Los servicios que se ofrecen están enfocados a los sociales y públicos. Algunos de estos son: salud, cultura, deporte, transporte, religión, abastecimiento de alimentos, estaciones de gasolina, financiero y empresa de servicios públicos, entre otros.

Asimismo, los barrios del AI se relacionan entre sí para realizar diferentes actividades. Los motivos de reunión entre estas están asociadas a diferentes temas como: parentesco, laborales, religiosos, entre otros. Como se puede apreciar en la Tabla 5.75, que entre los barrios más cercanas es con las cuales se entablan mayores relaciones.

Tabla 5.75 Relaciones generadas dentro de las unidades territoriales del AI

Municipio	Unidades territoriales	Localidades con la que establece relación	Tipo de relación
Barranquilla	Barrio San Salvador	Siape	Ideológicas, familiares, deportivas, recreativas, religiosas y educativas
	Barrio Siape	San Salvador	Ideológicas, familiares, deportivas, recreativas, religiosas y educativas
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	El Viejo Prado y Santa Ana	Familiares, amistad y educativo
		San Francisco	Laborales
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Boston	Comercial, recreativo, educativo y religioso
		Prado	Recreativo y administrativo
		El Porvenir	Recreativo y cultural
		Betania	Recreativo y cultural
		Delicias	Recreativo y cultural
	Olaya	Recreativo y cultural	
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	San Francisco	Laborales
Montecristo		Laborales	
Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	
Barrio San Francisco	Zona Norte	Amistad	

Municipio	Unidades territoriales	Localidades con la que establece relación	Tipo de relación
		San salvador y Las Flores	Salud
	Barrio Santa Ana	San Francisco	Familiares, educativos, salud, religioso, comercial, recreativos, transporte y deportivos
		Modelo	Familiares, educativos, salud, religioso, comercial, recreativos, transporte y deportivos
		Bellavista	Familiares, educativos, salud, religioso, comercial, recreativos, transporte y deportivos
	Barrio Villanueva	Rebolo	Laborales
		Bendición de Dios	Laborales
		Barlovento	Laborales
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	El Recreo	Recreativos, deportivos, salud, religioso y comerciales
		Los Pinos	Recreativos, deportivos, salud, religioso y comerciales
		Chiquinquirá	Recreativos, deportivos, salud, religioso y comerciales
		San Isidro	Recreativos, deportivos, salud, religioso y comerciales
		Santo Domingo	Recreativos, deportivos, salud, religioso y comerciales
	Barrio Chiquinquirá	Barrios cercanos	Con la mayoría de los barrios del Barranquilla debido al Parque Universal, asimismo cementerios que acogen a las personas
	Barrio La Chinita	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Boyacá	Vecindad y deportivo
		San José	Vecindad y deportivo
	Barrio Las Nieves	La Unión	Educativo, deportivos y familiares
		San José	Comercial
		Simón Bolívar	Comercial
		Universal	Comercial
	Barrio Pasadena	Todos los barrios de la localidad Suroriente	Familiar, seguridad y actividades comunitarias
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	La Chinita - La Luz - Rebolo - Las Ferias - Primero de Mayo - Costa Hermosa	Administrativos - Comunicación constante con los líderes de los demás barrios
	Barrio Rebolo	San Roque, La Chinita, El Ferry, San José, Chiquinquirá, Simón Bolívar, Las Nieves	Influencia de ASOCOMUNAL
		La Luz, La Chinita, El Ferry, Simón Bolívar y Las Nieves	Formativas y comunitarias
	Barrio Santa Helena	Simón Bolívar	Actividades organizativas
		Las Nieves	Actividades organizativas
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato

Municipio	Unidades territoriales	Localidades con la que establece relación	Tipo de relación
	Zona Franca	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	La Rivera	Organización de JAC
		Vista Hermosa	Servicios públicos y sociales
	Barrio La Rivera	Costa Hermosa	Vecindad y deportivo
		Vista Hermosa	Educativa
		Simón Bolívar	Recreativo
	Barrio Las Ferias	Sin dato	Sin dato
	Barrio Primero de Mayo	El Ferry	Deportivas, laborales y culturales
		Las Ferias	Deportivas, laborales y culturales

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

5.3.3.2.7 Medios de comunicación

En este numeral se exponen los diferentes medios de comunicación usados por la población del AI con el fin de informarse de que ocurre a nivel nacional, regional y local.

Para los barrios del AI, los habitantes tienen diferentes medios para acceder a la información a nivel local, regional y nacional. Se cuenta con tres periódicos locales que son El Heraldó, La Libertad y Al Día. A su vez, cuentan con algunas emisoras comunitarias. Las emisoras más sintonizadas son Olímpica, Atlántico y Madrigal, pero en general pueden captar diferentes emisoras radiales nacionales.

Con respecto a la oferta televisiva nacional se tiene señal de canales como: RCN, Caracol, Telecaribe, entre otros. También, se accede a la prensa de circulación nacional y a los servicios de internet ampliamente difundidos, tal como se muestra en la Tabla 5.76.

Tabla 5.76 Medios de comunicación en las unidades territoriales

Municipio	Unidades Territoriales	Medios de comunicación				
		Acceso a radio/emisora local o comunitaria	Acceso a prensa	Acceso a televisión	Acceso al servicio de internet	Otros medios
Barranquilla	Barrio San Salvador	Si	Si	Si	Si	Sin dato
	Barrio Siape	Si	Si	Si	Si	Voz a voz, perifoneo y redes sociales
	Zona Industrial Norte	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Bellavista	Si	Si	Si	Si	Llamadas telefónicas
	Barrio Boston	Si	Si	Si	Si	Llamadas telefónicas
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Municipio	Unidades Territoriales	Medios de comunicación				
		Acceso a radio/emisora local o comunitaria	Acceso a prensa	Acceso a televisión	Acceso al servicio de internet	Otros medios
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio El Recreo	Si	Si	Si	Si	Carteleras, llamadas telefónicas
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Si	Si	Si	Si	Voz a voz y WhatsApp
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Si	Si	Si	Si	Voz a voz
	Barrio Santa Ana	Si	Si	Si	Si	Voz a voz
	Barrio Villanueva	Si	Si	Si	Si	Voz a voz, Carteleras y llamadas telefónicas
	Zona Industrial Vía 40	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Lucero	Si	Si	Si	Si	Llamadas telefónicas y redes sociales
	Barrio Chiquinquirá	Si	Si	Si	Si	Carteleras y WhatsApp
	Barrio La Chinita	Si	Si	Si	Si	Carteleras, llamadas telefónicas, voz a voz
	Barrio La Luz	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio La Unión	Si	Si	Si	Si	Voz a voz y redes sociales
	Barrio Las Nieves	Si	Si	Si	Si	Carteleras, llamadas telefónicas
	Barrio Pasadena	Si	Si	Si	Si	Carteleras y WhatsApp
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Si	Si	Si	Si	Voz a voz
	Barrio Rebolo	Si	Si	Si	Si	Voz a voz, carteleras y Flyer
	Barrio Santa Helena	Si	Si	Si	Si	Cartelera y redes sociales
	Barrio Simón Bolívar	Si	Si	Si	Si	Voz a voz, carteleras, llamas telefónicas, volantes
	Zona Franca	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Municipio	Unidades Territoriales	Medios de comunicación				
		Acceso a radio/emisora local o comunitaria	Acceso a prensa	Acceso a televisión	Acceso al servicio de internet	Otros medios
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Si	Si	Si	Si	Carteleras y perifoneo
	Barrio La Rivera	Si	Si	Si	Si	Carteleras y puerta a puerta
	Barrio Las Ferias	Si	Si	Si	Si	Voz a voz
	Barrio Primero de Mayo	Si	Si	Si	Si	Carteleras y redes sociales

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

Como se puede observar, existen otros medios de comunicación que siguen siendo usados por la población como lo son las carteleras, el perifoneo, WhatsApp, sumado al voz a voz, que les permite dar a conocer o informar sobre temas de interés. Las redes sociales siendo un medio de divulgación, no es la más utilizada, sin embargo, se identifica que seis barrios del AI lo hacen a través de este medio.

5.3.3.2.8 Formas de conectividad y dificultades de acceso a los centros poblados

En el numeral 5.3.3.2.5 “Infraestructura de transporte y conectividad, uso de vías, frecuencia y tipo de transporte”, se presentan las diferentes formas de conexión con las que cuenta la población del AI. Como se puede apreciar, los habitantes de los barrios cuentan con nutridas vías y rutas de buses, así como diferentes medios de transporte por lo que no se presentan dificultades para la conectividad de los habitantes.

5.3.3.2.9 Infraestructura susceptible de afectación

Con el trazado del Proyecto, es posible que se vea afectadas algún tipo de infraestructura como viviendas, parques, entre otras estructuras que se encuentren en las áreas cercanas al Proyecto, debido al transporte de maquinaria y equipos, movimientos de tierras y excavaciones, entre otras actividades del Proyecto. Es preciso aclarar que, las intervenciones del Proyecto se harán sobre las vías y andenes por lo cual se puede afirmar que, durante las actividades constructivas, estas se verán afectada siendo de uso frecuente por las comunidades. Dentro del PMA_SOC_05 Programa de manejo de restablecimiento de infraestructura afectada, se aplicará lo concerniente a la intervención o alteración.

5.3.4 Componente económico

Este numeral describe las características en temas de empleo, actividades productivas principales, ocupación de la población y tamaño de la tierra, entre otros aspectos económicos de los barrios del área influencia. También se indican los Proyectos que se adelantan en la zona y que permiten el crecimiento económico de su población.

5.3.4.1 Estructura de la propiedad y formas de tenencia

Según la composición del territorio de los municipios de Barranquilla y Soledad, según el POT de cada municipio, se especifica que el 61% del suelo de Barranquilla es tipo urbano y el 45,6% de este se encuentra destinado para usos de viviendas. En el municipio de Soledad el documento indica que dentro de su estructura espacial priman los usos residenciales, dentro de un área urbana que comprende el 35% y un área de expansión del 64,9%.

Teniendo en cuenta la definición de Suelo Urbano estipulada en la Ley 388 de 1997 donde se precisa que “el suelo urbano lo constituyen las áreas del territorio distrital destinadas a usos urbanos, que cuentan con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Pertenecen a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación al igual que en las áreas del suelo de expansión que sean incorporada”, por lo cual el uso de los predios está orientado a unidades habitacionales y en menor proporción de carácter mixto, en el ejercicio de actividades del sector terciario de la economía.

Sobre la tenencia de los predios, se hace énfasis en la distribución de las viviendas o edificaciones entre distintos actores de la comunidad y los derechos que ejercen sobre éstas. La mayoría de las viviendas o edificaciones se encuentra en manos de los habitantes de los barrios del área de influencia, siendo ellos asalariados o independientes que utilizan sus predios para viviendas, oficinas o industrias, pero en ningún caso se asocia en la realización de actividades económicas del sector primario. En la Tabla 5.77 se presenta la tenencia de la tierra, de acuerdo con la información levantada por Integral S.A., entre agosto y diciembre del 2020, por medio de fichas de caracterización económica. Los barrios Boston, Centro - El Boliche, El Castillo, El Prado, El Rosario y La Luz no cuentan con información, toda vez que no se pudo llevar a cabo la actividad de caracterización.

Tabla 5.77 Tenencia de los predios en las unidades territoriales del área de influencia

Municipio	Unidades territoriales	Tenencia de los predios			
		Propiedad privada	Arrendatario	Mejoritario	Otros
Barranquilla	Barrio San Salvador	90%	10%	0%	0%
	Barrio Siape	100%	0%	0%	0%
	Barrio Bellavista	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	90%	10%	0%	0%
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	70%	30%	0%	0%
Barrio Santa Ana	75%	25%	0%	0%	

Municipio	Unidades territoriales	Tenencia de los predios			
		Propiedad privada	Arrendatario	Mejoritario	Otros
	Barrio Villanueva	20%	80%	0%	0%
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	80%	20%	0%	0%
	Barrio Chiquinquirá	60%	40%	0%	0%
	Barrio La Chinita	90%	10%	0%	0%
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	90%	10%	0%	0%
	Barrio Las Nieves	80%	20%	0%	0%
	Barrio Pasadena	90%	10%	0%	0%
	Barrio Primero de Mayo	75%	15%	Sin información	Sin información
	Barrio Rebolo	85%	15%	0%	0%
	Barrio Santa Helena	80%	20%	0%	0%
	Barrio Simón Bolívar	36%	30%	24%	10%
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	80%	20%	0%	0%
	Barrio La Rivera	80%	20%	0%	0%
	Barrio Las Ferias	60%	30%	3%	7%
	Barrio Primero de Mayo	80%	20%	0%	0%

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización económica 2020

Como se puede observar, los predios los poseen los mismos habitantes, con una condición de propietarios, oscilando entre un 60% - 100%, reportando solo para los barrios Simón Bolívar y Villanueva porcentajes del 36% y el 20% respectivamente. En segundo lugar, se encuentra la condición de arrendatarios entre un 40% y 10% y sólo dos unidades territoriales cuentan con mejoratorios y otra condición, en este caso para los barrios de Simón Bolívar y Las Ferias. En los barrios Bellavista y La Concepción manifiestan no conocer cuántos predios tiene la unidad territorial y por ende en cual estado se encuentran estos.

5.3.4.1.1 Zonas de reserva campesina, territorios colectivos, desarrollo empresarial ZIDRES

Las ZIDRES, son territorios especiales para las labores agrícolas, ganaderas, de pesca o para desarrollo forestal; ubicados en las zonas rurales especialmente.

La ley 1776 de 2016 expresa que las ZIDRES, son Zonas de Desarrollo Rural, Económico y Social que se crean como territorios desde la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRa con potencial para el desarrollo agrícola, pecuaria y forestal y piscícola. Por ello, el Gobierno ha creado estas zonas con el fin de desarrollar planes rurales integrales, para

fortalecer la sostenibilidad ambiental y fomentar el desarrollo económico y social de sus habitantes.

Las ZIDRES deben cumplir unos requisitos, añadiendo que debe realizarse un trámite para su creación, algunos de estos son: identificación por parte de la UPRA, delimitación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y aprobación del Consejo mediante decretos.

Para identificar estas zonas se solicitó a la Unidad de Planificación Rural Agrícola (UPRA), información sobre la existencia de estas en los municipios de Barranquilla y Soledad del departamento del Atlántico. Como respuesta se obtuvo que “no existen áreas prioritizadas para la declaratoria de Zidres en estos municipios”, sin embargo, existe un área para el municipio de Barranquilla de 172,2 ha de referencia para las Zidres, de acuerdo con la elaboración del diseño y estudio metodológico de la UPRA en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para determinar las áreas de referencia para las Zidres y que es insumo de soporte al Conpes. No obstante, estas áreas no han sido prioritizadas por el Gobierno Nacional para iniciar el proceso de identificación, delimitación y aprobación. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_6_ZIDRES.

Por su parte, se consultó a las comunidades si existe en la localidad zonas de reserva campesina, territorios colectivos de comunidades negras o resguardos indígenas, teniendo como respuesta la no existencia de estas en sus barrios, tal como se presenta en cada una de las fichas de caracterización demográfica y político-organizativa de las unidades territoriales (véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_3_FICHAS_CHARACTER).

5.3.4.2 Procesos productivos y tecnológicos

Para realizar la descripción de los procesos productivos y tecnológicos más representativos del área de influencia del Proyecto, se tomaron como base los sectores de la economía, corroborando que la base de la economía está asociada principalmente al desarrollo de actividades comerciales de manera informal o a la vinculación en empresas del sector secundario y terciario.

La segunda actividad económica se encuentra ubicada en los sectores secundarios y terciarios de la economía dentro de un mercado laboral formal, dado que el sustento lo reciben del pago de sus salarios. En cuanto a las Zonas Industriales los sectores económicos son el secundario y el terciario con empresas que desarrollan diferentes actividades asociadas a estos sectores económicos. En la Tabla 5.78 se indican las dos actividades principales. Para las unidades territoriales no se identifica una tercera actividad económica que ayude a la generación de ingresos.

Tabla 5.78 Actividades económicas de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Principal actividad económica	Segunda actividad económica
Barranquilla	Barrio San Salvador	Independiente Informal	Asalariado
	Barrio Siape	Independiente Informal	No aplica
	Zona Industrial Norte	Actividades asociadas al sector terciario	Actividades asociadas al sector secundario

Municipio	Unidades territoriales	Principal actividad económica	Segunda actividad económica
	Barrio Bellavista	Asalariado	Independiente
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Asalariado	Independiente
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Asalariado	No aplica
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Independiente Informal	No aplica
	Barrio Santa Ana	Asalariado	No aplica
	Barrio Villanueva	Independiente Informal	No aplica
	Zona Industrial Vía 40	Actividades asociadas al sector terciario	Actividades asociadas al sector secundario
	Barrio Lucero	Independiente Informal	No aplica
	Barrio Chiquinquirá	Independiente Informal	Asalariado
	Barrio La Chinita	Independiente Informal	No aplica
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Asalariado	No aplica
	Barrio Las Nieves	Independiente Informal	No aplica
	Barrio Pasadena	Asalariado	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Independiente Informal	Asalariado
	Barrio Rebolo	Independiente Informal	Asalariado
	Barrio Santa Helena	Independiente Informal	Asalariado
	Barrio Simón Bolívar	Independiente Informal	Asalariado
Zona Franca	Actividades asociadas al sector secundario	Actividades asociadas al sector terciario	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Independiente Informal	No aplica
	Barrio La Rivera	Asalariado	Independiente Informal
	Barrio Las Ferias	Independiente Informal	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Independiente Informal	Asalariado

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización económica 2020

5.3.4.2.1 Sector primario

Este sector está relacionado directamente con la explotación de los recursos naturales, como lo es la agricultura, la pesca, la minería, la ganadería, la silvicultura, entre otras.

Según lo expuesto en el 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_10_DLLOECONOMICOBARRANQUILLA. El sector agropecuario en el Distrito

no tiene un peso significativo en el total de su economía. De acuerdo con el último censo del DANE 2018, la población rural solo representa el 0,1% de la población total de la ciudad y las actividades primarias el 0,02% del valor agregado de la ciudad.

Es por lo anterior, que en las unidades territoriales se aprecia una incipiente actividad económica asociada a este sector y sólo se ubica en Siape dónde algunos habitantes practican la pesca de una manera tradicional en el Río Magdalena y posteriormente comercializan estos productos en la zona con el fin del sostenimiento de sus familias.

5.3.4.2.2 Sector secundario

El sector secundario es el conjunto de actividades que implican la transformación de alimentos y materias primas a través de los más variados procesos productivos. Incluye todas las actividades de transformación de la materia prima en producto elaborado de manera industrial.

En las unidades territoriales, se evidencian empresas productivas principalmente en las Zonas Industriales, pero también hay presencia de estas en los barrios: Concepción, San Francisco, Villanueva, Las Nieves, Santa Ana y Rebolo del municipio de Barranquilla, en el municipio de Soledad, sólo se encuentra en Primero de Mayo. Estas empresas son las encargadas de producir y comercializar diferentes productos como son: protectores de cultivos, calzado, productos para la industria, alimentos y bebidas, vidrios, semáforos, gelatinas, gaseosas, fármacos, entre otros, así como se presenta en la Tabla 5.80. Varias de estas empresas cuentan con grande e innovadora infraestructura dado los altos volúmenes de producción y estándares que deben cumplir dado que su comercialización se da de manera nacional e internacional. Por esto, de las 34 empresas que están incluidas, según su objetivo, en el sector secundario, el 35,3% de estas se encuentran ubicadas dentro de la Zona Franca de Barranquilla dado que esto les permite gozar de un tratamiento aduanero y tributario especial.

Esta actividad, se realiza de una manera tecnificada, por su condición de gran o mediana empresa y sus volúmenes de ventas que exigen que el proceso que se lleve a cabo dentro de estas requiera de mayor tecnología. Con respecto a la mano de obra, muchas de ellas vinculan a sus empresas habitantes de los barrios dónde están ubicadas, pero en diversos barrios como Villanueva, Siape, San Salvador, La Concepción, no hay personas vinculadas a estas empresas, por lo cual no incentivan el trabajo formal en la zona de emplazamiento.

5.3.4.2.3 Sector terciario

En este sector, se producen bienes o servicios que sirven para satisfacer las necesidades de las personas (consumidores). Como ejemplo de ello se tiene: el transporte, turismo, salud, comercio, educación, entre otras.

Dentro del área de influencia se encuentran muchas empresas asociadas a este sector, especialmente en las Zonas Industriales, dado que por encontrarse en vías principales de la ciudad como son Vía 40 ubicada dentro de los barrios Siape, San Salvador, El Castillo y Paraíso, se presta para ubicar locales comerciales y de servicio, debido al gran auge de personas que identifican este corredor comercial.

En cuanto a los supermercados ocho barrios de los 29 que componen el área de influencia cuentan con supermercados de cadena como son Olímpica, Justo y Bueno, D1 y tiendas Ara. Todo esto se puede evidenciar en la Tabla 5.81.

Se debe tener en cuenta que además de esas empresas del sector terciario, también están en los barrios del área de influencia estructuras de pequeños negocios que emplean mano de obra familiar y en algunos casos asalariado, debido a los bajos ingresos que no permite una generación de empleo mayor. El comercio básicamente está representado por expendios de víveres y bebidas, así como de restaurantes, comidas rápidas y misceláneas.

En la Tabla 5.79 se presentan los establecimientos comerciales que generan ingresos para el sostenimiento de las familias.

Tabla 5.79 Inventario de establecimientos de comercio y servicios

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	# de negocios a la fecha	Mano de obra
Barranquilla	Barrio San Salvador	Tiendas	11	Familiar
		Misceláneas	3	Familiar
		Restaurantes y comidas rápidas	9	Familiar y asalariada
		Taller de autos	1	Familiar y asalariada
		Carnicería	1	Familiar y asalariada
		Librería	1	Familiar y asalariada
		Panadería	1	Familiar y asalariada
		Droguerías	2	Familiar y asalariada
	Barrio Siape	Tiendas	5	Familiar
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Restaurantes y comidas rápidas	18	Familiar y asalariada
		Tiendas	5	Familiar y asalariada
		Fruterías	1	Familiar
		Panadería	1	Familiar y asalariada
		Papelería	1	Familiar
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Panadería	3	Familiar y asalariada
Tiendas		10	Familiar y asalariada	
Ferreterías		3	Familiar y asalariada	

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	# de negocios a la fecha	Mano de obra	
		Papelería	1	Familiar y asalariada	
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio La Concepción	Tiendas		4	Familiar
		Ferreterías		2	Familiar y asalariada
		Restaurantes y comidas rápidas		11	Familiar y asalariada
		Taller de autos		3	Familiar y asalariada
		Tienda de telas		1	Familiar y asalariada
		Peluquería		3	Familiar y asalariada
		Droguería		2	Familiar y asalariada
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio San Francisco	Tiendas		Sin dato	Sin dato
	Barrio Santa Ana	Tiendas		3	Familiar
		Droguerías		3	Familiar
		Pizzería		3	Familiar
		Chances		3	Familiar
	Barrio Villanueva	Tiendas		7	Familiar
		Billares		1	Familiar
		Comidas rápidas		2	Familiar
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	
	Barrio Lucero	Droguerías		4	Familiar
		Tiendas		20	Familiar
		Granero		1	Familiar
		Misceláneas		12	Familiar
		Modistería		3	Familiar
		Peluquería		4	Familiar
		Compraventa		1	Familiar
		Panadería		2	Familiar
	Barrio Chiquinquirá	Tiendas		35	Familiar
		Farmacias		10	Familiar
		Billares		9	Familiar
	Barrio La Chinita	Tiendas o graneros		30	Familiar
Billares			3	Familiar	
Miscelánea			5	Familiar	
Farmacias			3	Familiar	
Matadero			1	Familiar	
Restaurante			1	Familiar	
Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información		

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	# de negocios a la fecha	Mano de obra
	Barrio La Unión	Tiendas	15	Familiar y asalariada
		Misceláneas	5	Familiar
		Billar	1	Familiar y asalariada
		Establecimientos de comidas rápidas	4	Familiar y asalariada
		Restaurantes	4	Familiar y asalariada
	Barrio Las Nieves	Tiendas	100	Familiar
		Billares	3	Familiar
		Misceláneas	30	Familiar
		Gimnasios	4	Familiar
	Barrio Pasadena	Tiendas	3	Familiar
		Misceláneas	3	Familiar
		Comidas rápidas	4	Familiar
		Peluquería	1	Asalariada
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Tiendas	30	Familiar
		Farmacias	4	Familiar
		Billar	1	Familiar
	Barrio Rebolo	Tiendas	Sin dato	Familiar
		Misceláneas	25	Familiar
		Billares	5	Familiar y asalariada
		Puestos de comida rápida	<50	Familiar
	Barrio Santa Helena	Tiendas	7	Familiar
		Misceláneas	4	Familiar
	Barrio Simón Bolívar	Ferreterías	Sin dato	Sin dato
Estaderos		Sin dato	Sin dato	
Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Tiendas	35	Familiar
		Farmacias	10	Familiar
		Billares	9	Familiar
	Barrio La Rivera	Tiendas	3	Familiar
		Misceláneas	7	Familiar
		Comidas rápidas	3	Familiar
		Restaurantes	1	Familiar
	Barrio Las Ferias	Carpintería	2	Familiar
		Farmacias	2	Familiar
		Restaurantes	2	Familiar
		Billares	1	Familiar
Tiendas		18	Familiar	
Barrio Primero de Mayo	Tiendas	20	Familiar	

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	# de negocios a la fecha	Mano de obra
		Billares	2	Familiar
		Misceláneas	7	Familiar
		Comidas rápidas	6	Familiar

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización económica 2020

En la Fotografía 5.13 se presentan algunos locales comerciales o supermercados del área de influencia



Supermercado Justo y Bueno
Barrio El Recreo



Establecimientos comerciales
Zona Industrial Vía 40



Establecimientos cerrados
Barrio La Concepción



Restaurante Cali Broaster
Barrio La Concepción



Drogueria
Barrio San Francisco



Tienda de barrio
Barrio San Francisco

Fotografía 5.13 Establecimientos comerciales y servicio identificados en las unidades territoriales

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.4.3 Empresas productivas en los sectores primario, secundario y terciario

Según el Banco de la Republica de Colombia (2006), se entiende por sector primario aquel que “abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o explotación de los recursos naturales. Estas actividades son, por ejemplo, la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales”⁵. Dadas las condiciones del terreno, al ser urbano, no se encuentran dentro de los barrios del área de influencia, áreas o empresas productivas asociadas con el desarrollo de actividades económicas de este sector.

Por su parte, el sector secundario “se compone de las actividades en las que hay un mayor grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros”⁶. En relación con el área de influencia se cuenta con 35 empresas de este sector ubicadas en los barrios La Concepción, San Francisco, Santa Ana, Villanueva, Las Nieves, Rebolo y las tres Zonas Industriales en el distrito de Barranquilla. En el municipio de Soledad se encuentra ubicada en el barrio Primero de Mayo, así como se presenta en la Tabla 5.80. Algunas de estas empresas generan empleo y mejores condiciones de vida para algunos habitantes de estos barrios, algunos los hacen en mayor medida que otros como es el caso de San Salvador y Siape que es muy poca la población vinculada a estas empresas. En cuanto al barrio Villanueva, ningún habitante se encuentra vinculado a estas.

⁵ Banco de La República. (2006). El Sistema Económico. Tecimpre S. A. [archivo en PDF]. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/guia_1_el_sistema_economico.pdf

⁶ Banco de La República de Colombia. 2006. Sistema económico. Banco de la República (Bogotá). Departamento de Comunicación Institucional. Impreso por Tecimpre S. A. [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/guia_1_el_sistema_economico.pdf. Pag. 16

Tabla 5.80 Empresas del sector secundario en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
Barranquilla	Barrio San Salvador	Incluidos en Zona Industrial Vía 40	No aplica
	Barrio Siape	Incluidos en Zona Industrial Vía 40	No aplica
	Zona Industrial Norte	Uniphos Colombia	Elaboración de protectores de cultivos como fungicidas, herbicidas, reguladores de crecimiento, acondicionadores de suelo, coadyuvantes, bioestimulantes, insecticidas, acaricidas, micronutrientes y fertilizantes
	Barrio Bellavista	Ninguna	No aplica
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Ninguna	No aplica
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Zapato S.A.S	Fábrica de calzado
		Calcaleros S.A.	Se dedica a la explotación minera, producción y comercialización de productos para la industria de la construcción, de las pinturas, papel, sales mineralizadas, jabón, concentrado para animales, abonos, caucho entre otros
		Productos Ramo	Empresa de alimentos y bebidas
		Tecnijota	Diseño y fabricación metalmeccánica de precisión. Montaje y mantenimiento de maquinaria, partes y repuestos industriales
	Barrio Paraíso	Incluidos en Zona Industrial Vía 40	No aplica
	Barrio San Francisco	Construseñales	Producción de semáforos
		Templados	Fabricación de vidrios
	Barrio Santa Ana	Comercializadora Gran Señora	Procesamiento de granos en los supermercados
	Barrio Villanueva	Gelco	Productor de gelatinas
		3 Castillos	Fabricación pastas
Zona Industrial Vía 40	Farmacápsulas S.A.	Fabricante de cápsulas duras de grado farmacéutico de alta calidad y un reconocido fabricante de productos farmacéuticos orales (cápsulas, tabletas, suspensiones, etc.)	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
		Messer Ibérica de Gases S.A.	Productor de gases industriales, medicinales, alimentarios y especiales para múltiples sectores y aplicaciones
		PQP	Fabricación y comercialización de productos de consumo masivo para el aseo y limpieza del hogar, industriales, agropecuarios y químicos para el tratamiento de aguas
		Corpacero	Fabricación de productos metálicos para la construcción, las obras de infraestructura y la industria en general
		Siderúrgica del Norte	Industria de hierro y acero
		Inoxcaribe	Fabricación, Comercialización y Reparación de Equipos para Cocinas Industriales y Refrigeración Comercial
	Barrio Lucero	Ninguna	No aplica
	Barrio Chiquinquirá	Ninguna	No aplica
	Barrio La Chinita	Ninguna	No aplica
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio Las Nieves	Coca Cola	Empacadora de bebidas gaseosas
		Colechera	Producción de productos lácteos
		Fábrica de zapatos	Producción de zapatos
	Barrio Pasadena	Ninguna	No aplica
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Ninguna	No aplica
	Barrio Rebolo	Curtiembre Búfalo S.A.	Procesamiento de cuero para su exportación
		Bavaria (Cervecería Águila)	Fabricación de cervezas por medio de la producción y transformación de bebidas alimenticias, fermentadas o destiladas. Además, comercializa, distribuye, exporta y almacena sus propios productos
	Barrio Santa Helena	Ninguna	No aplica
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato
	Zona Franca	Hábitat Internacional S.A.S	Diseño, fabricación y comercialización de Paneles Aislantes (tipo sándwich) para el sector de la construcción
		Comdistral S.A.	Fabricación de unidades de proceso modulares pre-ensamblados a la industria energética, petrolera, petroquímica y minera
		Industria Articueros S.A.	Fabricación de telas vinílicas para las industrias del calzado, tapicería, editorial, marroquinería y aplicaciones industriales

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
		Quimpac de Colombia S.A.	Fabricación y comercialización de productos derivados de la sal
		Prosigna S.A.S	Elaboración de otros productos alimenticios
		Boating International Sucursal Colombia S.A.S	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte de buques y otras embarcaciones; en general de cualquier estructura flotante. Así como también la distribución de productos desarrollados y Fabricados
		Mademeco S.A.	Fabricador de puertas interiores de madera o imprimadas
		Compañía envasadora del Atlántico - CEA	Suministra materias primas y productos terminados a las industrias de alimentos y bebidas nacionales e internacionales
		Atunec S.A.	Explotación, procesamiento y comercialización del atún y sus derivados
		Retycol S.A.S	Fabricación de aerosoles
		Telba S.A.S	Refinería de petróleo
		ADAMA Colombia S.A.	Producción de fungicidas, herbicidas, reguladores de crecimiento, tratamiento de semillas y productos no agrícolas
		Paneltec S.A.	Planta industrial de placas de yeso
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Ninguna	No aplica
	Barrio La Rivera	Ninguna	No aplica
	Barrio Primero de Mayo	Bayer Cropscience S.A.	Formulación y producción de herbicidas, insecticidas, fungicidas y otros productos de protección de cultivos originales y de alta calidad

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización económica 2020 e información secundaria

Y para finalizar, el sector terciario “comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el comercio, el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros”⁷. Como se puede observar en la Tabla 5.81, hay 83 empresas según la información recolectada las cuales se dedican a realizar actividades relacionadas con el sector servicios.

⁷ Banco de La República de Colombia. 2006. Sistema económico. Banco de la República (Bogotá). Departamento de Comunicación Institucional. Impreso por Tecimpre S. A. [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/guia_1_el_sistema_economico.pdf. Pag. 16

Tabla 5.81 Empresas del sector terciario en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
Barranquilla	Barrio San Salvador	Tiendas Ara	Comercialización de diferentes productos
		Supermercados D1	Comercialización de diferentes productos
		Justo y Bueno	Comercialización de diferentes productos
	Barrio Siape	Incluidos en Zona Industrial Vía 40	No aplica
	Zona Industrial Norte	Ferroalquimar S.A.	Presta servicios de artillería naval y alquiler de maquinaria y equipos para el movimiento de cargas en proyectos industriales y portuarios
		Calzado Kenji	Tienda de venta de calzado
		Saferbo	Servicio de mensajería
		Complejo industrial y comercial Rodolfo Steckerl Sucesores & CIA Ltda	Prestador de servicios de almacenaje, servicios logísticos y de arrendamiento de bodegas, oficinas y locales comerciales
		Alquixpress	Alquiler de equipos para la construcción
		Multillantas Colombia	Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de Llantas para todo tipo de vehículos, equipos industriales y maquinaria pesada
		Vopak Colombia S.A.	Terminal para el almacenamiento de aceites vegetales y lubricantes
	Barrio Bellavista	Ninguna	No aplica
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Ninguna	No aplica
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Subestación Oasis	Servicio energético
		Tempo S.A.S	Prestación de servicios temporales
Muebles Jamar		Comercialización y distribución muebles del hogar	
Mac Pollo		Comercialización de pollo	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
		Gramar Barranquilla	Sala de exhibición y ventas de granitos y mármoles
		Tiendas ara	Comercialización de diferentes productos
		Finotex S.A.	Proveedor de soluciones de identificación de marcas para la industria de la confección
		Tiendas Éxito	Comercialización de diferentes productos
		Sutherland Global Servicios	Presta servicios de consultoría, análisis, transformación de procesos empresariales, transformación del relacionamiento con clientes, transformación digital para diversas industrias
		Juan Preciado - Dotaciones Industriales	Confeccionamos jeans, camisetas, camisas, pantalones, y todo tipo de dotaciones industriales
		Honda Autolaurel	Concesionario de automóviles
		EB Consulting Ltda	Corredor de seguros
		TC Soluciones S.A.S	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción
		Transformadores del Caribe	Mantenimiento, reparación y reconstrucción de transformadores, análisis fisicoquímico de aceites minerales dieléctricos y representaciones
		Turbocol Ltda	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
		Parque Empresarial	Arrendamientos de locales comerciales
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Supermercados Metro	Comercialización de diferentes productos
		Supermercados Olímpico	Comercialización de diferentes productos
		Tiendas Ara	Comercialización de diferentes productos
	Barrio Santa Ana	Promigas	Transporte de gas natural
		Estación de servicios Terpel	Comercialización de gas y gasolina vehicular
		Alubaq	Mantenimiento de alumbrado público
		Importadora	Importaciones aduaneras
Tiendas Ara		Comercialización de diferentes productos	
Barrio Villanueva	Sociedad Portuaria	Administración terminal marítimo	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
		Dragados	Servicio de soldadura y reparación
	Zona Industrial Vía 40	Serviparamo S.A.S	Brinda mantenimiento, retrofit, asesoría y soluciones en el sector del aire acondicionado, ventilación mecánica, automatización y control
		Kia Motors	Distribuidor de Kia
		Localiza	Alquiler de vehículos
		Toy Smart	Tienda comercial
		Atlantic International BPO	Call center
		Alfonsoeme	Distribuidor mayorista de calzado de dotación, textiles, línea hogar y seguridad industrial
		IMOCOM	Compañía de servicio, líder en la comercialización de bienes de capital, la cual ofrece a sus clientes un mayor valor agregado mediante productos de alta tecnología y calidad
		Mercedes Benz	Distribuidor de Mercedes Benz
		Destacar	Comercialización artículos en vidrio, aluminio y acero inoxidable a nivel arquitectónico y decorativo de alta calidad
		Tecnigas del Caribe S.A.S	Conversión de Vehículos a Gas Natural Vehicular y servicios de mantenimientos para vehículos a Gas
		JV Disignelect S.A.S	Distribuidores de materiales eléctricos en baja, media y alta tensión
		Districar	Distribución de vehículos nuevos y usados
		Arquicentro del Prado	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
		Brilla (Gases del Caribe)	Financiación No Bancario para aquellos usuarios que requieran hacer el pago en su servicio de gas
		Puerta De oro	Estructuración y desarrollo de proyectos de ciudad que contribuyan a generar crecimiento económico sostenible
		JMC - SAETA AUTOMOTRIZ	Taller de vehículos
	Champion Oil Center	Centro de lubricación profesional	
	Deditos Mami Cielo	Panadería al por mayor	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto
		Distribuidora Ancla S.A.S	Comercializar y distribuir marcas reconocidas a nivel nacional o internacional, brindando asesorías técnicas con productos en tres líneas: Lubricación y Mantenimiento, Ferretería y Construcción Estructural
		CC AIRES	Distribuidor de aires acondicionados Carrier en Colombia
		LMB Laboratorios S.A.S	Presta servicios de análisis Físicoquímicos, Microbiológicos, Hidrobiológicos (ambiental) y Consultoría Jurídico Ambiental
		SUMIND	Importación y comercialización de suministros industriales, especialmente seguridad industrial
	Barrio Lucero	Ninguna	No aplica
	Barrio Chiquinquirá	Ninguna	No aplica
	Barrio La Chinita	Ninguna	No aplica
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Tiendas Ara	Comercialización de diferentes productos
		Supermercados Olímpico	Comercialización de diferentes productos
		Megatiendas	Comercialización de diferentes productos
		Corona	Comercializadora de productos Corona
		Zenú	Comercializadora de productos Zenú
		4-72	Prestación de servicio de envíos
		Envía	Prestación de servicio de envíos
		Colchones Paraíso	Comercializadora de productos Paraíso
	Barrio Las Nieves	Rápido Ochoa	Prestación de servicio de transporte y envíos
		Tiendas Ara	Comercialización de diferentes productos
		Supermercados Olímpico	Comercialización de diferentes productos
	Barrio Pasadena	Justo y Bueno	Comercialización de diferentes productos
		Ninguna	No aplica
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Ninguna	No aplica
	Barrio Rebolo	Transporte Colitoral	Comercialización de diferentes productos
Supermercados Ara		Comercialización de diferentes productos	
Supermercados D1		Comercialización de diferentes productos	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre de la empresa	Objeto	
	Barrio Santa Helena	Ninguna	No aplica	
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato	
	Zona Franca	Zona Franca de Barranquilla S.A.		Ofrecer infraestructura y servicios
		Puerto de Barranquilla (Sede Barranquilla)		Plataforma logística portuaria con la infraestructura adecuada para movilizar contenedores, carga refrigerada y congelada, gráneles, coque, carga general y carga especial para proyectos (ultra-pesada y de gran tamaño)
		Siscom Zona Franca S.A.		Manipulación de carga
		Inversiones Plas S.A. Almacenes E.P.K		Tienda de venta de ropa
		Ciclo Jaguares Store		Almacén de bicicletas
		Petromag S.A.		Almacenamiento y deposito
		Bridgestone Firestone Colombia S.A.		Distribuidores
		Swiss Terminal Barranquilla S.A.S		Transporte industrial
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Ninguna	No aplica	
	Barrio La Rivera	Ninguna	No aplica	
	Barrio Las Ferias	ICA	Contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales	
		Tiendas Ara	Comercialización de diferentes productos	

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización económica 2020 e información secundaria

5.3.4.4 Áreas, número de predios y volúmenes aproximados de producción de las tres principales actividades económicas

Dado que el Proyecto se desarrolla en área urbana, dónde la principal actividad económica de los habitantes del área de influencia es de carácter informal, así como se presenta en la Tabla 5.78 dado que las personas se dedican al rebusque o al día a día y realizan actividades de comercialización de diferentes productos o al mototaxi o bicitaxi como forma de sustento familiar, no se cuentan con áreas destinadas a esta actividad económica. Asimismo, cuentan con negocios como carpinterías, tiendas, misceláneas y comidas rápidas dónde la mano de obra es familiar y se tiene como forma de auto sostenimiento. Es preciso aclarar, que para los barrios El Recreo, El Prado, Santa Ana y La Unión gran parte de los habitantes cuentan con empleos formales, desarrollándose en los diferentes sitios del municipio de Barranquilla como empleados.

Para las zonas industriales, la actividad económica que más destaca es la terciaria, dado que son empresas dedicadas a la prestación de servicios o comercialización de productos a gran escala, como es el caso de los supermercados, así como se presenta en la Tabla 5.81. Dada la característica de esta actividad no se cuenta con áreas o predios establecidos para el desarrollo de esta actividad económica. En cuanto al sector secundario, las empresas cuentan con una mayor área dado que cuentan con plantas de producción y almacenamiento, y la mayoría de estas son empresas de mediana y gran escala por lo cual generan grandes volúmenes de producción dado que comercializan a nivel nacional e internacional y por eso gran parte de estas están ubicadas dentro de la Zona Franca. En la Tabla 5.80 se exponen, pero no se cuenta con la información exacta relacionada a los volúmenes de producción, así como transacciones comerciales y de servicios.

5.3.4.5 Infraestructura relacionada con las actividades económicas existentes

La infraestructura, es de suma importancia para llevar a cabo las actividades económicas, además permite la producción, el desarrollo y la competitividad en el mercado.

En este sentido, la infraestructura que cuenta las unidades territoriales se relacionan principalmente a las actividades del sector secundario, que para el caso del área de influencia: Gelco, 3 Castillos, Coca Cola, Bavaria, Bayer, Cropscience S.A. y las ubicadas en las Zonas Industriales, dado que al ser grandes empresas, dónde se producen altos volúmenes de producción al comercializar sus productos de manera nacional e internacional, su infraestructura es más tecnificada con el fin de aumentar su productividad.

En la Fotografía 5.14 se presenta la planta de producción de la compañía Gelco ubicada en el barrio Villanueva.



Fotografía 5.14 Infraestructura asociada al sector secundario

Fuente: Integral S.A., 2020

En cuanto al sector terciario, la infraestructura se relaciona a supermercados, oficinas y centros de distribución y comercialización en dónde generalmente se adapta un local comercial para mostrar sus productos o atender a sus clientes para brindarles sus servicios.

Por otro lado, la infraestructura vial juega un papel importante a la hora de comercializar los productos, además de los medios de transporte más utilizados por los pobladores que suman a las condiciones de accesibilidad y oportunidades de desarrollo desde lo económico.

En este sentido, el comercio e industria identificados para cada una de las unidades territoriales conforme al trazado del proyecto se tiene lo siguiente (véase Tabla 5.82).

Tabla 5.82 Industria y comercio cercano al trazado del proyecto

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	Cantidad
Barranquilla	Barrio San Salvador	Taller de repuestos	1
		Comercializadora de repuestos	2
	Barrio Siape	No identificado	-
	Zona Industrial Norte	No identificado	-
	Barrio Bellavista	Restaurante	1
		Tiendas	1
		Micro mercado	1
	Barrio Boston	Tienda	6
		Consultorio medico	1
		Restaurante	3
		Droguería	1
		Comidas Rápidas	2
	Venta de repuestos	4	

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	Cantidad	
		Panadería	1	
		Venta Agropecuarias	1	
		Tecni Autos	1	
		Distri Car	1	
		Barrio Centro - El Boliche	No Identificado	-
		Barrio El Castillo	Ferretería	1
			Fabricas	1
		Barrio El Prado	Jardín infantil	1
			Restaurante	3
			Biblioteca	1
			Centro educativo	1
			Distribuidora de licores	1
		Barrio El Recreo	Micro mercado	1
			Montallantas	1
			Restaurante	1
			Aline autos	1
			Tienda	2
			Heladería	1
			Almacenes de Ropa	1
			Institución educativa Ateneo	1
			Taller de mecánica	1
			Quiniquimicos	1
			Ingequimica	1
		Barrio El Rosario	Restaurante	1
			Venta de repuestos	1
			Parqueadero	1
			Distribuciones Industriales	1
		Barrio La Concepción	Tiendas	1
			Turbocol	1
			Caseta de comidas	1
			Auto tech	1
			Metalmecánica	1
			Ferretería	1
			Tienda	1
	Institución Educativa-Preescolar		1	
	Restaurante	1		
	Barrio Paraíso	Arquicentro Prado	1	
	Barrio San Francisco	Tiendas	2	
		Auto Nard	1	
		Peluquería	1	
		Restaurante	1	
		Fuente de Soda	1	

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	Cantidad
		Droguería	1
		Supermercado- metro	1
	Barrio Santa Ana	Tiendas	1
		Biblioteca	1
		Restaurante	1
	Barrio Villanueva	Parqueaderos	2
		Estación de Servicio	1
	Zona Industrial Vía 40	Puerta de Oro	1
		Taller de Mecánica	1
		Parqueadero	1
		Districar	1
		Ferretería	1
		Tienda	1
		Destacar	
		Institución Educativa La concepción	1
		Centro de salud Departamental	1
	Barrio Lucero	Cafetería	1
		Taller de mecánica	1
		Restaurante	1
	Barrio Chiquinquirá	Venta de repuestos motos	1
		Caseta de comidas	1
		Taller de Mecánica	1
		Tienda	3
		Parqueadero	1
	Barrio La Chinita	Estación de servicio	1
	Barrio La Luz	No Identificado	-
	Barrio La Unión	No Identificado	-
	Barrio Las Nieves	Tiendas	2
		Parqueadero	1
	Barrio Pasadena	Caseta de Comidas	1
Suzuki		1	
Compra Venta		1	
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	No Identificado	-	
Barrio Rebolo	No Identificado	-	
Barrio Santa Helena	Empresa	1	
Barrio Simón Bolívar	Institución Educativa José Martí	1	
Zona Franca	No Identificado		
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Estación de Servicio	1
		Restaurante	1
	Barrio La Rivera	No Identificado	-
	Barrio Las Ferias	Micro mercado	1

Municipio	Unidades territoriales	Tipo de negocio	Cantidad
	Barrio Primero de Mayo	No Identificado	-

Fuente: Integral S.A., 2021

En la Figura 5.12 se muestra las vías y caminos que utilizan para la comunicación y comercialización de los productos.

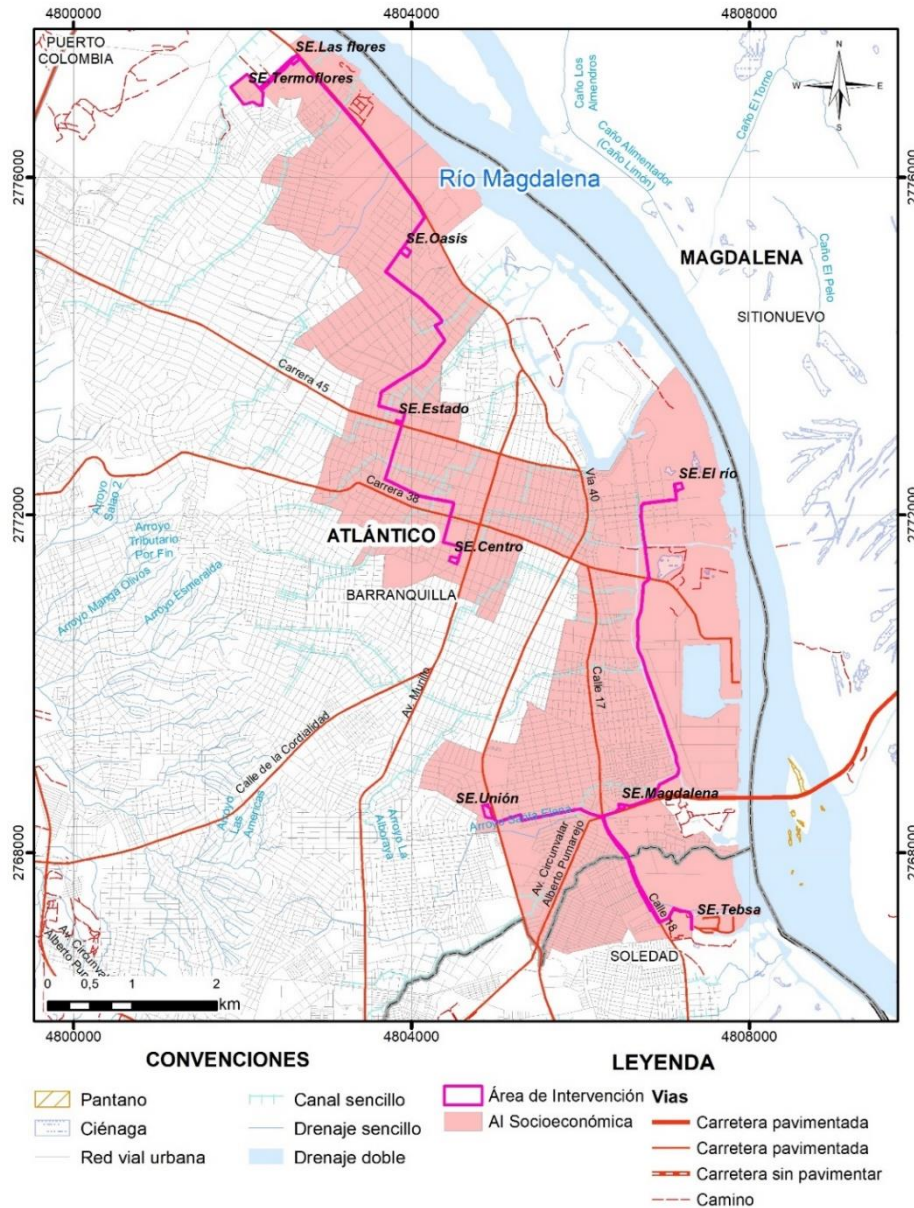


Figura 5.12 Rutas de movilización

Fuente: Integral S.A., 2020

Además de la infraestructura vial de Barranquilla que permite una comercialización de los productos de una manera eficiente por el buen estado de sus vías, se presenta de forma más importante la fluvial a través de Río Magdalena, toda vez que este tipo de transporte permite que la mercancía circule en menor tiempo de desplazamiento y que se puedan transportar mayores volúmenes de producción, por lo cual la hace más competitiva. En este sentido, se está ejecutando uno de los proyectos más ambiciosos a nivel nacional que permitan la navegabilidad de este río, generando una mayor efectividad en el transporte de la mercancía, lo que privilegia en la localización geográfica al distrito, ocasionando una mayor inversión industrial.

5.3.4.6 Actividades relacionadas con el turismo y la recreación

En las unidades territoriales, no se identifican sitios de turismo o recreación que se relacionen a actividades económicas, pero dado que Barranquilla tiene diferentes sitios turísticos y también sedes de negocios, en varios barrios, principalmente los ubicados en la Localidad Norte – Centro Histórico, por su cercanía al Malecom cuentan con Hoteles u Hostales, pero no son fuente económica para los habitantes de dichos barrios.

5.3.4.7 Programas y proyectos productivos, privados, públicos y/o comunitarios

Los Proyectos o programas previstos o en ejecución son el resultado de un trabajo construido con la comunidad por parte de entidades públicas o privadas. Estos programas están fundamentados en resolver los problemas económicos reales de la misma unidad territorial. Este es el caso de los programas realizados en el barrio La Unión del distrito de Barranquilla y La Rivera del municipio de Soledad que contaron con capacitaciones y carrera técnica ambiental, respectivamente, con el fin que la población alcanzara mejores oportunidades laborales. Asimismo, el curso de manualidades, impartido en el barrio La Rivera sirvió como actividad para realizar artículos navideños para la venta y de esta manera fomentar el auto sostenimiento. Estos cursos fueron dictados por el Sena, y en el caso del barrio La Rivera también tuvieron el apoyo de la empresa Bayer, de esta manera se pueden identificar 37 personas de la comunidad beneficiadas. El barrio Rebolo recibió ayudas técnicas para el desarrollo de diferentes Proyectos y una ayuda económica para el emprendimiento ganador del concurso Capital Semilla, actividad realizada por Zona Franca en la cual se vieron beneficiados 70 jóvenes.

En cuanto a los otros barrios no se cuenta con ningún Proyecto productivo, por lo cual, en términos económicos, se evidencia un incipiente desarrollo, debido a que, de los 29 barrios, sólo tres contaron con estos programas, por lo cual el beneficio se observa para un bajo porcentaje de la población. Por esto no se encuentran proyectos Productivos en gestión para los barrios del área de influencia.

5.3.4.8 Cadenas productivas y su relación con las dinámicas económicas regionales

Las cadenas productivas se entienden como un "Conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, transformación y en el traslado hasta el mercado

de realización de un mismo producto agropecuario". (Duruflé, Fabre y Young. Traducido por IICA)⁸.

En este sentido se tendrán en cuenta los insumos utilizados para cada una de las actividades agropecuarias, de comercio y servicio. Asimismo, se analizará la participación dentro del proceso productivo y la comercialización.

Desde una perspectiva económica Regional y teniendo en cuenta las empresas que se encuentran dentro del área de influencia del Proyecto, se evidencia que muchas de estas cuentan con procesos integrales, dado que se encargan de la producción hasta la comercialización de los mismos productos. Pero también se puede evidenciar varias empresas que prestan servicios y otras industriales, por lo cual se podrían complementar con el fin de crear cadenas productivas hasta el punto de generar mayor competitividad y rentabilidad.

Se debe tener en cuenta que en el Distrito de Barranquilla se ha venido trabajando con clústeres, definidos como agrupamientos de industrias productoras, de apoyo y vinculadas que se entrelazan a través de los clientes, proveedores y otras relaciones, que trabajan para apoyar, innovar y mejorar la calidad de un producto o servicio (Mercado Cervera, Hugo José, & Fontalvo Herrera, Tomás José, & de la Hoz Granadillo, Efraín (2011). Así como lo presenta (Mouthón, 2017), y según la vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Barranquilla, en la ciudad se encuentran diversos clústeres como:

- Salud y farma: Cuenta con más de 1.500 empresas que lo conforman, las que tienen ventas por unos USD2.000 millones anuales. Las compañías que hacen parte de esta red tienen más de 40 mil trabajadores, lo que indica que participan con el 4,2% del empleo en el Atlántico.
- Muebles: Hay unas 400 compañías se dedican al diseño, producción y comercialización de mobiliario, en las que se generan más de 11 mil puestos de trabajo, con mano de obra calificada. Se calcula que las ventas anuales de estas firmas suman más de \$450 mil millones.
- Servicios logísticos: Agrupa a unas 400 empresas de los servicios logísticos (terminales y sociedades portuarias, transporte terrestre y marítimo, agencias de aduana y otras), con ventas anuales por USD1.200 millones y activos que superan los USD 7,5 millones.
- Insumos agroindustriales: Está conformado por empresas que desarrollan actividades de producción, comercialización, distribución y consumo de bienes y servicios encaminados a satisfacer las demandas del sector agropecuario. Hacen parte unas 550 empresas en las que se generan más de 81 mil puestos de trabajo.
- Turismo de eventos: Surgió de la necesidad de aprovechar el potencial de la ciudad y el departamento para atraer grandes eventos y de contar con un recinto ferial como el Puerta de Oro. A esto que suma una adecuada oferta hotelera con unas 6.800 habitaciones que permite recibir a unas 13.000 personas. Se calcula que el 80% del turismo que se genera en la ciudad es de negocios lo que evidencia la fortaleza de la cadena de valor del sector.

⁸ Recurso en línea disponible en <http://www.cadenasproductivas.blogspot.com/2008/04/cadenas-productivas.html>. citado el 20/10/2020

Todo esto demuestra que en la región todo el avance económico que ha tenido lugar en el municipio de Barranquilla se ha dado también por el esfuerzo mancomunado de diversas compañías que a través de la unión han permitido que diversos sectores de la economía crezcan, generando una mayor competitividad en pro de la economía municipal.

5.3.4.9 Mercado laboral actual

El mercado laboral es la interacción entre la oferta y la demanda del empleo, cuando existe un equilibrio entre ambos se da una situación de pleno empleo, pero cuando la oferta de empleo es mayor que la demanda se generan índices de desempleo. De este modo, en la interacción del mercado intervienen variables tales como, empleo, desempleo, población económicamente activa, población en edad de trabajar y actividad habitual de la población.

La población en edad de trabajar (PET) según el DANE 2018 está conformada, para el caso de la zona urbana, por las personas de 12 años y más, mientras que para la zona rural incluye las personas de 10 años en adelante. Esta se divide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

La población económicamente activa (PEA) está conformada por las personas en edad de trabajar que se encuentran trabajando o que están buscando empleo. La población económicamente inactiva (PEI) comprende a las personas en edad de trabajar pero que no realizan ninguna actividad remunerada, a este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar).

A continuación, se presentan las principales características del mercado laboral en las unidades territoriales que hacen parte del área influencia del Proyecto, para ello, se utilizó como fuente principal el Censo del DANE 2018, lo cual se tomó la población a partir de los 10 años toda vez que la clasificación de edades del Dane está de forma quinquenal, lo que indica que para la zona urbana no fue posible tomarla a partir de los 12 años como indica la definición y clasificación por el DANE véase la Tabla 5.83.

La población en edad de trabajar para el área de influencia es de 203.073 personas, de las cuales, la población femenina tiene mayor participación (106.961 personas) frente al género masculino (96.112 personas).

Al momento de comparar la PET con la población económicamente activa (PEA), solo 104.420 personas del área de influencia se encuentran trabajando o buscando trabajo, con una baja participación del género femenino (42.037 personas) lo cual tiene relación con las actividades orientadas a los oficios del hogar y la crianza de los hijos.

La población económicamente inactiva (PEI), ocupa un total de 98.653 persona de las cuales 64.924 personas corresponde a las mujeres y 33.729 a los hombres, quienes al no realizar actividades con fines remunerados no aportan ingresos económicos en sus familias, pues estando en edad de trabajar se encuentran en condición de estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar).

Tabla 5.83 Mercado laboral de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Población total		Población en edad de trabajar (PET)				Población económicamente activa (PEA)				Población económicamente inactiva (PEI)			
		Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
				#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Barranquilla	Barrio San Salvador	1.873	2.075	1.628	86,92%	1.851	89,20%	1.047	55,90%	822	39,61%	581	31,02%	1.029	49,59%
	Barrio Siape	828	800	692	83,57%	701	87,63%	475	57,37%	283	35,38%	217	26,21%	418	52,25%
	Zona Industrial Norte	726	882	635	87,47%	773	87,64%	406	55,92%	376	42,63%	229	31,54%	397	45,01%
	Barrio Bellavista	784	975	703	89,67%	909	93,23%	385	49,11%	449	46,05%	318	40,56%	460	47,18%
	Barrio Boston	4.567	5.614	4.100	89,77%	5.119	91,18%	2.637	57,74%	2.445	43,55%	1463	32,03%	2.674	47,63%
	Barrio Centro - El Boliche	293	275	255	87,03%	244	88,73%	149	50,85%	107	38,91%	106	36,18%	137	49,82%
	Barrio El Castillo	415	512	381	91,81%	476	92,97%	218	52,53%	191	37,30%	163	39,28%	285	55,66%
	Barrio El Prado	2.849	3.713	2.597	91,15%	3.454	93,02%	1.577	55,35%	1.704	45,89%	1.020	35,80%	1.750	47,13%
	Barrio El Recreo	5.847	7.108	5.190	88,76%	6.412	90,21%	3.166	54,15%	3.093	43,51%	2.024	34,62%	3319	46,69%
	Barrio El Rosario	1.529	1.800	1.368	89,47%	1.617	89,83%	871	56,97%	728	40,44%	497	32,50%	889	49,39%
	Barrio La Concepción	2.399	2.921	2.076	86,54%	2.639	90,35%	1.385	57,73%	1.416	48,48%	691	28,80%	1.223	41,87%
	Barrio Paraíso	3.243	3.952	2.924	90,16%	3.654	92,46%	1.772	54,64%	1.714	43,37%	1.152	35,52%	1.940	49,09%
	Barrio San Francisco	1.916	2.163	1.703	88,88%	1.970	91,08%	1.082	56,47%	882	40,78%	621	32,41%	1.088	50,30%
	Barrio Santa Ana	957	1.127	841	87,88%	1.029	91,30%	532	55,59%	513	45,52%	309	32,29%	516	45,79%
	Barrio Villanueva	2.450	2.513	1.930	78,78%	1.953	77,72%	1.359	55,47%	675	26,86%	571	23,31%	1.278	50,86%
	Zona Industrial Vía 40	1.386	1.628	1.194	86,15%	1.450	89,07%	749	54,04%	735	45,15%	445	32,11%	715	43,92%
	Barrio Lucero	3.618	3.748	3.196	88,34%	3.335	88,98%	2.034	56,22%	1.437	38,34%	1.162	32,12%	1.898	50,64%
	Barrio Chiquinquirá	4.066	4.408	3.578	88,00%	3.909	88,68%	2.439	59,99%	1.741	39,50%	1.139	28,01%	2.168	49,18%
	Barrio La Chinita	6.918	7.052	5.738	82,94%	5.862	83,13%	3.970	57,39%	1.964	27,85%	1.768	25,56%	3.898	55,28%
	Barrio La Luz	9.778	9.832	8.118	83,02%	8.362	85,05%	5.435	55,58%	2.590	26,34%	2.683	27,44%	5.772	58,71%
Barrio La Unión	2.958	3.249	2.550	86,21%	2.888	88,89%	1.627	55,00%	1.203	37,03%	923	31,20%	1.685	51,86%	
Barrio Las Nieves	12.185	12.998	10.408	85,42%	11.296	86,91%	6.948	57,02%	4.276	32,90%	3.460	28,40%	7.020	54,01%	

Municipio	Unidades territoriales	Población total		Población en edad de trabajar (PET)				Población económicamente activa (PEA)				Población económicamente inactiva (PEI)			
		Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
				#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
	Barrio Pasadena	1.860	1.862	1.537	82,63%	1.570	84,32%	1.004	53,98%	488	26,21%	533	28,66%	1.082	58,11%
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	2.232	2.287	1.827	81,85%	1.859	81,29%	1.221	54,70%	549	24,01%	606	27,15%	1.310	57,28%
	Barrio Rebolo	9.493	9.780	7.687	80,98%	8.150	83,33%	5.008	52,75%	2.474	25,30%	2.679	28,22%	5.676	58,04%
	Barrio Santa Helena	1.070	1.097	924	86,36%	955	87,06%	566	52,90%	362	33,00%	358	33,46%	593	54,06%
	Barrio Simón Bolívar	8.663	9.311	7.446	85,95%	8.154	87,57%	4.944	57,07%	3.057	32,83%	2.502	28,88%	5.097	54,74%
	Zona Franca	42	37	36	85,71%	36	97,30%	26	61,90%	18	48,65%	10	23,81%	18	48,65%
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	13.811	15.139	11.681	84,58%	13.129	86,72%	7.219	52,27%	4.899	32,36%	4.462	32,31%	8.230	54,36%
	Barrio Las Ferias	2.016	1.972	1.600	79,37%	1.589	80,58%	1.052	52,18%	438	22,21%	548	27,18%	1.151	58,37%
	Barrio Primero de Mayo	1.957	1.977	1.569	80,17%	1.616	81,74%	1.080	55,19%	408	20,64%	489	24,99%	1.208	61,10%

Fuente: Integral S.A., 2020 con información Censo DANE 2018

Desde los indicadores laborales, se encuentra la tasa de ocupación, desempleo, tasa bruta y global de participación y relación de dependencia económica. Dentro del mercado laboral, la primera variable corresponde a las personas que se encuentran trabajando sobre la PET. La segunda hace referencia a las personas que se encuentran buscando trabajo, sobre la PEA.

La tasa bruta de participación hace relación porcentual entre el número de personas que componen la oferta de trabajo (PEA) frente al número de personas que integran la población total.

La tasa global de participación es la relación porcentual entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador, refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral, esto puede deberse a la poca oferta laboral existente en las unidades territoriales.

En cuanto a la relación de dependencia económica, es el total de personas entre 0 a 14 años y mayores de 65 sobre el total de personas entre 15 a 64 años.

En este sentido, en la Tabla 5.84 se refleja para cada unidad territorial los indicadores laborales.

Tabla 5.84 Indicadores laborales de participación en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Indicadores laborales				
		Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Tasa bruta de participación	Tasa global de participación	Relación de dependencia económica
Barranquilla	Barrio San Salvador	48,78%	9,20%	47,34%	53,72%	0,43
	Barrio Siape	47,45%	12,80%	46,56%	54,41%	0,48
	Zona Industrial Norte	49,79%	10,36%	48,63%	55,54%	0,45
	Barrio Bellavista	47,77%	7,67%	47,41%	51,74%	0,43
	Barrio Boston	50,39%	8,60%	49,92%	55,13%	0,41
	Barrio Centro - El Boliche	46,09%	10,16%	45,07%	51,30%	0,37
	Barrio El Castillo	41,77%	12,47%	44,12%	47,72%	0,47
	Barrio El Prado	51,13%	5,70%	50,00%	54,22%	0,47
	Barrio El Recreo	49,90%	7,51%	48,31%	53,95%	0,42
	Barrio El Rosario	47,60%	11,13%	48,03%	53,57%	0,38
	Barrio La Concepción	53,98%	9,14%	52,65%	59,41%	0,42
	Barrio Paraíso	48,92%	7,69%	48,45%	52,99%	0,48
	Barrio San Francisco	47,92%	10,39%	48,15%	53,47%	0,46
	Barrio Santa Ana	52,73%	5,65%	50,14%	55,88%	0,43
	Barrio Villanueva	44,58%	14,90%	40,98%	52,38%	0,54
	Zona Industrial Vía 40	51,93%	7,48%	49,24%	56,13%	0,44
	Barrio Lucero	46,95%	11,67%	47,12%	53,15%	0,42
	Barrio Chiquinquirá	50,93%	8,78%	49,33%	55,83%	0,45
Barrio La Chinita	45,64%	10,79%	42,48%	51,16%	0,53	

Municipio	Unidades territoriales	Indicadores laborales				
		Tasa de ocupación	Tasa de desempleo	Tasa bruta de participación	Tasa global de participación	Relación de dependencia económica
	Barrio La Luz	44,11%	9,42%	40,92%	48,70%	0,51
	Barrio La Unión	47,65%	8,45%	45,59%	52,04%	0,45
	Barrio Las Nieves	45,36%	12,30%	44,57%	51,71%	0,47
	Barrio Pasadena	41,39%	13,81%	40,09%	48,02%	0,52
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	41,92%	12,71%	39,17%	48,02%	0,53
	Barrio Rebolo	41,42%	12,34%	38,82%	47,24%	0,53
	Barrio Santa Helena	45,34%	8,19%	42,82%	49,39%	0,49
	Barrio Simón Bolívar	44,89%	12,47%	44,51%	51,29%	0,45
	Zona Franca	61,11%	0,00%	55,70%	61,11%	0,25
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	42,74%	12,49%	41,86%	48,84%	0,46
	Barrio Las Ferias	42,08%	9,93%	37,36%	46,72%	0,57
	Barrio Primero de Mayo	40,53%	13,24%	37,82%	46,72%	0,53

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

Dando continuidad al mercado laboral, en la Tabla 5.85 se presentan las actividades habituales que ejerce la población de las unidades territoriales, dentro de las cuales se encuentran las remuneradas y no remuneradas. Como se puede ver, la participación de los hombres en las actividades productivas a lo largo del área de influencia es mayor, que las del género femenino, lo que evidencia que la población femenina presenta una tendencia de realizar las actividades propias del hogar.

La población que se encuentra trabajando representa el 45,98% del área de influencia, la actividad oficios del hogar es del 18,53% siendo el género femenino el que encabeza esta actividad. El 24,31% se encuentran sin actividad, siendo el género masculino que aporta el mayor porcentaje, el 5,44% se encuentran buscando trabajo, el 4,87% son los jubilados o rentistas y el 0,87% corresponden a persona que tienen alguna discapacidad para trabajar

Las personas que se encuentran entre los 0 a 9 años que no hacen parte del mercado laboral, para el total de la población del área de influencia refleja el 13,78% (32.463 personas).

Tabla 5.85 Actividad actual de la población de las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Sexo	Trabajando	Buscando empleo	Oficios del hogar	Jubilado o rentista	Persona con discapacidad para trabajar	Sin Actividad	Total mercado laboral
Barranquilla	Barrio San Salvador	H	960	87	41	95	19	426	1.628
		M	737	85	519	76	23	411	1.851
	Barrio Siape	H	408	67	14	27	14	162	692
		M	253	30	234	25	7	152	701
	Zona Industrial Norte	H	362	44	20	39	1	169	635
		M	339	37	177	25	7	188	773
	Barrio Bellavista	H	354	31	7	80	2	229	703
		M	416	33	133	112	1	214	909
	Barrio Boston	H	2.403	234	69	376	37	981	4.100
		M	2.242	203	1.099	509	44	1.022	5.119
	Barrio Centro - El Boliche	H	134	15	1	1	3	101	255
		M	96	11	47	1	1	88	244
	Barrio El Castillo	H	194	24	8	44	3	108	381
		M	164	27	110	55	7	113	476
	Barrio El Prado	H	1486	91	25	312	27	656	2.597
		M	1608	96	578	450	27	695	3.454
	Barrio El Recreo	H	2.933	233	47	472	47	1.458	5.190
		M	2.856	237	1.308	533	64	1.414	6.412
	Barrio El Rosario	H	778	93	15	81	8	393	1.368
		M	643	85	375	86	7	421	1.617
Barrio La Concepción	H	1.266	119	24	157	13	497	2.076	
	M	1.279	137	449	243	14	517	2.639	
Barrio Paraíso	H	1.630	142	46	349	27	730	2.924	
	M	1.588	126	802	424	36	678	3.654	
Barrio San Francisco	H	963	119	17	165	17	422	1.703	
	M	797	85	542	140	26	380	1.970	

Municipio	Unidades territoriales	Sexo	Trabajando	Buscando empleo	Oficios del hogar	Jubilado o rentista	Persona con discapacidad para trabajar	Sin Actividad	Total mercado laboral
	Barrio Santa Ana	H	497	35	9	81	2	217	841
		M	489	24	192	100	7	217	1.029
	Barrio Villanueva	H	1.186	173	18	3	17	533	1.930
		M	545	130	768	6	9	495	1.953
	Zona Industrial Vía 40	H	699	50	9	112	11	313	1.194
		M	674	61	315	131	15	254	1.450
	Barrio Lucero	H	1.826	208	64	187	42	869	3.196
		M	1.240	197	942	193	45	718	3.335
	Barrio Chiquinquirá	H	2.228	211	45	210	45	839	3.578
		M	1.585	156	1.116	183	37	832	3.909
	Barrio La Chinita	H	3.564	406	155	70	52	1.491	5.738
		M	1.730	234	2.503	43	26	1.326	5.862
	Barrio La Luz	H	4.925	510	260	146	58	2.219	8.118
		M	2.344	246	3.759	60	45	1.908	8.362
	Barrio La Unión	H	1.495	132	29	167	27	700	2.550
		M	1.096	107	906	116	32	631	2.888
	Barrio Las Nieves	H	6.147	801	167	555	128	2.610	10.408
		M	3.697	579	4.074	399	104	2.443	11.296
	Barrio Pasadena	H	866	138	31	37	20	445	1.537
		M	420	68	676	22	6	378	1.570
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	H	1.072	149	76	23	8	499	1.827
		M	473	76	873	16	12	409	1.859
	Barrio Rebolo	H	4.430	578	261	131	77	2.210	7.687
		M	2.129	345	3.533	75	66	2.002	8.150
Barrio Santa Helena	H	514	52	11	70	8	269	924	
	M	338	24	341	38	8	206	955	
Barrio Simón Bolívar	H	4.322	622	124	424	97	1.857	7.446	
	M	2.681	376	3.040	257	82	1.718	8.154	

Municipio	Unidades territoriales	Sexo	Trabajando	Buscando empleo	Oficios del hogar	Jubilado o rentista	Persona con discapacidad para trabajar	Sin Actividad	Total mercado laboral
	Zona Franca	H	26	0	0	0	0	10	36
		M	18	0	10	0	1	7	36
Soledad	Barrio Costa Hermosa y La Rivera	H	6.343	876	237	745	87	3.393	11.681
		M	4.261	638	4.808	362	77	2.983	13.129
	Barrio Las Ferias	H	942	110	8	15	16	509	1.600
		M	400	38	751	7	4	389	1.589
	Barrio Primero de Mayo	H	944	136	30	20	12	427	1.569
		M	347	61	780	12	4	412	1.616
Total			55.897	6.486	1.868	5.194	925	25.742	203.073
Hombres			37.485	4.552	35.760	4.699	844	23.621	96.112
Mujeres			55.897	6.486	1.868	5.194	925	25.742	106.961

Fuente: Integral S.A., 2020, con información del Censo DANE 2018

5.3.4.10 Tendencias de empleo

El empleo en las unidades territoriales se ha caracterizado por ser estable a lo largo del tiempo debido a que está sujeto a actividades comerciales o de servicios que se realizan de manera informal, principalmente, según la dinámica de oportunidades laborales en la región.

Aunque en la actualidad, hay presencia de muchas empresas dentro del área de influencia, estas no alcanzan a cubrir la gran oferta de mano de obra en estos barrios del área de influencia, pero se espera que, con el desarrollo de este Proyecto, se requiera una demanda de mano de obra en la etapa de construcción del Proyecto, teniendo en cuenta que son empleos temporales.

5.3.5 Componente cultural

A partir de información primaria se hace una descripción de los elementos culturales de las unidades territoriales pertenecientes al área de influencia del Proyecto. En estos numerales, se describe los rasgos culturales de los barrios localizadas en la zona urbana del municipio de Barranquilla y Soledad y que hacen parte del área de influencia como se menciona anteriormente.

5.3.5.1 Comunidades no étnicas

5.3.5.1.1 Patrimonio cultural inmaterial

En este apartado, se considera como patrimonio inmaterial a todos los elementos que, contando con el reconocimiento de la población general, surgieron en terreno como elementos a considerar bajo la luz de esta categoría. Estos se asocian con el término en tanto corresponden a un cuerpo de “[tradiciones] o expresiones vivas heredadas de (...) antepasados y transmitidas a [sus] descendientes, como tradiciones orales, artes de espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos prácticos de la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”⁹.

Para empezar; dentro de las unidades territoriales (barrios) del área de influencia, se observa la importancia de eventos que congregan a la población. En la Tabla 5.86, se presentan las actividades religiosas, culturales, deportivas, recreativas y tradicionales que constituyen un dinamizador de los vínculos locales; debido a que estas festividades integran la población con los demás barrios, principalmente los cercanos a cada unidad territorial.

Las principales celebraciones y las que más se realizan son las religiosas católicas, asociadas a la semana santa, la virgen del Carmen y navidad, algunas unidades territoriales igualmente celebran los cumpleaños del barrio lo cual está acompañado de actividades religiosas y recreativas. El Carnaval de Barranquilla, es una festividad tradicional, donde los pobladores participan de cumbias, bailes y demás actividades dirigidas a esta celebración.

⁹ UNESCO. S.f. “¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?”. Recurso electrónico disponible en: <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>

Para el día del niño, desarrollan actividades recreativas, deportivas y entrega de regalos. La celebración del día de la madre se desarrolla en cada familia, en algunos barrios realizan actividades en reconocimiento a ellas en este día.

Tabla 5.86 Eventos y actividades tradicionales en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Eventos	Fecha de celebración
Barranquilla	Barrio San Salvador	Ninguna	No aplica
	Barrio Siape	Carnaval de Barranquilla: realizaciones de bailes y fiestas	Febrero - Marzo
		San Judas Tadeo: Celebración religiosa	Octubre
		Virgen del Carmen: Celebración religiosa	Julio
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Ninguna	No aplica
	Barrio Boston	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Carnaval de Barranquilla: Cumbias y los diferentes bailes que se realizan en el carnaval	Febrero - Marzo
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Carnaval de Barranquilla: Actividades recreativas y concursos de baile	Febrero - Marzo
	Barrio El Paraíso	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Día del niño: Actividades recreativas y deportivas	Abril
		Día de la madre: Celebración familiar y en el barrio	Mayo
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre
	Barrio Santa Ana	Celebraciones fechas especiales: Presentaciones musicales, folclóricas, teatro, títeres y gastronomía	Diferentes fechas del año
		Encuentros deportivos: Torneos deportivos	Diferentes fechas del año
	Barrio Villanueva	Semana Santa: Actividades religiosas, procesiones	Marzo - Abril
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre
	Zona industrial - vía 40	No aplica	No aplica
Barrio Lucero	Virgen del Carmen: Celebración religiosa	Julio	
	Celebración del barrio el Lucero: Conmemoración de la virgen Isabel de Hungría (Patrona del Barrio), realización de misas, procesión, bazar	Septiembre	
	Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre	

Municipio	Unidades territoriales	Eventos	Fecha de celebración
	Barrio Chiquinquirá	Carnaval de Barranquilla: Comparsas y concursos, bailes	Febrero - Marzo
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre
		Actividades deportivas: torneos de diferentes equipos deportivos, torneos de fútbol y celebración cuando juega el Junior	Diferentes fechas del año
	Barrio El Ferry	Sin información	Sin información
	Barrio La Chinita	Carnaval de Barranquilla: fiestas, bailes	Febrero - Marzo
		Cumpleaños del barrio: eventos culturales, concursos, actividades recreativas y deportivas	Octubre
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Semana Santa: Actividades religiosas, procesiones	Marzo - Abril
		Virgen del Carmen: Celebración religiosa	Julio
		Recolección de recursos económicos: Actividades religiosas, bingos	Diferentes fechas del año
	Barrio Las Nieves	Precarnaval: Festival del bordillo, bandas cívicas.	Enero
		Carnaval de Barranquilla: fiestas, bailes, comparsas, carnestolendas	Febrero - Marzo
		Torneos deportivos: Actividades recreativas y deportivas	Febrero - Junio
		Cumpleaños del barrio: Realización del Festival de la décima y el Festival de la cumbia donde se hacen concursos, actividades recreativas y deportivas, presentaciones musicales y bailes, actividades religiosas como misas y procesiones para celebrar Nuestra Señora de las Nieves	Agosto
	Barrio Pasadena	Reencuentro: Reunión con bebidas, comida y escuchar música	Enero
		Semana Santa: Actividades religiosas, procesiones	Marzo - Abril
		La inauguración del barrio: Reunión con bebidas y comida, en la calle principal	Diciembre
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Ninguna	No aplica
	Barrio Rebolo	Carnaval de Barranquilla: Actividades recreativas, bailes y desfiles	Febrero - Marzo
Virgen del Carmen: Celebración religiosa		Julio	
Barrio Santa Helena	Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre	
Barrio Simón Bolívar	Celebraciones Religiosas del barrio: Misas y procesiones	Julio	
Zona Franca	No aplica	No aplica	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Día del niño: Actividades recreativas y deportivas	Abril
		Día de la madre: Celebración familiar	Mayo
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre

Municipio	Unidades territoriales	Eventos	Fecha de celebración
		Campeonatos deportivos: Torneos de actividades deportivas por particulares	Tres veces al año
		Jornadas de siembra: Siembra de árboles con los niños	Diferentes fechas del año
	Barrio La Rivera	Carnaval de Barranquilla: Actividades recreativas y bailes	Febrero - Marzo
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos, además de actividades recreativas	Diciembre
	Barrio Las Ferias	Cumpleaños del barrio: Actividades deportivas y recreativas	Mayo
	Barrio Primero de Mayo	Semana Santa: Actividades religiosas, procesiones	Marzo - Abril
		Aniversario del Barrio: Actividades deportivas	Mayo
		Virgen del Carmen: Celebración religiosa	Julio
		Navidad: actividades religiosas en las que se incluye las novenas y regalos	Diciembre

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020 con información de fichas de caracterización espacial y cultural 2020

Por otro lado, y en armonía con el concepto de patrimonio inmaterial, en campo fue registrada en algunos barrios la existencia de una tradición oral. Narraciones transmitidas de generación en generación, al igual que percepciones en torno a temáticas como las manifestaciones sobrenaturales en lugares de entierro hacen parte del entramado de experiencias locales que, en la práctica, contribuyen a la identificación de los habitantes con su territorio.

Si bien, el área de influencia es parte de la zona urbana y que pocas veces se escucha sobre guacas o mitos, en algunos barrios, la comunidad manifestó haber escuchado sobre guacas identificadas en sus barrios, situación que se presentó en el barrio Siape donde se encontró un cementerio indígena, aunque no se conozca mucho de este. En 1982, cuando en el barrio Lucero inició con la construcción y conexión de las redes de gas se escuchó que encontraron vasijas de barro asociadas a estos asentamientos indígenas.

Por su parte, otros barrios hablan sobre algunos mitos o espantos que han ocurrido en sus barrios, en el barrio Lucero, el presidente de la JAC manifestó que se ha escuchado sobre La Llorona, lo cual se dio entre los años 1978 al 1985.

Otra situación que se presentó en el barrio Lucero fue el asesinato de un Joven en fecha del carnaval de Barranquilla, donde cada año se escucha que el aparece, como si aún su alma penara. El presidente de la JAC Nelson Betancourt comenta que un día se presentó una manifestación intersectorial, lo cual afectó la calidad de los equipos de televisión con los cuales se estaba grabando, uno de los reflectores que iluminaba en ese momento se cayó sin que alguien estuviera cerca de este, siendo algo misterioso. Este evento, fue publicado y muchas personas conocieron de este misterioso acontecimiento.

En el barrio Chiquinquirá, siendo una celebración tradicional, igualmente es algo sobrenatural que se vive cada año por la festividad del Tour del Terror. Cada 31 de octubre se realizan conmemoraciones según su historia en cada bóveda, pues en el barrio se encuentra el Cementerio Universal. Quienes asisten a este evento manifiestan que se siente un ambiente que no puede describirse.

En La Chinita, también se habla de La Llorona, los ancianos manifiestan que en las noches se escuchaba a una mujer llorar, lo cual decían que era la llorona que buscaba su hijo, dado en los años sesenta y setenta, en la actualidad solo son historias que cuentan los abuelos.

En los barrios: San Salvador, Siape, Bellavista, El Recreo, La Concepción, San Francisco, Santa Ana, Villanueva, La Unión, Las Nieves, Pasadena, Primero de Mayo – El Ferry, Rebolo, Santa Helena y Simón Bolívar del municipio de Barranquilla. Los barrios: Costa Hermosa, La Rivera, Las Ferias y Primero de Mayo del municipio de Soledad la comunidad manifiesta no conocer o no presentarse eventos de gaaquería, mitos o espíritus.

Para los barrios Boston, El Prado, El Paraíso y La Luz, no se tiene información, dado que la comunidad no ha brindado información y para los barrios Centro - El Boliche, El Castillo y El Rosario, no ha sido posible tener contacto con líderes o presidentes de JAC.

Durante la recolección de información y al indagar por los conocimientos más relevantes que se transmitían a las nuevas generaciones; estos están asociados principalmente a las actividades tradicionales, desde lo cultural, por medio de la danza, la música y lo que los identifica a nivel regional como el Carnaval de Barranquilla motivan a los niños o jóvenes que continúen con esta actividad cultural. Igualmente, los valores y la moral desde la religión católica y cristiana son fundamentales para los hijos y demás generaciones, que a nivel familiar es lo que les pueden dejar.

Las instituciones educativas, también juegan un papel importante para transmitir conocimiento, ya sea desde lo educativo, así como de los valores y el respeto que se repite desde la institucionalidad. Las actividades deportivas y recreativas han sido algunas de las formas utilizadas para enseñarle a los niños y jóvenes a respetar al otro, a tener sentido de pertenencia, igualmente a motivarlos a seguir por el buen camino enfatizando los valores que se inculcan desde sus familias y a preservar la tradición. El respeto por el medio ambiente también es algo que se transmite a las nuevas generaciones a través de la siembra de árboles, cuidado del entorno, enseñando valores y apropiación del barrio. En este sentido, la cultural y la religión son los ejes centrales del legado que los adultos dejan a las nuevas generaciones.

Con este panorama general en torno a las manifestaciones del patrimonio inmaterial de la población que habita en cada una de las unidades territoriales, los elementos construidos a partir de un recorrido histórico común, que se comparten y transmiten entre los habitantes componen la estructura de la identidad local, y dotan de un relieve particular a los grupos humanos que habitan el área.

5.3.5.1.2 Bienes inmuebles declarados de interés cultural

A partir de consultas realizadas en la página del Ministerio de Cultura, fue posible identificar que a nivel nacional se registran Bienes de Interés Cultural en algunos barrios del área de influencia con declaratoria conforme a la clasificación patrimonial, véase la Tabla 5.87.

Como se puede observar, la mayoría de los inmuebles con declaratoria están localizados en el barrio Centro – El Boliche teniendo en cuenta que este pertenece a la localidad Norte-Centro Histórico y que actualmente es el sector más importante de la ciudad en términos comerciales y económicos y una zona estratégica para el futuro desarrollo de Barranquilla. La localidad Centro histórico de Barranquilla fue declarada Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional por el Ministerio de Cultura mediante resolución 1614 de 1999.

Tabla 5.87 Bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional

Municipio	Bien		Clasificación tipológica		Localización		Declaratoria
	Nombre del bien	Otros nombres	Grupo patrimonial	Subgrupo patrimonial	Dirección	Barrio	
Barranquilla	Hotel El Prado	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 54 70-10	El Prado	Resolución 1640 del 24 de noviembre de 2004
	Sector de la ciudad comprendido por los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Sin dato	El Prado y Bellavista	Resolución 87 del 2 de febrero de 2005
	Casa denominada Bar La Cueva	Fundación la Cueva - El Vaivén de Eduardo Vilá Fuenmayor	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 43 59-03 - Avenida 20 de Julio	El Recreo	Resolución 1583 del 5 de agosto de 2002. Resolución 1605 del 28 de octubre 2003
	Antiguo Edificio Banco Dugand	Edificio de Telecom	Patrimonio material	Inmueble	Calle 32 43-27	Centro – El Boliche	Decreto 2000 del 1 de noviembre de 1996
	Biblioteca Pública Departamental Meira del Mar	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calle 38 38B-21 - Parque San José	Centro – El Boliche	Ley 889 del 7 de julio de 2004
	Edificio de la Caja de Crédito Agrario	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 45 33-10 - Paseo Bolívar	Centro – El Boliche	Decreto 1802 del 19 de octubre de 1995
	Edificio Nacional de Barranquilla	Edificio municipal y Departamental - Centro Cívico	Patrimonio material	Inmueble	Calle 40 44-80	Centro – El Boliche	Decreto 1932 del 24 de septiembre de 1993.
	Iglesia San Nicolás de Tolentino	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Calle 33 entre la carrera 41 y 42	Centro – El Boliche	Resolución 1166 del 29 de agosto de 2005
Centro Histórico de Barranquilla	Ninguno	Patrimonio material	Inmueble	Carrera 35 y 46 entre la calle 30 y 46	Centro – El Boliche	Resolución 1614 del 26 de noviembre de 1999. Resolución 746 del 21 de junio de 2005. Resolución 3779 del 1 de diciembre de	

Municipio	Bien		Clasificación tipológica		Localización		Declaratoria
	Nombre del bien	Otros nombres	Grupo patrimonial	Subgrupo patrimonial	Dirección	Barrio	
							2014 (modificación)
	Antiguo Aeropuerto de Veranillo	Escuela Naval de Suboficiales ARC	Patrimonio material	Inmueble	Vía 40 con calle 58	Santa Ana	Resolución 797 del 16 de junio de 2020

Fuente: Bienes declarados BIC del Ámbito Nacional - Monumento Nacional

El centro histórico de Barranquilla ha recibido el carácter de Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, por tanto, sus edificaciones no pueden ser alteradas ni demolidas, dado a que allí se encuentra gran cantidad de construcciones de los distintos periodos de la arquitectura colombiana, entre ellos, lo republicano asociado a estilos neoclásico, barroco tardío español o neocolonial; estilos de la Transición, es decir, art déco así como del Movimiento Moderno y más reciente, de inmenso valor histórico y arquitectónico.

A nivel municipal, el Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla 2012 – 2032 registra bienes de interés, relacionados principalmente a iglesias y monumentos, tal como se presenta en la Tabla 5.88.

Tabla 5.88 Bienes patrimoniales

Municipio	Unidad Territorial	Bien	
		Nombre del bien	Tipo
Barranquilla	Barrio Centro - El Boliche	Iglesia San José	Iglesia
	Barrio Centro - El Boliche	Sin dato	Monumento
	Barrio Centro - El Boliche	Iglesia San Nicolás	Iglesia
	Barrio Centro - El Boliche	Antiguo Banco Dugand	Edificio
	Barrio Centro - El Boliche	Estatua Simón Bolívar	Monumento
	Barrio Centro - El Boliche	Edificio Caja Agraria	Edificio
	Barrio Centro - El Boliche	Edificio Nacional del Atlántico o Centro Cívico	Edificio
	Barrio Centro - El Boliche	Telecondor	Monumento
	Barrio Centro - El Boliche	Busto Jorge Eliécer Gaitán	Monumento
	Barrio El Rosario	Busto Elías Pellet B.	Monumento
	Barrio El Rosario	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Iglesia
	Barrio El Rosario	Iglesia Bautista Central	Iglesia
	Barrio El Rosario	Escultura de los Enamorados	Monumento
	Barrio El Prado	Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Iglesia
	Barrio El Prado	Monumento Fundadores de la Aviación	Monumento
	Barrio El Prado	Monumento al Héroe Caído	Monumento
	Barrio El Prado	Busto de Alejandro Obregón	Monumento
	Barrio El Prado	Estatua Francisco de Paula Santander	Monumento
	Barrio El Prado	Iglesia de la Inmaculada Concepción	Iglesia
	Barrio El Prado	Hotel El Prado	Edificio
Barrio Boston	Catedral Metropolitana María Reina	Iglesia	

Municipio	Unidad Territorial	Bien	
		Nombre del bien	Tipo
	Barrio Boston	Estatua Cristóbal Colón	Monumento
	Barrio Boston	Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Iglesia
	Barrio Boston	Busto Alejandro Petión	Monumento
	Barrio El Recreo	Casa Museo Bar La Cueva	Edificio
	Barrio El Recreo	Monumento a la Madre	Monumento
	Barrio El Recreo	Monumento a la Cumbia	Monumento
	Barrio Chiquinquirá	Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá	Iglesia

Fuente: Plan de Ordenamiento territorial de Barranquilla 2012 – 2032

Igualmente se hizo consulta sobre presencia de bienes de interés cultural con declaratoria de patrimonio, en Barranquilla a la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, y en Soledad a la Secretaria de Educación y Cultura, sin embargo, no se tuvo respuesta, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_8_CULTURA.

Por su parte, algunos pobladores reconocen algún sitio de importancia cultural e histórica en la localidad aunque este no siempre esté reconocido a nivel municipal o nacional. La población, identifica estos sitios como un referente principalmente religioso. Entre ellos, están los que se relacionan en la Tabla 5.89, en los demás barrios la población manifestó no contar con sitios de interés (San Salvador, La Concepción, San Francisco, Santa Ana, Villanueva, La Chinita, Las Nieves, Pasadena y Primero de Mayo – El Ferry del municipio de Barranquilla y los barrios Costa Hermosa, La Rivera, Las Ferias y Primero de Mayo del municipio de Soledad).

Tabla 5.89 Sitio de interés cultural

Municipio	Unidades territoriales	Nombre del sitio de interés cultural	Tipo del sitio de interés cultural*	Identifica el responsable del sitio de interés cultural **	Describe las actividades económicas relacionadas con el sitio de interés cultural
Barranquilla	Barrio San Salvador	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Siape	Iglesia Católica San Judas Tadeo	Uso tradicional otra comunidad	Público local	Actividades religiosas
		Virgen del Carmen	Uso tradicional otra comunidad	Público local	Actividades religiosas
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	177 predios	Uso tradicional otra comunidad	Privado	173 predios de patrimonio de conservación topológico y cuatro considerados patrimonios de conservación especial
	Barrio Boston	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Municipio	Unidades territoriales	Nombre del sitio de interés cultural	Tipo del sitio de interés cultural*	Identifica el responsable del sitio de interés cultural **	Describe las actividades económicas relacionadas con el sitio de interés cultural
Soledad	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Iglesias Católicas	Uso tradicional otra comunidad	Público local	Actividades religiosas
		Iglesias Cristianas	Uso tradicional otra comunidad	Privado	Actividades religiosas
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio El Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Santa Ana	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Villanueva	No hay	No hay	No hay	No hay
	Zona industrial - vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Cementerio Calancala	Cementerio	Público local	Actividades religiosas
	Barrio Chiquinquirá	Cementerio Universal	Cementerio	Público local	Actividades religiosas
	Barrio La Chinita	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Monumento de la virgen del Carmen	Uso tradicional otra comunidad	Comunidad urbana	Los feligreses van a orarle
	Barrio Las Nieves	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Pasadena	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Primero de Mayo – El Ferry	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Rebolo	El Rincón Latino	Uso tradicional otra comunidad	Comunidad urbana	Diferentes eventos que nutrían la vida comunitaria y recreativa de la población
	Barrio Santa Helena	Virgen del Carmen	Uso tradicional otra comunidad	Privado	Actividades religiosas
		Virgen Santa Helena	Uso tradicional otra comunidad	Privado	Actividades religiosas
	Barrio Simón Bolívar	Monumento a la aviación	Turismo	Público local	Visitas de turistas
Monumento del Libertador		Turismo	Público local	Visitas de turistas	
Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Barrio Costa Hermosa	No hay	No hay	No hay	No hay	
Barrio La Rivera	No hay	No hay	No hay	No hay	
Barrio Las Ferias	No hay	No hay	No hay	No hay	

Municipio	Unidades territoriales	Nombre del sitio de interés cultural	Tipo del sitio de interés cultural*	Identifica el responsable del sitio de interés cultural **	Describe las actividades económicas relacionadas con el sitio de interés cultural
	Barrio Primero de Mayo	No hay	No hay	No hay	No hay

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización espacial y cultural 2020

Otro aspecto importante, es el Patrimonio Cultural Inmaterial y estos son incorporados a un catálogo especial mediante acto administrativo de la autoridad competente como lo son el Ministerio de Cultura, gobernaciones, alcaldías, autoridades indígenas o consejos comunitarios afrocolombianos. Dentro de la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito Nacional, se encuentra el Carnaval de Barranquilla, que como se mencionó en la Tabla 5.86, la participación y reconocimiento de esta festividad se da en algunos barrios del área de influencia.

Esta celebración, se realiza antes de la cuaresma, entre febrero y marzo de cada año, los barranquilleros y visitantes cumplen una cita para dar vida al espíritu festivo y tradicional del Carnaval de Barranquilla. El uso de disfraces y máscaras son importantes en esta festividad, la exhibición de danzas, desfiles, comparsas y representaciones cómico-dramáticas, y la entonación de cantos y letanías es lo que resalta y compone esta tradición.

5.3.5.1.3 Espacios de tránsito y desplazamiento

La conectividad de las unidades territoriales entre sí y con relación a otros espacios, generalmente se realiza sobre las vías existentes, consideradas en buen estado lo cual permite el uso de transporte público y particulares.

La facilidad y disponibilidad de las vías permite la conexión con los demás barrios. Se cuenta con vías principales como Vía 40 y Zona Franca. Cada de uno de los barrios cuenta con vías internas para la movilización y el uso de los diferentes medios de transporte. En la Fotografía 5.15 se puede observar alguna de estas vías.



Barrio Boston



Barrio La Concepción

Fotografía 5.15 Espacios de tránsito y desplazamiento

Fuente: Integral S.A

5.3.5.1.4 Áreas de uso cultural para la recreación y esparcimiento

Frente al tema de las áreas dedicadas a usos de importancia cultural, como la recreación y el esparcimiento, se señalan, sobre todo, equipamientos propios de cada unidad territorial tal como se presenta en la Tabla 5.90. Como se puede observar, la mayoría de los barrios que conforman el área de influencia cuenta con algún tipo de infraestructura que permite a los pobladores desarrollar diferentes actividades principalmente la recreativa y deportiva.

En estos espacios deportivos se llevan a cabo los procesos de integración; así como con otros a través de los torneos de fútbol.

Tabla 5.90 Infraestructura de uso cultural, recreativo, deportivo y comunitario

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Tipo de equipamiento*	Capacidad que puede ser atendida	Actualment e presta el servicio
Barranquilla	Barrio San Salvador	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Siape	Se está construyendo cancha y parque y gimnasio	1	Deportivo y recreativo	Sin dato	No, en construcción
	Barrio Bellavista	Parque Bellavista	1	Deportivo y recreativo	50	Si
	Barrio Boston	Parque Las Americas	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
		Estatua Alfredo Correa	1	Recreativo y deportivo	Sin dato	Sin dato
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Parque Santander	1	Recreativo	Sin dato	Sin dato
		Biblioteca	1	Cultural	Sin dato	Sin dato
	Barrio El Recreo	Boulevard La 41	1	Recreativo	40	Si
Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Tipo de equipamiento*	Capacidad que puede ser atendida	Actualment e presta el servicio
	Barrio La Concepción	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Santa Ana	Parque Cisneros	1	Deportivo y recreativo	300	Si
		Luneta 50	1	Cultural	50	Si
		Casa Moreu	1	Cultural	100	Si
	Barrio Villanueva	Cancha	1	Deportivo	20	Si
		Sede comunal	1	Comunitario	50	Si
	Barrio Lucero	Parque Calancala	1	Ninguna	No aplica	No
	Barrio Chiquinquirá	Parque Univesal	1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si
		Parque Calancala	1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si
		Canchas	1	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si
	Barrio La Chinita	Cancha	2	Deportivo	200	Si
		Salón comunal	2	Comunitario	50	Solo uno está en uso
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Parques verdes (Parque La Solución y Parque Temático)	3	Deportivo y recreativo	120	Si
	Barrio Las Nieves	Casa familia Palma (cierre de tres Cuadras)	1	Cultural	500	Si
		Canchas	2	Deportivo	60	Si
		Parque Las Nieves	1	Deportivo y recreativo	200	Si
		Parque El Gusano	1	Recreativo	60	Si
		Sede comunal	1	Comunitario	20	Si
	Barrio Pasadena	Cancha	1	Deportivo, recreativo y cultural	100	Si
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Cancha de futbol	1	Deportivo	10	Si
Barrio Rebolo	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Santa Helena	Boulevard	1	Comunitario	50	Si	
Barrio Simón Bolívar	Canchas	3	Deportivo y recreativo	Sin dato	Si	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	El Parquesito	1	Deportivo y recreativo	50	No
	Barrio La Rivera	Parque La Rivera	1	Ninguna	Sin dato	No
	Barrio Las Ferias	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Primero de Mayo	Cancha Primero de Mayo	1	Deportivo	15	Si
		Hogar infantil El Ferry	1	Comunitario	300	Si

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización espacial y cultural 2020

5.3.5.1.5 Modificaciones culturales

Conforme a la información recolectada en campo y las propias dinámicas de los municipios y barrios, no se identifican modificaciones culturales a lo largo de la historia, cada uno de los barrios cuenta con unas dinámicas similares, aunque cuenten con sus propias historias y festividades.

Si bien el territorio es turístico, las dinámicas culturales siguen siendo la base de reconocimiento y apropiación de los habitantes, aunque constantemente presencien la llegada de población de los diferentes lugares del país. Las celebraciones, festividades y prácticas culturales siguen intactas en cada una de las unidades territoriales.

5.3.5.1.6 Bases del sistema sociocultural

Los rasgos identificados en la población que habita las unidades territoriales corresponden con el modelo de población citadina, cuyos asentamientos nucleados representan una respuesta a aquellos vínculos de ciudad, donde se observan calles y edificaciones, lo cual se suma al gran número de habitantes. La población que habita normalmente en la zona urbana, en su mayoría se dedica a actividades industriales o la prestación de bienes y servicios, siendo estas las actividades que se ha evidenciado a lo largo de esta caracterización.

Algunos elementos de esta configuración nutren la caracterización de las bases del sistema sociocultural. Entre estos, se encuentran las festividades (véase la Tabla 5.86), las dependencias de las relaciones vecinales, las prácticas religiosas como esquemas morales de la población asociada al catolicismo y cristianismo tal como se presenta en la Tabla 5.91.

Es por ello, que las relaciones vecinales están determinadas por la existencia no solo de la infraestructura sino por las diferentes actividades culturales que se desarrollan en estas unidades territoriales lo cual estimula el tránsito de población entre los barrios.

Tabla 5.91 Infraestructura para prácticas religiosas

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Capacidad que puede ser atendida- Personas
Barranquilla	Barrio San Salvador	No hay	0	0
	Barrio Siape	Iglesia Católica San Judas Tadeo	1	Sin dato
	Barrio Bellavista	No hay	0	0
	Barrio Boston	Iglesia Presbiterana Tabita	1	Sin dato
		Iglesia Adventista	1	Sin dato
		Catedral Metropolitana María Reina	1	Sin dato
		Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	1	Sin dato
	Barrio Centro - El Boliche	Iglesia San José	1	Sin dato
Iglesia San Nicolás		1	Sin dato	

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Capacidad que puede ser atendida- Personas
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Iglesia Nuestra Señora del Carmen	1	Sin dato
		Iglesia de la Inmaculada Concepción	1	Sin dato
	Barrio El Recreo	Iglesia Católica La Sagrada Familia	1	100
		Iglesias Cristianas	5	100
		Estatua Virgen	1	Sin dato
	Barrio El Rosario	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	1	Sin dato
		Iglesia Bautista Central	1	Sin dato
	Barrio La Concepción	Parroquia Católica La Santísima Trinidad	1	Sin dato
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Capilla Católica	1	100
	Barrio Santa Ana	No hay	0	0
	Barrio Villanueva	Iglesias Cristianas	3	70
	Barrio Lucero	Iglesias Cristianas	8	Entre 60 y 300
		Capilla Santa Isabel de Hungría	1	100
	Barrio Chiquinquirá	Cementerios	2	Sin dato
		Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá	1	500
		Iglesias Cristianas	30	50
	Barrio La Chinita	Iglesias Cristianas	15	150
		Iglesia Católica	1	150
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Iglesia Católica Los Doce Apóstoles	1	50
		Iglesias Cristianas	15	70
	Barrio Las Nieves	Iglesia Católica Nuestra Señora de Las Nieves	1	400
		Iglesia Católica Nuestra Señora de Santa Marta	1	400
		Iglesia Católica Santa María de la Esperanza	1	200
		Iglesias Cristianas (Testigo de Jehová - Trinitaria)	2	300
	Barrio Pasadena	Iglesia Católica La Milagrosa	1	50
		Iglesias Cristiana Internacional de Jesucristo	1	50
		Iglesias Cristiana La Cruzada	1	50
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Iglesias Cristianas	5	100
	Barrio Rebolo	Iglesias Católicas	2	100
		Iglesias Cristianas	20	15
	Barrio Santa Helena	No hay	0	0

Municipio	Unidades territoriales	Infraestructura	Cantidad	Capacidad que puede ser atendida- Personas
	Barrio Simón Bolívar	Iglesia Católica	1	Sin dato
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Iglesias Cristianas	10	100
		Iglesias Católicas	3	100
	Barrio La Rivera	Iglesias Cristianas	2	40
	Barrio Las Ferias	Iglesias Cristianas	1	200
	Barrio Primero de Mayo	Iglesia Católica San José Obrero	1	100

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización espacial y cultural 2020

Vale rescatar la importancia de la religión católica en el comportamiento de los pobladores. Si bien se trata de una referencia antigua, su capacidad explicativa permite interpretar uno de los matices de este ordenamiento aún en la actualidad, se trata de la adscripción a los valores del catolicismo según se observó en campo, constituyéndose como parte de la identidad local, y contribuyendo a establecer los códigos éticos de los sujetos, siendo este parte de esos saberes o conocimientos que se les trasmite a las generaciones, sin dejar a un lado el cristianismo.

Por otro lado, conviene retomar lo consignado en el apartado de patrimonio inmaterial, en donde se aprecia el reconocimiento del Ministerio de Cultura la celebración del Carnaval de Barranquilla que para los pobladores es de suma importancia, reflejando una apropiación sobre su territorio, así como de la infraestructura y arquitectura que cuentan con su respectiva declaratoria (véase la Tabla 5.87) y las que por su parte la comunidad los identifica como referentes de interés cultural (véase la Tabla 5.89).

5.3.5.1.7 Usos y manejo del entorno natural

Las actividades económicas que desarrollan los pobladores están asociadas principalmente al sector terciario y las dinámicas sociales condicionan los rasgos culturales anteriormente descritos. Las prácticas culturales de los pobladores relacionadas a actividades extractivas, no alude presiones negativas sobre la naturaleza, debido que estas son ausentes para los que habitan en el área de influencia.

Con esto, se entiende que propio de las condiciones de la población y el espacio que ocupan, se han establecido prácticas sostenibles a futuro considerando todo el proceso histórico, pues al indagar sobre que recursos de la naturaleza se usaban y que hoy no lo usan, en todas las unidades territoriales manifestaron que ninguno, entendiendo igualmente que corresponde a asentamientos urbanos.

Sin embargo, para el barrio Siape, se identificó el desarrollo de la actividad económica asociada a la pesca, que además cuenta con la Asociación de pescadores fundada en el 2011, que ayuda a mejorar la comercialización, así como implementar acciones para el buen desarrollo de esta actividad. Igualmente, el desarrollo de esta actividad no genera una presión significativa sobre el entorno.

5.3.5.1.8 Análisis del orden espacial y sus redes culturales

Las redes culturales obedecen, sobre todo, a la necesidad propia de los grupos humanos de generar vínculos. Las comunidades son permeables, y se nutren constantemente de los intercambios de materiales y de información con otras comunidades. Esta dinámica fue rastreada en cada una de las unidades territoriales y permitió ver cómo los vínculos vecinales y familiares cobran gran relevancia.

Esta relevancia de los vínculos entre comunidades se da en escenarios diversos. Existen detonantes de encuentros, en los cuales se observa que las celebraciones culturales y religiosas, así como los espacios para el desarrollo de actividades deportivas mediante los torneos de fútbol, favorecen los vínculos de amistad entre los barrios.

Otros elementos, como la disponibilidad de servicios y equipamientos sociales, al igual que los intercambios económicos y el trabajo, justifican un tránsito constante entre estas poblaciones. Recordando el tipo de ocupación (infraestructuras juntas) que corresponde a las condiciones geográficas al que se encuentra sujeta esta zona, conviene entonces resaltar la importancia de estas dinámicas para asegurar el bienestar comunitario.

Por otro lado, con el fin de acceder a servicios y redes económicas, los habitantes de las unidades territoriales que hacen parte del área de influencia se movilizan dentro de su mismo barrio cuando cuentan con los diferentes servicios, así como de los barrios que brindan los servicios, resaltando la facilidad para la movilización, teniendo en cuenta los medios de transporte.

5.3.5.2 Comunidades étnicas

En las unidades territoriales del área de influencia del Proyecto, conforme a los certificados RESOLUCIÓN NÚMERO ST- 0028 DE 08 ENE 2021, emitido por el Ministerio del Interior, indica que no se registra la presencia de comunidades Indígenas, minorías y ROM, así como tampoco comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_5_CERTMININTERIOR.

5.3.6 Componente arqueológico

Resolución del ICANH No. 941 del 11 de noviembre del 2020 bajo la cual se aprueba el registro del “Programa de arqueología preventiva para el proyecto UPME - STR-002-2019 / ATLÁNTICO, municipios de Barranquilla y Soledad, Departamento del Atlántico”.

5.3.7 Componente político – organizativo

En este numeral se presenta la caracterización de los aspectos político-administrativos, como lo es la presencia institucional y la organización comunitaria en las unidades territoriales que comprenden el área de influencia del Proyecto UPME STR 02-2019. En este sentido, se tiene en cuenta la información contenida dentro de los planes de desarrollo municipales 2020 – 2023 de Barranquilla y Soledad, además de otras fuentes de consulta que permiten conocer las características de este componente.

5.3.7.1 Aspectos político – administrativos

De acuerdo con la información presentada de contexto en la introducción al medio socioeconómico, los municipios de Barranquilla y Soledad se consolidan como respuesta a un ordenamiento jurídico, establecido político – administrativamente, cuya conformación está basada en estructuras modernas de administración pública, entendida como la descentralización, desconcentración y conformación administrativa, contenidas en la normatividad nacional, regional y local, que buscan servir a la comunidad, promover el desarrollo integral del territorio y de sus habitantes, preservar los valores morales, culturales y patrimoniales, así como fortalecer los bienes relacionados con la satisfacción de las necesidades como grupo social que logra mejorar la calidad de vida de la población.

La Figura 5.4 y la Figura 5.9 presentan los organigramas de los municipios de Barranquilla y Soledad, respectivamente y que evidencian que ellos se encuentran organizados en primera instancia por la alcaldía, seguidos de sus gabinetes y sus dependencias; lo cual permite que estos se encuentren organizados, deleguen funciones y presten, atención a las necesidades de los municipios, y a sus comunidades.

Por otra parte, tal como lo establece la Constitución y la ley; los concejos municipales no se encuentran ligado de manera directa a la administración del alcalde, sino que funcionan de forma independiente junto con el personero. El concejo, se constituye como la mejor forma de representación de las comunidades, donde sus miembros son elegidos por voto popular y representan los intereses y la voluntad de los residentes.

El municipio de Barranquilla, dentro de su organigrama cuenta con cinco alcaldes menores: Alcaldía Local Riomar, Alcaldía Local Norte Centro Histórico, Alcaldía Local Metropolitana, Alcaldía Local Suroriente y Alcaldía Local Suroccidente; estas alcaldías buscan acercar más al ciudadano con la Administración Distrital, garantizando de esta manera el bienestar de los pobladores, además de mejorar la calidad de vida de la población por cada localidad. Cada una de estas localidades, está conformado por un Presidente de Junta de ASOCOMUNAL y quince ediles.

Con lo anterior, la estructura de los municipios permite crear unas dinámicas en menor escala, es decir, las Juntas de Acción Comunal - JAC también son creadas para representar a las comunidades y estas, ligadas por las ASOCOMUNAL es (véase la Tabla 5.92), logran un acercamiento a nivel municipal, toda vez que desde las JAC se genera la primera representatividad para los pobladores y de ahí se escalan en procura de la solución de las necesidades, conforme a la organización del municipio de Barranquilla, alcanzando así el desarrollo local una vez estas son atendidas. En la Tabla 5.97 se presenta los barrios que cuentan con la JAC, tanto para Barranquilla como para el municipio de Soledad

Tabla 5.92 Presidentes de ASOCOMUNAL de cuatro localidades

Municipio	Localidad	Cargo	Nombre y apellido
Barranquilla	Centro norte Histórico	Presidente ASOCOMUNAL	Juan Carlos Alvarado Barrios
	Sur Occidente	Presidente ASOCOMUNAL	Roque Reales Hernández
	Riomar	Presidente ASOCOMUNAL	Alfonso Atencio Esquiaqui
	Suroriental	Presidente ASOCOMUNAL	Evaristo Lara

Fuente: Integral S.A., 2020

5.3.7.2 Presencia institucional y organización comunitaria

5.3.7.2.1 Instituciones públicas

El principio constitucional de descentralización administrativa del Estado colombiano, fundamentado en la autonomía administrativa de las entidades territoriales¹⁰, faculta a las administraciones municipales para la creación o supresión de dependencias, según las demandas del Municipio que administra. Teniendo en cuenta que la localización del Proyecto es sobre área urbana, las instituciones públicas que existen en los municipios en los diferentes niveles, de alguna manera dan atención conforme a la cobertura que estos tengan a los barrios (véase Tabla 5.93).

Tabla 5.93 Instituciones presentes en las unidades territoriales

Instituciones	Nivel
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Nacional
Departamento para la Prosperidad Social-DPS	
Defensoría del Pueblo	
Fiscalía General de la Nación	
Contraloría General de la República	
Instituto Nacional de Medicina Legal	
Ministerio de Transporte	
Ministerio de Salud y Protección Social	
Archivo General de la Nación	
Dirección General Marítima – DIMAR	
Superintendencia Nacional de Salud	
Gobernación del departamento del Atlántico	
Comisión Regional de Moralización del Departamento del Atlántico	
Secretaría departamental de salud	
Procuraduría General de la Nación	
Casas de Justicia del Distrito de Barranquilla	
La Tercera de Comisaría	
Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)	
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde	
Área Metropolitana de Barranquilla (AMB)	
Transmetro S.A	
Empresa Electricaribe S.A. E.S.P remplazada por AIR-E	
Empresa Gases del Caribe	
Municipio de Barranquilla	
Alcaldía Municipal de Barranquilla	Municipal
Empresa de servicio de públicos básico – Triple A S.A E.S.P	
Concejo Distrital de Barranquilla	
Personería Distrital de Barranquilla	

¹⁰ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. Artículo 1. Recurso en línea: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Instituciones	Nivel
Superintendencia de Puertos y Transporte	
Inspección de policía	
Oficina de Control Disciplinario Interno	
Comisaría de Familia	
Oficina de Control Interno de Gestión	
Contraloría Distrital de Barranquilla	
Oficina de Desarrollo Comunitario	
Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla (EDUBAR)	
Agencia Distrital de Infraestructura (ADI)	
Terminal Metropolitana de Transportes	
Municipio de Soledad	
Alcaldía Municipal de Soledad	Municipal
Personería Municipal	
Concejo municipal	
Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad	
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo .A. E.S.P	
Empresa Aseo Técnico Especial E.S.P	

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de los sitios web de cada municipio

De acuerdo con lo anterior, los habitantes del área de influencia del Proyecto acceden a los programas que las entidades brindan en beneficio de las comunidades desde los diferentes niveles, es decir, estas entidades, tienen presencia en los barrios de interés, excepto aquellos barrios donde su estrato es superior a tres, debido a que por las condiciones socioeconómicas estos no son beneficiarios de los programas del Estado (véase la Tabla 5.94).

Como se puede observar, los programas como Familias en Acción, Adulto Mayor y Jóvenes en Acción son los de mayor presencia en el área de influencia; estos programas brindan a la población beneficiaria subsidios económicos y alimentarios, el tiempo que llevan en la zona está muy relacionado a la época en la que el programa inició a nivel nacional.

Por su parte, existen programas en algunos barrios que son auspiciados por otras empresas y entidades. Para los barrios Bellavista y Las Nieves, la comunidad manifiesta no contar con ningún programa del Estado u otras entidades.

Tabla 5.94 Programas desarrollados en las unidades territoriales

Municipio	Unidades territoriales	Proyecto en ejecución	Población beneficiada	Tiempo de permanencia en la zona	Beneficios del programa para la comunidad
Barranquilla	Barrio San Salvador	Familias en acción	Sin dato	2007	Alimentación y subsidio
		Guarderías - Programa de Cero a Siempre	160	1970	Alimentación
		Tercera Edad	120	2018	Beneficio económico

Municipio	Unidades territoriales	Proyecto en ejecución	Población beneficiada	Tiempo de permanencia en la zona	Beneficios del programa para la comunidad
	Barrio Siape	Familias en acción	Sin dato	2007	Incentivo económico para familias de bajo recursos
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Boston	Tercera edad	30	2010	Beneficio económico
		Familias en acción	Sin dato	2000	Beneficio económico
		Talleres comunitarios	67	2016	Enseñan a las personas diferentes temas como manualidades, comidas rápidas, entre otros
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio El Recreo	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio La Concepción	Adulto mayor	Sin dato	2012	Ayudas y patrocinios las empresas cerca
		Familias en acción	Sin dato	2007	Alimentación y subsidio
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio San Francisco	Adulto mayor	Sin dato	2012	Auxilio económico
		Familias en acción	Sin dato	2007	Alimentación y subsidio
	Barrio Santa Ana	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Villanueva	Familias en acción	15%	2004	Aportes económicos
		Jóvenes en acción	2%	2016	Aportes económicos
		Adulto mayor	10%	2004	Aportes económicos
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Bonos alimentarios	250 Familias	2020	Mercado de \$40.000 por Justo y bueno
		Familias en acción	Sin dato	2007	Beneficio económico mensualmente

Municipio	Unidades territoriales	Proyecto en ejecución	Población beneficiada	Tiempo de permanencia en la zona	Beneficios del programa para la comunidad
		Adulto mayor	Sin dato	2012	Beneficio económico mensualmente
	Barrio Chiquinquirá	Adulto mayor	60	2012	Beneficio económico mensualmente
		Jóvenes en acción	17	2017	Beneficio transporte del 30%
		ESAP	4	2020	50% de la matrícula si participa en la JAC
	Barrio La Chinita	Familias en acción	70%	2007	Alimentación y subsidio
		Adulto mayor	40%	2012	Alimentación y subsidio
		Nutre	5%	2018	Nutrición primera infancia
		Fundaport	10%	2005	Capacitaciones y actividades
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	
	Barrio La Unión	Adulto mayor	40 personas	2014	Terapias, meriendas, charlas, paseos
		Familias en acción	Sin dato	2007	Ayudas económicas
	Barrio Las Nieves	No hay	0	No aplica	No aplica
	Barrio Pasadena	Familias en acción	Sin dato	2012	Ayudas económicas
		Grupos de la tercera edad	Sin dato	2014	Practicar actividades deportivas y recreativas
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Familias en acción	75%	2011	Beneficio económico mensualmente
		Jóvenes en acción	Sin dato	2011	Beneficio económico mensualmente
		Tercera edad	Sin dato	2011	Beneficio económico mensualmente
	Barrio Rebolo	Torneo de fútbol	200 niños - jóvenes	más de 5 años	Sin dato
		Emprendimiento	70 jóvenes	2019	Sin dato
	Barrio Santa Helena	Familias en acción	Sin dato	1990	Subsidio alimentario
		Adulto mayor	70 personas	1986	Desayuno, almuerzo, cena, servicio medico
		Ingreso solidario	Sin dato	2020	Recurso económico de 160.000 mensual
		Bonos alimentarios	54 familias	2020	Bonos de mercado
	Barrio Simón Bolívar	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Municipio	Unidades territoriales	Proyecto en ejecución	Población beneficiada	Tiempo de permanencia en la zona	Beneficios del programa para la comunidad
Soledad	Barrio Costa Hermosa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio La Rivera	Ingreso solidario	40 familias	2020 (apenas se están gestionando)	Dinero para apoyar las familias más vulnerables
	Barrios Las Ferias	Jóvenes en acción	30%	2007	Recursos económicos
		Familias en acción	75%	2007	Recursos económicos
		Adulto mayor	45%	2007	Recursos económicos
		Devolución Iva	20%	2020	Recursos económicos
		Ingreso solidario	20%	2020	Recursos económicos
	Barrio Primero de Mayo	Familias en acción	Sin dato	2007	Recursos económicos
		Jóvenes en acción	Sin dato	2007	Recursos económicos
		Adulto mayor	Sin dato	2012	Recursos económicos
		Ingreso solidario	Sin dato	2020	Recursos económicos

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización del componente demográfico y político-organizativo 2020

Con relación a los programas y proyectos gestionados desde las Juntas de Acción Comunal, se evidencia algunas necesidades particulares, aunque estas igualmente sean en beneficio de toda la comunidad. Los Proyectos están relacionados con la construcción y/o dotación de sedes comunales, remodelación y construcción de parques, construcción o recuperación de puestos de salud, pavimentación de vías y recuperación de espacios públicos. Además de legalización de predios y mejoramiento de servicios públicos, entre otros.

En la Tabla 5.95 se presenta el estado en el que se encuentra cada Proyecto, es decir, que se han gestionado, se encuentran en gestión o se han culminado conforme a las entidades con las que se tienen convenios sea de orden público o privado.

Tabla 5.95 Proyectos en las unidades territoriales

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
Barrio San Salvador	Centro de vida	Toda la comunidad	Administración distrital	Pavimentación de una vía del barrio	Toda la comunidad	Administración distrital	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Puesto de salud	Toda la comunidad	Sin dato							
Barrio Siape	Equipar salón comunal	Toda la comunidad	Alcaldía	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Vinculación laboral	Personal del barrio	Empresas privadas							
Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio Bellavista	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio Boston	Reconstrucción de los Parques Las Américas y el de la 44	Toda la comunidad	Administración distrital	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Alumbrado público	Toda la comunidad	Administración distrital							
	Vigilancia a los cuadrantes del barrio	Toda la comunidad	Policía distrital							
Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio El Recreo	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
Barrio La Concepción	Escrituras de las casas	Toda la comunidad	Alcaldía	Redes de energía	Toda la comunidad	Energía de Colombia	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
				Puesto de salud	Toda la comunidad	Alcaldía				
				Casa adulto mayor	Adultos mayores del barrio	Jac y administración municipal				
Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio San Francisco	Bajar la estratificación del barrio de 3 a 2	Toda la comunidad	Planeación	Sede para el adulto mayor	Toda la comunidad	Alcaldía	Sede para el adulto mayor	Toda la comunidad	2012	Alcaldía
				Puesto de salud	Toda la comunidad	Alcaldía	Puesto de salud	Toda la comunidad	2015	Alcaldía
Barrio Santa Ana	Remodelación del parque Cisneros	Toda la comunidad	Alcaldía distrital	Reparaciones locativas y mejoras del parque Cisneros	Toda la comunidad	ADI	Recuperación de la malla vial del barrio	Toda la comunidad	2017	Alcaldía
	Programa Vincúlate Programa de cultura y seguridad ciudadana	Toda la comunidad	Policía Nacional - Corporación Universitaria Rafael Nuñez							
	Programa de cultura ciudadana	Toda la comunidad	Participación ciudadana - Alcaldía de Barranquilla				Cambio de iluminación en el parque Cisneros	Toda la comunidad	2019	Alcaldía
	Recuperación de la calle 64	Toda la comunidad	Oficina de obras públicas y la alcaldía de Barranquilla							
	Instalación de cámaras de vigilancia	Toda la comunidad	Fondo de seguridad y convivencia ciudadana							
Barrio Villanueva	Construcción de la Sede comunal	Toda la comunidad	Fundaport	Escrituración de las casas	Toda la comunidad	Alcaldía	No hay	No aplica	No aplica	No aplica

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
				Mejoramiento de vivienda	30% de las viviendas	Alcaldía				
				Construcción del parque infantil	Toda la comunidad	Alcaldía				
				Construcción de una cancha	Toda la comunidad	Alcaldía				
Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio Lucero	Certificado de comidas rápidas y pinturas en tela	190 personas	Alcaldía y el Sena	No hay	No aplica	No aplica	Mejoramiento del Parque	Toda la comunidad	2020	Alcaldía de Barranquilla a través de la agencia distrital de infraestructura ADI
Barrio Chiquinquirá	Escuela de Fútbol, Baloncesto, Rugby	80 niños, baloncesto 45 niños	Se realiza con las entidades existentes del barrio	Conformación de empresa comunitaria para elaborar jabones con aceite de cocina	generar 60 empleos	Fondo Emprender, se está gestionando padrinos (2020)	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio La Chinita	No hay	No aplica	No aplica	Hojitas comunales (siembra de árboles)	100 jóvenes	Mininterior	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
				Vuelve y juega	Jóvenes	Fondo de seguridad				
Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio La Unión	No hay	No aplica	No aplica	Parque primera infancia y para adultos	Toda la comunidad	Electricaribe	No hay	No aplica	No aplica	No aplica

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
				las personas sin discapacidad y discapacitadas						
Barrio Las Nieves	Parque las Nieves	Toda la comunidad	Alcaldía	Plazoleta Iglesia Las Nieves	Toda la comunidad	Alcaldía	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Puesto de salud El Paso	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Centro de vida	Adultos mayores	Alcaldía							
	Segundo parque Las Nieves	Toda la comunidad	Alcaldía	Parque del Gusano	Toda la comunidad	Alcaldía				
Barrio Pasadena	Reactivar un colegio	200 niños	Sin convenio	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Puesto de salud	Toda la comunidad	Sin convenio							
	La cancha	Toda la comunidad	Apoyo empresarial							
	Canalización del Arroyo Pasadena	Toda la comunidad	Apoyo empresarial							
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Paso de salud	Toda la comunidad	Alcaldía distrital	Parque recreativo	Toda la comunidad	Alcaldía distrital	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Cancha de fútbol	Toda la comunidad	Alcaldía distrital	Centro de vida	Toda la comunidad	Pendiente entidad				
Barrio Rebolo	Titulación de predios	más de 800 hogares	Alcaldía distrital	Líder de cuadra	Toda la comunidad	Comunidad y escuelas	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	El gran rebolero	Personas de la tercera edad	varias entidades	Máscaras tradicionales de Rebolo	Toda la comunidad	Gobernación				
	Cambio del alumbrado público	Toda la comunidad	Alcaldía							
Barrio Santa Helena	Arreglo Boulevard	Toda la comunidad	Alcaldía	Seguimiento a los proyectos	Toda la comunidad	Alcaldía y Electricaribe	Arreglo Boulevard	Toda la comunidad	2013	Alcaldía

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
Juntas de Acción Comunal - JAC	Cambio de los postes de energía	Toda la comunidad	Electricaribe	arreglo del Boulevard y cambio de los postes de energía			Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	2013	Alcaldía
	Cambio del alumbrado público por LED	Toda la comunidad	Alcaldía	Podar arboles	Toda la comunidad	Barranquilla Verde y Electricaribe				
	Cambio red de alcantarillado	Toda la comunidad	Triple A							
	Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	Alcaldía							
Barrio Simón Bolívar	Camino Hospital de Simón Bolívar	Toda la comunidad	Secretaría de salud	Plaza	Toda la comunidad	ADIS	Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	2019	Secretaría de obras públicas
	Estación de policía Simón Bolívar	Toda la comunidad	Secretaría de gobierno	Mejoramiento de la antigua entrada al barrio	Toda la comunidad	Secretaría de obras públicas				
	Parque Boulevard	Toda la comunidad	ADIS	Pavimentación de vías	Toda la comunidad	Secretaría de obras públicas				
	Parque Aviación	Toda la comunidad	ADIS							
Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Barrio Costa Hermosa	Elaboración de escobas y traperas	24 familias	Bayer	Mujeres de madera (artesanía)	36 personas	Mininterior	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Ornamentación	Toda la comunidad	Bayer							
Barrio La Rivera	JAC Costa Hermosa	Toda la comunidad	La empresa Bayer y Down	Recreación de la Niñez	Los niños del barrio	Bayer y alcaldía	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Parque Domingo Gómez y Adán Marulanda	Toda la comunidad	La comunidad	Puesto de salud	Toda la comunidad	Alcaldía				
	Parque La Rivera	Toda la comunidad	Alcaldía							
Barrio Las Ferias	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No hay	No aplica	No aplica	No aplica

Juntas de Acción Comunal - JAC	Principales proyectos que se han gestionado			Proyectos que actualmente está en gestión			Iniciativas que han culminado			
	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Entidad que apoya (convenio)	Proyecto	Población beneficiaria	Fecha	Entidad que apoyó (convenio)
Barrio Primero de Mayo	Legalización y titulación de predios	Toda la comunidad	Alcaldía	Seguimiento a los tramites anteriores	Toda la comunidad	Alcaldía	No hay	No aplica	No aplica	No aplica
	Alcantarillado	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Alumbrado público	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Pavimentación de la vía	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Reapertura puesto de salud	Toda la comunidad	Alcaldía							
	Construcción del parque	Toda la comunidad	Alcaldía							

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de las fichas de caracterización del componente demográfico y político-organizativo 2020

5.3.7.2.2 Organizaciones privadas, sociales y comunitarias

Según lo manifestado por las comunidades del área de influencia, en la Tabla 5.96 se presenta las corporaciones, asociaciones o grupos comunitarios existentes en los barrios. Estas corporaciones, asociaciones o grupos comunitarios de alguna manera benefician a la comunidad, no solo a quienes están inscritos, sino que en muchos casos la población de los barrios son beneficiarios.

Tabla 5.96 Empresas privadas, cooperativas, gremios o grupos comunitarios

Municipio	Unidad territorial	Nombre del grupo	Año de fundación	Número de integrantes	Beneficiarios	Objetivo del grupo
Barranquilla	Barrio San Salvador	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Siape	Asociación de pescadores	2011	33 personas	La comunidad	Asociación de pescadores para la comercialización y demás desarrollo en torno a la actividad pesquera
	Zona Industrial Norte	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Bellavista	Corporación Zona Patrimonial Alto Prado, Prado y Bellavista	1991	7 personas	Los propietarios del patrimonio histórico	Luchar por el Plan Especial para preservar las casas patrimoniales desde el Ministerio de Cultura y velar por el pago justo de los servicios públicos y prediales, así como el mantenimiento de estas viviendas.
	Barrio Boston	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
Barrio La Concepción	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	

Municipio	Unidad territorial	Nombre del grupo	Año de fundación	Número de integrantes	Beneficiarios	Objetivo del grupo
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Santa Ana	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Villanueva	Madres comunitarias	Más de 30 años	30 personas	Cada madre se encarga de 10 niños	Trabajo de psicología, pedagogía de la población
		Fundación Fami	2010	10 personas	70 personas	Madres cabeza de hogar que les dan ayuda de la canasta familiar
		Fundación Nutre	2010	10 personas	70 personas	Madres cabeza de hogar que les dan ayuda de la canasta familiar
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Barrio Lucero	Frente de Seguridad el Lucero	2014	90 personas	Toda la comunidad	Promover la cultura de seguridad ciudadana en la comunidad del barrio el Lucero
	Barrio Chiquinquirá	Asociación de Vecinos Calancala	2017	30 vecinos	Toda la comunidad	Mejoramiento del parque Calancala
		Comité de comerciantes	2000	50 personas	50 personas	Venta de repuestos de carro y realización de actividades deportivas
	Barrio La Chinita	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Las Nieves	Proparques	2012	15 personas	Comunidad del sector del Parque Las Nieves	Cuidado del parque
		Todos al Parque	2015	Personas del gobierno	Toda la comunidad	Actividades recreativas, aeróbicas y juegos de mesa
	Barrio Pasadena	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Primero de	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay

Municipio	Unidad territorial	Nombre del grupo	Año de fundación	Número de integrantes	Beneficiarios	Objetivo del grupo
	Mayo - El Ferry					
	Barrio Rebolo	Fundación Zona Franca	2010	Sin dato	200 jóvenes	Ayudar al Comité deportivo de la JAC con la realización de un campeonato de fútbol y apoyo de emprendimientos
	Barrio Santa Helena	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Simón Bolívar	Grupo comunitario	2010	25 personas	Toda la comunidad	Brindar información
		Asodebico	2012	20 personas	Toda la comunidad	Velar por el bienestar comunitario
	Zona Franca	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Soledad	Barrio Costa Hermosa	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio La Rivera	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Las Ferias	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
	Barrio Primero de Mayo	Grupo comunitario prorescate primero de mayo	2020	12 personas	Toda la comunidad	Gestión de todos los proyectos relacionados a los servicios públicos, pavimentación de las vías en compañía de la JAC

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización del componente demográfico y político-organizativo 2020

Por su parte, las Juntas de Acción Comunal –JAC- se han convertido en fórmulas muy estables en la búsqueda de soluciones a las necesidades por parte de la población, pues estas, se convierten en el principal escenario colectivo para la gestión de proyectos comunitarios y la interlocución entre la comunidad y actores sociales o políticos. Son las que convocan a gran parte de la población para la participación en la toma de decisiones de temas de interés comunitario, así mismo por su poder de convocatoria al interior de cada barrio son por excelencia los interlocutores para establecer relaciones con las

comunidades. Como se puede ver, la mayoría de los barrios del área de influencia cuentan con JAC activa, véase la Tabla 5.97.

El barrio Bellavista no tiene JAC y la del barrio Pasadena actualmente no se encuentra activa. Para Zona Industrial Norte, Zona Industrial vía 40 y Zona Franca no aplica teniendo que en esta zona hay pocos habitantes para la conformación de una organización comunitaria como es la JAC.

Tabla 5.97 Juntas de Acción Comunal en las unidades territoriales

Municipio	Unidad territorial	Activa (Si-No)	Número de afiliados	Año de conformación
Barranquilla	Barrio San Salvador	Si	195	1948
	Barrio Siape	Si	16	1949
	Zona Industrial Norte	No aplica	0	No aplica
	Barrio Bellavista	No tiene	0	No aplica
	Barrio Boston	Si	82	2006
	Barrio Centro - El Boliche	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Castillo	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Prado	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio El Recreo	Si	12	1992
	Barrio El Rosario	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Concepción	Si	22	1970
	Barrio Paraíso	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio San Francisco	Si	800	1968
	Barrio Santa Ana	Si	92	2016
	Barrio Villanueva	Si	400	1985
	Zona Industrial Vía 40	No aplica	0	No aplica
	Barrio Lucero	Si	160	1982
	Barrio Chiquinquirá	Si	150	2012
	Barrio La Chinita	Si	119	1979
	Barrio La Luz	Sin información	Sin información	Sin información
	Barrio La Unión	Si	270	Sin dato
	Barrio Las Nieves	Si	22	1967
	Barrio Pasadena	No	15	1975
	Barrio Primero de Mayo - El Ferry	Si	300	1984
	Barrio Rebolo	Si	195	1963
	Barrio Santa Helena	Si	356	1985
Barrio Simón Bolívar	Sin información	Sin información	Sin información	
Zona Franca	No aplica	0	No aplica	
Soledad	Barrio Costa Hermosa	Si	300	1989
	Barrio La Rivera	Si	590	1986
	Barrio Las Ferias	Si	21	1975
	Barrio Primero de Mayo	Si	957	1971

Nota1: Sin información: Son para las unidades territoriales que no fue posible obtener la caracterización como fuente de información primaria

Nota2: Sin dato: Son las unidades territoriales, que la comunidad no cuenta con los datos

Nota3: No aplica: está relacionado a la zona industrial y comercial donde la información no les aplica

Fuente: Integral S.A., con información de las fichas de caracterización del componente demográfico y político-organizativo 2020

Habiendo identificado organizaciones civiles dentro del área de influencia del Proyecto, puede decirse que estas son las que permiten que las comunidades participen, se integren, tengan sentido de pertenencia por su territorio y participen activamente por la mejora de este y el de sus habitantes.

Estas organizaciones comunitarias (JAC) en ocasiones se establecen a través de las comisiones de trabajo, las cuales permiten que haya una función específica en determinados temas y así planear y accionar por el bien de toda la comunidad. De este modo, se recopiló información de los comités existentes en el área de influencia del Proyecto. En la Tabla 5.98, se presenta cada uno de los comités que se encuentra en las unidades territoriales.

Existen comités creados que no funcionan en algunos barrios debido a que no se tiene el personal para que ejerza las funciones, también se ha dado, porque en su momento se nombró a alguien, pero estos han cambiado de residencia, siendo algunos de los motivos. Todos los comités del barrio Pasadena están inactivos teniendo en cuenta que la JAC actualmente no se encuentra funcionando.

Como se puede observar, las funciones de los comités giran en apoyar y gestionar actividades en torno al beneficio de los habitantes, promoviendo así la participación y el liderazgo comunitario.

Tabla 5.98 Comités existentes en las JAC de las unidades territoriales

Unidad territorial	Nombre del comité	Activo (Si-No)	Funciones
Barrio San Salvador	Deporte	Si	Gestionar actividades recreativas y deportivas. Realizar torneos y campeonatos. Gestión de uniformes y dotación de en torno al deporte y recreación
Barrio Siape	Deporte	Si	
Barrio Boston	Deporte	Si	
Barrio El Recreo	Deporte	Si	
Barrio La Concepción	Deporte	Si	
Barrio San Francisco	Deporte	Si	
Barrio Santa Ana	Deporte	Si	
Barrio Villanueva	Deporte	Si	
Barrio Lucero	Deporte	Si	
Barrio Chiquinquirá	Deporte	Si	
Barrio La Chinita	Deporte	Si	
Barrio La Unión	Deporte	Si	
Barrio Las Nieves	Deporte	Si	
Barrio Pasadena	Deporte	No	

Unidad territorial	Nombre del comité	Activo (Si-No)	Funciones	
Barrio Santa Helena	Deporte	Si		
Barrio Costa Hermosa	Deporte	Si		
Barrio La Rivera	Deporte	Si		
Barrio Primero de Mayo	Deporte	Si		
Barrio San Salvador	Salud	Si	Gestión de jornadas de salud en promoción y prevención, jornadas de vacunación, entre otros	
Barrio La Concepción	Salud	Si		
Barrio San Francisco	Salud	No		
Barrio Santa Ana	Salud	Si		
Barrio Lucero	Salud	Si		
Barrio La Chinita	Salud	Si		
Barrio Las Nieves	Salud	Si		
Barrio Pasadena	Salud	No		
Barrio Santa Helena	Salud	Si		
Barrio Costa Hermosa	Salud	Si		
Barrio La Rivera	Salud	No		
Barrio Primero de Mayo	Salud	Si		
Barrio San Salvador	Educación	Si		Promover de actividades de manualidades como fomento a las actividades económicas. Vincular a niños y jóvenes en actividades educativas así como madres cabeza de hogar
Barrio El Recreo	Educación	Si		
Barrio San Francisco	Educación	Si		
Barrio Lucero	Educación	Si		
Barrio La Chinita	Educación	Si		
Barrio La Unión	Educación	Si		
Barrio Las Nieves	Educación	Si		
Barrio Pasadena	Educación	No		
Barrio Costa Hermosa	Educación	Si		
Barrio Primero de Mayo	Educación	Si		
Barrio San Salvador	Empresarial	Si	Liderar y promover proyectos económicos y productivos. Capacitaciones con entidades como el Sena y la alcaldía	
Barrio Santa Ana	Empresarial	Si		
Barrio Lucero	Empresarial	Si		
Barrio La Chinita	Empresarial	Si		
Barrio Las Nieves	Empresarial	Si		
Barrio La Unión	Empresarial	Si		
Barrio Costa Hermosa	Empresarial	Si		
Barrio Primero de Mayo	Empresarial	No		
Barrio Boston	Juventud / Niñez	Si	Vincular diferentes actividades con los jóvenes en beneficio de todos así como con los niños para el cuidado del medio ambiente	
Barrio Chiquinquirá	Juventud / Niñez	Si		
Barrio La Chinita	Juventud / Niñez	Si		
Barrio Las Nieves	Juventud / Niñez	Si		
Barrio Costa Hermosa	Juventud / Niñez	No		
Barrio La Rivera	Juventud / Niñez	Si		
Barrio Las Ferias	Juventud / Niñez	Si		

Unidad territorial	Nombre del comité	Activo (Si-No)	Funciones
Barrio Chiquinquirá	Obras/trabajo	Si	Apoyar y coordinar trabajos en beneficio de la comunidad con el fin de mantener el entorno en buen estado como vías, parques, entre otros.
Barrio Las Nieves	Obras/trabajo	Si	
Barrio Pasadena	Obras/trabajo	No	
Barrio Villanueva	Obras/trabajo	Si	
Barrio Santa Helena	Obras/trabajo	Si	
Barrio Las Ferias	Obras/trabajo	Si	
Barrio Boston	Adulto Mayor	Si	Realizar actividades recreativas con los adultos mayores, gestión de subsidios
Barrio Chiquinquirá	Adulto Mayor	Si	
Barrio La Chinita	Adulto Mayor	Si	
Barrio Las Nieves	Adulto Mayor	Si	
Barrio Costa Hermosa	Adulto Mayor	Si	
Barrio La Rivera	Adulto Mayor	Si	
Barrio El Recreo	Cultura	Si	Preparación y gestión de actividades culturales y participación en el festival de Barranquilla y Soledad
Barrio Las Nieves	Cultura	Si	
Barrio Costa Hermosa	Cultura	No	
Barrio La Rivera	Cultura	Si	
Barrio Boston	Mujer	Si	Realizar actividades que resalte el trabajo de la mujer y las fechas especiales., asimismo gestionar cursos y talleres
Barrio La Concepción	Mujer	No	
Barrio La Chinita	Mujer	Si	
Barrio Las Nieves	Mujer	Si	
Barrio Costa Hermosa	Mujer	No	
Barrio Primero de Mayo	Mujer	Si	
Barrio Santa Ana	Infraestructura/Servicios públicos	No	Gestión y radicación de solicitudes relacionados a los servicios públicos básicos y hacer seguimiento de estos
Barrio Las Nieves	Infraestructura/Servicios públicos	Si	
Barrio Santa Helena	Infraestructura/Servicios públicos	Si	
Barrio Las Ferias	Infraestructura/Servicios públicos	Si	
Barrio Santa Ana	Conciliación/convivencia	Si	Promover con la comunidad lineamientos básicos de convivencia, así como intervenir y dialogar en las dificultades que se puedan presentar
Barrio La Unión	Conciliación/convivencia	Si	
Barrio Santa Helena	Conciliación/convivencia	Si	
Barrio Costa Hermosa	Medio Ambiente	Si	Cuidado del entorno
Barrio Las Ferias	Medio Ambiente	Si	
Barrio Primero de Mayo	Medio Ambiente	No	
Barrio El Recreo	Seguridad/Vigilancia	Si	Personal encargado de la vigilancia del barrio
Barrio Pasadena	Seguridad/Vigilancia	No	
Barrio Santa Helena	Delegados	Si	Asistir a congresos de ASOCOMUNAL
Barrio La Chinita	Vivienda	Si	Gestión y legalización de predios

Unidad territorial	Nombre del comité	Activo (Si-No)	Funciones
Barrio Primero de Mayo - El Ferry	No está funcionando los Comités	No	No aplica

Fuente: Integral S.A., 2020, con información de las fichas de caracterización del componente demográfico y político-organizativo 2020

Para los barrios, Centro - El Boliche, El Castillo, El Prado, El Rosario y Paraíso, no se cuenta con información debido que no fue posible obtener la información y para el Barrio Simón Bolívar no se evidencia el nombre de los comités.

5.3.7.2.3 Instancias y mecanismos de participación

La Constitución Política de Colombia, indica en el artículo 1 y 2 que “Colombia es un Estado Social de derecho (...) democrática, participativa y pluralista” y que “son fines esenciales del Estado. Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”. Así mismo el artículo 40 de la misma dice que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”¹¹.

Debido a lo anterior, en este acápite se presentan las instancias y mecanismos de participación que se encuentran presentes en el área de influencia del Proyecto.

En los municipios solo se evidencia una instancia de participación ciudadana (voto popular), el cual es ejercido por los ciudadanos como uno de los derechos de la democracia, en este sentido, esta elección se presenta a nivel municipal con el fin de elegir alcalde, concejales, líderes de Juntas de Acción Comunal, entre otros.

Mientras que las instancias de participación son aquellos espacios de participación a los cuales la ciudadanía puede acceder, el municipio de Barranquilla y Soledad se da a través del Consejo Territorial de Planeación –CTP, entendiéndose que estos son “creados por disposición constitucional para garantizar la participación ciudadana en la construcción y seguimiento de políticas públicas a nivel territorial, en virtud del principio de la planeación participativa”¹².

De acuerdo con las Guías para la gestión pública territorial (pág. 14), la conformación del CTP debe seleccionar los sectores, organizaciones y/o grupos de interés, en los que se encuentran las Administraciones (Gobernación – Alcaldía), Organizaciones de los sectores: económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios, así como las Minorías étnicas. Lo anterior, con el fin de que las entidades territoriales aseguren la adecuada representación de todos los sectores en el CTP.

En cuanto a la resolución de conflictos que se presenten a nivel local (barrios), las comunidades manifiestan que se realiza principalmente con la intervención de la policía, en el caso del barrio Chiquinquirá también se realiza a través del Juzgado de Paz, siendo estas entidades las encargadas de solucionar los conflictos, cuando no es posible medio el dialogo.

¹¹ Citado de <http://participacionbogota.gov.co/mecanismos-participacion-ciudadana>

¹² Citado de <https://www.dnp.gov.co/CNP/Paginas/Consejos-Territoriales-de-Planeacion-CTP.aspx>

Estas entidades son las encargadas de la prevención y resolución de conflictos que surgen de las relaciones de los ciudadanos y que afectan la seguridad, la salubridad, la tranquilidad y convivencia en el orden público interno.

Igualmente, es importante resaltar la presencia de la personería municipal de Barranquilla y Soledad, siendo esta también una de las instancias que defienden y promueven los derechos humanos.

5.3.7.2.4 Intervenciones tipo social e a nivel gubernamental, así como desde los sectores económicos y su incidencia en el componente político organizativo

Tal como se evidenció en la Tabla 5.94, los programas están relacionados con subsidios económicos y alimentarios para la población más vulnerable, siendo programas de orden nacional. Los habitantes del área de influencia del Proyecto acceden a los programas que las entidades brindan en beneficio de las comunidades desde los diferentes niveles, es decir, estas entidades, tienen presencia en los barrios de interés, excepto aquellos barrios donde su estrato es superior a tres, debido a que por las condiciones socioeconómicas estos no son beneficiarios de los programas del Estado.

Como se puede observar, los programas como Familias en Acción, Adulto Mayor y Jóvenes en Acción son los de mayor presencia en el área de influencia; estos programas brindan a la población beneficiaria subsidios económicos y alimentarios, el tiempo que llevan en la zona está muy relacionado a la época en la que el programa inició a nivel nacional.

Los programas de bonos alimentarios, ingreso solidario y devolución del IVA; este último que ejecutó en la vigencia 2020 en atención a las necesidades derivadas por la pandemia (COVID 19).

Por su parte, existen programas en algunos barrios que son auspiciados por otras empresas y entidades. Para los barrios Bellavista y Las Nieves, la comunidad manifiesta no contar con ningún programa del Estado u otras entidades.

Desde los proyectos que son gestionados desde las JAC en convenio principalmente con las alcaldías distritales, se encuentran iniciativas de orden social, comunitario y económico tal como se muestra en la Tabla 5.95. Sin embargo, en la actualidad son poco los proyectos que se encuentran en gestión debido a las condiciones de la Pandemia (COVID 19), así como la falta de recursos económicos que se requieren para su ejecución. Algunos de los proyectos vigentes se gestionaron en años anteriores.

Para la ejecución de los proyectos, las Juntas de Acción Comunal como único grupo organizado presente en la mayoría de los barrios del área de influencia, dependen del impulso de las instituciones del Estado local y departamental como ejemplo de ello: la Secretaría de desarrollo, la Secretaría de Planeación, los organismos de salud, las Instituciones Educativas, entre otras.

En cuanto a Proyectos relacionados con los acuerdos de proceso de Paz, en ninguno de los barrios se identificó alguna acción encaminada a dicho proceso. Igualmente, se consultó a los municipios de Barranquilla y Soledad sobre Proyectos de los diferentes sectores, pero no se logró obtener respuesta. Véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_

RESP_SOLIC_2_9_GESTIONSOCIALBARRANQUILLA y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_5_SOLICPLANEACIONSOLEDAD.

5.3.7.2.5 Participación y representatividad de instituciones y organizaciones frente a otros proyectos desarrollados en la zona

En el área de influencia del Proyecto, se han ejecutado proyectos que se mencionan en este componente; que permiten en gran medida el desarrollo local. Si bien, cuentan con proyectos y presencia institucional de los diferentes niveles, igualmente las JAC de los barrios siguen siendo el ente principal dentro de sus comunidades ya que estas son el eje orientador y el enlace con las diferentes instituciones que hay en los municipios. Por otro lado, a nivel municipal se consultó sobre proyectos en ejecución, pero no se obtuvo información, véase 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_7_SOLICBRASPUBLICBARRANQUILLA y 4_ANEXOS_SOCIOECONOMICO_4_OTROS_2_RESP_SOLIC_2_5_SOLICPLANEACIONSOLEDAD.

5.3.7.2.6 Zonas de fronteras

De acuerdo con este numeral y según lo consultado en diferentes fuentes no se identifica que el municipio de Barranquilla y Soledad por ende el área de influencia del Proyecto correspondientes a los barrios del Proyecto UPME STR 02-2019, no se desarrolla en una zona fronteriza, el territorio no cursa convenios bilaterales y disposiciones normativas especiales relacionadas.

5.3.8 Tendencias del desarrollo

Este análisis contempla la proyección en los ámbitos nacional, departamental y municipal, teniendo como sustento principal los planes que se fijan a diferentes escalas territoriales y las condiciones actuales del territorio en los componentes antes caracterizados del medio social.

5.3.8.1 *Análisis integral socioeconómico en los niveles nacional, departamental y municipal*

La tendencia del desarrollo se debe entender a partir la visión nacional, departamental y local; por lo tanto, desde el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" y, puntualmente en el Diálogo Regional para la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 que se realizó para la región Caribe - Magdalena, en el cual se planteó un diagnóstico y se promovió la participación de las regiones en aras de aportar visiones al Plan Nacional.

El Gobierno Nacional, a través de este Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', tiene un enfoque especial para todas las regiones según su vocación y potencial. Por eso, se trabajaron nueve pactos regionales, en los que se registran proyectos e iniciativas para generar un mayor desarrollo en cada una de ellas.

Adicionalmente, en los pactos temáticos se tienen contemplados enfoques regionales para su desarrollo e inversión durante los próximos años, beneficiando, en mayor medida, a aquellos departamentos que tienen indicadores sociales y económicos bajos. En este

sentido se pretende garantizar el acceso y la calidad de los servicios públicos de primera necesidad, que en el caso del área de influencia corresponde al mejoramiento de la prestación del servicio de energía que continuamente es intermitente.

El Plan de Desarrollo del Municipio de Barranquilla, “Soy Barranquilla 2020-2023”, establece los retos que permiten la formulación de los diferentes objetivos, políticas, programas y proyectos, los cuales se mencionan a continuación:

1. Barranquilla una ciudad equitativa: Busca focalizar de manera diferencial la inversión social para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se aunarán esfuerzos para potencializar la calidad, acceso e inclusión de la educación pública básica, media y superior; se aumentará la cobertura y mejorará la calidad de la salud pública e incentivará la prevención a través de la promoción de estilos de vida saludables, se dispondrá de mayor accesibilidad y mejoramiento de viviendas como mejores servicios públicos domicilios, se trabajará por la atención a la primera infancia, niños, jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables; se gestionarán esfuerzos para generar entornos más seguros, aumentar la seguridad ciudadana con una fuerza policial y judicial más fuerte, entre otros temas claves.
2. Barranquilla una biodiversidad: Dentro de modelo de crecimiento urbano se considera la prelación de los componentes ambientales que interactúan con el desarrollo urbano de la ciudad, visto como la priorización de los cuerpos de agua, la cobertura vegetal, la protección de zonas estratégicas, el relacionamiento con el río Magdalena y el Parque Isla Salamanca, entre otros. Sumado a esto se debe llegar a ser una ciudad ambientalmente sostenible que supone tomar acciones para que se reduzcan las emisiones y los desechos de las actividades económicas, que se incentive e incorpore al proceso productivo los desechos recuperables, que se limiten los vertimientos que propagan fórmulas que compensen la contaminación, entre otras acciones.
3. Barranquilla una ciudad conectada: Se requiere una mayor conectividad que permita la conexión ente ciudadanos y otros ciudadanos, entre el Gobierno y sus ciudadanos, y el mundo con la ciudad. Para esto se requiere que se prioricen las necesidades de vincularse a los circuitos internacionales de generación de valor, así como la infraestructura y los servicios de transporte marítimo, fluvial, digital y aéreo.
4. Barranquilla una ciudad atractiva y próspera: Se pretende impulsar la competitividad, la innovación, la sostenibilidad, la atracción del talento humano, la mejora de la calidad de vida, la lucha contra la pobreza y las exportaciones como estrategia y modelo económico.

En cuanto al Plan de Desarrollo del Municipio de Soledad, se le da importancia a los componentes de Educación, Salud, Seguridad, atención a la niñez y a los sectores vulnerables de la población, entre otros componentes, para la integración de los planes que apuntan a un desarrollo social y económico que hacen frente a las dinámicas de crecimiento de las principales ciudades del mundo. Por esto se establecen las líneas estratégicas que se presentan a continuación:

1. Pacto social por la legalidad y la transparencia: En el marco de este pacto se promoverá la legalidad como pilar para garantizar la convivencia de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos protegiendo nuestro territorio y su autonomía, con el propósito de brindar seguridad efectiva basada en los principios de transparencia y participación ciudadana.
2. Pacto social por el emprendimiento, la formalización y la productividad: Orientará la acción de la administración municipal, es necesaria para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo humano que se derivan de una mayor integración, conectividad y movilidad entre el espacio físico y la comunidad.
3. Pacto social por la equidad, igualdad, inclusión social y políticas de bienestar: Parte angular de los propósitos del actual gobierno, para la consolidación de las garantías de derechos que aseguren el acceso a bienes y servicios en igualdad de condiciones, incluye un conjunto de acciones que habilitan y conectan al ser humano con la institucionalidad para darle cumplimiento a esa ecuación fundamental de mayor equidad y oportunidad para todos.
4. Pactos transversales. Acciones para la productividad y el fortalecimiento del territorio: Los Pactos transversales confluyen con una agenda de sostenibilidad que impulsa acciones direccionadas al equilibrio que permiten conservar las potencialidades del municipio y generar productividad que le permitan proyectarse social, ambiental, política y económicamente; donde se desarrollarán propuestas para fortalecer el territorio en su oferta de bienes y servicios, sus atractivos naturales, cuerpos de agua e infraestructura cultural.

Como se puede observar, todos los planes de desarrollo en sus lineamientos estratégicos abordan las diferentes falencias y necesidades de la población a partir de un análisis realizado por las dimensiones demográfica, espacial, económica, política y cultural.

Desde el componente demográfico y espacial, como se expresa a nivel departamental, existe una necesidad urgente y prioritaria como lo es la calidad de los servicios públicos, **expresamente el energético**, como un eje fundamental para la equidad de la región. Este lineamiento se encuentra inmerso también dentro de las estrategias sociales y económicas de los municipios, teniendo estrecha relación con lo departamental, apuntándole además al cumplimiento de los ODM, en sus objetivos 7, 10 y 11, los cuales rezan: Energía asequible y no contaminante, Reducciones de las desigualdades y Ciudades y comunidades sostenibles.

En este sentido, según lo evidenciado en campo, la necesidad de disponer de servicios públicos con calidad, que en este momento se puede observar en los recorridos de campo, las personas están en desacuerdo ante la mala calidad del servicio y el cobro desmesurado de la empresa que prestaba el servicio, por esto, actualmente en la zona hay varios Proyectos enfocados a mejorar el suministro de energía, dado el desabastecimiento que se encuentra frente a este servicio en la zona.

Según la información brindada por las comunidades tanto de las familias que han llegado, como las que se han ido, los registros presentados indican que en los últimos tres años se

ha evidenciado la llegada de población venezolana motivados a abandonar su país por las problemáticas que se han dado a nivel económico, social y político, lo que genera mayor demanda en aspectos de servicios públicos y sociales. Mientras que los motivos de las familias o personas que se han ido están ligados a la búsqueda de nuevas oportunidades y compra de viviendas. En cuanto a la población venezolana, algunos han retornado a su país de origen.

Desde el componente económico se tiene en cuenta que se está buscando un desarrollo a través de la competitividad de las empresas de la zona, por lo cual se pretende ampliar los circuitos internacionales de generación de valor, así como la infraestructura y los servicios de transporte marítimo, fluvial, digital y aéreo, que es lo que buscan los municipios de Barranquilla y Soledad, apuntando a las estrategias de lo departamental y nacional. Por eso en la ciudad se ha trabajado en los clústeres y proyectos de navegabilidad del Río Magdalena, así como la tecnificación de diferentes industrias. Adicionalmente, dada la informalidad presente en estos municipios, se están promoviendo los emprendimientos a través de diferentes programas estatales.

En términos político-administrativos, se establece que la administración pública seguirá siendo el mayor actor legítimo que dicte las relaciones de poder en los municipios, de tal manera que, los principales intereses para cubrir las necesidades de la población tendrán que canalizarse por la institucionalidad.

En relación con el componente ambiental, se establece dentro de los planes de desarrollo la sostenibilidad dentro de un contexto urbano. En este sentido, se logra visualizar por parte de las comunidades un interés por conservar la calidad de arroyos, la fauna y la flora y en general la conservación de los ecosistemas.

5.3.8.2 Relación de los instrumentos de planeación con el desarrollo del Proyecto

Como se ha expresado en el acápite anterior, los tres planes de desarrollo conservan una visión del desarrollo con perspectiva de protección de los derechos humanos y cumplimiento de los Objetivos del Milenio para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Ahora bien, la relación que guarda el desarrollo del proyecto con los diferentes instrumentos de planeación radica en la voluntad desde todos los niveles en proporcionar un acceso de calidad al servicio de energía. En este sentido y dadas las condiciones actuales del área de influencia del proyecto se espera un importante aporte desde la ejecución del mismo en temas como generación de empleo formal, principalmente en la etapa de construcción y mejoramiento de la calidad de vida de las mismas por medio del acceso a servicios de energía de calidad.

Debido a las bajas inversiones de Electricaribe S.A. E.S.P. en infraestructura eléctrica durante los años anteriores a 2016, la prestación del servicio de energía eléctrica a cargo de dicha empresa y su situación financiera se fueron deteriorando continuamente, hasta llegar al punto en que los flujos de caja de Electricaribe S.A. E.S.P. se hicieron insuficientes para la ejecución de los proyectos de inversión necesarios para mejorar la calidad en el

servicio prestado y cumplir con las obligaciones de pagos a generadores y XM, así como a proveedores, pagos de nómina, tributos y otros.

Según lo anterior, la Ministra de Energía, María Fernanda Suárez, afirmó: “Durante muchos años no se realizaron las inversiones necesarias, y la demanda de energía en la región Caribe creció casi el doble del promedio nacional. Un problema de años no se resuelve en meses, pero con estas obras estamos rompiendo ese círculo nefasto, con recursos y proyectos que beneficiarán a los usuarios. El Gobierno nacional no ha ahorrado esfuerzos para encontrar una solución definitiva en este tema que nos preocupa a todos”.

Bajo este contexto en el departamento del Atlántico, dentro de su plan de desarrollo plantea con los nuevos operadores de red, una estrategia coordinada para acceder a la financiación de proyectos de normalización de redes a través de recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas -PRONE. Lo anterior permitirá garantizar a los usuarios el acceso a un servicio de energía eléctrica de calidad y de conformidad con la normatividad vigente en materia técnica.

5.3.9 Información sobre población a reasentar

De acuerdo con la identificación de la infraestructura y el nivel de detalle de los diseños de ingeniería de las diferentes obras del Proyecto, no existe un núcleo poblado que requiera ser reasentado como consecuencia del Proyecto de manera permanente, toda vez que el área para el desarrollo del proyecto se dará sobre zona pública como andenes, antejardines y vías. Con relación los predios a intervenir, en la Tabla 5.99 se presenta la localización, así como la cédula catastral.

Tabla 5.99 Predios de intervención

Pedio	Cédula catastral
Predio 1: N° 60-56 de la carrera 46 y con el N° 46-14 calle 61	01-01-00-00-0289-0027-0-00-00-0000
	01-01-00-00-0289-0026-0-00-00-0000
	01-01-00-00-0289-0003-0-00-00-0000
Pedio 2: N° 60-06/30 de la carrera 46	01-01-00-00-0289-0001-0-00-00-0000

Fuente: Energía de Colombia STR S.A.S. E.S.P

El predio 1, está localizado en el barrio Boston, actualmente se encuentra una cancha sintética siendo de propiedad privada, adicionalmente se encuentra en la parte trasera un parqueadero, una vivienda deshabitada y un taller de mecánica, que con el PMA_SOC_05 Programa de manejo de restablecimiento de infraestructura afectada, se aplicará lo concerniente a la intervención o alteración, véase la Fotografía 5.16.



Cancha Sintética



Vivienda deshabitada



Taller de mecánica

Fotografía 5.16 Infraestructura identificada en el predio 1

Fuente: Integral S.A., 2020

El predio 2 se ubica en el barrio Chiquinquirá siendo una caseta de donde venden almuerzos, así como otros comestibles. Véase la Fotografía 5.17.



Fotografía 5.17 Infraestructura identificada en el predio 2

Fuente: Integral S.A., 2020

La negociación se realizará directamente con los propietarios de dichas actividades dado que allí se construirá la Subestación Estadio - Predio 1 (Barrio Boston) y pasará la línea por

el barrio Chiquinquirá, lo cual requiere la intervención del área donde actualmente se encuentra dicha caseta – Predio 2.

No se hace necesario la implementación de un plan de manejo ambiental de reasentamiento – PMA para atender la negociación de estas actividades. En caso, de afectar otro tipo de infraestructura o que en el momento de la construcción del Proyecto se identifican infraestructuras a afectar, se implementará el PMA_SOC_05 Programa de manejo de restablecimiento de infraestructura afectada, en la Figura 5.13, se localiza dicha infraestructura.

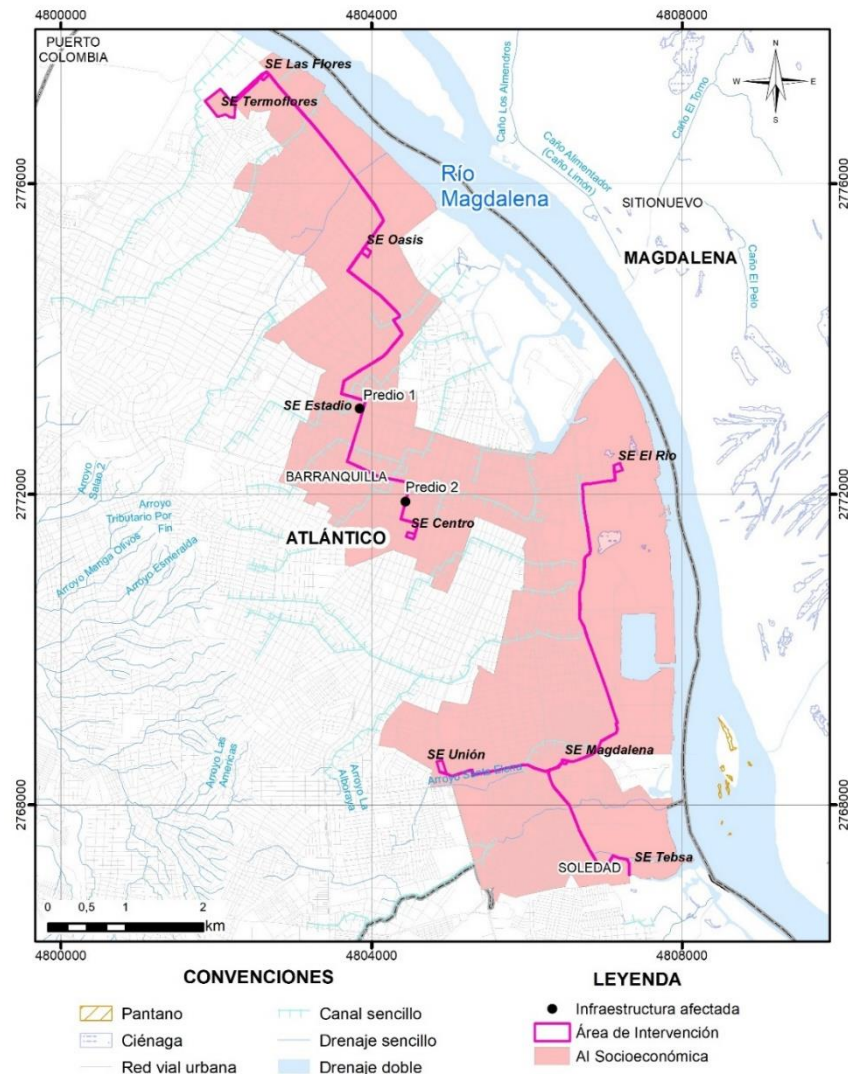


Figura 5.13 Localización de la infraestructura a intervenir

Fuente: Integral S.A., 2020